

**INDICE**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**

[SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES](#)

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano doctor Eduardo Sojo Garza Aldape, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden del Mérito de la República Federal de Alemania, en grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de dicho país .....	2
--	---

[SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO](#)

Disposiciones para la microfilmación o grabación de libros, registros y documentos relativos a las operaciones activas, pasivas y de servicios, así como a la contabilidad de las instituciones de crédito .....	2
--	---

Extracto de la resolución mediante la cual se cancela la patente de agente aduanal 734, expedida a favor de José Miguel Andrade Olvera .....	9
--	---

Resolución por la que se modifica el artículo tercero de la autorización otorgada a Metrofinanciera, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado .....	10
--	----

Resolución UBA/113/2003, por la que se modifica la autorización otorgada a Ixe Banco, S.A., para organizarse y operar como institución de banca múltiple .....	12
--	----

Resolución UBA/082/2003, por la que se modifica la autorización otorgada a Ixe Banco, S.A., para organizarse y operar como institución de banca múltiple .....	13
--	----

[SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL](#)

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Chihuahua .....	15
--	----

[SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)

Aviso mediante el cual se informa al público en general que el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas ha emitido opinión favorable para incorporar al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP), las áreas naturales protegidas de competencia de la Federación que se indican .....	27
---	----

[SECRETARIA DE ECONOMIA](#)

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de papel prensa con peso entre 47.8-49.8 g/m <sup>2</sup> , comúnmente conocido como papel prensa con peso base de 48.8 g/m <sup>2</sup> , mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 4801.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América y de Canadá, independientemente del país de procedencia .....	27
--	----

Aviso para dar cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo (2) de la Regla 35 de las reglas de procedimiento del artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, relativo a la primera solicitud para la revisión ante un panel de la Resolución por lo que se declara el inicio de la revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones

de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y sus mutaciones y Golden Delicious, mercancía clasificada actualmente en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 21 de octubre de 2003 ..... 48

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO) ..... 49

#### SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Decreto por el que autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo, los inmuebles con superficies de 113,992.71 y 90,018.32 metros cuadrados, identificados como fracción 3, ubicados en el corredor industrial de Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo; así como los inmuebles con superficies de 38,859.094 y 206,225.119 metros cuadrados, identificados como polígono 1 y polígono 2 que formaron parte de un predio de mayor extensión, ubicados a la altura del kilómetro 3 de la carretera México-Ciudad Sahagún, Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo, y el inmueble con superficie de 205,366.977 metros cuadrados, ubicado en Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo, a fin de establecer un microparque industrial ..... 83

Decreto por el que se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, las fracciones de terreno identificadas como polígonos números 2, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 24, 26 y 28 con superficies de 25,662.83; 16,319.69; 42,374.58; 41,283.24; 11,299.07; 56,938.38; 12,786.91; 101,201.54; 56,499.08; 18,972.21; 33,104.54 y 582,220.71 metros cuadrados, respectivamente, que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado El Tepoxteco, ubicadas en el Municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, y se autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, las enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo ..... 85

Decreto por el que desincorporan del régimen de dominio público de la Federación, el inmueble con superficie de 8,546.64 metros cuadrados, denominado Planta Apartado, ubicado en la calle Apartado número 13, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal; así como el inmueble con superficie de 160,000.00 metros cuadrados, denominado Planta San Luis Potosí, ubicado en el Eje 124 y avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, zona industrial, de la ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí, y se autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, los enajene a título gratuito a favor de la Casa de Moneda de México, a efecto de que los utilice en las funciones que tiene encomendadas ..... 87

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-83-52 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Melchor Ocampo, Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich. (Reg.- 392) ..... 89

### **PODER JUDICIAL**

#### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo número 12/2003, del once de noviembre de dos mil tres, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que modifica el diverso 6/1996 del cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, por el que se determinan los órganos encargados de aplicar las sanciones previstas en el artículo 81 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y se establecen las reglas relativas al registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos a que se refiere el artículo 11 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de los magistrados electorales y de los servidores de la Sala Superior, así como de los coordinadores y los demás servidores directamente adscritos a la Presidencia del Tribunal Electoral .....	91
---	----

Sentencia relativa al recurso de queja derivado del incidente de suspensión de la Controversia Constitucional 29/2003, promovido por el Titular de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, en contra del Jefe de Gobierno del Distrito Federal .....	93
---	----

### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana .....	102
--	-----

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional .....	102
---	-----

Tasa de interés interbancaria de equilibrio .....	102
---	-----

Valor de la unidad de inversión .....	103
---------------------------------------	-----

Indice nacional de precios al consumidor quincenal .....	103
--	-----

Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP) .....	104
--	-----

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP) .....	104
--	-----

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS) .....	104
---	-----

### TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 558/97, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará Benito Juárez, Municipio de El Fuerte, Sin., promovido por campesinos radicados en el poblado Niños Héroes de Chapultepec, Municipio de Ahome, Sin. ....	105
--	-----

### AVISOS

Judiciales y generales .....	117
------------------------------	-----

## **SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO**

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acuerdo de dominio pleno de la colonia agrícola y ganadera Benito Juárez, Municipio de Huimanguillo, Tab. ....	1
--	---

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) .....

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*  
Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100, *Inserciones* 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

*Suscripciones y quejas:* 35181 y 35009

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

\*251103-18.00\*

Esta edición consta de cuatro secciones

**DIARIO OFICIAL  
DE LA FEDERACION**

Tomo DCII No. 16 Martes 25 de noviembre de 2003

**CONTENIDO**

- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
- SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- SECRETARIA DE ECONOMIA
- SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
- SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
- BANCO DE MEXICO
- TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
- AVISOS
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

**PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

**DECRETO** por el que se concede permiso al ciudadano doctor Eduardo Sojo Garza Aldape, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden del Mérito de la República Federal de Alemania, en grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de dicho país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**VICENTE FOX QUESADA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

**ARTICULO UNICO.-** Se concede permiso al ciudadano **Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden del Mérito de la República Federal de Alemania, en grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de dicho país.

México, D.F., a 11 de noviembre de 2003.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Dip. **Juan de Dios Castro Lozano**, Presidente.- Sen. **Rafael Melgoza Radillo**, Secretario.- Dip. **Marcos Morales Torres**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**DISPOSICIONES** para la microfilmación o grabación de libros, registros y documentos relativos a las operaciones activas, pasivas y de servicios, así como a la contabilidad de las instituciones de crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 de la Ley de Instituciones de Crédito, y 4 fracciones XXXVI y XXXVII y 16 fracción I de su Ley, y

**CONSIDERANDO**

Que los avances en materia de microfilmación o grabación de libros, registros y documentos en general, permiten a las instituciones de crédito apoyarse en la tecnología para reducir costos de almacenamiento y conservación de documentos;

Que con motivo de diversas reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, se ha establecido la posibilidad para las instituciones de crédito, de conservar en cualquiera de los medios técnicos antes citados u otros que al efecto autorice la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, todos aquellos libros, registros y documentos que se encuentren relacionados con las operaciones activas, pasivas y de servicios de las propias instituciones;

Que conforme a las disposiciones legales aplicables a los sistemas de microfilmación o grabación de libros, registros y documentos en general, los negativos originales de cámara obtenidos mediante microfilmación, las imágenes grabadas en formato digital, en medios ópticos o magnéticos y las

impresiones obtenidas de dichos sistemas, tienen en juicio el mismo valor probatorio que los instrumentos originales objeto de los referidos procesos de microfilmación o grabación, y

Que las necesidades propias del volumen de títulos de crédito utilizados como medio de pago, operado diariamente por las instituciones de crédito, objeto de los procesos de compensación entre las entidades integrantes del sistema bancario mexicano, requieren del reconocimiento del proceso denominado "truncamiento" de dichos instrumentos de pago, integrándolos a los sistemas de microfilmación o grabación, ha resuelto emitir las siguientes:

**DISPOSICIONES PARA LA MICROFILMACION O GRABACION DE LIBROS, REGISTROS  
Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS OPERACIONES ACTIVAS, PASIVAS Y DE SERVICIOS,  
ASI COMO A LA CONTABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO**

**Artículo 1.-** Las presentes Disposiciones tienen por objeto establecer las bases técnicas a las que deberán apegarse las instituciones de crédito para la microfilmación o grabación de los libros, registros y documentos relativos a las operaciones activas, pasivas y de servicios de esas entidades y demás documentos relacionados con su contabilidad.

Para efectos de estas Disposiciones se entenderá por:

- I. Grabación, a aquel acto mediante el cual un libro, registro o documento original, es transformado a una imagen en formato digital en medio óptico o magnético, utilizando equipos y programas de cómputo diseñados para tal efecto.
- II. Microfilmación, a aquel acto mediante el cual un libro, registro o documento original, es filmado en una película.
- III. Truncamiento, a aquel proceso mediante el cual una institución de crédito conserva en custodia los cheques librados a cargo de otra institución de crédito al recibirlos en pago o, en su caso, para abono en cuenta de sus clientes, sin que la primera efectúe la entrega del documento original a la segunda, una vez efectuada su compensación.

**Artículo 2.-** Las instituciones de crédito, al conservar todos aquellos libros, registros y documentos en general que obren en su poder relativos a sus operaciones activas, pasivas, de servicios y demás documentos relacionados con su contabilidad, podrán utilizar la microfilmación, grabación, o bien, cualquier otro medio que para tal efecto les autorice la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La microfilmación o grabación que lleven a cabo las instituciones de crédito, deberá sujetarse a los procedimientos de control interno y a las bases técnicas que se contienen en los Anexos de las presentes Disposiciones, según corresponda.

La utilización de sistemas o medios para la conservación de libros, registros y documentos en general, distintos a la microfilmación o grabación, o cuando éstos no cumplan con las bases técnicas a que se refieren las presentes Disposiciones, requerirán de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a fin de estar en condiciones de llevar a cabo dichos procesos, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 100 de la Ley de Instituciones de Crédito, acompañando a la solicitud respectiva las especificaciones de las bases técnicas que utilizarán para la conservación o manejo de la información que corresponda.

Las instituciones de crédito en los procesos a que se refiere el presente artículo, deberán ajustarse, adicionalmente, a lo establecido en los numerales 4.3, 4.4 y 5 y al apéndice normativo de la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI-2002, Prácticas comerciales-Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de junio de 2002 o la que la sustituya. Lo anterior, una vez que dicha norma haya entrado en vigor conforme a lo previsto en su artículo único transitorio.

Las instituciones de crédito deberán asegurar la inalterabilidad de los datos, cifras y, en su caso, características de literalidad de los libros, registros y documentos originales objeto de microfilmación o grabación, mediante la tecnología que al efecto utilicen y corroborar que éstos correspondan fielmente con su original.

**Artículo 3.-** Las instituciones de crédito para la microfilmación o grabación, podrán aplicar la tecnología estándar existente en el mercado, siempre que reúna los requisitos de seguridad que se establecen en los Anexos de estas Disposiciones, según corresponda.

El proceso de microfilmación deberá prever la generación de un índice de los documentos objeto de dichos procesos, en donde se indique, por lo menos, el nombre de éste; el lugar de almacenamiento; el tamaño; la fecha y la hora de creación; el número de imágenes y una referencia descriptiva de su contenido, así como la clave del medio en donde se microfilmó la documentación. El índice deberá tener como encabezado, el nombre de la institución de crédito y al pie de página contendrá el nombre del operador y del funcionario que verificó la preparación de los documentos, así como el lugar y la fecha en que se realizó la microfilmación.

Tratándose de los procesos de grabación, se deberá generar un archivo que contenga los datos antes señalados. Asimismo, se anotará el total de directorios o subdirectorios existentes, el espacio total del medio de almacenamiento y el espacio total ocupado sin considerar el que, en su caso, ocupe el archivo del índice que también sea grabado.

El índice a que se refiere esta Disposición, deberá constar en un acta firmada por los funcionarios responsables del proceso de microfilmación o grabación, la cual deberá ser almacenada como imagen, dentro del medio que se hubiere utilizado. Por otra parte, el medio físico en que se contenga dicha información deberá estar debidamente identificado, conteniendo al menos, el nombre de la institución de crédito; el lugar y la fecha de almacenamiento, la clave de control interno, así como el nombre y la firma del operador y del funcionario verificador.

**Artículo 4.-** Las instituciones de crédito sólo estarán obligadas a conservar el original de los libros, registros y documentación, relativos a sus operaciones activas, pasivas y de servicios, así como aquella relacionada con su contabilidad, no obstante haber utilizado la microfilmación, grabación o cualquier otro medio autorizado para tal efecto por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en los casos de excepción expresa a lo previsto por el artículo 100 de la Ley de Instituciones de Crédito, que la legislación federal o la propia Comisión mediante disposiciones de carácter general determinen, y por el plazo que, en su caso, las mismas señalen.

Las instituciones de crédito no podrán destruir, aun cuando se hubieren microfilmado o grabado, los originales de los documentos públicos relativos a su contabilidad, la escritura constitutiva y sus modificaciones, las actas de asambleas generales de accionistas, sesiones de consejo de administración o consejo directivo, en su caso, y sus comités, las actas de emisión de valores, los estados financieros, la documentación de apoyo a dichos estados financieros, el dictamen del auditor externo, así como la que ampare la propiedad de bienes propios o de terceros cuyo original se encuentre bajo su custodia. En todo caso, dicha información deberá conservarse durante los plazos que establecen las disposiciones legales en materia mercantil y fiscal aplicables.

Asimismo, tampoco podrán destruirse los documentos de valor histórico que, en su caso, correspondan a la institución de crédito o que aquella mantenga en custodia.

**Artículo 5.-** Las instituciones de crédito estarán obligadas a conservar los negativos originales de cámara obtenidos por el sistema de microfilmación, así como la primera copia que se obtenga de los discos ópticos o magnéticos con imágenes digitalizadas, de todos aquellos libros, registros y documentos que consten en dichos sistemas, durante los plazos que para la conservación de la contabilidad y correspondencia establecen las disposiciones legales en materia mercantil y fiscal aplicables.

Asimismo, deberán contar con el conjunto de programas (hardware y software), procedimientos y datos del sistema que permitan conocer el contenido de los discos ópticos o magnéticos a que se refiere el párrafo anterior y, en su caso, los que se requieran en tratándose de procesos de microfilmación.

**Artículo 6.-** Los negativos originales de cámara obtenidos por el sistema de microfilmación y la primera copia que se obtenga de los discos ópticos o magnéticos con imágenes digitalizadas, de los libros, registros y documentos que consten en dichos sistemas, así como las impresiones logradas con base en esa tecnología, debidamente certificadas por personal autorizado de la institución de crédito respectiva, tendrán en juicio el mismo valor probatorio que los libros, registros y documentos originales, conforme a lo previsto en el artículo 100 de la Ley de Instituciones de Crédito.

**Artículo 7.-** Las instituciones de crédito deberán contar con políticas internas que tengan por objeto establecer lineamientos y procedimientos relativos al manejo y, en su caso, destrucción de libros, registros, documentos y demás información relativa a su contabilidad, que hayan sido o vayan a ser objeto de microfilmación o grabación. Dichas políticas deberán ser elaboradas por el comité de auditoría y cumplir con las disposiciones de carácter prudencial en materia de control interno expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Adicionalmente, al elaborar los lineamientos y procedimientos a que se refiere este artículo, las instituciones de crédito deberán prever supuestos para:

- I. Garantizar el adecuado manejo y control de los documentos que contengan la información confidencial de los clientes, a fin de asegurar que exclusivamente accedan a ella las personas que por sus funciones deban conocerla, con independencia de que sea objeto o no de los procesos de microfilmación o grabación a que se refieren las presentes Disposiciones.
- II. Cumplir, en todo momento, con las disposiciones aplicables en materia de secrecía respecto de la información relativa a las operaciones activas, pasivas y de servicios de sus clientes de conformidad con los artículos 117 y 118 de la Ley de Instituciones de Crédito, estableciendo controles estrictos para evitar la sustracción de información relacionada con los libros, registros y documentos en general.
- III. Evitar proporcionar a terceras personas, información que las instituciones de crédito obtengan con motivo de la celebración de operaciones con sus clientes, para la comercialización de productos o servicios por parte de dichas personas, salvo que cuenten con el consentimiento expreso de sus clientes, atento a lo dispuesto en el artículo 106 fracción XX de la Ley de Instituciones de Crédito.
- IV. Implementar mecanismos que aseguren que la información pueda ser proporcionada en tiempo y forma a las autoridades financieras competentes, cuando así se lo soliciten.
- V. Obtener copias de toda aquella información que hubiere sido objeto de microfilmación o grabación en cualquiera de los sistemas o medios que al efecto utilicen, a fin de que pueda ser utilizada ante la eventual pérdida de los negativos originales de cámara o, en su caso, de la primera copia que se hubiere obtenido de los discos ópticos o magnéticos.

**Artículo 8.-** Las instituciones de crédito podrán truncar los cheques que reciban en pago o para abono en cuenta de sus clientes, librados a cargo de otras instituciones de crédito, siempre que exista convenio celebrado para tal efecto, entre las instituciones de crédito, pudiendo ser éste bilateral o multilateral.

Los convenios respectivos deberán establecer la obligación de las instituciones de crédito de aplicar al manejo y, en su caso, conservación de cheques que hubieren recibido a cargo de otras instituciones de crédito, las mismas políticas y lineamientos que en materia de control interno y para la microfilmación o grabación, utilizan para conservar los cheques librados a su propio cargo. En todo caso, las imágenes correspondientes deberán ser enviadas o transmitidas a las instituciones de crédito que correspondan, con el objeto de que eventualmente se integren a la contabilidad de la librada, cuando de conformidad con el convenio de que se trata, no se pretenda llevar a cabo la remesa de los documentos originales.

Las instituciones de crédito que microfilmen o graben los cheques que hayan sido objeto de truncamiento, deberán ajustarse para ello a lo previsto en el artículo 2 de las presentes Disposiciones y deberán remitir las imágenes a la institución de crédito librada de conformidad con lo que al efecto prevea el convenio referido en el párrafo anterior.

#### TRANSITORIAS

**PRIMERA.-** Las presentes Disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

A partir de dicha fecha, las instituciones de crédito podrán realizar la conversión de libros, registros y documentos en general, utilizando para ello la microfilmación o grabación, incluso de aquellos libros, registros y documentos relativos a operaciones activas, pasivas y de servicios que se hubieren realizado con anterioridad a la entrada en vigor de las presentes Disposiciones.

**SEGUNDA.-** A la entrada en vigor de estas Disposiciones, se derogan la Circular 1029 en lo que resulte aplicable a las instituciones de crédito, así como los Oficios-Circulares 63402-979, 20518-552, 22801-927 y 29151-263.

**TERCERA.-** Las instituciones de crédito que con anterioridad a la entrada en vigor de las presentes Disposiciones hayan llevado a cabo procesos de microfilmación o grabación de sus libros, registros y documentos en general, dispondrán de un plazo que no excederá del 30 de junio del año 2004 para que, los procesos de microfilmación o grabación de los documentos relativos a las operaciones activas, pasivas o de servicios, así como los demás documentos relacionados con la contabilidad, que se generen después

de dicho plazo, se ajusten a las mismas.

Atentamente

México, D.F., a 30 de octubre de 2003.- El Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,  
**Jonathan Davis Arzac.**- Rúbrica.

## ANEXO 1

### INSTRUCTIVO PARA MICROFILMACION Y DESTRUCCION DE DOCUMENTOS

- a) La película que se use para la reproducción de documentos deberá contar con base de seguridad (no inflamable), del tipo pancromático y de contraste especial; para la reproducción de imágenes elaboradas en Sistemas de Microfilmación de Salida Directa de Computador (C.O.M.), se deberá usar película con base de seguridad contraste especial, del tipo sensible al color azul. En ambos casos, los negativos con que se sustituyan los libros y papeles relacionados con las operaciones de las instituciones de crédito, deberán ser precisamente los "Negativos Originales de Cámara".
- b) La microfilmación de documentos que contengan anotaciones en el reverso (como son las relacionadas con cambios en la titularidad del derecho que amparan), si no se hace con equipo que microfилme simultáneamente las dos caras del documento, el cual utiliza la mitad del rollo de la película para cada lado, deberá hacerse filmando toda la serie de documentos por el anverso y a continuación, en el mismo orden, por el reverso.
- c) Todos los aspectos relacionados con los procesos de microfilmación y destrucción de documentos, deberán quedar a cargo y bajo la responsabilidad del o de los funcionarios que expresamente designe la institución de crédito para cada oficina en que se realicen dichas labores, las cuales comprenden la preparación de los documentos por microfilmarse y su control posterior hasta ser destruidos; controlar también la destrucción de libros y papeles que no hayan sido previamente microfilmados; vigilar que el equipo de microfilmación, impresión, el de lectura, el archivo de los rollos, se encuentren en condiciones de máxima eficiencia, controlar los rollos antes de usarse, durante el proceso de filmación, en su envío a revelado y en su recepción y revisión posterior.

Deberá cuidarse, asimismo, en relación con cada rollo de película que se microfилme, que el "negativo original de cámara" en ningún momento sea objeto de corte o adición alguna y que, tan pronto como sea expedida la certificación a que alude el inciso g), quede bajo la custodia del o los funcionarios que expresamente designe la institución de crédito de que se trate, quienes serán responsables, a su vez, de que dicho ejemplar se conserve sin corte o adición alguno, en lugar debidamente controlado y acondicionado, de manera que se obtengan, por una parte, eficaz protección contra sustracciones, siniestros y destrucción por acción de los elementos naturales, y por otra, la fácil consulta de los rollos, a cuyo efecto éstos deberán clasificarse adecuadamente e integrarse en el archivo del índice correspondiente.

- d) Al iniciar cada rollo deberá dejarse correr la película, sin filmar, un espacio de un metro aproximadamente, para la adecuada protección de las microfotografías que vayan a tomarse y el ensamble a la máquina lectora. A continuación, se filmarán en primer término y en tamaño que sea legible a simple vista, el nombre de la institución de crédito y, en su caso, del área o dependencia de que se trate, la indicación de ser el principio, el número y demás referencias necesarias para la fácil identificación del rollo, así como el nombre del operador y del funcionario que verificó la preparación de los documentos que hayan de filmarse y el lugar y la fecha en que se empezó la filmación.

Independientemente de otras certificaciones que se hayan puesto en el curso de la filmación, al terminar cada rollo, se incluirá dentro de él la certificación que extienda el funcionario responsable respecto de los documentos microfilmados, su naturaleza, que previamente se comprobó la preparación de dichos documentos y que la microfilmación se realizó dentro de la rutina establecida sin que se apreciara anomalía alguna al respecto, salvo que se llegara a advertir en el proceso de la microfilmación que la máquina ha sufrido una avería que haga prever deficiencias, que hubieran faltado o sobrado documentos o que hubieren entrado al proceso de microfilmación doblados o adheridos unos a otros, etc., en cuyo caso la certificación deberá precisar tales anomalías y las medidas que se hubieren tomado para subsanarlas.

Para estos efectos, todas las fallas que se aprecien en el curso de la microfilmación, deberán anotarse en el momento preciso en que se adviertan, en el mismo documento en que se hará

constar la certificación o en documento especial que se filme inmediatamente antes de dicha certificación.

Deberá seguirse invariablemente la práctica de indicar con claridad en el rollo de que se trate, los lugares en que se inicie o termine la filmación de cada serie de documentos (es decir, todos los que deban quedar bajo una misma clasificación), mediante la anotación de las referencias necesarias

que establezcan la naturaleza de su contenido y que se relacionen con las correspondientes del índice de referencia antes mencionado, precisando además, si los documentos fueron filmados por el anverso y por el reverso o sólo por un lado.

Siempre que la filmación de un rollo continúe en fecha distinta a la última consignada en el mismo rollo, o cambie el operador o el funcionario responsable de la microfilmación, deberá quedar anotado el hecho en la misma forma que al principio del rollo antes de proseguir la filmación.

- e) Al terminarse la filmación correspondiente, deberá enviarse para su revelado a un establecimiento especializado que realice esa clase de trabajo, o bien, ser revelado con equipo y personal de la propia institución de crédito siempre que en uno u otro caso dicho revelado se realice mediante sistemas que garanticen un óptimo nivel de calidad y se preserve el secreto bancario.
- f) Los documentos y papeles originales que sean microfilmados, inclusive aquellos que de acuerdo con las reglas contenidas en la circular a la que se anexa este instructivo puedan ser destruidos, se conservarán en el mismo orden en que fueron microfilmados, cuando menos durante los plazos que la propia circular establece.
- g) Una vez revelados los rollos, se revisarán los "negativos originales de cámara" para comprobar que no hay imágenes reproducidas en forma defectuosa (veladas, superpuestas, etc.), así como tampoco recortes, empalmes, etc. en la película. Si la revisión resulta satisfactoria, el funcionario responsable extenderá la certificación en ese sentido y conservará en su poder el original de la misma, entregando otro ejemplar al funcionario designado conforme al segundo párrafo del inciso c). En caso contrario, deberán anotarse en un documento especial todas las observaciones pertinentes que deriven de las fallas o anomalías encontradas en el curso de la revisión, entre las que deberá hacerse referencia a cada uno de los espacios en blanco que no hayan sido explicados en la certificación a que se refiere el inciso d). Dichas anotaciones constituirán el antecedente de la certificación que también debe extender el funcionario responsable, haciendo constar la existencia de tales anomalías, así como sus causas, y proporcionando las referencias necesarias para localizar e identificar con toda precisión tanto el hecho observado como, en su caso, la corrección del mismo.

En microfilmación, dado que el "negativo original de cámara" a que se refiere el segundo párrafo del inciso c), no puede ser objeto de corte o adición alguna, la microfilmación que se haga, en su caso, de la certificación a que alude el párrafo anterior, así como la que se realice para corregir las fallas determinadas después de revelado el rollo respectivo, no podrá agregarse a éste, sino que estarán contenidas en rollos especiales de "negativos originales de cámara", que deberán satisfacer los mismos requisitos señalados para los ordinarios y respecto de los cuales se establecerán las referencias necesarias para que puedan ser fácilmente relacionadas con el rollo de que se trate y se cuidará que las correcciones a las fallas observadas se microfilmen en el mismo orden en que estas últimas fueron consignadas en la certificación a que se refiere el párrafo anterior; en la inteligencia de que el "negativo original de cámara" que contenga las correcciones a que se alude, tampoco podrá ser objeto de cortes o adiciones posteriores que se consignen en otros rollos, ni en general, quedar sujeta a correcciones, por lo que de presentar fallas deberá repetirse su microfilmación.

- h) Si por alguna causa llegase a romperse o deteriorarse un rollo de "negativo original de cámara" de los mencionados en el segundo párrafo del inciso c), deberá levantarse un acta que suscribirán el funcionario responsable y otra persona designada por la institución de crédito, haciendo constar el motivo de la ruptura o deterioro, si se sustrajo o no parte de la película, así como si se

conservan los documentos originales y si se cuenta con otros ejemplares de rollo con el mismo contenido.

De dicha acta se enviará de inmediato un ejemplar a la Vicepresidencia de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a la que la institución de crédito de que se trate se encuentre sujeta y no podrán hacerse empalmes o alteraciones algunas en el rollo hasta en tanto la propia Comisión resuelva la forma en que debe procederse en cada caso.

- i) La destrucción de libros y documentos que las instituciones de crédito realicen bajo su exclusiva responsabilidad, conforme a lo previsto en la circular a la que se anexa este instructivo, deberá hacerse mediante la incineración de los mismos o por cualquier otro procedimiento que asegure su destrucción total, levantando al efecto un acta, suscrita en todo caso por la persona que designe la institución de crédito y el funcionario responsable a que se refiere el primer párrafo del inciso c) anterior, quien conservará un ejemplar en su poder y entregará otro al funcionario a que se refiere el segundo párrafo del propio inciso c). En dicha acta se hará constar la clase de libros y documentos que fueron incinerados o destruidos; en la inteligencia de que, cuando hayan sido previamente microfilmados, deberán consignarse en la misma los números y demás referencias que identifiquen los rollos en los que dichos libros o documentos fueron microfilmados.
- j) Como medida de seguridad, un ejemplar del rollo de microfilm deberá conservarse por separado de aquel que se use para consulta permanente, observando las políticas adecuadas de custodia que garanticen que el mismo no será destruido, por causas naturales o dolosas.
- k) Las instituciones de crédito que utilicen procedimientos de microfilmación deberán establecer un sistema de control a través del cual puedan localizarse e identificarse con facilidad, en cualquier tiempo, los documentos microfilmados.

## ANEXO 2

### INSTRUCTIVO PARA GRABACION Y DESTRUCCION DE DOCUMENTOS

- a) Los documentos grabados utilizando discos ópticos o medios magnéticos, deberán ser capturados mediante un digitalizador de imágenes con una resolución mínima de 200 puntos por pulgada o usando la salida directa de computador hacia disco óptico o magnético COLD (Computer Output to Laser Disk).

Los discos ópticos o medios magnéticos que se usen en la grabación y reproducción de documentos, deberán impedir el borrado parcial o total de la información con base en la tecnología WORM (Write Once Read Many), que son inalterables una vez grabados y cuyos tamaños son de 3.5", 5.25", 12" o cualquier otro existente en el mercado.

- b) La grabación de documentos en discos ópticos o medios magnéticos que contengan anotaciones en el reverso, deberán grabarse consecutivamente, haciendo referencia o anotando en el anverso que la información se complementa con la contenida en el reverso del mismo documento.
- c) Todos los aspectos relacionados con los procesos de grabación en disco óptico o medios magnéticos y destrucción de documentos, deberán quedar a cargo y bajo la responsabilidad del o de los funcionarios que expresamente designe la institución de crédito para cada oficina en que se realicen dichas labores, las cuales comprenden la preparación de los documentos por grabar y su control posterior hasta ser destruidos; controlar también la destrucción de libros y papeles que no hayan sido previamente grabados; vigilar que el equipo de grabación, impresión, el de lectura, el archivo de discos ópticos o medios magnéticos, se encuentren en condiciones de máxima eficiencia, controlar los discos antes de usarse, durante el proceso de grabación, en su envío a procesamiento y en su recepción y revisión posterior.

Los documentos deberán ser capturados sin edición alguna y en forma íntegra, deberá cuidarse, asimismo, en relación con cada disco óptico o medio magnético que se grabe, que en ningún momento sea objeto de corte o adición alguna y que, tan pronto como sea expedida la certificación

a que alude el inciso d), quede bajo la custodia del o los funcionarios que expresamente designe la institución de crédito de que se trate, quienes serán responsables, a su vez, de que dicho

ejemplar se conserve sin corte o adición alguno, en lugar debidamente controlado y acondicionado, de manera que se obtengan, por una parte, eficaz protección contra sustracciones, siniestros y destrucción por acción de los elementos naturales, y por otra, la fácil consulta de los discos, a cuyo efecto éstos deberán clasificarse adecuadamente e integrarse en el archivo del índice correspondiente. Asimismo, deberán conservar la infraestructura tecnológica (software y hardware) que permita la consulta de dichos discos o medios.

- d)** Independientemente de otras certificaciones que se hayan puesto en el curso de la grabación, al terminar cada disco óptico o medio magnético, se incluirá dentro de él la certificación que extienda el funcionario responsable respecto de los documentos grabados, su naturaleza, que previamente se comprobó la preparación de dichos documentos y que la grabación se realizó dentro de la rutina establecida sin que se apreciara anomalía alguna al respecto, salvo que se llegara a advertir en el proceso de la grabación que la máquina ha sufrido una avería que haga prever deficiencias, que hubieren faltado o sobrado documentos o que hubieren entrado al proceso de grabación doblados o adheridos unos a otros, etc., en cuyo caso la certificación deberá precisar tales anomalías y las medidas que se hubieren tomado para subsanarlas.

Para estos efectos, todas las fallas que se aprecien en el curso de la grabación, deberán anotarse en el momento preciso en que se adviertan, en el mismo documento en que se hará constar la certificación o en documento especial que se grabe inmediatamente antes de dicha certificación.

En la misma forma, se anotarán los espacios en blanco que, en su caso, se vayan dejando y se explicará el motivo por el que se dejaron y la longitud del espacio destinado a los mismos.

Deberá seguirse invariablemente la práctica de indicar con claridad en el disco óptico o medio magnético de que se trate, los lugares en que se inicie o termine la grabación de cada serie de documentos (es decir, todos los que deban quedar bajo una misma clasificación), mediante la anotación de las referencias necesarias que establezcan la naturaleza de su contenido y que se relacionen con las correspondientes del índice de referencia antes mencionado, precisando además, si los documentos fueron grabados por el anverso y por el reverso o sólo por un lado.

Siempre que la grabación de un disco óptico o medio magnético continúe en fecha distinta a la última consignada en el mismo disco óptico o medio magnético o cambie el operador o el funcionario responsable de la grabación, deberá quedar anotado el hecho en la misma forma que al principio del disco óptico o medio magnético de que se trate antes de proseguir la grabación.

Se grabará en primer término un documento que contenga la denominación de la institución de crédito y/o en su caso del área o dependencia de que se trate y demás referencias para la fácil identificación del disco, así como el nombre del o los operadores y de los funcionarios autorizados que verifiquen la preparación de los documentos a grabar y las fechas de grabación.

- e)** Al terminarse la grabación correspondiente, deberá enviarse para su procesamiento a un establecimiento especializado que realice esa clase de trabajo, o bien, ser procesado con equipo y personal de la propia institución de crédito siempre que en uno u otro caso dicho procesado se realice mediante sistemas que garanticen un óptimo nivel de calidad y se preserve el secreto bancario.
- f)** Los documentos y papeles originales que sean grabados, inclusive aquellos que de acuerdo con las reglas contenidas en la circular a la que se anexa este instructivo puedan ser destruidos, se conservarán en el mismo orden en que fueron grabados en disco óptico o magnético, cuando menos durante los plazos que la propia circular establece.
- g)** Una vez terminada la captura de documentos mediante un digitalizador o la salida directa del computador al disco óptico o medio magnético (COLD), se revisará para comprobar todos los puntos expresados y, en su caso, hacer las anotaciones necesarias, o la certificación antes mencionada.
- h)** Si por alguna causa llegase a romperse o deteriorarse un disco óptico o medio magnético de los mencionados en el segundo párrafo del inciso c), deberá levantarse un acta que suscribirán el funcionario responsable y otra persona designada por la institución de crédito, haciendo constar el motivo de la ruptura o deterioro, si se sustrajo o no parte del disco óptico o medio magnético, así como si se conservan los documentos originales y si se cuenta con otros

ejemplares de disco con el mismo contenido. De dicha acta se enviará de inmediato un ejemplar a la Vicepresidencia de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a la que la institución de crédito de que se trate se encuentre sujeta y no podrán hacerse empalmes o alteraciones algunas en el disco óptico o medio magnético hasta en tanto la propia Comisión resuelva la forma en que debe procederse en cada caso.

- i) La destrucción de libros y documentos que las instituciones de crédito realicen bajo su exclusiva responsabilidad, conforme a lo previsto en la circular a la que se anexa este instructivo, deberá hacerse mediante la incineración de los mismos o por cualquier otro procedimiento que asegure su destrucción total, levantando al efecto un acta, suscrita en todo caso por la persona que designe la institución de crédito y el funcionario responsable a que se refiere el primer párrafo del inciso c) anterior, quien conservará un ejemplar en su poder y entregará otro al funcionario a que se refiere el segundo párrafo del propio inciso c). En dicha acta se hará constar la clase de libros y documentos que fueron incinerados o destruidos; en la inteligencia de que, cuando hayan sido previamente grabados, deberán consignarse en la misma los números y demás referencias que identifiquen los discos en los que dichos libros o documentos fueron grabados.
- j) Como medida de seguridad, un ejemplar del disco óptico o medio magnético grabado deberá conservarse por separado de aquel que se use para consulta permanente, observando las políticas adecuadas de custodia que garanticen que el mismo no será destruido, por causas naturales o dolosas.
- k) Las instituciones de crédito que utilicen procedimientos de grabación deberán establecer un sistema de control a través del cual puedan localizarse e identificarse con facilidad, en cualquier tiempo, los documentos grabados en disco óptico o medio magnético.

---

**EXTRACTO de la resolución mediante la cual se cancela la patente de agente aduanal 734, expedida a favor de José Miguel Andrade Olvera.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General Jurídica.- Administración Central de Normatividad de Comercio Exterior y Aduanal.- Oficio 325-SAT-V-A-12921.- Expediente 30/165/AGJ/3244/2002.

EXTRACTO DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE CANCELA LA PATENTE DE AGENTE ADUANAL 734, EXPEDIDA A FAVOR DE JOSE MIGUEL ANDRADE OLVERA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189 del Reglamento de la Ley Aduanera, y 26 fracción XV del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, se reseña a continuación el Extracto de la Resolución 325-SAT-V-A-16622 de 13 de diciembre de 2002, dictada en el expediente 30/165/AGJ/3244/2002, a través de la cual se cancela la patente aduanal 734, expedida a favor de José Miguel Andrade Olvera, misma que quedó firme al haber sido sobreseído el Juicio de Amparo 75/2003-2a. promovido por éste.

“En virtud de que la instrucción del expediente administrativo 30/165/AGJ/3244/2002, se originó debido a que la conducta realizada por el C. José Miguel Andrade Olvera, provocó la actualización de la causal de cancelación de patente de agente aduanal prevista en el artículo 165 fracción III de la Ley Aduanera vigente en el mes de noviembre de 2000, se cancela la patente 734, adscrita a la aduana de Nuevo Laredo y expedida a favor de José Miguel Andrade Olvera.”

Lo anterior, con el objeto de notificar a los clientes de asuntos no concluidos por el referido agente aduanal. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 189 del Reglamento de la Ley Aduanera. Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** el presente oficio.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 4 de noviembre de 2003.- En suplencia del C. Administrador General Jurídico, con fundamento en lo previsto por los artículos 10 quinto párrafo, 11 último párrafo y 26 fracción XV y penúltimo párrafo, 27 rubro D fracción II del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 2001, firma el Administrador Central de Normatividad de Comercio Exterior y Aduanal, **Jorge Enrique Loera**.- Rúbrica.

**RESOLUCION por la que se modifica el artículo tercero de la autorización otorgada a Metrofinanciera, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda  
y Crédito Público.-Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca y Ahorro.

**OFICIO UBA/100/2003**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27 fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Que mediante oficio 102-E-367-DGBM-III-634 de fecha 8 de junio de 1994, esta Secretaría autorizó la constitución y operación de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado, denominada Impulsa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado;

2. Que mediante oficio DGBA/DGABM/455/98 de fecha 15 de diciembre de 1998, esta Secretaría aprobó la reforma al artículo primero de los estatutos sociales de Impulsa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, a fin de contemplar el cambio de denominación a Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado;

3. Que mediante escrito de fecha 4 de septiembre de 2003, Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, solicitó autorización de esta Secretaría para modificar el artículo séptimo de sus estatutos sociales con motivo del aumento de su capital mínimo fijo a la cantidad de \$180'215,230.00, mediante la capitalización del renglón "Utilidades Retenidas", así como de las utilidades obtenidas al 31 de diciembre de 2002;

4. Que se solicitó la opinión de la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, adscrita a esta Unidad de Banca y Ahorro, a fin de conocer si Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo el citado aumento de capital;

5. Que mediante oficio UBA/DGABM/753/2003 de fecha 7 de octubre de 2003, esta Secretaría aprobó, entre otros, la reforma al artículo séptimo de los estatutos sociales de Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, a fin de reflejar el aumento a su capital mínimo fijo, y

**CONSIDERANDO**

1. Que la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, adscrita a esta Unidad de Banca y Ahorro, mediante comunicación del 23 de mayo de 2003, emitió su opinión en el sentido de manifestar que derivado de la información proporcionada por Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, en sus estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2002, dicha sociedad cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo el referido aumento de capital;

2. Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico en México;

3. Que en virtud de lo señalado en los antecedentes 3. a 5. del presente oficio, se debe modificar la Resolución a que se hace referencia en el antecedente 1., a efecto de adecuarla a la nueva situación jurídica que prevalece en dicha sociedad, con motivo de la referida autorización;

4. Que por ello, es necesario modificar el artículo tercero de la Resolución en cuestión, a efecto de señalar que la sociedad financiera de objeto limitado a que se refiere la misma, cuenta con un capital mínimo fijo de \$180'215,230.00 (ciento ochenta millones doscientos quince mil doscientos treinta pesos 00/100), moneda nacional;

5. Que en razón de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, como parte de un crecimiento sostenido y dinámico, el gobierno promoverá el fortalecimiento del círculo ahorro-inversión;

6. Que conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo, y

7. Que se requiere impulsar el desarrollo del marco de libre concurrencia y competencia en el sector financiero, que permita otorgar esquemas de crédito, que atiendan a todos los sectores, y que garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan efectivamente en mayor bienestar, se expide la siguiente:

**RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTICULO TERCERO DE LA AUTORIZACION  
OTORGADA A METROFINANCIERA, S.A. DE C.V., PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**

**UNICO.-** Se modifica el artículo tercero de la autorización otorgada a Metrofinanciera, S.A. de C.V., para organizarse y operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado, para quedar dicha autorización, íntegramente, en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** En uso de la facultad que le confiere el artículo 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado que se denominará Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

**SEGUNDO.-** La sociedad tendrá por objeto la captación de recursos provenientes de la colocación de instrumentos, previamente calificados por una institución calificador de valores e inscritos en el Registro Nacional de Valores, para su posterior colocación en el Mercado de Valores y mediante la obtención de créditos de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones legales aplicables, así como otorgar créditos al sector inmobiliario.

**TERCERO.-** El capital social de Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado será variable.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro será de \$180'215,230.00 (ciento ochenta millones doscientos quince mil doscientos treinta pesos 00/100), moneda nacional.

La parte variable del capital será ilimitada.

**CUARTO.-** El domicilio social de Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, será la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

**QUINTO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**SEXTO.-** En lo no señalado expresamente en esta Resolución, Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, se ajustará a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, a las reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito y a los lineamientos que respecto a sus operaciones emita el Banco de México, así como a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**TRANSITORIO**

**UNICO.-** La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de octubre de 2003.- En términos de lo establecido por el artículo 27 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: el Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Armando David Palacios Hernández**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, **Sadi Lara Reyes**.- Rúbrica.

**(R.- 188029)**

**RESOLUCION UBA/113/2003, por la que se modifica la autorización otorgada a Ixe Banco, S.A., para organizarse y operar como institución de banca múltiple.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda  
y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca y Ahorro.

**RESOLUCION UBA/113/2003**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracciones VII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 8o. y 9o. de la Ley de Instituciones de Crédito y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27 fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

Que esta Secretaría, mediante oficio DGBA/DGABM/892/2002 del 6 de diciembre de 2002, aprobó la reforma al artículo séptimo de los estatutos sociales de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero, a fin de establecer su capital social en la cantidad de \$688'784,631.65 (seiscientos ochenta y ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos 65/100 M.N.), representado por 500,000 (quinientas mil) acciones de la serie "O" con valor nominal de \$1,377.5692633 (mil trescientos setenta y siete pesos 56.92633/100 M.N.) cada una, y

**CONSIDERANDO**

Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico en México;

Que en razón a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, como parte de un crecimiento sostenido y dinámico, el gobierno promoverá el fortalecimiento del círculo ahorro-inversión;

Que conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plano;

Que es necesario que la Banca Comercial restablezca su papel de principal oferente de recursos prestables en la economía nacional;

Que se requiere impulsar el desarrollo del marco de libre competencia y competencia en el sector financiero, que permita otorgar esquemas de crédito, que atiendan a todos los sectores, y que garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan efectivamente en mayor bienestar, y

Que después de analizar la información y documentación presentada, así como de haber determinado la procedencia de su otorgamiento, esta Secretaría:

RESUELVE MODIFICAR LA AUTORIZACION OTORGADA A IXE BANCO, S.A., PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, PARA QUEDAR DICHA AUTORIZACION, INTEGRAMENTE COMO SIGUE:

**PRIMERO.-** En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 8o. de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la organización y operación de una institución de banca múltiple que se denominará Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

**SEGUNDO.-** El capital social ordinario de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, es de \$688'784,631.65 (seiscientos ochenta y ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos 65/100) moneda nacional.

**TERCERO.-** El domicilio social de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, será la Ciudad de México, Distrito Federal.

**CUARTO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**QUINTO.-** (Derogado).

**SEXTO.-** En lo no señalado expresamente en esta Resolución, Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, se ajustará en su organización y operación a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, así como a las demás que por su propia naturaleza le resulten aplicables.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** La presente Resolución se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, a costa de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

**SEGUNDO.-** La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de agosto de 2003.- En términos de lo establecido por el artículo 27 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: el Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Armando David Palacios Hernández**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, **Sadi Lara Reyes**.- Rúbrica.

(R.- 188040)

**RESOLUCION UBA/082/2003, por la que se modifica la autorización otorgada a Ixe Banco, S.A., para organizarse y operar como institución de banca múltiple.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca y Ahorro.

### **RESOLUCION UBA/082/2003**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracciones VII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 8o. y 9o. de la Ley de Instituciones de Crédito y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27 fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

Que esta Secretaría, mediante oficio DGBA/DGABM/892/2002 del 6 de diciembre de 2002, aprobó la reforma al artículo séptimo de los estatutos sociales de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero, a fin de establecer su capital social en la cantidad de \$688'784,631.65 (seiscientos ochenta y ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos 65/100 M.N.), representado por 500,000 (quinientas mil) acciones de la serie "O" con valor nominal de \$1,377.5692633 (mil trescientos setenta y siete pesos 56.92633/100 M.N.) cada una.

Que esta Secretaría, mediante oficio UBA/DGABM/642/2003 del 2 de septiembre de 2003, aprobó la reforma al artículo séptimo de los estatutos sociales de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero, a fin de establecer su capital social en la cantidad de \$558'889,493.11 (quinientos cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y tres pesos 11/100 M.N.), representado por 405,707 (cuatrocientas cinco mil setecientos siete) acciones de la serie "O" con valor nominal de \$1,377.5692633 (mil trescientos setenta y siete pesos 56.92633/100 M.N.) cada una, y

### **CONSIDERANDO**

Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico en México;

Que en razón a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, como parte de un crecimiento sostenido y dinámico, el gobierno promoverá el fortalecimiento del círculo ahorro-inversión;

Que conforme a las premisas del Programa Nacional del Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo;

Que es necesario que la Banca Comercial restablezca su papel de principal oferente de recursos prestables en la economía nacional;

Que se requiere impulsar el desarrollo del marco de libre competencia y competencia en el sector financiero, que permita otorgar esquemas de crédito, que atiendan a todos los sectores, y que garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan efectivamente en mayor y bienestar, y

Que después de analizar la información y documentación presentada, así como de haber determinado la procedencia de su otorgamiento, esta Secretaría:

RESUELVE MODIFICAR LA AUTORIZACION OTORGADA A IXE BANCO, S.A., PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, PARA QUEDAR DICHA AUTORIZACION, INTEGRAMENTE COMO SIGUE:

**PRIMERO.-** En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 8o. de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la organización y operación de una institución de banca múltiple que se denominará Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

**SEGUNDO.-** El capital social ordinario de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, es de \$558'889,493.11 (quinientos cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y tres pesos 11/100) moneda nacional.

**TERCERO.-** El domicilio social de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, será la Ciudad de México, Distrito Federal.

**CUARTO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**QUINTO.-** (Derogado).

**SEXTO.-** En lo no señalado expresamente en esta Resolución, Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, se ajustará en su organización y operación a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, así como a las demás que por su propia naturaleza le resulten aplicables.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** La presente Resolución se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, a costa de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

**SEGUNDO.-** La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 4 de septiembre de 2003.- En términos de lo establecido por el artículo 27 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: el Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Armando David Palacios Hernández**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, **Sadi Lara Reyes**.- Rúbrica.

(R.- 188041)

### SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**CONVENIO de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Chihuahua.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CONVENIO DE COORDINACION Y REASIGNACION DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA CONAZA, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. ING. MANUEL AGUSTIN REED SEGOVIA CON LA PARTICIPACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN SU CARACTER DE DEPENDENCIA COORDINADORA DE SECTOR, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA SEDESOL, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA C. LIC. JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA, Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA ENTIDAD FEDERATIVA, REPRESENTADO POR EL C.P. PATRICIO MARTINEZ GARCIA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, Y ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. SERGIO ANTONIO MARTINEZ GARZA, EL SECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACION, LIC. ALFREDO RUEDA MARQUEZ, EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, C.P. JESUS MIGUEL SAPIEN PONCE, EL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL (INSTANCIA ESTATAL EJECUTORA), ING. PEDRO RUBEN FERREIRO MAIZ, EL SECRETARIO DE CONTRALORIA, LIC. RICARDO MEJIA BORJA REY, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

**ANTECEDENTES**

- I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el Área de Desarrollo Social y Humano está el de contribuir a mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos, impulsar un auténtico federalismo y coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno, formular la política social con un enfoque subsidiario y no asistencialista, fomentar la cultura de la corresponsabilidad, y fortalecer el desarrollo social con equidad de género.
- II. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, dispone en su artículo 12 que las dependencias y entidades paraestatales que requieran suscribir convenios de reasignación, deberán apegarse al convenio modelo que emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) y obtener la autorización presupuestaria de la SHCP.
- III. Asimismo, el decreto invocado dispone que los convenios a que se refiere el párrafo anterior los celebrará el Ejecutivo Federal, por conducto de los titulares de las dependencias que reasignen los recursos presupuestarios, o de las entidades paraestatales y de la respectiva dependencia coordinadora de sector con los gobiernos de las entidades federativas.
- IV. La Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial "B" de la SHCP mediante oficio número 312-A-DGADSTE-921 de fecha 13 de mayo de 2003 emitió su dictamen de suficiencia presupuestaria para que CONAZA reasigne recursos a la ENTIDAD FEDERATIVA con cargo a su presupuesto autorizado.

**DECLARACIONES****I. Declara la SEDESOL:**

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con las atribuciones necesarias para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Que tiene entre otras facultades las de formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo a la pobreza; coordinar las acciones que incidan en el combate a la pobreza fomentando un mejor nivel de vida, en lo que el Ejecutivo Federal convenga con los gobiernos estatales y municipales, buscando en todo momento la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control; evaluar la aplicación de las transferencias de fondos a favor de estados y municipios.
3. Que su titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permiten suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en los artículos 4 y 5 del Reglamento Interior de la SEDESOL.
4. Que de conformidad con la Relación de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el 15 de agosto de 2002, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, se encuentra agrupada en el sector coordinado por la SEDESOL.

**II. Declara la CONAZA:**

1. Que es organismo descentralizado, del Ejecutivo Federal, sectorizado a la SEDESOL, denominado Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), constituido conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el Decreto de Creación publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de diciembre de 1970, y sus adicionantes publicados el 1 de diciembre de 1971 y 9 de abril de 1973.
2. Que su objeto es promover el desarrollo socioeconómico de los habitantes de las zonas áridas del país.

3. Que su titular tiene las facultades necesarias y suficientes que le permiten suscribir en nombre de la entidad el presente Convenio, de conformidad con los artículos 22 fracción I y 59 fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 5 fracción I del Decreto de creación de la CONAZA.

### III. Declara la ENTIDAD FEDERATIVA:

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Chihuahua y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chihuahua.
2. Que concurre a la celebración del presente Convenio a través de su gobernador, quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en los artículos 31 fracción II y 93 fracción XXXIX de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 1 y 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y demás disposiciones locales aplicables.
3. Que de conformidad con los artículos 11, 24, 25, 26, 26 bis, 32 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, este Convenio es también suscrito por los secretarios General de Gobierno, de Planeación y Evaluación, de Finanzas y Administración, de Desarrollo Rural y de Contraloría.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26, 31, 32 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; así como en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua y los artículos 1, 2, 11, 20, 24, 25, 26, 26 bis, 32 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

### CLAUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO.-** El presente Convenio, y los anexos que forman parte del mismo, tienen por objeto reasignar recursos federales a la ENTIDAD FEDERATIVA para coordinar la participación del Ejecutivo Federal y de la ENTIDAD FEDERATIVA en materia de desarrollo socioeconómico de los habitantes de las zonas áridas, transferir a ésta responsabilidades y recursos materiales; determinar la aportación de la ENTIDAD FEDERATIVA para el ejercicio fiscal 2003; la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asumen la ENTIDAD FEDERATIVA y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, se aplicarán al programa y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

<b>PROGRAMA</b>	<b>IMPORTE</b>
Programas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas	FEDERAL \$3'919,752.00
	ESTATAL \$1'306,584.00
	TOTAL \$5'226,336.00

El programa a que se refiere el párrafo anterior se prevé en forma detallada en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este Convenio, así como a los anexos que forman parte integrante del mismo y a lo

dispuesto en las Reglas de Operación de los Programas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas para el Ejercicio Fiscal 2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de julio de 2002.

**SEGUNDA.- REASIGNACION Y APORTACIONES.-** Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, el Ejecutivo Federal reasignará a la ENTIDAD FEDERATIVA recursos federales hasta por la cantidad de \$3'919,752.00 (tres millones novecientos diecinueve mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) con cargo al presupuesto de CONAZA, de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este Convenio. Dichos recursos se radicarán a la cuenta bancaria específica que se establezca por la ENTIDAD FEDERATIVA, previamente a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a la CONAZA.

Los recursos federales que se reasignen en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Por su parte, a efecto de complementar los recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Convenio, la ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a destinar de sus recursos presupuestarios la cantidad de \$1'306,584.00 (un millón trescientos seis mil quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario que se incluye como Anexo 3 del presente instrumento, los cuales deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera de este acuerdo de voluntades.

Con el objeto de que la distribución de los recursos reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA sea transparente, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de los recursos por entidad federativa, y que a continuación se exponen:

**Criterios de distribución de recursos:**

Para la distribución de recursos a cada entidad federativa, se utilizó como base la metodología determinada por la SEDESOL, modificada por la CONAZA con el fin de dar un mayor impacto a la problemática de las zonas áridas y semiáridas, para lo cual se precisó calcular el Índice de Pobreza. Para la determinación del Índice de Pobreza, la CONAZA usó el desarrollo de la siguiente fórmula:

$$IPI = Ri1B1 + Ri2B2 + Ri3B3 + Ri4B4 + Ri5B5 + R6B6$$

**Donde:**

**Ri1 ... 5** = Rezago asociado a cada una de las cinco necesidades básicas consideradas por el Índice de Pobreza en el i-ésimo municipio de los estados ámbito de acción de CONAZA, con respecto al rezago de los mismos en esa misma necesidad.

**R6** = Indicador de aspectos climáticos (relación entre aridez, temperatura y precipitación).

**B1 ... 6** = Ponderador cuyo valor es 0.1666 en cada uno de los rezagos.

**Ri1** = Población ocupada de los municipios considerados áridos del Estado, que no percibe ingresos o que éstos son hasta de dos salarios mínimos, entre la sumatoria de la población ocupada de los municipios considerados áridos de los estados ámbito de acción de CONAZA, en la misma condición.

**Ri2** = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que no sabe leer y escribir a partir de los quince años, respecto de la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los estados ámbito de acción de CONAZA, en igual condición.

**Ri3** = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de drenaje conectado a fosa séptica o a la calle, respecto de la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los estados ámbito de acción de CONAZA, en igual condición.

**Ri4** = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de electricidad, entre la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los estados ámbito de acción de CONAZA, de igual condición.

**Ri5** = Población de los municipios considerados áridos del Estado, que habita en viviendas particulares sin disponibilidad de agua potable, entre la sumatoria de la población de los municipios considerados áridos de los estados ámbito de acción de CONAZA, de igual condición.

**TERCERA.- METAS E INDICADORES.-** Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA, a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio se aplicarán al programa a que se refiere la cláusula primera del mismo, el cual tendrá las metas e indicadores que a continuación se mencionan:

<b>METAS</b>	<b>INDICADOR</b>
Quedan establecidas conforme a las especificaciones del Anexo 1.	Indice de Atención a (Comunidades atendidas/Comunidades del universo de CONAZA) * 100

**CUARTA.- APLICACION.-** Los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal y las aportaciones de la ENTIDAD FEDERATIVA, a que alude la cláusula segunda de este instrumento, se destinarán en forma exclusiva al Programa de Desarrollo para los Habitantes del Semidesierto; observando lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

Dichos recursos no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a la naturaleza del gasto, sea de capital o corriente.

Los recursos que se reasignen, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de la ENTIDAD FEDERATIVA, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al programa previsto en la cláusula primera del mismo.

**QUINTA.- GASTOS ADMINISTRATIVOS.-** Para los gastos administrativos que resulten de la ejecución del programa previsto en la cláusula primera, se podrá destinar hasta un 8 por ciento del total de los recursos aportados por las partes.

**SEXTA.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA.-** La ENTIDAD FEDERATIVA se obliga a:

- I. Aportar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, en los términos y plazos previstos en el Anexo 3.
- II. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en la cláusula primera del mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera y a las Reglas de Operación de los Programas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas para el Ejercicio Fiscal 2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de julio de 2002.
- III. Suscribir los acuerdos de coordinación o anexos de ejecución con el (los) municipio(s), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación.
- IV. Responsabilizarse, de administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda, por lo que no podrán traspasarse tales recursos a otras cuentas; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública Local conforme sean devengados y ejercidos los recursos, respectivamente, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.
- V. Entregar mensualmente a CONAZA, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la instancia ejecutora y validada por la propia Secretaría de Finanzas y Administración. Asimismo, la ENTIDAD FEDERATIVA, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración se compromete

a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por CONAZA, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003. La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

- VI. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento, y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos para la Aplicación de los Recursos de la CONAZA, y sus anexos.
- VII. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.
- VIII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.
- IX. Informar, a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a la SHCP, la SFP y a CONAZA sobre las aportaciones que realice, así como del avance programático- presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.
- X. La Instancia Estatal Ejecutora deberá evaluar trimestralmente, en coordinación con CONAZA el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SFP.
- XI. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.
- XII. Presentar a CONAZA, y por conducto de ésta a la SHCP y directamente a la SFP, a más tardar el último día hábil de febrero de 2004, el cierre de ejercicio de las operaciones realizadas, conciliaciones bancarias, recursos ejercidos, en su caso, con el desglose a que se refiere la cláusula segunda, y las metas alcanzadas en el ejercicio 2003.

**SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL.-** El Ejecutivo Federal, a través de CONAZA, se obliga a:

- I. Reasignar los recursos a que se refiere la cláusula segunda párrafo primero del presente Convenio de acuerdo con el calendario que se precisa en el Anexo 2 de este instrumento.
- II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.
- III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
- IV. Evaluar trimestralmente, en coordinación con la ENTIDAD FEDERATIVA, el avance en el cumplimiento de metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento. El resultado de dichas evaluaciones se informará con la misma periodicidad a la SHCP y a la SFP.
- V. Informar trimestralmente a la SHCP y a la SFP sobre los recursos reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA, en el marco del presente Convenio.
- VI. Remitir a la SHCP y a la SFP, copia certificada del presente Convenio, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso de formalización.

**OCTAVA.- RECURSOS HUMANOS.-** Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

**NOVENA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.-** El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a CONAZA, a la SHCP, a la SFP y a la Auditoría Superior de la Federación conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la SFP, realice el órgano de control de la ENTIDAD FEDERATIVA.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

**DECIMA.- VERIFICACION.-** Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, la CONAZA y la ENTIDAD FEDERATIVA se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la SFP podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de la ENTIDAD FEDERATIVA, en los términos del presente instrumento.

Las partes convienen que la ENTIDAD FEDERATIVA destine el equivalente al dos al millar del monto total de los recursos reasignados y aportados en efectivo a favor de la Secretaría de Contraloría para que ésta realice los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos, importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la SFP. La ministración de dichos recursos se hará conforme al calendario programado para el ejercicio de los mismos. Esto significa que del total de los recursos en efectivo, se restará el dos al millar, y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en el Anexo 1 de este documento, o bien se tomen de los intereses financieros de la cuenta bancaria mencionada en la cláusula segunda. Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

**DECIMA PRIMERA.- SUSPENSION DE LA REASIGNACION DE APOYOS.-** El Ejecutivo Federal, por conducto de la CONAZA, previa opinión de la SHCP y/o recomendación de la SECODAM, podrá suspender la reasignación de recursos federales a la ENTIDAD FEDERATIVA, cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por el incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia a la ENTIDAD FEDERATIVA, en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

**DECIMA SEGUNDA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.-** Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

**DECIMA TERCERA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.-** Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables. Las modificaciones al Convenio deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Organismo de Difusión Oficial de la ENTIDAD FEDERATIVA dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos federales reasignados a la ENTIDAD FEDERATIVA a que se refiere la cláusula segunda, no serán objeto de ajustes presupuestarios una vez suscrito el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

**DECIMA CUARTA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.-** Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo a las disposiciones aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**DECIMA QUINTA.- VIGENCIA.-** El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y hasta el 31 de diciembre de 2003 con excepción de lo previsto en la fracción XII de la cláusula sexta, debiéndose publicar en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de la ENTIDAD FEDERATIVA, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización, de conformidad con el artículo 12 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

**DECIMA SEXTA.- TERMINACION ANTICIPADA.-** Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.
- II. Por acuerdo de las partes.
- III. Por rescisión:
  1. Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de la ENTIDAD FEDERATIVA, en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.
  2. Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.
- IV. Por caso fortuito o fuerza mayor.

**DECIMA SEPTIMA.- DIFUSION.-** El Ejecutivo Federal, a través de la CONAZA conforme a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará públicos el programa o proyectos financiados con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físico-financieros. La ENTIDAD FEDERATIVA se compromete por su parte a difundir al interior dicha información.

**DECIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.-** Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, las partes señalan como sus domicilios los siguientes:

SEDESOL

CONAZA

Av. Paseo de la Reforma No. 116  
Colonia Juárez  
Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06600  
México, D.F.  
Bulevar Venustiano Carranza 1623,

---

Colonia República,  
C.P. 25280  
Saltillo, Coah.

EL ESTADO

Palacio de Gobierno  
Aldama No. 901  
Colonia Centro, C.P. 31000  
Chihuahua, Chih.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: la Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Director General de la CONAZA, **Manuel Agustín Reed Segovia**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional, **Patricio Martínez García**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Sergio Antonio Martínez Garza**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Evaluación, **Alfredo Rueda Márquez**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Jesús Miguel Sapién Ponce**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Rural, **Pedro Rubén Ferreiro Maíz**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría, **Ricardo Mejía Borja Rey**.- Rúbrica.





0036	Jiménez	0005	El Águila	Ob.	1	13,500.00	10,200.00	3,300.00
		0067	Jacobo	Ob.	1	41,400.00	31,280.00	10,120.00
		0148	Torreoncitos	Ob.	1	13,500.00	10,200.00	3,300.00
		0179	Laguna de Palomas	Ob.	1	13,500.00	10,200.00	3,300.00
		0589	Las Glorias 2	Ob.	1	13,500.00	10,200.00	3,300.00
				Ob.	40	5,226,336.00	3,919,752.00	1,306,584.00



CALENDARIO DE GASTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2003

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LOS HABITANTES DEL SEMIDESIERTO

Nombre del Proyecto	Gasto (Pesos)	I SEMESTRE							
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
		Gasto Programado							

CHIHUAHUA

P002	Atender necesidades de infraestructura social básica en comunidades de las zonas áridas y semiáridas	3,919,752.0	-	139,692.5	105,802.6	181,435.0	203,091.4	334,766.1	405,025.6	497,426.0
<b>TOTAL</b>		3,919,752.0	-	139,692.5	105,802.6	181,435.0	203,091.4	334,766.1	405,025.6	497,426.0



CALENDARIO DE GASTO DE PROYECTOS DE INVERSION 2003  
 COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS  
 PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LOS HABITANTES DEL SEMIDESIERTO

Nombre del Proyecto	Gasto (Pesos)	I SEMESTRE						Gasto Programado	Gasto Programado
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		
		Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado	Gasto Programado		

CHIHUAHUA

P002	Atender necesidades de infraestructura social básica en comunidades de las zonas áridas y semiáridas	1,306,584.0	-	-	-	-	-	321,595.9	135,008.5	165,808.7
		1,306,584.0						321,595.9	135,008.5	165,808.7
<b>TOTAL</b>		<b>1,306,584.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>321,595.9</b>	<b>135,008.5</b>	<b>165,808.7</b>

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**AVISO mediante el cual se informa al público en general que el Consejo Nacional de Areas Naturales Protegidas ha emitido opinión favorable para incorporar al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas (SINAP), las áreas naturales protegidas de competencia de la Federación que se indican.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 56 Bis y 76 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 37 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Areas Naturales Protegidas; 1 y 5 fracciones I y XXV y 141 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, he tenido a bien expedir el siguiente:

**AVISO**





9. De acuerdo con la CNICP, una vez que las fibras han sido obtenidas, tratadas, depuradas y se encuentran libres de materiales extraños, son sometidas a un proceso de blanqueo en el cual se proporciona a la fibra la blancura requerida en el papel. El blanqueo es un proceso de una o más etapas, en el que la fibra es tratada con agentes químicos bajo condiciones controladas de temperatura, pH y tiempo de reacción. Las etapas para la producción de papel incluyen la preparación de la pasta, mediante depuración y limpieza para eliminar los materiales extraños tales como suciedad y arenas de la suspensión fibrosa. Posteriormente, las fibras limpias son sometidas a una refinación, en la cual son tratadas mediante una acción mecánica que permite desarrollar las propiedades del papel.

10. La conversión de pasta fibrosa a papel se inicia con la distribución homogénea de la pasta sobre la máquina de papel pasando al proceso de formado, el cual da comienzo cuando el agua es eliminada por drenado y por vacío controlado; posteriormente la hoja se pasa a la sección de prensado donde es eliminada otra cantidad de agua mediante la presión aplicada. Del prensado, el papel pasa a los secadores, que son cilindros metálicos que se calientan internamente con vapor a presión y temperatura controlada. Una vez que el papel tiene la humedad requerida es enviado al proceso de calandrado, donde se le proporciona un acabado superficial para mejorar la lisura y disminuir el calibre. Finalmente es enrollado y embobinado en las dimensiones y características solicitadas por los clientes.

11. La CNICP señaló que la mercancía objeto de investigación se clasifica en la fracción arancelaria 4801.00.01 (hasta marzo de 2002 las fracciones aplicables eran las 4801.00.01, 02, 03, 04 y 99) de la TIGIE. Se trata de una fracción específica que, además del producto objeto de la solicitud (papel prensa en rollo o bobinas para periódico), ampara la importación de ciertas clases de papel prensa tales como: Super Cal con recubrimientos y acabado de calandra; Hi Brite, diario mejorado con contenido de pasta química para insertos comerciales, flyers y libros; papel directorio y papel periódico para reciclar.

12. De acuerdo con la CNICP, lo que distingue comercialmente al papel prensa para periódico de los demás papeles amparados por la fracción 4801.00.01 es que estos últimos tienen un precio promedio con un rango por arriba o por debajo del precio de papel prensa para periódico de 25%; el hecho que se importan y comercializan bien en bobinas o bien en hojas, y la clase de importadores y consumidores de que se trata.

#### **Importadores y exportadores**

13. La solicitante manifestó que la práctica desleal de comercio internacional la han cometido en su perjuicio las importadoras y exportadoras de papel prensa, cuyas razones sociales y domicilios se relacionan a continuación:

#### **Importadoras:**

- A.** Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V.  
Guillermo Prieto No. 7, Col. San Rafael  
C.P. 06470, México, D.F.  
Tel. Fax: 5566-1511
- B.** Editora La Prensa, S.A. de C.V.  
Basilio Vadillo No. 40, Col. Tabacalera  
C.P. 06030, México, D.F.  
Tel. Fax: 5228-8942
- C.** Editora El Sol, S.A. de C.V.  
Washington 629, Monterrey, N.L.  
C.P. 64000  
Tel. Fax: (0181) 8318-8300
- D.** Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.  
Av. México Coyoacán 40  
Col. Santa Cruz Atoyac  
C.P. 03310, México, D.F.  
Tel. Fax: 5628-7800
- E.** Tradepak Internacional, S.A. de C.V.  
Av. Lázaro Cárdenas 329-8, Valle Oriente  
Garza García, N.L., C.P. 66269  
Tel. Fax: (0181) 8319-0519

- F.** Grupo Editorial de Baja California, S.A. de C.V.  
Av. Héroes de la Patria, 952, Centro Cívico  
Mexicali, B.C., C.P. 21000  
Tel. Fax: (01686) 557-4801
- G.** Publicaciones Paso del Norte, S.A. de C.V.  
Av. Triunfo de la República 3505, Zona Pronaf  
Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32320  
Tel. Fax: (01656) 629-1900
- H.** Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V.  
Calle 60 No. 521, Mérida, Yucatán  
C.P. 97000  
Tel. Fax: (01999) 923-8444

**Exportadoras:**

- A.** Abitibi Consolidated Inc.  
1155 Metcalfe  
Suite 800 Montreal  
QC, Canadá  
Tel.: (514) 875-2160  
Fax: (514) 875-6284
- B.** Norske Canadá  
700 West Georgia Street, 9th. floor  
PO Box 10058  
Pacific Centre  
Vancouver BC, Canadá  
Tel.: (604) 654-4000  
Fax: (604) 654-4145
- C.** Canadian Paper Connection, Inc.  
1600 Steeles  
Avenue West, Suite 322  
Concord, Ontario, Canadá  
Tel.: (905) 669-2222  
Fax: (905) 669-2223
- D.** Bowater, Inc.  
55East Camperdown Way  
Greenville, SC 29601, USA  
Tel.: (864) 271-7733  
Fax: (864) 282-9482
- E.** Thomas Paper, Inc.  
810 Saturn Street, Suite 30  
Jupiter, FL 33477  
Tel.: (561) 743-4344  
Fax: (561) 743-5994
- F.** Graphic Communications  
16-B Journey Alijo Viejo, CA  
92668-3317  
Tel.: (949) 215-9300  
Fax: (949) 215-9320

**Prevención**

14. El 15 de septiembre de 2003, la CNICP compareció oportunamente para dar respuesta a la prevención formulada por la Secretaría mediante el oficio UPCI.310.03.2592/2 conforme a lo dispuesto en los artículos 52 fracción II de la LCE y 78 del RLCE.

**Argumentos y medios de prueba**

15. Con el propósito de acreditar la existencia de la práctica desleal en su modalidad de discriminación de precios, la CNICP argumentó y presentó lo siguiente:

#### **Acumulación de daño**

De acuerdo con el artículo 43, relacionado con el 39 de la LCE y 3.3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (en lo sucesivo Acuerdo Antidumping), se solicitó que la Secretaría acepte la acumulación del volumen y los efectos de las importaciones denunciadas de Estados Unidos de América y Canadá, dado que las importaciones de ambos orígenes se encuentran en los supuestos establecidos por el artículo 67 del RLCE para ser evaluadas en forma acumulativa.

#### **Precio de exportación**

**A.** Para calcular el precio de exportación a México la CNICP partió de una muestra de 73 pedimentos de importación con sus facturas para el caso de Estados Unidos de América y de 70 pedimentos y facturas para el caso de Canadá. Tales operaciones se reparten en cada uno de los meses del periodo investigado. Se considera que se trata de una muestra representativa en virtud de que el papel prensa es un commodity que muestra precios uniformes en lapsos determinados.

**B.** A los precios de exportación a México encontrados según la documentación aduanal y comercial mencionada, se les hicieron ajustes por crédito y flete a la frontera mexicana que se señalan y prueban en el formulario, para llegar a un precio ex fábrica en el territorio de los dos países exportadores denunciados, conforme a los artículos 36 de la LCE y 2.4 del Acuerdo Antidumping.

#### **Valor normal**

**A.** Para calcular el valor normal conforme al artículo 31 de la LCE, se tomó en cuenta el precio del papel prensa ofrecido en el mercado interno de Estados Unidos de América y Canadá, dado que se trata en ambos de ventas destinadas a los mercados internos y realizadas en el curso de operaciones comerciales normales. Para ello se consideró que las ventas internas de la industria de papel prensa en ambos países representan en cada caso el cinco por ciento del volumen exportado a México. Por lo mismo, se cumple con el parámetro indicado en el pie de página 2 del Acuerdo Antidumping.

**B.** Estados Unidos de América y Canadá constituyen un mercado integrado en relación con la producción y consumo de papel prensa. Por esta característica, los precios en el mercado interno de ambos países son los mismos, como se acredita con los informes proporcionados por el Resource Information Systems, Inc. (RICI) de Estados Unidos de América y por el Pulp and Paper Products Council de Canadá.

**C.** Por tanto, para el valor normal de Estados Unidos de América y Canadá se tomaron como referencia los precios reportados mensualmente en la revista Pulp & Paper Week que reporta los precios que rigen indistintamente en ambos mercados, de la cual se anexaron al formulario los números de cada mes del periodo investigado. Como dichos precios son en condiciones de Delivery (planta del cliente), se ajustaron por flete interno conforme a la cotizaciones que fueron razonablemente disponibles.

#### **Daño y causalidad**

**A.** Las importaciones acumuladas de papel prensa observaron un incremento, en tanto que las importaciones de Estados Unidos de América presentaron altibajos y las de Canadá subieron a tasas elevadas.

**B.** En los primeros meses de 2003, las importaciones originarias de Estados Unidos de América muestran un crecimiento que supera ampliamente al de las importaciones correspondientes a Canadá, lo que revela los cambios de estrategia de los corporativos de papel prensa de Estados Unidos de América-Canadá para abastecer el mercado mexicano, pues como se indicó supra en el periodo analizado fue Canadá el que observó el mayor crecimiento de sus operaciones hacia el mercado mexicano.

**C.** En el periodo analizado, los precios del producto investigado originarios de Estados Unidos de América y Canadá mostraron una disminución. Esto ocasionó que el precio nacional observara una tendencia similar, con una caída en dicho periodo.

**D.** En el periodo investigado, los precios del producto investigado se ubicaron por debajo del precio nacional, respectivamente, en el caso de Estados Unidos de América y Canadá.



- I.** Copia de la página electrónica de la publicación especializada Paperloop, con traducción.
- J.** Respuesta al formulario para solicitantes de inicio de investigación por discriminación de precios de mercancías originarias de países con economía de mercado, miembros de Organización Mundial del Comercio, en lo sucesivo OMC.
- K.** Copia de los resultados de análisis de laboratorio del producto investigado.
- L.** Original y copia de las cédulas profesionales de dos de sus representantes, originales que, una vez realizada la compulsión correspondiente fueron devueltos a los interesados.
- M.** Relación del precio de exportación de Estados Unidos de América y Canadá a México para el periodo enero-diciembre de 2002.
- N.** Copia de 73 pedimentos de importación realizados de enero a diciembre de 2002, con sus respectivas facturas de mercancía originaria de Estados Unidos de América.
- O.** Copia de 70 pedimentos de importación realizados de enero a diciembre de 2002, con sus respectivas facturas de mercancía originaria de Canadá.
- P.** Relación de precios en el mercado interno de Canadá de enero a diciembre de 2002, fuente revista Pulp & Paper Week.
- Q.** Relación de precios en el mercado interno de Estados Unidos de América de enero a diciembre de 2002, fuente revista Pulp & Paper Week.
- R.** Copia parcial de la revista Pulp & Paper Week para los 12 meses del periodo investigado, que acreditan el valor normal reportado.
- S.** Cotización del costo promedio en dólares del flete en Estados Unidos de América y Canadá de punto de origen a instalación de los clientes, fuente Norkol.
- T.** Tasa promedio de interés de préstamo bancario, publicada por el Banco de Canadá.
- U.** Cuadro con la tasa promedio de interés a corto plazo, publicado por la Reserva Federal de los Estados Unidos de América.
- V.** Copia parcial de la revista Pulp & Paper Week del 19 de mayo de 2003, con traducción.
- W.** Copia de las comunicaciones electrónicas sostenidas entre el correo [tam@resourceinfo.com](mailto:tam@resourceinfo.com) y [martinrincon@aol.com](mailto:martinrincon@aol.com) del 23 de junio y 1 de julio de 2003.
- X.** Cuadros con la estimación del margen de discriminación de precios de Estados Unidos de América y Canadá.
- Y.** Relación de indicadores del mercado nacional de papel prensa para los años de 2000, 2001 y 2002.
- Z.** Relación de importaciones totales de papel prensa por país para los años de 2000, 2001 y 2002.
- AA.** Datos sobre la capacidad instalada para la elaboración del producto nacional de las empresas Tuxtepec, Pronal y Mexpapel, para los años de 2000, 2001 y 2002.
- BB.** Indicadores de la industria de papel prensa de Estados Unidos de América y Canadá para los años de 2000, 2001 y 2002, fuente Reporte del Pulp and Paper Products Council de 2003.
- CC.** Reporte del Pulp and Paper Products Council de 2003, con traducción.
- DD.** Organigrama de Corporación Durango.
- EE.** Descripción de los códigos de producto.
- FF.** Relación sobre los indicadores de Pipsamex por volumen, valores y precios, para los años de 2000, 2001 y 2002.
- GG.** Relación sobre los indicadores de Mexpapel por volumen, valores y precios, para los años de 2000, 2001 y 2002.
- HH.** Relación sobre los indicadores de Pronal por volumen, valores y precios, para los años de 2000, 2001 y 2002.



18. De acuerdo con lo manifestado por la CNICP, las empresas Fábrica Mexicana de Papel, S.A. de C.V., Productora Nacional de Papel, S.A. de C.V., y Fábrica de Papel Tuxtepec, S.A. de C.V. son fabricantes de papel prensa con peso base de 48.8 g/m<sup>2</sup> y cuentan con el 100 por ciento de la producción nacional, con lo cual se actualiza el supuesto contenido en los artículos 40 y 50 de la LCE y 60 y 75 del RLCE.

#### **Legislación aplicable**

19. Para efectos de este procedimiento son aplicables la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y los artículos primero y segundo transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de 13 de marzo de 2003.

#### **Análisis de discriminación de precios**

##### **Producto exportado**

20. La CNICP presentó argumentos y pruebas documentales para demostrar que durante el periodo enero a diciembre de 2002 las importaciones de papel prensa con peso base de 48.8 g/m<sup>2</sup>, actualmente clasificadas en la fracción arancelaria 4801.00.01 de la TIGIE, originarias de Estados Unidos de América y de Canadá, se realizaron en condiciones de discriminación de precios.

21. Conforme al estudio de los hechos y pruebas presentados por la solicitante en su respuesta al formulario oficial y a la prevención, la autoridad investigadora obtuvo los siguientes resultados:

##### **Estados Unidos de América**

##### **Precio de exportación**

22. Para acreditar el precio de exportación, la CNICP proporcionó copia de pedimentos de importación y documentos anexos referentes a ventas de exportación a México en cada uno de los meses del periodo enero a diciembre de 2002.

23. Con fundamento en los artículos 2.4.2 del Acuerdo Antidumping y 40 del RLCE, la Secretaría calculó el precio de exportación del papel prensa conforme al promedio ponderado de los precios unitarios de las operaciones de importación del periodo de enero a diciembre de 2002 contenidos en los documentos de importación proporcionados por la CNICP.

##### **Ajustes**

24. La solicitante manifestó que los precios de cada una de las operaciones reportados a la Secretaría están expresados en términos FOB frontera mexicana, por lo que solicitó que se ajustaran por concepto de flete en los Estados Unidos de América y crédito. La Secretaría corroboró que los precios presentados son FOB frontera y aceptó ajustar el precio de exportación por los conceptos señalados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2.4 del Acuerdo Antidumping, 36 de la LCE y 54 del RLCE.

##### **A. Flete**

25. La solicitante calculó el monto del ajuste por flete para cada una de las transacciones de acuerdo con las cifras registradas en los documentos de importación y que corresponden al costo del flete de los centros de producción y distribución en Estados Unidos de América a la frontera mexicana.

26. En los casos de las operaciones en las que no se desglosa el gasto específico del flete, la solicitante calculó el monto del ajuste mediante el promedio de los gastos registrados en los documentos de importación.

27. La Secretaría aceptó ajustar el precio de exportación por concepto de flete con base en la metodología e información proporcionada por la solicitante.

##### **B. Crédito**

28. La CNICP calculó el monto del ajuste por crédito de acuerdo con la tasa de interés promedio de préstamos a corto plazo publicada por la Reserva Federal de Estados Unidos de América y el plazo de pago en función del número de días establecidos en los documentos de importación. La Secretaría aceptó ajustar el precio de exportación por este concepto con base en la metodología e información proporcionada por la solicitante.

**Valor normal**

29. Para acreditar el valor normal la solicitante proporcionó copia de la publicación de la revista especializada Pulp & Paper Week, en donde se consignan los precios del papel prensa en el mercado de Estados Unidos de América para cada uno de los meses del periodo enero a diciembre de 2002.

30. Con base en la información señalada, la solicitante calculó el valor normal mediante el promedio de los precios mensuales del periodo enero a diciembre de 2002. La solicitante señaló que los precios reportados en la publicación especializada se refieren a ventas que son representativas y que corresponden a operaciones comerciales normales.

31. La Secretaría aceptó la información y metodología propuestos por la solicitante para determinar el valor normal del papel prensa con base en la alternativa de precios en el mercado de los Estados Unidos de América, con fundamento en los artículos 2.2, 5.2 del Acuerdo Antidumping, 31 de la LCE y 75 del RLCE,

**Ajustes**

32. La CNICP solicitó ajustar el valor normal por términos y condiciones de venta; en particular, por flete interno en Estados Unidos de América y por crédito. La Secretaría aceptó ajustar el valor normal por los conceptos señalados con fundamento en los artículos 2.4 del Acuerdo Antidumping, 36 de la LCE y 54 del RLCE.

**A. Flete**

33. Para documentar este ajuste, la CNICP presentó cotización de flete terrestre de una empresa transportista que respalda el costo del flete del papel prensa, de los principales centros de producción y distribución al cliente en Estados Unidos de América. La solicitante ajustó el valor normal por flete interno toda vez que los precios consignados en la publicación mencionada se refieren a precios cuyo producto es entregado al cliente (Delivered). La Secretaría aceptó ajustar el valor normal por este concepto de acuerdo con la información proporcionada por la solicitante.

**B. Crédito**

34. La CNICP calculó el monto del ajuste por crédito de acuerdo con la tasa de interés promedio de préstamos a corto plazo publicada por la Reserva Federal de Estados Unidos de América y un plazo de pago de 30 días. La solicitante documentó este plazo mediante comunicación de una empresa comercializadora en donde se indican las condiciones normales de crédito en el mercado de papel prensa de Norteamérica. La Secretaría aceptó ajustar el valor normal por este concepto con base en la metodología e información proporcionada por la solicitante.

**Canadá****Precio de exportación**

35. Para acreditar el precio de exportación, la CNICP proporcionó copia de pedimentos de importación y documentos anexos referentes a ventas de exportación a México en cada uno de los meses del periodo enero a diciembre de 2002.

36. Con fundamento en los artículos 2.4.2 del Acuerdo Antidumping y 40 del RLCE, la Secretaría calculó el precio de exportación del papel prensa conforme al promedio ponderado de los precios unitarios de las operaciones de importación del periodo de enero a diciembre de 2002 contenidos en los documentos de importación proporcionados por la CNICP.

**Ajustes**

37. La solicitante manifestó que los precios de cada una de las operaciones reportados a la Secretaría están expresados en términos FOB frontera mexicana, por lo que solicitó que se ajustaran por concepto de flete y crédito. La Secretaría corroboró que los precios presentados son FOB frontera y aceptó ajustar el precio de exportación por los conceptos señalados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2.4 del Acuerdo Antidumping, 36 de la LCE y 54 del RLCE.

**A. Flete**

38. La solicitante calculó el monto del ajuste por flete para cada una de las transacciones de acuerdo a las cifras registradas en los documentos de importación y que corresponden al costo del flete de los centros de producción y distribución en Canadá a la frontera mexicana.

39. En los casos de las operaciones en las que no se desglosa el gasto específico del flete, la solicitante calculó el monto del ajuste mediante el promedio de los gastos registrados en los documentos de importación.

40. La Secretaría aceptó ajustar el precio de exportación por concepto de flete con base en la metodología e información proporcionada por la solicitante.

#### **B. Crédito**

41. La CNICP calculó el monto del ajuste por crédito de acuerdo con la tasa de interés promedio de préstamos bancarios publicada por el Banco de Canadá y el plazo de pago en función del número de días establecidos en los documentos de importación. La Secretaría aceptó ajustar el precio de exportación por este concepto con base en la metodología e información proporcionada por la solicitante.

#### **Valor normal**

42. La solicitante argumentó que Estados Unidos de América y Canadá constituyen un mercado integrado en relación con la producción y consumo de papel prensa. Debido a esta característica, los precios en el mercado interno de ambos países son los mismos. Para acreditar lo anterior presentó los informes proporcionados por el Resource Information System, Inc. (RICI) de Estados Unidos de América y por el Pulp & Paper Products Council de Canadá donde se establece que efectivamente los precios del papel prensa en ambos mercados son los mismos. La Secretaría aceptó, para efectos de inicio de investigación, los argumentos y pruebas presentadas por la solicitante.

43. De acuerdo a lo anterior, para acreditar el valor normal la solicitante proporcionó copia de la publicación de la revista especializada Pulp & Paper Week, en donde se consignan los precios del papel prensa en el mercados de Estados Unidos de América para cada uno de los meses del periodo enero a diciembre de 2002.

44. Con base en la información señalada, la solicitante calculó el valor normal mediante el promedio de los precios mensuales del periodo enero a diciembre de 2002. La solicitante señaló que los precios reportados en la publicación especializada se refieren a ventas que son representativas y corresponden a operaciones comerciales normales.

45. La Secretaría aceptó la información y metodología propuestos por la solicitante para determinar el valor normal del papel prensa con base en la alternativa de precios en el mercado de Estados Unidos de América, con fundamento en los artículos 2.2, 5.2 del Acuerdo Antidumping, 31 de la LCE y 75 del RLCE.

#### **Ajustes**

46. La CNICP solicitó ajustar el valor normal por términos y condiciones de venta; en particular, por flete interno en Canadá y por crédito. La Secretaría aceptó ajustar el valor normal por los conceptos señalados con fundamento en los artículos 2.4 del Acuerdo Antidumping, 36 de la LCE y 54 del RLCE.

#### **A. Flete**

47. Para documentar este ajuste, presentó cotización de flete terrestre de una empresa transportista que respalda el costo del flete del papel prensa, de los principales centros de origen y destino en Canadá. La solicitante ajustó el valor normal por flete interno toda vez que los precios consignados en la publicación mencionada se refieren a precios cuyo producto es entregado al cliente (Delivered). La Secretaría aceptó ajustar el valor normal por este concepto de acuerdo con la información proporcionada por la solicitante.

#### **B. Crédito**

48. La CNICP calculó el monto del ajuste por crédito de acuerdo con la tasa de interés promedio de préstamos bancarios publicada por el Banco de Canadá y un plazo de pago de 30 días. La solicitante documentó este plazo mediante comunicación de una empresa comercializadora en donde se indican las condiciones normales de crédito en el mercado de papel prensa de Norteamérica. La Secretaría aceptó ajustar el valor normal por este concepto con base en la metodología e información proporcionada por la solicitante.

#### **Margen de discriminación de precios**

49. Conforme a lo previsto en los artículos 2.1 del Acuerdo Antidumping, 30 de la LCE y 38 del RLCE y de acuerdo con la información, argumentos y medios de prueba descritos, la Secretaría una vez que comparó el valor normal con el precio de exportación, concluyó que existe evidencia para presumir que

las importaciones de papel prensa originarias de Estados Unidos de América y de Canadá efectuadas durante el periodo enero a diciembre de 2002 se realizaron en condiciones de discriminación de precios superiores a los márgenes de minimis.

### **Análisis de daño y causalidad**

#### **Similitud del producto**

**50.** Con fundamento en los artículos 37 y 75 fracción VIII del RLCE, y 2.6 del Acuerdo Antidumping, la Secretaría evaluó la similitud entre el producto investigado y el producto nacional.

**51.** La CNICP argumentó que el producto de importación objeto de la solicitud (producto investigado) y el que se elabora en México (producto similar) son mercancías idénticas por ser iguales en todas sus características y propiedades y, en su caso, serían similares, ya que tienen características y composiciones iguales, cumplen las mismas funciones y son comercialmente intercambiables, todo ello en términos del artículo 37 del RLCE y 2.6 del Acuerdo Antidumping. La CNICP presentó pruebas de laboratorio que demuestran la similitud entre el producto investigado y el nacional y que ambos productos tienen las características señaladas en la tabla 1 localizada en el punto 6 de la presente Resolución.

**52.** A partir de los resultados descritos en los puntos del 6 al 12 de esta Resolución, la Secretaría determinó que, inicialmente, se presentaron pruebas suficientes para demostrar que el producto importado y el producto de fabricación nacional tienen las mismas características y que, por lo tanto, son productos similares.

#### **Mercado Nacional**

**53.** Con fundamento en los artículos 40 y 50 de la LCE, 60, 61 y 62 del RLCE y 11.4 y 4.1 del Acuerdo Antidumping, la Secretaría analizó la representatividad de los solicitantes, tomando en cuenta si éstos fueron importadores o si se encuentran vinculados con los exportadores o los importadores del producto investigado; asimismo, analizó si la solicitud de investigación cuenta con el apoyo para ser considerada como hecha por la rama de la producción nacional o en nombre de ella.

**54.** De acuerdo con la CNICP, la producción nacional está representada en forma exclusiva por las empresas productoras Fábrica de Papel Tuxtepec, Productora Nacional de Papel y Fábrica Mexicana de Papel, las cuales son subsidiarias de Grupo Pipsamex. De las tres empresas productoras citadas, Pronal produce exclusivamente papel prensa; situación similar tenía Mexpapel, sin embargo, desde 1999 decidió impulsar la reorientación de su capacidad instalada de papel prensa a la producción de otros papeles como el papel bond, reduciendo su producción de papel prensa; en el caso de Tuxtepec, ésta elabora otros tipos de papel, representando el papel prensa su actividad predominante. Estas tres empresas productoras otorgaron un poder a la Cámara para que las representara en la solicitud de la investigación antidumping ante la Secretaría.

**55.** La CNICP argumentó que en términos de los artículos 50 de la LCE y 5.4 del Acuerdo Antidumping, su solicitud de investigación se hizo en nombre de la rama de la producción nacional, ya que las empresas Pronal, Mexpapel y Tuxtepec constituyen el 100% de la producción nacional, por lo que no es necesario el examen de grado de apoyo previo al inicio de la investigación.

**56.** La Secretaría observó los porcentajes de participación de las tres empresas que conforman a la rama de la producción nacional para los años 2000, 2001, y 2002, y considerando que es la propia CNICP la solicitante del procedimiento, inicialmente considera que dicha Cámara en conjunto con las empresas Pronal, Mexpapel y Tuxtepec son representativas de la rama de la producción nacional. Por otro lado, Pronal realizó importaciones del producto investigado en 2000, las que representaron, alrededor de 10% de las importaciones totales de ese año, pero, posteriormente ninguna de las empresas productoras nacionales realizó importaciones por lo que la Secretaría determinó que estas empresas no realizaron importaciones que hubiesen contribuido al daño de la rama de la producción nacional en el periodo investigado (2002), además de que no se tiene evidencia de que estén vinculadas con importadores o exportadores.

#### **Análisis particular de daño y causalidad**

##### **A. Importaciones objeto de discriminación de precios**







73. En relación con lo anterior, la Secretaría consideró que la idea de que el comportamiento de las importaciones totales realizadas por la fracción 4801.00.01 refleja la tendencia de las importaciones del producto investigado no es del todo correcta ya que si esto fuera así no habría sido necesario estimar el volumen de las importaciones de este producto en el periodo 2000-2002; además, como se puede observar en la Tabla 4 si bien el signo de las variaciones de ambos productos coincide el nivel de las mismas no. Por otro lado, los cambios en estrategia de los corporativos de papel prensa, señalado por la CNICP, hacen más dudoso el suponer que las tendencias del pasado reciente se mantengan en el futuro cercano, ya que estos cambios de estrategia suponen modificaciones en la estructura de la oferta de exportación hacia México.

74. Por lo tanto, la Secretaría consideró que no existen elementos para determinar que durante el periodo investigado existió un incremento de las importaciones investigadas en términos absolutos, ni que éstas muestran una tasa significativa de incremento que indique la probabilidad de que aumenten sustancialmente en el futuro cercano. Sin embargo, en términos del artículo 3.2 del Acuerdo Antidumping, la información con que se cuenta hasta el momento permite determinar que existió un incremento de las importaciones investigadas tanto en relación con la producción nacional como en relación con el consumo interno.

#### B. Efectos sobre los precios

75. Con fundamento en los artículos 41 fracción II de la LCE, 64 fracción II del RLCE, 3.1, 3.2, y 3.4 del Acuerdo Antidumping, la Secretaría evaluó el efecto que sobre los precios de los productos similares causó

o puede causar la importación de los productos investigados en condiciones de prácticas desleales. Para tal efecto, se tomó en consideración si las importaciones del producto investigado se vendieron a un precio considerablemente inferior al precio de venta comparable del producto nacional similar, o bien si el efecto de tales importaciones es hacer bajar los precios anormalmente o impedir en la misma medida el alza razonable que en otro caso se hubiera producido.

76. Para cumplir con lo señalado, la Secretaría consideró la información del SIC-FP, y con base en dicha información calculó los precios de las importaciones considerando los aranceles y derechos pagados.

77. De acuerdo con la CNICP, en el periodo analizado los precios del producto investigado originarios de Estados Unidos de América y Canadá disminuyeron significativamente, lo que ocasionó que el precio nacional observara una tendencia similar. Asimismo, la Cámara señaló que en el periodo investigado los precios del producto investigado se ubicaron por debajo del precio nacional. Además, la CNICP argumentó que la competencia desleal de las importaciones acumuladas provocó una disminución de los precios nacionales tanto en el periodo investigado como en el analizado, en términos nominales y más todavía a valores reales, es decir descontando la inflación.

78. En la Tabla 6 se presenta la evaluación efectuada por la Secretaría de los precios de las importaciones de Estados Unidos de América, de Canadá, de las acumuladas, y del producto nacional, así como de la subvaloración encontrada entre el precio de cada una de las importaciones mencionadas con respecto al precio nacional; es decir, el porcentaje que indica la proporción en que el precio de las importaciones se encuentra por debajo del precio del producto nacional.

Tabla 6. Precio de las importaciones, nacional y subvaloración

Concepto	U	2000	2001	2002	2003 *	2004 *	Variaciones %			
		A	B	C	D	F	B/A	C/B	D/C	F/D
Nacionales	Dls./TM	*	*	*	*	*	5.2%	-2.0%	-12.3%	-0.2%
-TLCAN	Dls./TM	\$537.7	\$583.6	\$445.2	\$413.0	\$461.0	8.5%	-23.7%	-7.2%	11.6%
--Canadá	Dls./TM	\$512.7	\$524.4	\$442.3	\$413.0	\$461.0	2.3%	-15.7%	-6.6%	11.6%
--EUA	Dls./TM	\$541.0	\$605.5	\$446.2	\$413.0	\$461.0	11.9%	-26.3%	-7.4%	11.6%





empleado, así como de su razonabilidad económica, este requisito no fue cumplimentado por la Cámara por lo que no fue posible evaluar la razonabilidad de las cifras presentadas.

**90.** En relación con las ventas al mercado interno, la Secretaría observó que éstas disminuyeron en el periodo investigado (-21.8%), y que esa disminución se concentró en Mexpapel. Asimismo, las empresas enviaron sus proyecciones de ventas al mercado interno, en las que se observa que éstas disminuirán -10% en 2003 y -3.6% en 2004; es importante subrayar que estas disminuciones no se distribuyen uniformemente entre las empresas, ya que incluso algunas presentan incrementos aunque sea marginales; sin embargo, al igual que en el caso de producción no fue posible analizar la razonabilidad de las cifras presentadas.

**91.** En relación con la participación de la producción nacional en el mercado interno, la Secretaría calculó el CNA como la suma de la producción nacional más las importaciones estimadas de papel prensa menos las exportaciones. Así, la Secretaría observó que este indicador disminuyó durante todo el periodo analizado (-1% y -7%); sin embargo, la producción nacional perdió participación en el mercado ya que pasó de abastecer el 66.8% del mercado interno en 2000 a 63% en 2001 y a 57.9% en 2002.

**92.** Por otro lado, debido a los problemas en la proyección del volumen de las importaciones investigadas calculado por la solicitante, tampoco fue posible estimar con elementos objetivos el CNA que se obtendría en 2003 y 2004 y, por ende, no fue posible proyectar la participación de la producción nacional en el mercado interno en 2003 y 2004.

**93.** En relación con la productividad, se observó que ésta disminuyó en todo el periodo analizado (-8% y -10%); sin embargo, debido a que no se contó con información de empleo para 2003 y 2004, no fue posible evaluar la situación de este indicador en el futuro cercano.

**94.** La CNICP indicó en su información que la capacidad instalada de la rama de la producción nacional no ha cambiado a lo largo de todo el periodo investigado y no se prevé que cambie en el futuro próximo; así, al comparar la producción con la capacidad instalada se observó que la industria nacional disminuyó significativamente la utilización de esta última ya que pasó de 65.9% en 2000 a 61.5% en 2001 y a 52.8% en 2002; asimismo, la Cámara proyectó que de continuar ingresando producto en condiciones de discriminación de precios, esta utilización disminuirá a 44.2% en 2003 y a 41.6% en 2004.

**95.** En relación con las existencias o inventarios, se observó que éstos se incrementaron en forma significativa en el periodo investigado en relación con el 2001 (149%), de tal manera que los inventarios pasaron de representar el 2.8% de las ventas en 2001 a 8.9% de éstas en 2002.

**96.** En relación con el empleo, este indicador disminuyó -5% en el periodo investigado en relación con 2001. Asimismo, los salarios pagados por la industria disminuyeron 0.4% en el periodo investigado. Sin embargo, la CNICP no presentó proyecciones al respecto para 2003 ni 2004.

**97.** La Secretaría advirtió que el producto similar de fabricación nacional representa proporciones diferenciadas en cuanto a la importancia como negocio dentro de las operaciones totales de cada una de las empresas solicitantes. Así, para Tuxtepec las ventas totales de producto investigado participaron en promedio con el 87% de los ingresos de la empresa en el periodo 2000 a 2002; para Mexpapel, dicha proporción fue de 13% -aunque 2002 representó tan sólo 4.5%- y, en el caso de Pronal, los ingresos derivados de ventas de producto similar alcanzaron 98% en promedio entre los años 2000 a 2002, por lo que dicho producto influye significativamente en la condición financiera de dos de las empresas productoras nacionales, aunque de manera menos importante en Mexpapel. Por otra parte, la Secretaría analizó los resultados de operación de cada una de las tres empresas productoras nacionales por separado ya que existen indicios de que realizan ventas entre ellas, debido a que en sus respuestas a la prevención la Cámara señaló que el monto reportado corresponde a las ventas de cada una de las empresas, descontando las ventas que se realizaron entre ellas mismas; es decir, se reportó únicamente las ventas a terceros y no se contó con los estados financieros consolidados.

**98.** Así, al evaluar las utilidades directamente relacionadas con el producto similar fabricado por cada empresa se observó que uno de los productores nacionales incrementó sus utilidades 164% en 2001 y las redujo 92% en 2002 debido principalmente a una disminución de ingresos por ventas que fue el resultado de una combinación en la disminución tanto del volumen de ventas (14.4%) como del precio de venta (8%, en términos de pesos constantes), por lo que el margen operativo llegó a 2%.

**99.** Otro productor nacional pasó de registrar pérdidas en 2000 a utilidades en 2001 -a pesar de que sus ventas disminuyeron 23%-, mientras que en el periodo investigado la utilidad operativa aumentó 248%; lo anterior a pesar de una disminución en los ingresos por ventas de 19%, debido a una disminución en los costos de venta y los gastos operativos, el margen operativo se ubicó en 2%.

**100.** En 2001 el otro productor nacional redujo las pérdidas de operación registradas en 2000, debido a un incremento en el ingreso de 9%. En el periodo investigado esta empresa registró ganancias de operación, básicamente como efecto de una reducción en los costos de producción y no por efecto de un aumento en los ingresos por venta -de hecho éstos se redujeron 76%-; el margen de operación se ubicó en 1.4%.

**101.** Como se puede observar, dos de las tres empresas productoras nacionales, a pesar de la disminución en ventas, mejoraron relativamente su posición financiera. Sin embargo, al final de este proceso los márgenes de operación de las tres empresas se ubicaron en niveles similares.

**102.** En relación con el flujo de caja, el análisis se realizó a nivel de empresas. Así, en las tres empresas se observó un comportamiento similar en el sentido de que mejoraron sustancialmente su flujo de caja en el 2001 en relación con el 2000, pero debido a las pérdidas netas registradas por las empresas en su totalidad, este flujo se convirtió en negativo en el 2002. Sin embargo, como se mencionó en los puntos 98 a 101 de la presente Resolución, el producto similar en cada una de las empresas productoras nacionales registró utilidades operativas, por lo que la fabricación del producto similar no necesariamente está asociada de forma determinante al flujo de caja negativo registrado por las empresas.

**103.** Por otra parte, las relaciones de pasivo a capital contable de las tres empresas se deterioró en 2002 lo que indica que la capacidad de reunir capital de las empresas como un todo se deterioró en dicho periodo; sin embargo, el hecho de que el producto similar hubiera obtenido utilidades indicaría que éste no explica dicho deterioro.

**104.** En su escrito de solicitud de inicio, la CNICP señaló que la solicitud se realizó también por amenaza de daño a la rama de producción nacional de papel prensa. En tal virtud, la Secretaría previno a la CNICP para que proporcionara proyecciones financieras de los resultados de operación del producto similar correspondientes al año 2003 para cada una de las empresas productoras nacionales.

**105.** En respuesta, proporcionaron los estados de costos, ventas y utilidades proyectados del producto similar para los años 2003 y 2004. Según se señala en el escrito y en las notas al pie de cada uno de dichos estados, los resultados proyectados para el año 2003 se obtuvieron con base en los resultados reales del primer semestre de 2003, mismos que se multiplicaron por dos, y al producto de esa operación se le agregó el efecto de una inflación estimada de 3% para 2003 y de 4% para 2004.

**106.** A su vez, la Secretaría analizó dichas proyecciones a partir de lo cual advirtió las siguientes inconsistencias:

**A.** Si bien en la respuesta a la prevención se hace una mención general del método de cálculo empleado, no existe explicación alguna sobre las premisas que sustentan la aplicación del mismo. Además, éste sólo fue aplicado en la proyección de los resultados operativos de Tuxtepec al anualizar las cifras del primer semestre de 2003, por lo que de haberse aplicado en forma homogénea para las tres empresas, los ingresos por ventas totales, y sus correspondientes costos y gastos, serían mayores a los reportados.

**B.** Independientemente de que el método no fue aplicado para las proyecciones de las tres empresas solicitantes, éste refleja los siguientes problemas:

- a. No considera el comportamiento histórico (al menos de los tres años anteriores) de los ingresos por ventas totales (ni sus componentes, precio y volumen) y sus correspondientes costos y gastos, sino que se limita a los resultados reales de un semestre.
- b. Subestima los resultados anuales, en virtud de que de acuerdo con los datos de indicadores, en el segundo semestre del año la producción y las ventas registran un repunte respecto al primer semestre. Por ejemplo, en el segundo semestre de 2000, el volumen de ventas internas fue 22% mayor que en el primer semestre, y en el año 2002, dicho indicador fue 12% superior en el segundo semestre respecto del primero.

C. La suma del volumen de las ventas internas proyectadas para las tres empresas, es igual a la producción total estimada para el cálculo de la proyección del CNA de 2003, de lo cual se desprende que el valor de los inventarios no cambiaría entre diciembre de 2002, 2003 y 2004. Sin embargo, en los resultados operativos proyectados se advierte que el inventario de producto terminado crece para Tuxtepec y Pronal, mientras que disminuye para Mexpapel, lo que desde luego tiene un impacto en las utilidades proyectadas.

D. Se aplicaron los coeficientes de actualización derivado de las tasas de inflación de 3% y 4% consideradas para 2003 y 2004, respectivamente, a todos los rubros que componen el estado de costos, ventas y utilidades. Sin embargo, ello no se hizo con los inventarios iniciales de materia prima, producción en proceso y de producto terminado, pero sí con los inventarios finales en 2003 y 2004, por lo que la determinación de las utilidades proyectadas es incorrecta.

#### D. Proyectos de inversión

107. La CNICP manifestó en su solicitud de inicio que las importaciones investigadas han afectado o afectarán las inversiones de la industria destinadas a mejorar la productividad y la competitividad. La Secretaría previno a la CNICP para que proporcionara la información correspondiente a los proyectos de inversión directamente relacionados con el producto similar de cada una de las empresas solicitantes, a saber, el nombre del proyecto y su objetivo, monto de la inversión inicial y origen de los fondos, flujos de caja que el proyecto genera, el tiempo de vida, así como el valor presente neto y la tasa interna de retorno del proyecto, la tasa de descuento de los flujos y el criterio de selección de la misma. Asimismo, la autoridad investigadora requirió un análisis de sensibilidad para los proyectos, considerando un entorno con importaciones de producto investigado en supuestas condiciones de discriminación de precios.

108. En respuesta, la CNICP indicó que dos empresas no han llevado a cabo proyectos de inversión relacionados con papel prensa y, que en el caso de una empresa, en el año 2002 se planteó un proyecto cuyo objetivo es elevar el rendimiento del proceso. Para tal efecto, proporcionaron en el anexo 9 de su escrito de respuesta a la prevención, dos cuadros referentes a los flujos de efectivo que el proyecto generaría en un entorno con y sin importaciones de producto investigado, el valor presente neto y la tasa interna de retorno del proyecto en ambos escenarios.

109. La Secretaría analizó dicha información, misma que consideró inconsistente por las siguientes razones:

A. A partir de cálculos realizados con base en el método flujo de efectivo descontado, así como de los flujos proporcionados por Pronal, se advirtió que el valor presente neto y la tasa interna de retorno reportados para ambos escenarios, son incorrectos.

B. El número de flujos -tiempo de vida del proyecto- es desigual. En el escenario en que el proyecto no se enfrentaría a importaciones realizadas en condiciones de discriminación de precios, sólo se reportan los flujos de caja de los dos primeros años de vida del proyecto, en tanto que en el otro escenario se están considerando los primeros cuatro años. Además, no existe una explicación sobre las razones por las que lo anterior pudiera ser adecuado.

C. El monto del valor de rescate aparentemente es elevado en relación con la cifra de inversión inicial, sobre todo considerando que la maquinaria habría sido depreciada y el valor de rescate se ejerce cuando

ésta es dada de baja, es decir, al final de la vida útil. Sin embargo, no hay ninguna explicación de porqué esa cantidad es correcta.

**D.** En la determinación de los flujos de ambos escenarios no se consideran los pagos al capital de los créditos, en caso de que el proyecto se financie con recursos externos.

**110.** En virtud de lo anterior, la Secretaría determinó inicialmente no pronunciarse sobre la evaluación económica del proyecto de inversión, por lo que en la siguiente etapa de la investigación, realizará las indagatorias pertinentes que le permitan llegar a una conclusión al respecto.

#### **E. Otros factores de daño**

**111.** Con fundamento en los artículos 69 del RLCE y 3.5 del Acuerdo Antidumping, la Secretaría debe analizar el comportamiento y la tendencia de otros factores que afectan a la producción nacional, con objeto de establecer la relación de causalidad entre el daño a la rama de producción nacional y la discriminación de precios registrada por las importaciones del producto objeto de investigación. Sin embargo, conforme a la información aportada por la solicitante, no existen otros elementos que pudieran explicar el deterioro de algunos de los indicadores de la industria nacional.

#### **Conclusiones**

**112.** Por los resultados descritos en los párrafos 50 al 111 de la presente Resolución, la Secretaría observó que aunque no existen elementos para determinar que en el periodo investigado hubo un aumento absoluto de las importaciones investigadas, sí se determinó que existe un incremento de éstas en relación con la producción nacional y en relación con el consumo interno. Además, los elementos con que actualmente se cuenta indican que los precios de las importaciones acumuladas, originarias de Estados Unidos de América y Canadá, se ofrecen a precios inferiores a los de la industria nacional, presionando a una reducción en los precios de las empresas Pronal, Mexpapel, Tuxtepec y Pipsamex.

**113.** Asimismo, se determinó que existen indicios de la existencia de daño actual en la rama de la producción nacional fabricante de papel prensa, tales como una disminución en la producción nacional, una disminución en las ventas al mercado interno, una disminución en la participación de la producción nacional en el mercado interno, un incremento en los inventarios, tanto en términos absolutos como en relación con las ventas de la empresa, una disminución del empleo, una menor utilización de la capacidad instalada, y una disminución en la productividad.

**114.** Por otro lado, aunque se observó una disminución en los ingresos del producto similar esto no afectó las utilidades ni el flujo de caja de las productoras nacionales ya que este producto sí obtuvo utilidades en los tres casos en el periodo investigado, pero debido al esfuerzo que realizaron los productores nacionales para disminuir sustancialmente sus costos y no necesariamente por un mejor desempeño en los ingresos, los que disminuyeron.

**115.** Igualmente, la Secretaría consideró que no se contó con información adecuada para determinar que existe amenaza de daño a la producción nacional.

**116.** Con base en lo anterior, la Secretaría determinó procedente la solicitud interpuesta por la solicitante y en consecuencia emite la presente:

#### **RESOLUCION**

**117.** Se acepta la solicitud presentada por la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de papel prensa con peso entre 47.8-49.8 g/m<sup>2</sup>, comúnmente conocido como papel prensa con peso base de 48.8 g/m<sup>2</sup>, originarias de Estados Unidos de América y de Canadá, independientemente del país de procedencia, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 4801.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, o por la que posteriormente se clasifique, fijándose como periodo de investigación el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002.

**118.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 fracción V de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría podrá imponer una sanción equivalente al monto que resulte de aplicar, en su caso, la cuota

compensatoria definitiva a las importaciones efectuadas hasta por los cinco meses posteriores a la fecha de inicio de la investigación respectiva, si tales medidas procedieren y si se comprueban los supuestos descritos en dicho precepto.

**119.** Con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior, se concede un plazo de 28 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los importadores, exportadores, personas morales extranjeras o cualquier otra persona que considere tener interés en el resultado de la investigación, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar el formulario oficial de investigación a que se refiere el artículo 54 de la misma ley y a manifestar lo que a su derecho convenga. Este plazo fenecerá a las 14:00 horas del día de su vencimiento.

**120.** Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur 1940, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, México, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Asimismo, dicho formulario está disponible en el sitio de Internet: [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx).

**121.** La audiencia pública a la que hace referencia el artículo 81 de la Ley de Comercio Exterior, se llevará a cabo el día 14 de junio de 2004, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales citado en el punto anterior, o en el diverso al que con posterioridad se convoque.

**122.** Los alegatos a que se refiere el tercer párrafo del artículo 82 de la Ley de Comercio Exterior, deberán presentarse en un plazo que vencerá a las 14:00 horas del 28 de junio de 2004. Este plazo se modificará si se altera la fecha de la audiencia pública.

**123.** Notifíquese a las partes de que se tiene conocimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior, trasladándose copia de la versión pública y los anexos de la solicitud a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, la respuesta a la prevención, así como del formulario oficial de investigación.

**124.** Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

**125.** La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 13 de noviembre de 2003.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

**AVISO para dar cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo (2) de la Regla 35 de las reglas de procedimiento del artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, relativo a la primera solicitud para la revisión ante un panel de la Resolución por lo que se declara el inicio de la revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y sus mutaciones y Golden Delicious, mercancía clasificada actualmente en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 21 de octubre de 2003.**

---

Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio.

#### AVISO

La Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, constituida de conformidad con el artículo 2002 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y establecida por el Acuerdo secretarial y sus reformas, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** los días 19 de julio de 1996, 28 de abril de 1997 y 28 de diciembre de 2000, a través de su Secretario General, Dr. Rafael Serrano Figueroa, publica el presente Aviso para dar cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo (2) de la Regla 35 de las Reglas de Procedimiento del Artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El 12 de noviembre de 2003, la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio recibió la Primera Solicitud para la Revisión ante un Panel de la Resolución por la que se declara el inicio de la revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y sus mutaciones y Golden Delicious, mercancía clasificada actualmente en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de octubre de 2003, emitida por la Secretaría de Economía. Dicha solicitud fue presentada por el representante legal de las empresas Domex Marketing, Inc. (Domex), L&M Companies, Inc. (L&M), Nuchief Sales, Inc. (Nuchief), Oneonta Trading Corporation (Oneonta), PAC Marketing International, LLC. (PAC), Rainier Fruit Company (Rainier Fruit) y Sage Marketing LLC (Sage).

Con fundamento en la regla 35(1)(c) de las Reglas de Procedimiento del artículo 1904 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se comunica lo siguiente:

1. Una Parte o persona interesada podrá impugnar la resolución definitiva en parte o en su totalidad, mediante la presentación de una Reclamación en los términos de la Regla 39, dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la Primera Solicitud de Revisión ante un Panel.
2. Una Parte, una Autoridad Investigadora u otra persona interesada que no presente una Reclamación, pero que pretenda participar en la revisión ante un Panel, deberá presentar un Aviso de Comparecencia en los términos de la Regla 40, dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la Primera Solicitud de Revisión ante un Panel.
3. La revisión ante un Panel se limitará a los alegatos de error de hecho o de derecho, incluyendo la declinatoria de competencia de la Autoridad Investigadora, comprendidos en las Reclamaciones presentadas ante un Panel y a los medios de defensa, tanto adjetivos como sustantivos, invocados en la revisión ante un Panel.

La Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio ha asignado al presente caso el número de expediente MEX-USA-2003-1904-02. Toda comunicación deberá dirigirse a la atención del

Dr. Rafael Serrano Figueroa, Secretario General de la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, bulevar Adolfo López Mateos 3025, piso 2, colonia Héroes de Padierna, código postal 10700, México, D.F.

México, D.F., a 14 de noviembre de 2003.- El Secretario General de la Sección Mexicana del Secretariado de los Tratados de Libre Comercio, **Rafael Serrano Figueroa**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

### **REGLAS de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley de Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7o., 8o., 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89 y 124 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 54, 55, 59 y 60 del Presupuesto de Egresos de la

Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2003, y 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, he tenido a bien expedir las siguientes:

## **REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO)**

### **CAPITULO I. PRESENTACION Y DEFINICIONES**

**Artículo 1. Presentación.** Como parte de las políticas instrumentadas por la SAGARPA, el FIRCO continúa el proceso para transformarse en una Agencia Promotora de Agronegocios, tendiente a que en el mediano plazo pueda ser administrada por las organizaciones económicas de los productores y así llegar a constituir sus propios centros de gestión empresarial.

En este contexto, es necesario pasar del enfoque tradicional de producción primaria a otro que genere valor agregado a la producción y sea redituable para el productor; considerando el desarrollo humano y de las comunidades rurales, así como la preservación y mejora del entorno ambiental.

En atención a lo señalado, la SAGARPA a través del FIRCO, continúa en el ejercicio 2003 con la instrumentación y operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO), el cual se sujetará a las presentes Reglas de Operación tal y como lo establece el artículo 54 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 (PEF), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de diciembre de 2002, donde se indica que: *...“Con el objeto de asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos, los programas que deberán sujetarse a reglas de operación..... El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, podrá seleccionar durante el ejercicio fiscal otros programas que por razones de su impacto social, deban sujetarse a reglas de operación”...*; en este contexto y en virtud del impacto social que tiene la promoción y el fomento de los agronegocios, se expiden las presentes Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO).

**Artículo 2. Definiciones.** Para los efectos de las presentes Reglas de Operación, se entenderá por:

- I. SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- II. FIRCO: Fideicomiso de Riesgo Compartido, oficinas centrales.
- III. GERENCIA: Gerencia Estatal del Fideicomiso de Riesgo Compartido.
- IV. DELEGACION: Delegación Estatal de la SAGARPA.
- V. ESTADO: Gobierno de la Entidad Federativa.
- VI. COTEV: Comité Técnico de Evaluación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.
- VII. FOMAGRO: Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.
- VIII. FONAES: Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad.
- IX. FOCIR: Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.
- X. SE: Secretaría de Economía.
- XI. FIRA: Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura.
- XII. FINRURAL: Financiera Rural.
- XIII. SFA: Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios de la SAGARPA.
- XIV. SA: Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA.
- XV. DOF: **Diario Oficial de la Federación.**
- XVI. PEF 2003: Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.
- XVII. REGLAS: Reglas de Operación del FOMAGRO.
- XVIII. SFP: Secretaría de la Función Pública.
- XIX. SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**XX.** FOREC: Fondo de Recuperaciones del FOMAGRO.

**XXI.** PRODESCA: Programa para el Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural de la Alianza para el Campo.

**XXII.** AGRONEGOCIO: Actividad que propicie una más eficiente inserción de los productores agropecuarios en las cadenas productivas, y que les permita generar empleos, agregar mayor valor a sus productos y apropiarse de una mayor proporción del precio que pagan los consumidores finales. En este concepto podrán incluirse las actividades relacionadas con la producción o suministro de bienes o servicios para la producción agrícola, pecuaria, forestal y acuícola, y de bienes o servicios vinculados a las fases de post cosecha. Se podrán incluir también los procesos de reconversión productiva en el medio rural a través de la introducción de tecnologías de avanzada, para transitar de actividades de baja productividad a otras de elevado rendimiento económico y altamente generadoras de empleo e ingreso rural.

**XXIII.** RIESGO COMPARTIDO: Instrumento a través del cual se canalizan recursos que podrán ser recuperables por mutuo acuerdo, sin costo financiero ni participación en utilidades, para facilitar una inversión sujetando su recuperación al éxito de la misma.

## **CAPITULO II. DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

**Artículo 3. Objetivo General.** Fomentar el desarrollo de agronegocios nuevos o ya constituidos, con visión de mercado, mejorando su inserción en las cadenas producción-consumo, desarrollando capacidades empresariales, impulsando sinergias y alianzas estratégicas, así como la incorporación de tecnologías modernas y la prestación de servicios financieros pertinentes, para generar alternativas económica y ambientalmente sustentables de empleo e ingreso, y la apropiación de una mayor proporción del precio final pagado por el consumidor, en beneficio de los productores.

### **Artículo 4. Objetivos Específicos:**

- I.** Apoyar el establecimiento de agronegocios nuevos, que generen alternativas de desarrollo productivo sostenibles.
- II.** Coadyuvar a la consolidación de agronegocios ya establecidos, para que superen sus problemas de producción y competitividad, haciendo más eficiente su articulación en las cadenas productivas y la conformación de alianzas con otros agentes económicos.
- III.** Apoyar la constitución y mejoramiento de agronegocios que reduzcan los costos de transacción de los productores, a través de empresas propias, de bienes y servicios.
- IV.** Vincular, articular y/o complementar acciones y recursos de otros programas de la SAGARPA, como los considerados en la Alianza para el Campo, así como de otros programas de los tres órdenes de gobierno y de los que dispone la sociedad civil, en apoyo al desarrollo de agronegocios.

## **CAPITULO III. DE LA POBLACION OBJETIVO Y COBERTURA**

**Artículo 5. Población objetivo.** El Programa está orientado a productores mexicanos del sector primario y a agroempresarios rurales, integrados en organizaciones económicas o empresas legalmente constituidas, de carácter nacional, estatal, distrital, regional y local, que busquen agregar valor a su producción primaria, diversificar sus fuentes de empleo o mejorar su inserción en la cadena producción-consumo, o que se asocien con esos propósitos con otros agentes económicos.

**Artículo 6. Cobertura.** El programa operará en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

## **CAPITULO IV. DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS APOYOS**

**Artículo 7. Tipos de apoyos.** Los apoyos de este Programa están tipificados como de riesgo compartido.

Los recursos de este programa serán operados a través del FIRCO, el cual dispone para la formación del FOMAGRO, en el ejercicio 2003, de una asignación inicial de 162.7 millones de pesos, más los que en su caso, estén disponibles en el FOREC. Del 100% de los recursos autorizados para este programa, podrá asignarse hasta un 2% para su evaluación externa; un mínimo del 50% para los conceptos señalados como de aportación directa en estas Reglas y hasta el 48% para los conceptos etiquetados como aportaciones para constituir garantías líquidas y o fuentes alternas de pago.

Cuando el proyecto para su instrumentación considere una mezcla de recursos provenientes de otros programas gubernamentales y/o de aportaciones de organizaciones de la sociedad civil, en cualquiera de los casos que se presenten, los apoyos de este programa no podrán destinarse a cubrir los mismos gastos que los cubiertos por las otras fuentes de aportación de recursos, pero sí podrán ser complementarios.

La aplicación de los recursos autorizados, se realizará a través de las líneas y los componentes generales de apoyo que enseguida se incluyen en las presentes Reglas.

**I) Aportaciones directas.** Este tipo de apoyo consistirá en el otorgamiento de recursos del FOMAGRO, destinados a financiar parcialmente las inversiones nuevas en agronegocios para: la formulación de planes de negocios y de estudios y proyectos; así como los necesarios para su equipamiento, infraestructura, asistencia técnica agroindustrial y gastos preoperativos. Los conceptos que se apoyen, serán los que en cada caso autorice el COTEV, con base al proyecto de agronegocio que presenten los interesados.

La adquisición de los bienes o servicios relativos a este rubro deberá formalizarse conforme se señale en los lineamientos normativos del FOMAGRO más adelante referidos.

En el caso de servicios, éstos se realizarán preferentemente, por consultores, despachos o bufetes profesionales que cuenten con reconocimiento y experiencia en materia de agronegocios.

En función de los requerimientos de cada proyecto, se podrán otorgar recursos de la línea de apoyo denominada **Aportaciones directas**, para las siguientes componentes:

**I.i. Formulación de planes de negocio y estudios y diseños:** Se refiere a los planes de desarrollo de los agronegocios, elaborados por especialistas externos, que se formulen considerando al menos el corto y mediano plazos con la intención de establecer las medidas de carácter técnico, administrativo, organizativo, financiero, mercadotécnico, comercial, legal, o empresarial, para mejorar el desempeño de los agronegocios existentes o para el establecimiento con éxito de los nuevos. Se incluyen además en este rubro, la elaboración y contratación de estudios de preinversión, plan de mejora de la producción primaria y diseños (de instalaciones, equipos, procesos, sistemas, etcétera) necesarios para la instalación o mejoramiento de los agronegocios; así como también para llevar a cabo auditorías o evaluaciones técnicas con el propósito de determinar la problemática y los niveles de eficacia y eficiencia característicos de la organización y funcionamiento de los agronegocios y de identificar en primera instancia algunas posibles líneas de mejoramiento de los mismos.

**I.ii. Asistencia técnica y capacitación agroindustrial:** Comprende las actividades realizadas por agentes externos orientadas a proporcionar acompañamiento y asesoría técnica en el desarrollo y consolidación del proyecto de agronegocio, capacitación y asistencia técnica en los procesos de transformación y comercialización, la formación de los recursos humanos, el desarrollo y administración gerencial, los procesos de mejora continua y el mejoramiento en la toma de decisiones.

Una función importante de esta componente será la de promover las empresas integradoras, los agrupamientos agroindustriales, y la articulación entre los agentes de las cadenas producción-consumo.

**I.iii. Gastos preoperativos:** Exceptuando los ya incluidos en otros conceptos, comprenden los de acciones, trabajos y gestiones, necesarios por una sola vez para poner en marcha o ampliar los agronegocios, tales como gastos de constitución de las empresas, permisos, patentes, registros y otros del mismo tipo.

**I.iv. Infraestructura:** Se refiere a la adquisición, construcción o mejoramiento de instalaciones fijas que permitan iniciar o mejorar el funcionamiento de los agronegocios y coadyuven a su consolidación.

**I.v. Equipamiento:** Comprende la adquisición, transporte, instalación y prueba de maquinaria y equipos necesarios para la producción o comercialización de los bienes o la prestación de los servicios objeto del agronegocio, y que permitan iniciar o mejorar el funcionamiento de los agronegocios y coadyuven a su consolidación.

La infraestructura, maquinaria, equipo, materiales y otras acciones y trabajos que podrán incluirse en los proyectos apoyados por el FOMAGRO, deberán ofrecer características técnicas, económicas y ambientales adecuadas para el mejor desarrollo de los agronegocios, a juicio del FIRCO.

**II) Aportaciones para constituir garantías líquidas y o fuentes alternas de pago.** Este tipo de apoyo consistirá en el otorgamiento de recursos del FOMAGRO, para complementar la constitución de garantías líquidas y/o fuentes alternas de pago que posibiliten la contratación de créditos para capital de trabajo o inversión, facilitando la incorporación de las empresas al crédito bancario, sin que esto último considere destinar recursos del FOMAGRO al pago de adeudos contraídos con anterioridad a la autorización de los apoyos del FOMAGRO, por la empresa en su conjunto o por alguna de las personas que la integran, estén o no incluidas en el buró de crédito.

Dependiendo de los planteamientos de cada proyecto, se podrán otorgar recursos de la línea de apoyo denominada **Aportaciones para constituir garantías líquidas y/o fuentes alternas de pago**, para las siguientes componentes:

**II.i. Capital de trabajo:** En capital de trabajo se incluyen los recursos económicos requeridos para el funcionamiento u operación normales de los agronegocios, tales como los destinados a sufragar costos de materias primas, materiales, mano de obra y otros insumos y servicios, gastos de administración y ventas, y otros de esa índole, revolventes en el corto plazo.

**II.ii. Capital de inversión:** En capital de inversión se consideran los recursos necesarios para la adquisición, a través de créditos, de activos fijos capitalizables para la empresa.

**Artículo 8. Proyectos y parámetros de medición.** Los proyectos por apoyar deberán promover la integración de las actividades productivas, y su impacto se medirá en términos de empleos e ingresos generados.

**Artículo 9. Montos máximos de apoyo.** Para apoyar los proyectos de agronegocios el FOMAGRO otorgará los siguientes montos de apoyo:

Tipo de apoyo y componente por ejecutar	Porcentaje máximo del monto total	Hasta un importe de (pesos)
APORTACIONES DIRECTAS		
Formulación de planes de negocio y estudios y diseños <sup>1) y 2)</sup>	90	200,000
Asistencia técnica y capacitación agroindustrial <sup>2)</sup>	80	200,000
Gastos preoperativos <sup>2)</sup>	90	100,000
Infraestructura	40	1,500,000
Equipamiento	40	2,000,000
APORTACIONES PARA CONSTITUIR GARANTIAS LIQUIDAS O FUENTES ALTERNAS DE PAGO		
Capital de trabajo	80	500,000
Inversión	70	2'500,000

1): Además de los límites señalados, el apoyo para esta componente no podrá exceder del 4% del total de los apoyos del FOMAGRO.

2): Además de los límites señalados, el apoyo para el conjunto de las componentes objeto de esta nota no podrá exceder del 25% del total de los apoyos del FOMAGRO.

#### Artículo 10. Características técnicas.

Los apoyos a proyectos de agronegocios serán acumulables conforme a las necesidades de cada proyecto, sin que se rebase la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos) por proyecto, en total de todos los tipos y componentes de apoyo considerados. No obstante, en proyectos que se consideren de alto impacto social o regional, y sean rentables, previo análisis específico que al efecto presente el solicitante y dictamine como procedente el FIRCO a solicitud de la GERENCIA, el COTEV podrá autorizar apoyos que excedan los montos máximos señalados en este numeral.

Para efecto de las aportaciones de los beneficiarios, se contabilizarán como sus contribuciones las siguientes: **i)** aportaciones directas (en efectivo y en especie); **ii)** créditos para capital de trabajo e inversión; y **iii)** subsidios provenientes de otros programas gubernamentales que los socios aporten a cambio de las partes sociales correspondientes, para fortalecer su sentido de pertenencia del agronegocio

en cuestión. En el caso de aportaciones en especie, será responsabilidad de la GERENCIA verificar que sólo se contabilicen, con apego a su valor real, las relativas a bienes o servicios que resulten necesarios para el proyecto.

Salvo en el caso de las componentes de: Formulación de planes de negocio y estudios y diseños, y gastos preoperativos, en que los recursos que se autoricen podrán ser aplicados al reembolso de gastos efectuados hasta seis meses antes de la fecha de autorización de los apoyos por el COTEV, los recursos autorizados del FOMAGRO deberán aplicarse a gastos que se realicen a partir de dicha fecha de autorización.

Los apoyos que se autoricen para la componente de Equipamiento, deberán destinarse a la adquisición de equipo nuevo, salvo en los casos en que por causas justificadas a satisfacción de la GERENCIA se autorice la adquisición de equipo usado. Para ello, la GERENCIA exigirá, en su caso como parte del estudio de factibilidad que adelante se menciona, además de la correspondiente justificación por escrito a su entera satisfacción: **i)** copia de la valuación del equipo correspondiente emitida por perito acreditado por la autoridad competente en la materia, en el caso de que el costo del equipo por adquirir exceda de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.); **ii)** evidencias de que se dispondrá de garantía o fianza de calidad del proveedor, similar a las de proveedores de equipos nuevos de características semejantes; **iii)** evidencias satisfactorias de que se contará con servicios adecuados de mantenimiento y suministro de partes y refacciones, en su caso; **iv)** en su momento, factura emitida por empresa establecida y con registros fiscales vigentes. El costo del avalúo será absorbido por el beneficiario.

## CAPITULO V. BENEFICIARIOS DE LOS APOYOS

### Artículo 11. Criterios y requisitos de elegibilidad:

**I.** Serán elegibles como beneficiarios de los apoyos a proyectos de agronegocios, las organizaciones económicas o empresas legalmente constituidas, preferentemente del sector social, integradas en sus partes sociales por productores mexicanos del sector primario o rural de preferencia mayoritariamente, que presenten proyectos viables de agronegocios nuevos o de mejoramiento de agronegocios en operación, y cumplan los requisitos establecidos más adelante.

**II.** Los criterios que se aplicarán por las instancias que decidan la autorización de los apoyos del FOMAGRO a los proyectos de agronegocios, tomarán en cuenta, entre otros, aspectos relativos a: **a)** impactos en el empleo e ingreso; **b)** mercado y comercialización; **c)** rentabilidad; **d)** impacto en el medio ambiente; **e)** impacto social, y **f)** perspectivas de recuperación de los apoyos.

La prioridad de trámite de las solicitudes se realizará en primera instancia con base al orden cronológico de su recepción, y en segundo término conforme a los criterios antes señalados.

**III.** Para resultar elegibles, será requisito que las solicitudes sean presentadas, con toda la documentación adelante señalada, por los representantes legales de la organización económica o empresa solicitante, y que el proyecto para el que se solicitan los apoyos se incluya en alguna de las siguientes categorías: **a)** Proyectos de agronegocios establecidos, ya insertos en una cadena productiva; **b)** Proyectos con productos ya establecidos en los mercados a los que se orientan y/o con potencial para desarrollar nuevos productos; **c)** Proyectos que consideren el incremento de valor agregado a la producción primaria, y **d)** Proyectos que incluyan la reducción de costos de transacción o la obtención de economías de escala para los productores primarios, tales como centrales de servicios y cooperativas de comercialización y consumo.

**IV.** Para ser elegibles para participar en el FOMAGRO, los interesados deberán presentar en la GERENCIA en cuya jurisdicción se vaya a ejecutar el proyecto, los siguientes documentos:

- a)** Solicitud suscrita por los representantes legales de la empresa u organización para la cual se solicitan los apoyos del FOMAGRO, conforme al formato incluido como Anexo 1 a estas REGLAS, debidamente requisitada.
- b)** Carta compromiso conforme al formato del Anexo 2 de estas REGLAS, debidamente requisitada, donde se indique por parte de los solicitantes, bajo protesta de decir verdad, que el PROYECTO del caso no ha recibido recursos de otros programas gubernamentales

para cubrir los mismos gastos a los que se destinarán los apoyos planteados en su solicitud, y comprometiéndose a no gestionar otros apoyos gubernamentales para cubrir esos mismos gastos. Lo anterior, en el entendido de que el proyecto podrá considerar la obtención de otros apoyos, por ejemplo de los programas de la Alianza para el Campo y otros programas de la SAGARPA, de los gobiernos estatales y municipales, de instituciones gubernamentales como la SE, FIRA, FOCIR o FONAES, u otros, que complementen, pero no dupliquen los apoyos solicitados al FOMAGRO.

- c)** Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental de su proyecto, y preferentemente copia de los archivos magnéticos conteniendo dicho estudio, el cual deberá cumplir con lo señalado en el Anexo 3 de estas REGLAS.
- d)** Copia certificada de la Cédula de Registro Federal de Contribuyentes de la empresa u organización solicitante.
- e)** Copia certificada del documento que otorga poderes de representación legal de la organización o empresa solicitante a los firmantes de la solicitud.
- f)** Copia certificada de la credencial de elector o pasaporte vigente de los representantes legales de la empresa u organización solicitante que suscriben la solicitud.
- g)** Copia certificada del acta de asamblea de socios o reunión del Consejo de Administración, o equivalentes, de la organización o empresa solicitante, en que se haga constar que los asistentes a dicha asamblea o reunión están informados del proyecto para el que se solicitan los apoyos, y aprueban su ejecución y la aportación de los recursos que correspondan a la empresa u organización.
- h)** Copia certificada del acta constitutiva de la empresa u organización solicitante, y de sus modificaciones en su caso, debidamente protocolizadas.
- i)** Original o copia certificada de los Estados Financieros más recientes de la empresa u organización, firmados al menos por el correspondiente representante legal de la empresa.
- j)** Original o copia certificada de documento emitido por autoridad competente que acredite la condición de productores del sector primario o rural de los integrantes respectivos de la empresa u organización solicitante.

**V.** Sólo se considerarán elegibles las solicitudes para proyectos cuyo estudio de factibilidad sea considerado aceptable por la Gerencia. Para definir si un estudio de factibilidad se considera aceptable, la Gerencia tomará en consideración, entre otros factores, los siguientes: **a)** el tipo y tamaño del proyecto y su complejidad y la de su entorno; **b)** la idoneidad con que se analicen, diagnostiquen y proyecten las características de su entorno, y la situación actual y previsible sin el proyecto de las actividades productivas de que se trate y sus impactos en las instancias involucradas en el proyecto o afectadas por éste; **c)** la propiedad con que se estudien y seleccionen la orientación, ubicación, magnitud y tecnologías del proyecto; **d)** la corrección con que se analicen, propongan y sustenten los planes de financiamiento, abasto de insumos, producción, mantenimiento, distribución y comercialización de productos, control o mitigación de efectos ambientales, organización y administración de la empresa y proyecto, y desarrollo tecnológico y empresarial, y **e)** lo adecuado de los estudios y previsiones sobre los efectos económicos, financieros y ambientales del proyecto. Por otra parte, para ser elegibles, las solicitudes deberán contar con la opinión favorable de la Gerencia respecto del cumplimiento de los requisitos, y de la viabilidad técnica, económica, financiera y ambiental del proyecto respectivo, ambas emitidas por el FIRCO a través de su GERENCIA. Además, para ser elegibles, las solicitudes deberán referirse a proyectos acordes, en opinión de la GERENCIA, con las orientaciones y políticas que el Consejo Consultivo Estatal de Agronegocios mencionado más adelante, o su equivalente, haya establecido de conformidad con las prioridades en cada entidad federativa.

#### **Artículo 12. Criterios de transparencia:**

**I.** Con objeto de dar transparencia al otorgamiento de apoyos del FOMAGRO a proyectos de agronegocios, la autorización de los mismos estará a cargo del COTEV, este Comité estará integrado por el Subsecretario de Agricultura de la SAGARPA, quien lo presidirá; el Director General del FIRCO, como



recepción de dichos apoyos, dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de notificación de la autorización. En el caso de que la autorización se otorgue con condicionantes, como pueden ser entre otros los relativos a la obtención de los recursos financieros complementarios necesarios, a la suscripción de acuerdos, convenios o contratos, o a la obtención de permisos, licencias o similares, los solicitantes sólo tendrán derecho a suscribir con la GERENCIA el convenio señalado una vez que la GERENCIA considere satisfechas dichas condicionantes. Cuando el solicitante entregue a la GERENCIA la documentación comprobatoria del cumplimiento de tales condicionantes, tendrá derecho a que, a más tardar 15 días naturales después de la fecha de entrega de la citada documentación, la GERENCIA le informe por escrito su opinión sobre la satisfacción de dichas condicionantes. En caso de opinión negativa se expondrán las razones respectivas. La GERENCIA contará con un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha de recepción de la documentación comprobatoria del cumplimiento de las condicionantes recién señaladas, para, por una sola vez, informar por escrito a los solicitantes sobre cualquier información faltante que deban entregar para el análisis del cumplimiento de dichas condicionantes.

Todo solicitante que haya suscrito con la GERENCIA el convenio de referencia, tendrá derecho a recibir los apoyos autorizados en los términos y condiciones establecidos en el propio convenio.

#### **Artículo 14. Obligaciones de los beneficiarios.**

Los beneficiarios de los apoyos del FOMAGRO se obligan a cumplir los compromisos que se pacten en el convenio que suscribirán con la GERENCIA para la realización de las acciones del proyecto para el que se otorgan los apoyos del FOMAGRO.

Los beneficiarios que reciban apoyos para proyectos de agronegocios, se obligan a desarrollar los trabajos y acciones contenidas en el proyecto autorizado y pactados en el citado convenio que para tal efecto suscriban con la GERENCIA; su incumplimiento será causal de rescisión de dicho convenio. Asimismo, serán los responsables de contratar los servicios de capacitación y asistencia técnica, para la formulación de planes de negocio, estudios y diseños, y para la elaboración de auditorías o evaluaciones técnicas, preferentemente con prestadores de servicios que cuenten con reconocimiento y experiencia en materia de agronegocios. También serán responsables, de realizar las adquisiciones y contrataciones para la ejecución de los trabajos de infraestructura y las contrataciones o adquisiciones de los equipos, materias primas, materiales, otros insumos, mano de obra, recursos humanos y otros servicios que les sean autorizados para su proyecto; y de las obligaciones que hayan contraído en el convenio suscrito.

En este contexto, los beneficiarios de los apoyos serán los únicos responsables del cumplimiento de los contratos que para la realización de las acciones consideradas en su proyecto, celebren con proveedores de bienes y servicios; por lo tanto serán también los únicos facultados para demandar y exigir el cumplimiento del contrato respectivo.

En el caso de que la autorización de los apoyos del FOMAGRO se otorgue con condicionantes, será obligación de la empresa u organización conseguir la satisfacción de las condicionantes y entregar a la GERENCIA la documentación comprobatoria de su cumplimiento, previo a suscribir con la GERENCIA el convenio antes señalado.

Salvo autorización expresa de la GERENCIA, los solicitantes deberán suscribir el convenio aludido dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que la GERENCIA les notifique la autorización, condicionada o no, de los apoyos. De no suscribir el convenio en el plazo señalado o en el que la GERENCIA autorice, el FIRCO podrá considerar que los solicitantes han desistido de su solicitud, y cancelar la autorización respectiva del COTEV.

Conforme al convenio de referencia, los beneficiarios de los apoyos se obligan a solicitar y justificar por escrito, y a obtener la autorización escrita de la GERENCIA, previamente a la realización de cualquier cambio en el proyecto autorizado por el COTEV. La GERENCIA dictaminará la conveniencia de tales cambios y, de ser procedente, elaborará y suscribirá conjuntamente con los beneficiarios la addenda correspondiente al convenio celebrado con ellos. Los beneficiarios tendrán derecho a que a más tardar 15 días hábiles después de la fecha de entrega de su solicitud de autorización y justificaciones de los cambios del caso, la GERENCIA les informe por escrito su autorización o rechazo de las modificaciones propuestas. En caso de rechazo se informarán las causas correspondientes. La GERENCIA contará con un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud de autorización y justificaciones de los cambios del caso, para, por una sola vez, informar por escrito a los solicitantes sobre cualquier información faltante que deban entregar para el análisis de su solicitud. Las modificaciones que

en su caso aprueben las GERENCIAS podrán considerar la redistribución del importe autorizado por el COTEV, pero en ningún caso podrán transferir recursos de garantías líquidas y/o fuentes alternas de pago a aportaciones directas. Salvo por causas de fuerza mayor debidamente justificadas a juicio de la GERENCIA, las modificaciones que se autoricen no podrán: **a)** cambiar sustancialmente la orientación, propósitos ni alcances del proyecto apoyado; **b)** contravenir su compatibilidad con las prioridades, orientaciones y políticas establecidas por los Consejos Consultivos Estatales o equivalentes; **c)** afectar negativamente el impacto social, tecnológico o ambiental del proyecto; **d)** implicar plazos de ejecución que excedan los máximos que, en su caso, se fijen para el FOMAGRO; **e)** modificar en detrimento del FOMAGRO las condiciones pactadas y perspectivas de recuperación de los apoyos, y **f)** incrementar los montos absolutos ni relativos de los apoyos globales por proyecto, ni exceder los límites máximos absolutos ni relativos por componente, o por conjuntos de éstas, señalados en estas REGLAS.

Los beneficiarios de cada proyecto serán los responsables del mantenimiento que requieran las obras y equipamientos que se realicen con apoyos del FOMAGRO, por lo que en el estudio de factibilidad del proyecto que presenten adjunto a su solicitud, se deberá incluir el mecanismo que proponen para mantener en óptimas condiciones el agronegocio para el cual se solicitan los apoyos.

Para lo anterior, en los convenios que suscriba el FIRCO con los beneficiarios para la entrega de los apoyos del FOMAGRO, se señalará también que los beneficiarios aceptan: **a)** presentar a la GERENCIA, los contratos que suscriban con los prestadores de servicios, para, según el caso, el desarrollo tecnológico, organizacional o empresarial del proyecto para el cual recibieron los apoyos del FOMAGRO; **b)** proporcionar oportunamente a la GERENCIA la información que se convenga sobre el desarrollo y avance del proyecto y sobre la situación financiera de la empresa u organización; **c)** la inclusión de un representante del FIRCO dentro de su Consejo de Administración o similar, representante que podrá ser un funcionario del FIRCO o un colaborador de una empresa de consultoría con experiencia en el rubro y giro del agronegocio, que el FIRCO seleccionará para tal fin, **d)** la obligación de informar a la GERENCIA sobre los cambios que ocurran en el Consejo de Administración, o similar, de la empresa, en caso de que éstos se presentaran, y **e)** la aceptación para que el Consejo de Administración de la empresa, sesione por lo menos cada tres meses.

El pago de las empresas o despachos que, en su caso, lleven a cabo el seguimiento y verificación de la ejecución de las acciones convenidas de los agronegocios; así como el del representante que nombre el FIRCO en los términos del párrafo anterior, en caso de que este último sea de una empresa de consultoría, en ambos casos podrá realizarse con cargo a la asignación autorizada al FOMAGRO o con cargo a otros recursos asignados directamente al FIRCO.

**Artículo 15. Causas de incumplimiento y sanciones.** Cuando se presenten una o más de las siguientes causales, el FIRCO podrá rescindir el convenio y proceder a la retención, suspensión y, en su caso, reducción o cancelación de la ministración de recursos:

- I. Cuando los beneficiarios proporcionen documentación o información inexacta o falsa.
- II. Cuando los beneficiarios no cumplan con lo señalado en las presentes Reglas de Operación o en la normatividad legal aplicable.
- III. Cuando los beneficiarios apliquen los fondos autorizados por el COTEV a conceptos distintos a los aprobados para la realización del proyecto motivo del convenio que al efecto suscriban con el FIRCO.
- IV. Si los beneficiarios se niegan a proporcionar información o a dar las facilidades necesarias para la supervisión al FIRCO, o a las instancias fiscalizadoras gubernamentales.

#### **CAPITULO VI. DE LA CONCERTACION CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS U ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES**

##### **Artículo 16. Mecanismos de concertación:**

I. Para la instrumentación, operación, seguimiento y evaluación del programa, el FIRCO podrá contar con la participación de la SAGARPA y, en su caso, con las de otras: entidades y dependencias del gobierno federal, instancias gubernamentales de los otros dos órdenes de gobierno, así como de organizaciones e instituciones de la sociedad civil.

II. A nivel central la coordinación institucional se promoverá en el seno del COTEV, en cuya integración participan la SAGARPA, el FIRCO, la SE, el FOCIR, el FONAES, el FIRA y la FINRURAL. En el nivel estatal, la coordinación institucional se fomentará a través de los Consejos Consultivos Estatales de Agronegocios.

## CAPITULO VII. MARCO INSTITUCIONAL

**Artículo 17. Coordinación institucional.** La SAGARPA y el FIRCO promoverán el fortalecimiento de las acciones del Ejecutivo Federal en cada entidad federativa para una mejor y más rápida atención a los productores elegibles del FOMAGRO.

**Artículo 18. Instancia ejecutora.** El FIRCO con el apoyo de sus GERENCIAS será la instancia ejecutora del programa, las que se coordinarán en lo que corresponda con las DELEGACIONES y, en su caso, con el ESTADO. El FIRCO mantendrá centralizados los recursos asignados al FOMAGRO y los aplicará de conformidad a las autorizaciones que emita el COTEV.

**Artículo 19. Instancia normativa.** La SAGARPA, a través del FIRCO, será la instancia que en lo que corresponda a proyectos de agronegocios, norme el FOMAGRO, interprete y resuelva los casos no previstos en las presentes REGLAS.

### **Artículo 20. Instancias de control y vigilancia:**

I. Los órganos internos de control en la SAGARPA y en el FIRCO, la SFP, y en el caso de que realice aportaciones, los del ESTADO, en el ámbito de sus respectivas competencias, quedan expresamente facultados para realizar las auditorías y revisiones que consideren necesarias, para efecto de evaluar los avances y resultados del FOMAGRO, así como verificar el buen uso de los recursos autorizados.

## CAPITULO VIII. DE LA OPERACION Y EJECUCION

### **Artículo 21. Difusión y promoción:**

I. **Difusión.** La SAGARPA y el FIRCO difundirán a través de las ventanillas que acuerden y por los medios a su alcance, los beneficios, requisitos, compromisos y procedimientos a seguir para la obtención de los apoyos del FOMAGRO, lo anterior sin contravenir el artículo 30 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

II. **Promoción.** La SAGARPA y el FIRCO serán los responsables de promover el programa entre los productores interesados y/o sus organizaciones, informándoles de los beneficios, requisitos, compromisos y procedimientos a seguir para la obtención de los apoyos del FOMAGRO.

**Artículo 22. Ejecución del programa.** Los beneficiarios del FOMAGRO serán los responsables de la ejecución física de las acciones que se realicen con los recursos del FOMAGRO. En tanto que el FIRCO, a través de sus GERENCIAS o de las empresas o despachos que para tal efecto contrate, tendrá a su cargo el seguimiento y verificación de la ejecución de las acciones convenidas en el proyecto autorizado; así como de la correcta aplicación de los recursos del FOMAGRO entregados a los beneficiarios.

A continuación se describe de manera general la mecánica operativa que se seguirá para la instrumentación del FOMAGRO en apoyo a agronegocios.

- I). Todo interesado en participar en los beneficios del FOMAGRO deberá presentar a la GERENCIA solicitud por escrito acompañada de la documentación señalada en las presentes REGLAS.
- II). A cada solicitud debidamente documentada recibida por la GERENCIA, le será asignado un número de folio de conformidad con lo indicado en el Anexo 5 de estas REGLAS, siendo la GERENCIA la única instancia facultada para asignarlo.
- III). Las GERENCIAS, serán las responsables de recibir y analizar las solicitudes, documentación y estudios de proyectos de agronegocios.
- IV). Toda solicitud debidamente documentada deberá ser recibida por la GERENCIA, y deberá ser objeto de una opinión sobre su elegibilidad por parte de dicha GERENCIA. Dicha opinión deberá informarse por escrito a los solicitantes, y a la DELEGACION y el ESTADO, a más tardar 35 días naturales después de la fecha de recepción de su solicitud. La notificación de la opinión favorable de la GERENCIA sobre la elegibilidad de la solicitud no implica que se autoricen los

- apoyos solicitados. La GERENCIA contará con un plazo máximo de 20 días naturales a partir de la fecha de recepción de la solicitud, para, por una sola vez, informar por escrito a los solicitantes sobre cualquier información, análisis o documentación faltante que deban entregar para el estudio de su solicitud.
- V).** Las solicitudes con opinión favorable de las GERENCIAS sobre su elegibilidad, serán turnadas por la GERENCIA al FIRCO para su análisis y, en su caso, presentación y autorización del COTEV.
- VI).** En el caso de las solicitudes en que la GERENCIA haya notificado su opinión favorable sobre su elegibilidad a los solicitantes, el FIRCO, a través de la GERENCIA informará por escrito a éstos, a la DELEGACION y al ESTADO, de la autorización o negación de los apoyos solicitados, a más tardar 40 días naturales después de la fecha en que la GERENCIA les haya notificado su opinión sobre su elegibilidad.
- VII).** Una vez notificada la autorización de los apoyos, dentro de un plazo de 30 días calendario posteriores a la fecha de notificación, o dentro del que autorice la GERENCIA a solicitud justificada por escrito que presenten los solicitantes y la GERENCIA considere aceptable, ésta suscribirá un convenio específico con los beneficiarios, para formalizar la entrega de los recursos conforme al calendario presupuestal autorizado, a efectos de que los beneficiarios ejecuten el proyecto autorizado y el FIRCO realice el seguimiento correspondiente. Salvo anuencia del FIRCO, las GERENCIAS no podrán autorizar plazos para la suscripción de convenios que excedan de 60 días naturales de la fecha de la notificación de la autorización de los apoyos. La autorización o negación de la ampliación del plazo para la suscripción del convenio que, en su caso, soliciten los interesados, deberá informarse por escrito a los solicitantes, a más tardar 15 días naturales después de la fecha de recepción de su solicitud. La GERENCIA contará con un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha de recepción de la solicitud, para, por una sola vez, informar por escrito a los solicitantes sobre cualquier información, análisis o documentación faltante que deban entregar para el estudio de su solicitud.
- VIII).** Los beneficiarios de los apoyos autorizados deberán firmar con la GERENCIA el convenio señalado en el párrafo anterior, en el plazo ahí señalado. De no hacerlo, el FIRCO podrá considerar que los solicitantes han desistido de su solicitud y cancelar la autorización respectiva del COTEV. En este caso, la GERENCIA lo notificará a los solicitantes, a la DELEGACION y al ESTADO, a más tardar 10 días hábiles después de adoptada la decisión respectiva.
- IX).** En el convenio antes referido se indicarán también los importes y plazos en que se convenga con los beneficiarios el reintegro de los apoyos del FOMAGRO, asimismo, se señalará que los beneficiarios se obligan, al menos durante el plazo en que se comprometan en el proyecto los recursos autorizados por el COTEV, a contratar servicios de aseguramiento contra los siniestros que puedan poner en riesgo el agronegocio apoyado, ejecutar los programas de mejora continua y disponer de adecuados servicios de asistencia técnica agroindustrial y capacitación, los cuales deberán incluirse en su proyecto y preverse en su estudio de factibilidad.
- X).** Una vez suscritos los convenios, los apoyos autorizados se entregarán a los beneficiarios en los términos y condiciones ahí mismo establecidos.
- XI).** Tratándose de las componentes de garantías líquidas o fuentes alternas de pago, conforme se establecerá en los convenios, los recursos del FOMAGRO se depositarán por la GERENCIA en la institución de crédito que corresponda, por cuenta y orden de los BENEFICIARIOS.
- XII).** El FIRCO a través sus GERENCIAS se obliga a dar seguimiento y verificar la ejecución de las acciones consideradas en el proyecto y la correcta aplicación de los recursos autorizados. Asimismo, deberá efectuar la entrega de apoyos del programa, conforme a lo que autorice el COTEV, y elaborar y requisitar las actas que correspondan de entrega-recepción de los recursos del FOMAGRO, y de verificación de la ejecución y finiquito de las acciones convenidas con los beneficiarios. Para estas acciones el FIRCO podrá contar con el apoyo de la DELEGACION y, en su caso, del ESTADO.

**Artículo 23. Ventanillas de atención.** Las ventanillas receptoras de solicitudes serán las GERENCIAS.

**Artículo 24. Gastos de evaluación y auditoría.** Del 100% de los recursos autorizados para este programa, podrá asignarse hasta un 2% para su evaluación externa.

**Artículo 25. Actas de entrega-recepción.** La GERENCIA, en coordinación con la DELEGACION y con el ESTADO en su caso, será el responsable de elaborar y requisitar las actas que correspondan de entrega-recepción de los recursos del FOMAGRO, y de verificación de la ejecución de las acciones convenidas, con las cuales soportará el FIRCO el ejercicio de los recursos.

Posteriormente, de conformidad a lo señalado en el convenio suscrito para formalizar la entrega de los apoyos del FOMAGRO, cuando el beneficiario concluya el reintegro de los recursos recibidos del FOMAGRO al FOREC, la GERENCIA, en coordinación con la DELEGACION y con el ESTADO en su caso, elaborará y requisitará un acta de finiquito donde conste el reintegro de los recursos del FOMAGRO.

**Artículo 26. Informes de avances físico-financieros.** La GERENCIA será la responsable del seguimiento de los apoyos autorizados por el COTEV y de informar mensualmente al ESTADO, a la DELEGACION y al FIRCO, los avances del programa y de los proyectos autorizados.

**Artículo 27. Cierre de programa y finiquito.** La GERENCIA realizará un informe final para cada uno de los proyectos que se apoyen, el cual contendrá, entre otros aspectos, la información que se consigne en el acta de entrega-recepción de los recursos, así como una descripción de los trabajos y acciones realizadas con motivo de los apoyos del FOMAGRO y, en su caso, de los principales resultados. Asimismo, con objeto de conocer el desarrollo y maduración de los proyectos apoyados, el FIRCO a través de sus GERENCIAS establecerá los procedimientos y mecanismos necesarios a fin de disponer de informes de seguimiento de corto y mediano plazos, de los proyectos apoyados.

Con base en los informes anteriores, la GERENCIA formulará un informe anual a nivel entidad federativa, el cual enviará al FIRCO, a la DELEGACION y al ESTADO.

El FIRCO concentrará los informes a nivel entidad federativa y con ese soporte formulará a nivel nacional un informe anual, el cual servirá de base para la integración de la cuenta pública federal, dicho informe se hará del conocimiento del H. Organismo de Gobierno del FIRCO y se enviará a la SAGARPA.

#### CAPITULO IX. INDICADORES DE RESULTADOS Y EVALUACION

##### Artículo 28. Indicadores.

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida
Indice de alineación de recursos presupuestales	Recursos ejercidos del FOMAGRO/recursos radicados del FOMAGRO	Millones de pesos (%)
Indice de generación de inversión	Inversión adicional generada por el FOMAGRO/inversión del FOMAGRO	Millones de pesos (inversión generada por peso invertido)
Activos capitalizables	Inversión adicional generada por el FOMAGRO + la inversión del FOMAGRO	Millones de pesos
Indice de eficiencia de atención a la demanda	Solicitudes atendidas/Solicitudes recibidas	Solicitudes (%)

Indice de incremento de ingreso de los agronegocios apoyados.	[(Ingreso obtenido el primer trimestre después de los apoyos)-(ingreso trimestral promedio del año anterior a los apoyos)] /ingreso trimestral promedio del año anterior a los apoyos. <b>NOTA:</b> Este indicador sólo se aplicará a agronegocios en operación al menos un año antes de los apoyos.	Pesos (%)
Indice de empleos generados en los agronegocios apoyados.	[(Número de empleos promedio generados el primer trimestre después de los apoyos) - (Número de empleos promedio generados en el año anterior a los apoyos)] /Número de empleos promedio generados en el año anterior a los apoyos. <b>NOTA:</b> Este indicador sólo es aplicable a agronegocios en operación al menos un año antes de los apoyos.	Empleos (%)
Indice de sustentabilidad de agronegocios apoyados.	Número de agronegocios en operación apoyados por el FOMAGRO con recursos de los ejercicios fiscales anteriores/ Número de agronegocios apoyados por el FOMAGRO con recursos de los ejercicios fiscales anteriores. <b>NOTA:</b> Este indicador sólo se aplicará después de un año de concluido cada ejercicio fiscal y considerando sólo a los proyectos cuyo respectivo convenio no se haya finiquitado.	Agronegocios (%)

**Artículo 29. Evaluación interna del programa.** A través de la GERENCIA, y con el apoyo de la DELEGACION y del ESTADO en su caso, y preferentemente de los propios productores, se llevará a cabo una evaluación interna de las acciones realizadas; la cual será concentrada a nivel entidad federativa y enviada a la DELEGACION, al ESTADO, y al nivel central del FIRCO, instancia ésta donde se formulará una síntesis a nivel nacional.

**Artículo 30. Evaluación Externa.** En cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y considerando que el tipo de acciones que se apoyan con el FOMAGRO tienen un periodo de maduración que rebasa el año fiscal, la evaluación externa se hará respecto de los proyectos que se hayan apoyado con el FOMAGRO en el ejercicio fiscal inmediato anterior que ya se encuentren en operación. Esta evaluación será desarrollada por alguna institución académica y de investigación u organismo especializado, de carácter nacional o internacional, que cuente con reconocimiento y experiencia en materia de agronegocios.

#### **CAPITULO X. AUDITORIAS, QUEJAS Y DENUNCIAS**

**Artículo 31. De la auditoría.** En virtud de que los recursos asignados al FOMAGRO son de carácter federal, tendrán atribuciones para llevar a cabo su seguimiento, control y auditoría, en el ámbito de sus respectivas competencias, las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública; lo anterior sin perjuicio de las atribuciones que también ejerzan las instancias señaladas en el artículo 20 de las presentes REGLAS.

**Artículo 32. Quejas y Denuncias.** Las personas interesadas podrán presentar cualquier queja o inconformidad de los hechos que consideren contraviene los procedimientos establecidos en las presentes REGLAS ante los órganos de control y vigilancia señalados en el artículo 20 de estas REGLAS por cualquier medio que consideren conveniente, o bien ante la Secretaría de la Función Pública, a través del Sistema Electrónico de Atención Ciudadana (SACTEL), a los teléfonos 5480 2000, para el Distrito Federal y área metropolitana y 01 800 0014 800 para el resto del país.

#### **TRANSITORIO**

**UNICO.** Las presentes REGLAS entrarán en vigor a partir del día siguiente a su publicación en el **Diario Oficial de la Federación.**

Las presentes Reglas de Operación se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veintiuno de noviembre de dos mil tres.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo.**- Rúbrica.

*Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.*

*Anexo 1*

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

**Fideicomiso de Riesgo Compartido**

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios

**ANEXO No. 1**

**Solicitud**

\_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_.

**C.** \_\_\_\_\_

**GERENTE ESTATAL DEL FIRCO EN:** \_\_\_\_\_.

PRESENTE

Los que suscribimos, representantes del agronegocio denominado \_\_\_\_\_, conformado por productores agropecuarios de la comunidad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, en el Estado de \_\_\_\_\_, y con las atribuciones que nos fueron conferidas mediante \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de la cual se adjunta copia certificada; solicitamos participar de los apoyos y beneficios que el Gobierno Federal, otorga a través del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO); con esta finalidad, se anexa a esta solicitud el estudio del *Proyecto* consistente en: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

que hemos elaborado para nuestra unidad de producción; comprometiéndonos a aportar la parte que nos corresponda.

Asimismo, se anexa carta bajo protesta de decir verdad, de que el proyecto presentado no ha recibido recursos de otros programas gubernamentales para los mismos conceptos de inversión que se incluyen en la solicitud, y comprometiéndose a no gestionar otros apoyos gubernamentales para cubrir esos mismos gastos.

Domicilio para recibir notificaciones: Calle \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_, Colonia \_\_\_\_\_,  
Localidad \_\_\_\_\_, Municipio \_\_\_\_\_, Estado de \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_.

Teléfono: Lada \_\_\_\_\_, Número \_\_\_\_\_, Localidad \_\_\_\_\_, Estado \_\_\_\_\_.

Correo electrónico (*en su caso*): \_\_\_\_\_.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Página 1 de 2

*Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.*

*Anexo 1*

## **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

### **Fideicomiso de Riesgo Compartido**

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios

#### **ANEXO No. 1**

#### **Solicitud**

ATENTAMENTE

#### **LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL AGRONEGOCIO**

\_\_\_\_\_  
Nombre:

Cargo:

\_\_\_\_\_  
Nombre:

Cargo:

\_\_\_\_\_  
Nombre:

Cargo:

Anexos:

1. Carta compromiso.
2. Estudio de factibilidad del proyecto.
3. Copia certificada de la Cédula de Registro Federal de Contribuyentes de la empresa u organización solicitante.
4. Copia certificada del documento que otorga poderes de representación legal de la organización o empresa solicitante a los firmantes de la solicitud.
5. Copia certificada de la credencial de elector o pasaporte vigente de los representantes legales de la empresa u organización solicitante que suscriben la solicitud y firman sus Estados Financieros.
6. Copia certificada del acta de asamblea de socios o reunión del Consejo de Administración, o equivalentes, de la organización o empresa solicitante, en que se haga constar que los asistentes a dicha asamblea o reunión están informados del proyecto para el que se solicitan los apoyos, y

aprueban su ejecución y la aportación de los recursos que correspondan a la empresa u organización.

- 7. Copia certificada del acta constitutiva de la empresa u organización solicitante, y de sus modificaciones en su caso, debidamente protocolizadas.
- 8. Original o copia certificada de los Estados Financieros más recientes de la empresa u organización, firmados al menos por un representante legal de la empresa.
- 9. Original o copia certificada de documento emitido por autoridad competente que acredite la condición de productores del sector primario o rural de los integrantes respectivos de la empresa u organización solicitante.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Página 2 de 2

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación  
Fideicomiso de Riesgo Compartido**

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios

**ANEXO No. 2  
Carta Compromiso**

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_.

C. \_\_\_\_\_  
GERENTE ESTATAL DEL FIRCO EN: \_\_\_\_\_.  
PRESENTE

Por este conducto, y bajo protesta de decir verdad, declaramos que el proyecto \_\_\_\_\_ denominado \_\_\_\_\_, para cuyo financiamiento nuestra organización está solicitando apoyos del FOMAGRO, no ha recibido recursos de otros programas gubernamentales para cubrir los mismos gastos a los que se destinarían los apoyos del FOMAGRO; asimismo, hacemos constar que nuestra organización se compromete a que, de obtenerse los apoyos del FOMAGRO, no gestionará otros apoyos gubernamentales para cubrir los mismos gastos a que se canalizarían los recursos provenientes del FOMAGRO. Por otra parte, expresamos el total y cabal COMPROMISO de nuestra organización, para realizar las inversiones y o trabajos necesarios que le correspondan, para ejecutar las acciones del proyecto aludido, y para cumplir estrictamente con las Reglas de Operación del FOMAGRO, en el caso de que le sean autorizados apoyos de este programa.

ATENTAMENTE

**LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL AGRONEGOCIO**

---

Nombre:

Cargo:

---

Nombre:

Cargo:

---

Nombre:

Cargo:

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Página 1 de 1

*Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.  
Anexo No. 3*

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

**Fideicomiso de Riesgo Compartido**

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios

**ANEXO No. 3**

**Guión del Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental de los proyectos**

---

El presente anexo propone el guión general que se sugiere adopten los estudios de factibilidad que presenten los solicitantes del FOMAGRO para acceder a sus beneficios. Es claro que la aplicación de este guión deberá adaptarse para cada caso particular, a efecto de considerar las características del tipo y tamaño específicos de cada proyecto. El guión es el siguiente, en el que se enlistan los temas que se deberán desarrollar en forma completa y suficiente dentro del contenido de los estudios:

1. Resumen Ejecutivo (Técnico, Financiero y Organizacional)
2. Objetivos y Metas
3. Análisis y diagnóstico de la situación actual y previsiones sin el proyecto
4. Aspectos Organizativos
  - a. Antecedentes.
  - b. Tipo de constitución de la organización.
  - c. Consejo Directivo.
  - d. Perfil requerido y capacidades de los directivos y operadores.
  - e. Relación de socios.
  - f. Inventario de Activos Fijos (construcciones, terrenos agrícolas y ganaderos, inventarios de equipos, semovientes y otros).
  - g. Descripción de estrategias que se adoptarán para facilitar la integración a la cadena productiva y comercial.
5. Análisis de Mercados

- a. Descripción y análisis de materias primas, productos y subproductos (presentación, empaque, embalaje; naturaleza, calidad, atributos y necesidades que satisface).
  - b. Características de los mercados de los principales insumos y productos.
  - c. Canales de distribución y venta.
  - d. Condiciones y mecanismos de abasto de insumos y materias primas.
  - e. Plan y estrategia de comercialización.
    - Estructura de precios de los productos y subproductos y políticas de venta.
    - Análisis de competitividad.
  - f. Cartas de intención y/o contratos de compra y venta de materias primas y productos.
6. Ingeniería del Proyecto
- a. Localización y descripción específica del sitio del proyecto.
  - b. Infraestructura y equipo actual (disponibles para el proyecto).
  - c. Descripción técnica del proyecto.
    - i. Componentes del proyecto (infraestructura, equipos y otros).
    - ii. Procesos y tecnologías a emplear.
    - iii. Capacidad de procesos y programas de producción y mantenimiento.
    - iv. Escenarios con diferentes volúmenes de proceso.
    - v. Programas de ejecución, administrativos, de capacitación y asistencia técnica.
  - d. Cumplimiento de Normas Sanitarias, Ambientales y otras.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Página 1 de 3

*Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.  
Anexo No. 3*

## **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

### **Fideicomiso de Riesgo Compartido**

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios

#### **ANEXO No. 3**

#### **Guión del Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental de los proyectos**

- 
7. Análisis Financiero
    - a. Presupuestos y programa de inversiones y fuentes de financiamiento.
    - b. Proyección financiera (refaccionario y avío) anual.
      - i. Programa de ventas (ingresos).
      - ii. Costos.
      - iii. Flujo de efectivo mensual y determinación de capital de trabajo.
      - iv. Pago de créditos y otros compromisos (capital e interés en su caso).
      - v. Capacidad de pago.
      - vi. Punto de equilibrio.
      - vii. Apalancamiento (en su caso).
    - c. Situación financiera actual y proyectada.
    - d. Análisis de rentabilidad (a precios y valores constantes).
      - i. Relación Utilidad/Costo (avío)
      - ii. TIR
      - iii. VAN

## iv. Análisis de sensibilidad

8. Descripción y Análisis de los Impactos
  - a. Incremento de las utilidades anuales de la organización y los socios.
  - b. Decremento de los costos de producción.
  - c. Incremento en los volúmenes de producción.
  - d. Empleos generados (directos e indirectos).
  - e. Comparativo del valor de la producción generada con y sin el proyecto.
9. Conclusiones y Recomendaciones

Anexos.

**Aspectos de Mercado**

1. Carta(s) de intención de compra o contrato(s) de compraventa, que contengan: nombre y domicilio de los clientes, volumen de producto, precio, lugares y periodos de entrega recepción, forma y plazo de pago para los productos a generar con el proyecto.
2. Cotización(es) expedida(s) por el o los proveedores, contrato(s) o convenio(s) de abasto de materias primas, así como cotizaciones para el aseguramiento de las inversiones (idem al anterior).
3. Resultados del análisis para decidir clientes y/o proveedores, en su caso.
4. Estudios de mercado realizados, en su caso.

**Aspectos Técnicos**

1. Planos y croquis de la macro y microlocalización.
2. Plano y croquis de ubicación y distribución de la unidad de producción.
3. En su caso, validación del paquete tecnológico por la autoridad competente.
4. Estudios específicos y de ingeniería de detalle, en su caso.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Página 2 de 3

*Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.  
Anexo No. 3*

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación****Fideicomiso de Riesgo Compartido**

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios

**ANEXO No. 3****Guión del Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental de los proyectos****Aspectos Financieros**

1. Copia(s) del (de los) balance(s) general(es) y del (de los) estado(s) de resultados.
2. Cartas de autorización o compromiso de las instituciones financieras participantes en el financiamiento del proyecto.

**Aspectos Normativos**

1. Documentos con los que se acredite la propiedad o posesión o concesión de los recursos naturales o materiales.
2. Copia de permisos, autorizaciones y/o concesiones expedidos por las autoridades correspondientes.

**Otros**

En el caso de que en el proyecto se proponga la adquisición de equipo usado, además de la correspondiente justificación de su conveniencia, se anexará: i). copia de la valuación del equipo correspondiente emitida por Perito acreditado por la autoridad competente en la materia, en el caso de que el costo del equipo por adquirir exceda de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.); ii). evidencias de que se dispondrá de garantía o fianza de calidad del proveedor (que deberá ser una empresa establecida y con registros fiscales vigentes), similar a las de proveedores de equipos nuevos de características semejantes; iii). evidencias satisfactorias de que se contará con servicios adecuados de mantenimiento y suministro de partes y refacciones, en su caso.

Memorias de cálculo y documentación o información adicional relevante de cada uno de los subapartados o temas que lo requieran.

Información detallada de la existencia, condiciones de uso y valoración de activos que aporta la sociedad.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

**Fideicomiso de Riesgo Compartido**

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios

**ANEXO No. 4**

**Convenio por celebrar entre la GERENCIA y los beneficiarios**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

**CONVENIO DE \_\_\_\_\_ DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO  
COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO)**

---

CONVENIO DE \_\_\_\_\_ QUE CELEBRAN EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO Y EL AGRONEGOCIO DENOMINADO \_\_\_\_\_, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE: \_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE: \_\_\_\_\_, ESTADO DE: \_\_\_\_\_, PARA FORMALIZAR LA REALIZACION DE ACCIONES CON RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO).

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

**CONVENIO DE \_\_\_\_\_ DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO)**

**CONVENIO FOLIO No. \_\_\_\_\_**

CONVENIO DE \_\_\_\_\_ QUE CELEBRAN EL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO, REPRESENTADO POR EL C. \_\_\_\_\_, EN SU CARACTER DE GERENTE ESTATAL DEL FIRCO EN EL ESTADO DE \_\_\_\_\_, Y EL AGRONEGOCIO DENOMINADO \_\_\_\_\_, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE \_\_\_\_\_, DEL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_, DEL ESTADO DE \_\_\_\_\_, REPRESENTADO POR LOS C.C. \_\_\_\_\_ Y \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, EN SU CARACTER DE: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ Y \_\_\_\_\_; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA, "EL FIRCO" Y "EL AGRONEGOCIO", RESPECTIVAMENTE, PARA FORMALIZAR LA REALIZACION DE ACCIONES CON RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS AL QUE EN ESTE DOCUMENTO SE LE DENOMINARA "FOMAGRO".

#### ANTECEDENTES

EL APALANCAMIENTO FINANCIERO ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA FORTALECER, CAPITALIZAR E INTEGRAR A LOS MERCADOS A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES Y LOGRAR UN MAYOR POSICIONAMIENTO EN LOS MERCADOS NACIONALES Y EXTERNOS, PROCURANDO SIEMPRE QUE A MEDIANO Y LARGO PLAZO LA ACTIVIDAD ECONOMICA RURAL SEA AUTOSOSTENIBLE, SE FORTALEZCA LA ECONOMIA LOCAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE FUENTES DE EMPLEO AGROPECUARIAS Y NO AGROPECUARIAS QUE DIVERSIFIQUEN OCUPACION E INGRESO; Y PUEDAN INTEGRARSE A LAS DIFERENTES CADENAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS DEL PAIS.

A PARTIR DE LA PRESENTE ADMINISTRACION FEDERAL LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION (SAGARPA), LE HA ENCOMENDADO AL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO (FIRCO) LA RESPONSABILIDAD DE TRANSFORMARSE EN UNA AGENCIA PROMOTORA DE AGRONEGOCIOS, LA CUAL EN EL MEDIANO PLAZO PODRA SER ADMINISTRADA POR LAS ORGANIZACIONES ECONOMICAS DE LOS PRODUCTORES Y CONSTITUIR SUS PROPIOS CENTROS DE GESTION EMPRESARIAL.

EL FIRCO DENTRO DE LOS PROCESOS DE LA FEDERALIZACION Y CONFORME A LAS ATRIBUCIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA CLAUSULA SEXTA DEL CONVENIO MODIFICATORIO A SU CONTRATO DE FIDEICOMISO, EN SU VERTIENTE DE PRESTADOR Y PROMOTOR DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE INVERSION PUBLICA Y PRIVADA, PARTICIPA EN LA IDENTIFICACION Y PROMOCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (AGRONEGOCIOS) CON ALTO IMPACTO SOCIOECONOMICO Y EFECTO DEMOSTRATIVO, CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA A LAS DIRECTRICES Y POLITICAS DE EQUIDAD, SUSTENTABILIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO REGIONAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006.

ASIMISMO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA SECTORIAL DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION 2001-2006, SE BUSCA A TRAVES DE LA PROMOCION Y FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS CONTRIBUIR AL IMPULSO, MODERNIZACION Y ACERCAMIENTO DE LA POBLACION RURAL AL MERCADO DE PRODUCTOS, AL TRANSFORMAR E INCORPORAR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION QUE GENERA.

PARA LO ANTERIOR Y CON EL PROPOSITO DE DESARROLLAR ACCIONES QUE RESPONDAN ADECUADAMENTE AL OBJETIVO DEL "FOMAGRO", PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE AGRONEGOCIOS NUEVOS O YA CONSTITUIDOS, CON VISION DE MERCADO Y MEJORANDO SU INSERCIÓN EN LAS CADENAS PRODUCCION-CONSUMO, DESARROLLANDO CAPACIDADES EMPRESARIALES, IMPULSANDO SINERGIAS Y ALIANZAS ESTRATEGICAS, ASI COMO LA INCORPORACION DE TECNOLOGIAS MODERNAS Y LA PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS PERTINENTES, PARA GENERAR ALTERNATIVAS ECONOMICAMENTE SOSTENIBLES DE EMPLEO E INGRESO, PREFERENTEMENTE EN EL MEDIO RURAL Y CON UNA RETENCION MAYOR DEL PRECIO FINAL PAGADO POR EL CONSUMIDOR, EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, TAL Y COMO LO ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACION PUBLICADAS EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, EL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2003, "EL FIRCO" Y "EL AGRONEGOCIO" HAN DETERMINADO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE \_\_\_\_\_ AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

**CONVENIO DE \_\_\_\_\_ DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO  
COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO)**

**DECLARACIONES****1.- DE "EL FIRCO"**

1.1 QUE FUE CREADO MEDIANTE EL CONTRATO DE FIDEICOMISO QUE EL GOBIERNO FEDERAL CELEBRO EL PRIMERO DE ABRIL DE 1981 CON EL BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.A., HOY BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C., DANDO ASI CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO Y AL DECRETO QUE ORDENABA SU CONSTITUCION PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL TRES DE MARZO DEL MISMO AÑO. DICHO FIDEICOMISO, SECTORIZADO A LA ENTONCES SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, HOY SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, "**LA SAGARPA**", POR ACUERDO PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE 1982.

1.2 QUE SEGUN LO ESTABLECE EL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1992 AL CONTRATO DEL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO EN SU CLAUSULA SEXTA FRACCION X, ESTE PODRA PARTICIPAR EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES, QUE ACUERDE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE "**LA SAGARPA**". PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE CONSIDERAN PROGRAMAS ESPECIALES, LOS QUE ACUERDE EL EJECUTIVO FEDERAL Y QUE CONTEMPLAN OBJETIVOS Y METAS DE PRODUCCION Y EMPLEO, CONFORME AL ARTICULO 4o. TRANSITORIO DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.

1.3 QUE EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO Y DE LAS INSTRUCCIONES DE SU COORDINADORA SECTORIAL, TIENE LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR LAS ACCIONES QUE SE DERIVEN DEL "**FOMAGRO**".

1.4 QUE SE OBLIGA A CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL "**FOMAGRO**", PUBLICADAS EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL \_\_ DE \_\_\_\_ DE 2003.

1.5 QUE EL C. \_\_\_\_\_, EN SU CARACTER DE GERENTE ESTATAL DE "**EL FIRCO**" EN EL ESTADO DE \_\_\_\_\_, TIENE FACULTADES PARA FIRMAR EL PRESENTE CONVENIO SEGUN SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PUBLICA No. \_\_\_\_, DE FECHA \_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE PUBLICA DEL NOTARIO PUBLICO No. \_\_\_\_ DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, LIC. \_\_\_\_\_; Y QUE SU DOMICILIO, PARA LOS FINES Y EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE UBICA  
EN:  
No. \_\_\_\_, COL \_\_\_\_\_, DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, DEL ESTADO DE \_\_\_\_\_; C.P. \_\_\_\_\_.

**2. DE "EL AGRONEGOCIO"**

2.1. QUE ESTA CONSTITUIDO BAJO LA FIGURA JURIDICA DENOMINADA \_\_\_\_\_, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA No. \_\_\_\_\_ PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No. \_\_ DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, ESTADO DE \_\_\_\_\_, LIC. \_\_\_\_\_.

2.2. QUE DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS, TIENE ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: \_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

2.3. QUE TIENE INTERES EN SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO Y APEGARSE Estrictamente a las reglas de operacion del "**FOMAGRO**" publicadas en el **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL \_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2003, con el proposito de recibir los apoyos que les permitan desarrollar sus capacidades y habilidades organizativas, gerenciales y tecnicas, en la administracion y modernizacion de sus procesos productivos e infraestructura, para proporcionar servicios y productos eficientes y competitivos.

2.4. QUE LOS C.C. \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ Y \_\_\_\_\_, EN SU CARACTER DE \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ Y \_\_\_\_\_, ESTAN FACULTADOS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON LA ESCRITURA PUBLICA No. \_\_\_\_\_ PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No. \_\_ DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, ESTADO DE \_\_\_\_\_, LIC. \_\_\_\_\_.

2.5. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL EN LA CALLE \_\_\_\_\_, No. \_\_ DE LA COLONIA \_\_\_\_\_ EN LA LOCALIDAD DE \_\_\_\_\_, MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_, ESTADO DE \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONVENIO.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

**CONVENIO DE \_\_\_\_\_ DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO  
COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO)**

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 Y 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3o. FRACCION III, 9o., 26, 35 Y 47 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 9o., 10, 17, 37 Y 38 DE LA LEY DE PLANEACION; 1o., 2o., 3o., 4o., 13, 15, 25 Y 46 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL; LOS ARTICULOS 2o., 4o., 11, 40, 41, 47 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES; ASI COMO A LO DISPUESTO EN EL CONTRATO DE CREACION DE "EL FIRCO" Y SU CONVENIO MODIFICATORIO; LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACION PUBLICADAS EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL \_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2003; LAS PARTES CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO DE \_\_\_\_\_ AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA. "EL FIRCO", Y "EL AGRONEGOCIO" CONVIENEN EN CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSISTENTE EN:**

---



---



---



---



---



---



---



---

\_\_\_\_\_ ; TAL COMO SE DEFINIO EN LA RESPECTIVA SOLICITUD DEL AGRONEGOCIO Y SU DOCUMENTACION ANEXA; EL CUAL FUE DICTAMINADO FAVORABLEMENTE POR LA GERENCIA ESTATAL DE "EL FIRCO" EN EL ESTADO DE \_\_\_\_\_ SEGUN COMUNICACION DE FECHA \_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 200\_ ; Y AUTORIZADO POR EL COMITE TECNICO DE EVALUACION DEL "FOMAGRO", EN SU SESION CELEBRADA EL \_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 200\_ , CON EL NUMERO DE FOLIO \_\_\_\_\_ ; CON LA SIGUIENTE PARTICIPACION Y DISTRIBUCION DE APORTACIONES:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Aportaciones directas		Garantías líquidas		SUMAS
	Importe	%	Importe	%	Importe
FOMAGRO					-
BENEFICIARIOS					-
CREDITO					-
ESTADO					-
OTROS (especificar)					-
OTROS (especificar)					-
<b>TOTAL</b>	-				

NOTA: Importes en pesos

EN EL ANEXO TECNICO DE ESTE CONVENIO SE DETALLAN LOS CONCEPTOS, IMPORTES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACION POR CADA UNA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

SEGUNDA. LAS ACCIONES A REALIZARSE ESTAN UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE \_\_\_\_\_, MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_, ESTADO DE \_\_\_\_\_, RESULTANDO BENEFICIADOS CON ESTAS ACCIONES \_\_\_\_\_ PRODUCTORES Y GENERANDO \_\_\_\_\_ EMPLEOS; PREVIENDOSE UNA INVERSION TOTAL DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ PESOS 00/100 M.N.), CONFORME A LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

CONVENIO DE \_\_\_\_\_ DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO)

I. "EL FIRCO", APORTARA, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO A "EL AGRONEGOCIO" COMO MAXIMO, LA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES PROVIENEN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL A "EL FIRCO" EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 200\_, PARA LA REALIZACION DEL "FOMAGRO"; LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA QUE "EL AGRONEGOCIO" DESARROLLE LAS ACCIONES Y TRABAJOS CONSISTENTES EN:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

II. "EL AGRONEGOCIO", APORTARA DE SUS RECURSOS PROPIOS LA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ PESOS 00/100 M.N.), DE LOS CUALES EL \_\_\_% ( \_\_\_\_\_ POR CIENTO), EQUIVALENTE A \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ PESOS 00/100 M.N.) SERAN EN EFECTIVO PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Y  
\$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ PESOS 00/100 M.N.) EN ESPECIE, CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DE LAS SIGUIENTES ACCIONES:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ LO ANTERIOR COMO CONTRAPARTE DE LOS RECURSOS DE APOYO OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y QUE SE SEÑALAN EN EL PUNTO I DE ESTA CLAUSULA.

TERCERA. LA ENTREGA DE LOS RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE "EL FIRCO" A "EL AGRONEGOCIO" PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES ACORDADAS EN EL PUNTO I DE LA CLAUSULA SEGUNDA, SE REALIZARA DEPOSITANDOS "EL FIRCO" EN LA INSTITUCION FINANCIERA O DE CREDITO QUE CORRESPONDA, POR CUENTA Y ORDEN DE LOS BENEFICIARIOS, Y DE CONFORMIDAD A LA DISPOSICION DE RECURSOS DE "EL FOMAGRO" Y PREVIA PRESENTACION DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION POR PARTE DE "EL AGRONEGOCIO":

- 1. SOLICITUD DE RECURSOS PRESENTADA EN ESCRITO LIBRE, SUSCRITA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE "EL AGRONEGOCIO", INDICANDO NUMERO DE CONVENIO E IMPORTE FEDERAL AUTORIZADO.

2. A). PARA EL CASO DE RECURSOS DE APORTACIONES DIRECTAS, COPIA DEL CONTRATO DE APERTURA DE LA CUENTA BANCARIA PRODUCTIVA A NOMBRE DE "EL AGRONEGOCIO", MANCOMUNADA ENTRE DOS REPRESENTANTES LEGALES DE "EL AGRONEGOCIO", DONDE EXCLUSIVAMENTE SERAN DEPOSITADOS LOS RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DE "EL FOMAGRO" Y LA APORTACION DE "EL AGRONEGOCIO", CORRESPONDIENTES A APORTACIONES DIRECTAS EN EFECTIVO, QUE SE HAYAN ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS I Y II DE LA CLAUDSULA SEGUNDA; DE DONDE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL AGRONEGOCIO" SE EJERCERAN LOS RECURSOS AUTORIZADOS.

B). PARA EL CASO DE RECURSOS DE APORTACIONES PARA GARANTIAS LIQUIDAS O FUENTES ALTERNAS DE PAGO, COPIA DEL CONTRATO DE APERTURA DE LA CUENTA BANCARIA PRODUCTIVA DE "EL AGRONEGOCIO", DE MANEJO MANCOMUNADO ENTRE DOS REPRESENTANTES LEGALES DE "EL AGRONEGOCIO", DONDE EXCLUSIVAMENTE SERAN DEPOSITADOS LOS RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DE "EL FOMAGRO" Y LA APORTACION DE "EL AGRONEGOCIO", CORRESPONDIENTES A APORTACIONES EN EFECTIVO PARA CONSTITUIR GARANTIAS LIQUIDAS O FUENTES ALTERNAS DE PAGO, QUE SE HAYAN ESTABLECIDO EN EL PUNTO II DE LA CLAUDSULA SEGUNDA.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

#### **CONVENIO DE \_\_\_\_\_ DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO)**

3. PARA EL CASO DE LAS APORTACIONES PARA LA CONSTITUCION DE GARANTIAS LIQUIDAS O FUENTES ALTERNAS DE PAGO, UN EJEMPLAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO DE GARANTIAS LIQUIDAS Y/O DEL CONTRATO RELATIVO A LA CONSTITUCION DE LA FUENTE ALTERNA DE PAGO, QUE EL AGRONEGOCIO HAYA SUSCRITO CON LA INSTITUCION FINANCIERA CORRESPONDIENTE. EN DICHS CONTRATOS "EL FIRCO" DEBERA SEÑALARSE COMO FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR, SOLO DESPUES DE LA INSTITUCION FINANCIERA ACREDITANTE, Y NO COMO FIDEICOMITENTE ADHERENTE. ASIMISMO, SE DEBERA INDICAR QUE EL FIDEICOMITENTE ("EL AGRONEGOCIO") SE OBLIGA A NO REALIZAR MODIFICACIONES AL CONTRATO SIN LA AUTORIZACION ESPECIFICA Y POR ESCRITO DE "EL FIRCO", Y QUE LOS GASTOS DE CONSTITUCION Y ADMINISTRACION SE DISTRIBUIRAN EQUITATIVAMENTE ENTRE LOS RECURSOS APORTADOS, DE LA MISMA FORMA QUE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS.
4. PARA EL CASO DE LAS APORTACIONES PARA LA CONSTITUCION DE GARANTIAS LIQUIDAS O FUENTES ALTERNAS DE PAGO, COPIAS CERTIFICADAS DE LOS CONTRATOS DE CREDITO CORRESPONDIENTES ENTRE "EL AGRONEGOCIO" Y LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS ACREDITANTES, O BIEN COMUNICACIONES ESCRITAS CON FIRMA AUTOGRAFA DE LOS FUNCIONARIOS FACULTADOS POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS ACREDITANTES, CON LAS CUALES REMITAN A "EL FIRCO" COPIAS SIMPLES DE DICHS CONTRATOS.
5. SEGUN EL CASO, COPIAS DE LAS FICHAS DE DEPOSITO EN LAS CUENTAS BANCARIAS A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A Y B DEL APARTADO 2 ANTERIOR, DE LAS APORTACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO II DE LA CLAUDSULA SEGUNDA.
6. RECIBOS EXPEDIDOS POR "EL AGRONEGOCIO", LOS CUALES DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES EN VIGOR.
7. COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE "EL AGRONEGOCIO", INCLUYENDO LOS REGISTRADOS PARA OPERAR LAS CUENTAS BANCARIAS MANCOMUNADAS SEÑALADAS EN LOS INCISOS A Y B DEL APARTADO 2 DE ESTA CLAUDSULA.

**CUARTA.** TODAS LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS Y/O ADQUISICIONES REQUERIDAS EN EL PROYECTO MOTIVO DEL PRESENTE CONVENIO, SERAN RESPONSABILIDAD DIRECTA DE "EL AGRONEGOCIO".

**QUINTA.** "EL AGRONEGOCIO", COMO EMPRESARIO O PATRON DEL PERSONAL QUE SE OCUPE PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y SERVICIOS AL AMPARO DEL PRESENTE CONVENIO, SERA EL UNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMAS ORDENAMIENTOS EN MATERIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, POR LO QUE NO SE CREARAN





*PRODUCTOS FINANCIEROS QUE, EN SU CASO, HAYAN GENERADO LOS RECURSOS FEDERALES DESDE SU DEPOSITO EN LAS CUENTAS DE "EL AGRONEGOCIO".*

14. OBTENER DE SUS REPRESENTADOS, LA CONFORMIDAD Y AUTORIZACIONES CUANDO SEA NECESARIO, DE LOS DERECHOS DE PASO A CAMINOS DE ACCESO; ASI COMO PARA OTRAS ACCIONES Y/O SERVICIOS INHERENTES AL PROYECTO.
15. COLABORAR CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN CON MOTIVO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO.
16. QUE A MAS TARDAR UN MES DESPUES DE QUE OBRE EN SU PODER, ENTREGARA A "EL FIRCO" COPIA DE LA DOCUMENTACION SOPORTE Y JUSTIFICATORIA DE LOS GASTOS CUBIERTOS CON LOS APOYOS FEDERALES PROVENIENTES DE "EL FOMAGRO" QUE RECIBA PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS ACORDADOS EN LAS CLAUSULAS PRIMERA Y SEGUNDA DE ESTE CONVENIO, ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES SEÑALADOS EN LA LEY EN LA MATERIA; LA COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS DEBERA SER VALIDADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE "EL AGRONEGOCIO", SEÑALANDO CON TODA CLARIDAD QUE OBRAN EN SU PODER LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y QUE SE COMPROMETE A RESGUARDARLOS POR UN LAPSO MINIMO DE CINCO AÑOS.
17. SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON "EL FIRCO" LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE RECURSOS Y DE FINIQUITO DE LAS ACCIONES MATERIA DE ESTE CONVENIO.
18. RESPONSABILIZARSE DE LA EJECUCION, OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO.
19. RESGUARDAR EN PERFECTO ORDEN Y ESTADO LA DOCUMENTACION ORIGINAL SOPORTE DEL GASTO CORRESPONDIENTE A LOS CONCEPTOS APOYADOS POR EL "FOMAGRO", POR UN PERIODO NO MENOR DE CINCO AÑOS.
20. EJECUTAR LOS PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA Y DISPONER DE ADECUADOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENSIONISMO AGROINDUSTRIAL O AGROEMPRESARIAL CONFORME A LO PREVISTO EN SU PROYECTO, AL MENOS HASTA LA ULTIMA FECHA CONSIDERADA EN EL CUADRO DE RECUPERACIONES.
21. CONTRATAR APROPIADOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO CONTRA LOS SINIESTROS QUE PUEDAN PONER EN RIESGO A "EL AGRONEGOCIO", AL MENOS DURANTE EL PLAZO EN QUE SE COMPROMETAN EN EL PROYECTO LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL COTEV PROVENIENTES DEL FOMAGRO, EL QUE COINCIDE CON EL DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

**CONVENIO DE \_\_\_\_\_ DEL PROGRAMA DEL FONDO DE RIESGO  
COMPARTIDO PARA EL FOMENTO DE AGRONEGOCIOS (FOMAGRO)**

22. PRESENTAR A "EL FIRCO", A MAS TARDAR UN MES DESPUES DE QUE OBREN EN SU PODER, LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBA CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, PARA, SEGUN EL CASO, EL DESARROLLO TECNOLOGICO, ORGANIZACIONAL O EMPRESARIAL DEL PROYECTO PARA EL CUAL RECIBIERON LOS APOYOS DEL FOMAGRO.
23. AL MENOS DURANTE EL PLAZO DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, INCLUIR UN REPRESENTANTE DE "EL FIRCO" DENTRO DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACION O SIMILAR, REPRESENTANTE QUE PODRA SER UN FUNCIONARIO DE "EL FIRCO" O UN COLABORADOR DE UNA EMPRESA DE CONSULTORIA CON EXPERIENCIA EN EL RUBRO Y GIRO DEL AGRONEGOCIO, QUE "EL FIRCO" SELECCIONARA PARA TAL FIN.
24. AL MENOS DURANTE EL PLAZO DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, INFORMAR A "EL FIRCO" SOBRE LOS CAMBIOS QUE OCURRAN EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, O SIMILAR, DE LA EMPRESA, EN CASO DE QUE ESTOS SE PRESENTARAN, A MAS TARDAR UN MES DESPUES DE SU OCURRENCIA.





QUE SE REFIERE LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE EJECUCION APROBADO POR LA GERENCIA ESTATAL DE "EL FIRCO", TENDRAN VIGENCIA, HASTA EL \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 200\_. COMO EXCEPCION A LO ANTERIOR, LOS COMPROMISOS RELATIVOS A LOS INCISOS 19 AL 21 Y 23 AL 25 DE LA CLAUSULA SEPTIMA, ASI COMO LOS DEL REINTEGRO DE RECURSOS A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA OCTAVA, Y LOS DERIVADOS DE LOS INCISOS 4 Y 5 DE LA MISMA CLAUSULA, RELATIVOS A MANTENER EL SISTEMA DE CONTABILIDAD ESPECIFICO DEL PROYECTO, Y DE ENTREGA DE INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL Y ANUAL, TENDRAN VIGENCIA HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE REINTEGRO ACORDADOS, O HASTA QUE "EL FIRCO" LIBERE TOTALMENTE A "EL AGRONEGOCIO" DE DICHOS COMPROMISOS.

**DECIMA SEGUNDA.** EN CASO DE SUSCITARSE CONFLICTO O CONTROVERSIA, SOBRE LA INTERPRETACION Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

**DECIMA TERCERA.** EL PRESENTE CONVENIO PODRA SER MODIFICADO O ADICIONADO POR LA GERENCIA ESTATAL DE "EL FIRCO", PREVIA NOTIFICACION A LA DELEGACION ESTATAL DE LA SAGARPA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO.

EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE FIRMA EN \_\_\_\_\_, MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_ DEL ESTADO DE \_\_\_\_\_, A LOS \_\_\_ DIAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 200\_.

POR "EL FIRCO"

\_\_\_\_\_

C.

EL GERENTE ESTATAL

POR "EL AGRONEGOCIO"

\_\_\_\_\_

Nombre y cargo

\_\_\_\_\_

Nombre y cargo

\_\_\_\_\_

Nombre y cargo

(EN SU CASO) TESTIGOS DE HONOR

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

\_\_\_\_\_

Nombre y cargo

POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA:

\_\_\_\_\_

Nombre y cargo

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".





**(nombre)**  
**GERENTE ESTATAL**

**(nombre y cargo)**

**(nombre y cargo)**

**nombre y cargo)**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

**Fideicomiso de Riesgo Compartido**

Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.

**ANEXO No. 5**

**Para la asignación de folio a las solicitudes**

Con objeto de tener un control y seguimiento de las solicitudes que los interesados presenten para ser apoyados con recursos del FOMAGRO, la GERENCIA establecerá un control de números de folio, el cual constará de 24 campos, conforme a lo siguiente:

- 1 Los primeros dos campos corresponderán al identificador de la entidad federativa de que se trate, para lo cual se aplicará el catálogo de entidades federativas señalado en el siguiente cuadro:

<b>Estado</b>	<b>Clave</b>
Aguascalientes	<b>AG</b>
Baja California	<b>BN</b>
Baja California Sur	<b>BS</b>
Campeche	<b>CM</b>
Chiapas	<b>CS</b>
Chihuahua	<b>CH</b>
Coahuila	<b>CA</b>
Colima	<b>CO</b>
Comarca Lagunera (Coahuila)	<b>CC</b>
Comarca Lagunera (Durango)	<b>CD</b>
Durango	<b>DG</b>
Guanajuato	<b>GT</b>
Guerrero	<b>GR</b>
Hidalgo	<b>HG</b>
Jalisco	<b>JA</b>
México (Edo. y D.F.)	<b>MX</b>

<b>Estado</b>	<b>Clave</b>
Michoacán	<b>MI</b>
Morelos	<b>MO</b>
Nayarit	<b>NY</b>
Nuevo León	<b>NL</b>
Oaxaca	<b>OX</b>
Puebla	<b>PE</b>
Querétaro	<b>QE</b>
Quintana Roo	<b>QI</b>
San Luis Potosí	<b>SL</b>
Sinaloa	<b>SI</b>
Sonora	<b>SO</b>
Tabasco	<b>TB</b>
Tamaulipas	<b>TM</b>
Tlaxcala	<b>TX</b>
Veracruz	<b>VZ</b>
Yucatán	<b>YC</b>
Zacatecas	<b>ZA</b>

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

hoja 1 de 2

*Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios.  
Anexo No. 5*

- 2 El tercer campo será ocupado por un guión;
- 3 Del cuarto al noveno campos, se utilizarán para identificar la fecha de recepción de la solicitud en la GERENCIA, se aplicará el formato ddmmaa;
- 4 El décimo campo será ocupado por un guión;
- 5 Del décimo primero al décimo tercer campos, contendrán el número consecutivo que la GERENCIA asignará a la solicitud, de acuerdo al orden cronológico de recepción, este número sólo podrá ser asignado por la GERENCIA.
- 6 El décimo cuarto campo será ocupado por un guión; a partir de éste, el número de folio será anotado por el FIRCO (Oficinas Centrales).
- 7 Del décimo quinto al vigésimo campos, servirán para identificar la fecha en que la solicitud sea recibida en el FIRCO, se aplicará el formato ddmmaa.
- 8 El vigésimo primer campo, será ocupado por un guión.
- 9 Del vigésimo segundo al vigésimo cuarto campos, se referirán al número consecutivo que el FIRCO asignará a la solicitud, de acuerdo al orden cronológico de recepción, este número sólo podrá ser asignado por el FIRCO.

**EJEMPLO.-** AG-190302-001-250402-124, este folio corresponde a un PROYECTO del Estado de Aguascalientes, recibido en la GERENCIA el 19 de marzo de 2002, con el número progresivo 001 y recibida por el FIRCO el 25 de abril de 2002, con el número progresivo 124.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

hoja 2 de 2

## SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

**DECRETO por el que autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo, los inmuebles con superficies de 113,992.71 y 90,018.32 metros cuadrados, identificados como fracción 3, ubicados en el corredor industrial de Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo; así como los inmuebles con superficies de 38,859.094 y 206,225.119 metros cuadrados, identificados como polígono 1 y polígono 2 que formaron parte de un predio de mayor extensión, ubicados a la altura del kilómetro 3 de la carretera México-Ciudad Sahagún, Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo, y el inmueble con superficie de 205,366.977 metros cuadrados, ubicado en Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo, a fin de establecer un microparque industrial.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**VICENTE FOX QUESADA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., fracción VI; 8o., fracciones I y V; 9o., párrafo primero; 10, párrafo primero; 58, fracción VII; 59; 61 párrafo segundo; 70, y 74, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales; 31, y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

### CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio privado de la Federación se encuentran los siguientes:

1. Inmueble con superficie de 113,992.71 metros cuadrados, identificado como fracción 3, ubicado en el corredor industrial de Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo, cuya propiedad se acredita con el convenio de dación en pago de fecha 12 de agosto de 2002, protocolizado mediante escritura pública número 1 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 6 del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 67865 el 11 de diciembre de 2002.

2. Inmueble con superficie de 90,018.32 metros cuadrados, identificado como fracción 3, ubicado en el corredor industrial de Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo, cuya propiedad se acredita con el convenio de dación en pago de fecha 12 de agosto de 2002, protocolizado mediante escritura pública número 1 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 6 del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 67865 el 11 de diciembre de 2002.

3. Inmueble con superficie de 38,859.094 metros cuadrados, identificado como polígono 1, que formó parte de un predio de mayor extensión, ubicado a la altura del kilómetro 3 de la carretera México-Ciudad Sahagún, Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo, cuya propiedad se acredita con el convenio de dación en pago de fecha 12 de agosto de 2002, protocolizado mediante escritura pública número 1 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 6 del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 67866 el 11 de diciembre de 2002.

4. Inmueble con superficie de 206,225.199 metros cuadrados, identificado como polígono 2, que formó parte de un predio de mayor extensión, ubicado a la altura del kilómetro 3 de la carretera México-Ciudad Sahagún, Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo, cuya propiedad se acredita con el convenio de dación en pago de fecha 12 de agosto de 2002, protocolizado mediante escritura pública número 1 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 6 del Distrito Judicial de Pachuca de

Soto, Estado de Hidalgo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 67866 el 11 de diciembre de 2002.

5. Inmueble con superficie de 205,366.977 metros cuadrados, ubicado en Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo, cuya propiedad se acredita con el convenio de dación en pago de fecha 12 de agosto de 2002, protocolizado mediante escritura pública número 1 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 6 del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 67867 el 11 de diciembre de 2002.

Los inmuebles antes descritos, tienen las medidas y colindancias que se consignan para cada uno de ellos en el título de propiedad correspondiente, obrando la documentación que sustenta su situación jurídica y administrativa, en el expediente número 25798/22 integrado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, unidad administrativa de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales;

Que la Tesorería de la Federación, mediante oficio número 401-DGACM-405/03 de fecha 28 de marzo de 2003, puso a disposición de la entonces Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ahora Secretaría de la Función Pública, los inmuebles señalados en el considerando que antecede, a fin de ser incorporados al patrimonio inmobiliario federal;

Que el Gobierno del Estado de Hidalgo ha solicitado al Gobierno Federal, por oficio número CGJ/237/200 de fecha 22 de abril de 2003, autorice la enajenación a título gratuito a su favor de los inmuebles materia del presente ordenamiento, con el propósito de establecer un microparque industrial, aprovechando la infraestructura que como plantas productivas poseen dichos bienes, para lo cual promoverá el asentamiento de nuevas empresas, previendo la posibilidad de comercializar tales bienes únicamente con el objeto de constituir el mencionado microparque industrial, acciones con las que se pretende la reactivación económica de la zona industrial de Ciudad Sahagún, Municipio de Tepeapulco, y así contribuir al abatimiento del desempleo y subempleo existente en la referida zona;

Que la Secretaría de la Función Pública, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal y con base en el dictamen favorable de costo-beneficio emitido por su órgano desconcentrado Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia de este ordenamiento, ya que ello contribuirá a que el Gobierno del Estado de Hidalgo cuente con los elementos necesarios para fomentar el desarrollo económico de la zona en que los mismos se ubican y propiciar la creación de fuentes de trabajo, lo cual permitirá ofrecer mayores oportunidades a la población de la localidad para elevar su calidad de vida y lograr el bienestar social, y

Que siendo propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, propiciando que a los bienes que lo constituyen se les dé el uso que mejor convenga, he tenido a bien expedir el siguiente

## DECRETO

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo los inmuebles descritos en el considerando primero del presente ordenamiento, a fin de establecer un microparque industrial. El Gobierno del Estado de Hidalgo podrá comercializar los citados inmuebles únicamente con el propósito de constituir dicho microparque industrial.

Quedan exceptuados de la enajenación que se autoriza, las áreas correspondientes a los derechos de vía de la carretera y la vía férrea que colindan con los inmuebles materia de este Decreto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Si el Gobierno del Estado de Hidalgo no utilizare los inmuebles cuya enajenación se autoriza en un plazo de cinco años, contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo, o les diere un uso distinto al establecido sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones revertirán al patrimonio del Gobierno Federal. Esta prevención deberá insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por el adquirente.



por parte de la Comisión Nacional del Agua, a efecto de que posteriormente solicitara la enajenación a título gratuito de las fracciones de terreno descritas en el considerando anterior, por lo que éstas han venido siendo ocupadas con instalaciones de los gobiernos de ese Estado y del Municipio de Huejutla de Reyes, en las cuales se prestan servicios públicos y se desarrollan diversas funciones a su cargo. Lo anterior consta en el acta de fecha 20 de septiembre de 2002, mediante la cual formalmente la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de su órgano desconcentrado Comisión Nacional del Agua, y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación pusieron a disposición de la entonces Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ahora Secretaría de la Función Pública, las fracciones de terreno materia del presente ordenamiento;

Que el Gobierno del Estado de Hidalgo, por oficio número CGJ/319/2003 de fecha 30 de junio de 2003, ha solicitado al Gobierno Federal autorice la enajenación a título gratuito a su favor de las fracciones de terreno a que se refiere el considerando primero del presente Decreto, a efecto de que los polígonos números 5, 9, 11, 24 y 26 los utilice en la prestación de servicios públicos a su cargo, los polígonos números 2, 12, 13 y 16 los transmita al patrimonio del Municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, para que el Ayuntamiento de ese Municipio los continúe utilizando en la prestación de servicios públicos, los polígonos números 8 y 14 los incorpore al patrimonio de sus organismos descentralizados Instituto de Capacitación Tecnológica Industrial de Hidalgo y Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, respectivamente, para que los sigan utilizando en las actividades de capacitación tecnológica industrial, y el polígono número 28 lo aporte al fideicomiso estatal denominado "Huejutla Siglo XXI", a fin de que este último realice las acciones necesarias para comercializar dicho polígono y establecer en el mismo el Parque Industrial "Ciudad de la Confección Huejutla Siglo XXI";

Que la Secretaría de la Función Pública, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal y con base en el dictamen favorable de costo-beneficio emitido por su órgano desconcentrado Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, así como tomando en cuenta que las fracciones de terreno objeto del presente Decreto dejaron de ser útiles para el cumplimiento de las atribuciones de las dependencias que las tenían a su servicio y que actualmente vienen siendo utilizadas por el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Municipio de Huejutla de Reyes, ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia de este ordenamiento, ya que ello contribuirá a que el Gobierno del Estado, por una parte, cuente con los elementos necesarios para garantizar la prestación de servicios públicos y la educación tecnológica en beneficio de los habitantes de la localidad y, por otra parte, promueva el desarrollo económico del Estado y la creación de fuentes de trabajo para su población, y

Que siendo propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, propiciando que a los bienes que lo constituyen se les dé el uso que mejor convenga, he tenido a bien expedir el siguiente

## DECRETO

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación las fracciones de terreno descritas en el considerando primero del presente ordenamiento y se autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, las enajene a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Hidalgo, a efecto de que los polígonos números 5, 9, 11, 24 y 26 los utilice en la prestación de servicios públicos a su cargo; los polígonos números 2, 12, 13 y 16 los transmita al patrimonio del Municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, con el propósito de que el Ayuntamiento de ese Municipio los continúe utilizando en la prestación de servicios públicos; los polígonos números 8 y 14 los incorpore al patrimonio de sus organismos descentralizados Instituto de Capacitación Tecnológica Industrial de Hidalgo y Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, respectivamente, a fin de que los sigan utilizando en las actividades de capacitación tecnológica industrial, y el polígono número 28 lo aporte al fideicomiso estatal denominado "Huejutla Siglo XXI", con el objeto de que este último realice las acciones necesarias para comercializar dicho polígono y establecer en el mismo el Parque Industrial "Ciudad de la Confección Huejutla Siglo XXI".



de información *ad-perpetuam* con número de expediente 167/42, por el Juez Primero de Distrito en el Distrito Federal en Materia Civil, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 44987 el 17 de noviembre de 1998.

2. Inmueble con superficie de 160,000.00 metros cuadrados, denominado "Planta San Luis Potosí", ubicado en el Eje 124 y Avenida Comisión Federal de Electricidad número 200, zona industrial, de la ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí, cuya propiedad se acredita con el contrato de donación de fecha 9 de marzo de 1987, formalizado mediante instrumento número SEDUE 24-0030 de la misma fecha, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 24319 el 7 de febrero de 1989.

Los inmuebles antes descritos, tienen las medidas y colindancias que se consignan para cada uno de ellos en los títulos de propiedad correspondientes, obrando la documentación que sustenta su situación jurídica y administrativa, en los expedientes números 65/32760 y 86114, respectivamente, integrados por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, unidad administrativa de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales;

Que por Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** los días 11 y 18 de abril de 1980, se declaró una zona de monumentos históricos denominada "Centro Histórico de la Ciudad de México", dentro

de la cual se localiza el inmueble descrito en primer lugar en el considerando precedente;

Que la Ley de la Casa de Moneda de México, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de enero de 1986, creó el organismo descentralizado Casa de Moneda de México, previendo como objeto del mismo la acuñación de la moneda de curso legal en el país. La citada Ley establece que el patrimonio de dicha entidad paraestatal se constituye, entre otros conceptos, con los derechos, bienes y demás activos que el Gobierno Federal tiene destinados a la acuñación de moneda, así como las aportaciones que, además, reciba del Gobierno Federal. Asimismo, en su Artículo Cuarto Transitorio, determinó que el Ejecutivo Federal dictará las medidas que sean necesarias para que los bienes señalados queden transferidos al mencionado organismo descentralizado;

Que con el propósito de dar cumplimiento a la Ley señalada en el considerando anterior, la Casa de Moneda de México, a través de su Director General y en atención al acuerdo número 210999-III.-23 adoptado por su H. Junta Directiva en sesión del 21 de septiembre de 1999, ha solicitado al Gobierno Federal mediante oficio número 06363-D.G. 10000-056/99 de fecha 17 de diciembre de 1999, autorice a favor de ese organismo descentralizado la enajenación a título gratuito de los inmuebles a que se refiere el considerando primero de este ordenamiento, a efecto de que ingresen a su patrimonio y los utilice en las funciones que tiene encomendadas;

Que el Instituto Nacional de Antropología e Historia, por oficio número 401-3-4077 de fecha 25 de junio de 2002, ha manifestado no tener inconveniente alguno para que el inmueble denominado "Planta Apartado", continúe siendo utilizado en las funciones que tiene a su cargo la Casa de Moneda de México;

Que la Secretaría de la Función Pública, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal, tomando en cuenta que el ejercicio de la función de acuñación de moneda está a cargo actualmente del organismo descentralizado Casa de Moneda de México

y que, en consecuencia, los inmuebles materia del presente Decreto no son susceptibles de ser utilizados en servicios públicos que presta el Gobierno Federal, y con base en el dictamen favorable de costo-beneficio emitido por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ha determinado la conveniencia de llevar

a cabo la operación objeto de este ordenamiento, ya que ello garantizará que el mencionado organismo descentralizado continúe ejerciendo adecuadamente sus atribuciones, lo cual contribuirá a dar cumplimiento a la Ley que lo creó, y

Que siendo propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, propiciando que a los bienes que lo constituyen se les dé el uso que mejor convenga, he tenido a bien expedir el siguiente

### DECRETO

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se desincorporan del régimen de dominio público de la Federación los inmuebles descritos en el considerando primero del presente ordenamiento y se autoriza a la Secretaría de la Función Pública para que, a nombre y representación del Gobierno Federal, los enajene a título gratuito a favor de la Casa de Moneda de México, a efecto de que los utilice en las funciones que tiene encomendadas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Si la Casa de Moneda de México no utilizare los inmuebles cuya enajenación se autoriza en un plazo de dos años, contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo, o les diere un uso distinto al establecido, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, dichos bienes con todas sus mejoras y accesiones revertirán al patrimonio del Gobierno Federal. Esta prevención deberá insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La Casa de Moneda de México deberá obtener del Instituto Nacional de Antropología e Historia las autorizaciones correspondientes, en el caso de que pretenda efectuar alguna obra en la construcción existente en el inmueble denominado "Planta Apartado" a que se refiere el considerando primero del presente Decreto. Esta prevención deberá insertarse en el título de propiedad respectivo.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por el adquirente.

**ARTÍCULO QUINTO.-** La Secretaría de la Función Pública vigilará el estricto cumplimiento de este ordenamiento.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Si dentro del año siguiente a la entrada en vigor de este Decreto no se hubiere celebrado el contrato correspondiente a la operación que se autoriza, por causas imputables a la Casa de Moneda de México, determinadas por la Secretaría de la Función Pública, este ordenamiento quedará sin efectos, debiendo dicha dependencia publicar un aviso en el **Diario Oficial de la Federación** en el que dé a conocer esta circunstancia, así como notificarlo al propio organismo descentralizado.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes Silvestre Tamez Guerra**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-83-52 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Melchor Ocampo, Municipio de Lázaro Cárdenas, Mich. (Reg.- 392)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**VICENTE FOX QUESADA**, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos









**DECIMO.** Que conforme a lo previsto en el artículo 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos debe sancionarse la falta de presentación de las declaraciones de situación patrimonial cuando no haya existido causa justificada para ello, por lo que la situación de no encontrarse en los supuestos de las fracciones V y XII del artículo 36 de la nueva ley de responsabilidades, expedida con posterioridad a la aprobación del Acuerdo General Plenario 6/1996, puede estimarse como una causa que justifica la falta de presentación de dichas declaraciones tratándose de los Jefes de Departamento que realizan actividades diversas a las señaladas en la referida fracción XII.

Por lo expuesto y con fundamento en las citadas disposiciones legales, se expide el siguiente

#### **ACUERDO:**

**UNICO.** Se modifica el punto veintisiete del artículo quinto del Acuerdo General Plenario 6/1996, del cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, por el que se determinan los órganos encargados de aplicar las sanciones previstas en el artículo 81 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y se establecen las reglas relativas al registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos a que se refiere el artículo 11, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de los Magistrados Electorales y de los servidores de la Sala Superior, así como de los coordinadores y los demás servidores directamente adscritos a la Presidencia del Tribunal Electoral, para quedar en los siguientes términos:

“**QUINTO.** Los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación obligados a presentar declaraciones sobre situación patrimonial son:

...

*27. Jefes de Departamento, cuando realicen actividades de las señaladas en la fracción XII del artículo 36 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;*

...”

#### **TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.** Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** No es causa de responsabilidad administrativa de los Jefes de Departamento que realizan actividades diversas a las señaladas en la fracción XII del artículo 36 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, haber omitido presentar sus declaraciones de situación patrimonial cuando dicha omisión sea posterior a la entrada en vigor de ese ordenamiento.

**TERCERO.** Publíquese este Acuerdo en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en el **Diario Oficial de la Federación**.

**LICENCIADO JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo Número 12/2003, que modifica el punto veintisiete del artículo quinto del Acuerdo General Plenario 6/1996, del cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, por el que se determinan los órganos encargados de aplicar las sanciones previstas en el artículo 81 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y se establecen las reglas relativas al registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos a que se refiere el artículo 11, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de los Magistrados Electorales y de los servidores de la Sala Superior, así como de los Coordinadores y los demás servidores directamente adscritos a la Presidencia del Tribunal Electoral, fue emitido por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada hoy once de noviembre de dos mil tres, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Presidente **Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Genaro David Góngora Pimentel, Juventino V. Castro y Castro, Juan Díaz Romero, José Vicente Aguinaco Alemán, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.**- México, Distrito Federal, a once de noviembre de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

**SENTENCIA relativa al recurso de queja derivado del incidente de suspensión de la Controversia Constitucional 29/2003, promovido por el Titular de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, en contra del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

**RECURSO DE QUEJA DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 29/2003.**

**RECORRENTE: TITULAR DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO DEL DISTRITO FEDERAL.**

**MINISTRO PONENTE: JOSE VICENTE AGUINACO ALEMAN.**

**SECRETARIOS: PEDRO ALBERTO NAVA MALAGON.  
ALEJANDRO CRUZ RAMIREZ.**

México, Distrito Federal. Acuerdo del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al *once de noviembre de dos mil tres*.

**VISTOS; y,  
RESULTANDO:**

**PRIMERO.-** Por oficio presentado en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, el tres de septiembre de dos mil tres, Arne Sydney Aus Den Ruthen Haag, quien se ostentó como Titular de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, interpuso recurso de queja en contra del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por violación a la suspensión otorgada en el incidente de suspensión derivado de la controversia constitucional 29/2003.

**SEGUNDO.-** El recurrente expresó en síntesis, los siguientes agravios.

1.- Que se viola la suspensión concedida por el Ministro instructor, toda vez que a través del oficio número DGSPPPJGSPAF/1244/2003, de veinticinco de agosto de dos mil tres, expedido por el Director General Sectorial Programático-Presupuestal de Progreso con Justicia, Gobierno, Seguridad Pública, Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, se considera, entre otras cuestiones, que al haberse interpuesto por el Jefe de Gobierno de la citada entidad el recurso de reclamación 126/2003-PL, en contra del auto que concedió la suspensión, dicha medida no ha surtido plenos efectos.

2.- Que con la expedición del oficio mencionado se viola la suspensión concedida, por virtud de que los superiores jerárquicos de la autoridad que lo suscribe no ejercieron su "facultad de corrección", para evitar que se consumara la violación a la suspensión.

3.- Que al violarse la suspensión, se generan graves perjuicios a la parte recurrente, al haber suscrito contratos por obras y prestación de servicios con base en la medida que le fue concedida, y con ello se ve impedida para dar continuidad a los programas de gobierno que dependen del presupuesto que le otorgó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contenido tanto en la Ley de Ingresos como en el Presupuesto de Egresos de la entidad, para el ejercicio fiscal de dos mil tres, lo que traería como consecuencia que le exijan el cumplimiento de las obligaciones contraídas que aún adeuda.

4.- Que derivado de la negativa para suministrar al recurrente los recursos que le corresponden, se le limita para poder establecer compromisos presupuestarios al treinta de noviembre de dos mil tres, a efecto de que éstos queden totalmente devengados y contabilizados al cierre del ejercicio fiscal.

5.- Que en atención a la gravedad de la violación a la suspensión concedida, se deberá ordenar a la autoridad demandada que de inmediato deje sin efectos el oficio DGSPPPJGSPAF/1244/2003, a efecto de que sean pagadas las cuentas por Liquidar Certificadas y Afectaciones Presupuestarias, al estar surtiendo plenos efectos la medida concedida, por no haber sido modificada, al no haberse resuelto el recurso de reclamación interpuesto en contra del auto en que se otorgó.

**TERCERO.-** Mediante proveído de cuatro de septiembre de dos mil tres, el Ministro instructor ordenó formar y registrar el expediente relativo al presente recurso de queja, lo admitió a trámite y requirió al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, como superior jerárquico de la autoridad emisora del oficio que se estima

violatorio de la suspensión, para que rindiera informe y ofreciera las pruebas que estimara pertinentes con relación a este asunto.

**CUARTO.-** El Jefe de Gobierno del Distrito Federal rindió su informe en el que en síntesis expresó:

a) Que es infundada la manifestación del recurrente, consistente en que con la emisión del oficio número DGSPPPJGSPAF/1244/2003, la Secretaría de Finanzas pretende dar a la interposición del recurso de reclamación efectos suspensivos, por virtud de que, a través de ese oficio únicamente se informa al recurrente que el recurso de reclamación 126/2003-PL se encuentra en trámite ante esta Suprema Corte, razón por la cual los efectos de la suspensión se encuentran *"sub júdice."*

b) Que esa autoridad no ha incurrido en violación, exceso o defecto en la ejecución del auto por el que se concedió la suspensión, toda vez que al encontrarse pendiente la resolución del recurso de reclamación, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal se encuentra impedido para acatarla, hasta en tanto ese recurso se resuelva.

c) Que los agravios consistentes en que la violación a la suspensión genera graves consecuencias de índole presupuestal para la Delegación Miguel Hidalgo, no demuestran en modo alguno la violación a que alude, máxime si se considera que fue bajo su propia responsabilidad el hecho de que siguiera asumiendo compromisos con cargo al presupuesto, aun conociendo que el acuerdo por el que se otorgó la suspensión del acto controvertido fue recurrido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**QUINTO.-** Agotado el trámite respectivo, se celebró la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos prevista en el artículo 57, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se hizo relación de los autos, se tuvieron por exhibidas las pruebas ofrecidas, por presentados los alegatos y se puso el expediente en estado de resolución.

**SEXTO.-** Atendiendo a la solicitud formulada por el Ministro Ponente al Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, se acordó remitir el expediente a la Segunda Sala de este Alto Tribunal, para su radicación y resolución.

**SEPTIMO.-** En sesión de veintinueve de octubre de dos mil tres, la Segunda Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó, por unanimidad de votos, enviar este expediente al Tribunal Pleno para su resolución.

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.-** Este Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es competente para conocer y resolver el presente recurso de queja derivado del incidente de suspensión de la controversia constitucional 29/2003, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 58, fracción I, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Federal y 10, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, toda vez que se trata de una queja interpuesta por violación a la suspensión concedida por el Ministro instructor dentro de los autos del aludido juicio.

**SEGUNDO.-** Por ser una cuestión de orden público y estudio preferente, a continuación se analizará la procedencia del presente recurso de queja.

El artículo 55, fracción I, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 Constitucional, establece:

*"ARTICULO 55.- El recurso de queja es procedente:*

*"I. Contra la parte demandada o cualquier otra "autoridad, por violación, exceso o defecto en la "ejecución del auto o resolución por el que se haya "concedido la suspensión, y*

*"..."*

Del precepto transcrito se advierte, en lo que interesa, que el recurso de queja es procedente contra la parte demandada o cualquier otra autoridad, por violación al auto o resolución por el que se haya otorgado la suspensión de los actos impugnados; por tanto, si en el caso, el recurso se interpuso porque la parte recurrente estima que la autoridad demandada llevó a cabo actos violatorios de la suspensión



esencialmente, lo siguiente: ‘... se “solicita la suspensión del acto reclamado y de “todos sus efectos, con el objeto de que no se “reduzca la cantidad de \$ 107,063,408.00 (CIENTO “SIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL “CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) del “presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa “del Distrito Federal a la parte actora, a través del “Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito “Federal para el Ejercicio Fiscal dos mil tres.’ “Tercero.- Conforme a los artículos 14 y 18 de la “Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del “Artículo 105 de la Constitución Política de los “Estados Unidos Mexicanos, que obligan al “Ministro instructor a tomar en cuenta los “elementos que sean proporcionados por las “partes así como las circunstancias y “características particulares de la controversia “constitucional, a fin de proveer sobre la medida “cautelar solicitada, lo procedente en el caso es “conceder la suspensión de los actos reclamados, “para el efecto de que las cosas se mantengan en “el estado que actualmente guardan, esto es, para “que a partir de este momento la autoridad “demandada se abstenga de efectuar trámite o acto “alguno tendente a cumplir con el contenido del “oficio cuya invalidez se demanda, es decir, se “abstenga de reducir del presupuesto de egresos “para el ejercicio fiscal dos mil tres, asignado a la “Demarcación Territorial en Miguel Hidalgo, la “cantidad de \$ 107,063,408.00 (CIENTO SIETE “MILLONES SESENTA Y TRES MIL “CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) “hasta en tanto se resuelva el fondo de este juicio. “Lo anterior, por virtud de que con la suspensión “otorgada no se actualiza alguna de las “prohibiciones previstas en el artículo 15 de la “aludida Ley Reglamentaria, ya que no se pone en “peligro la seguridad o economía nacionales, pues “únicamente se paraliza el acto atribuido a la “autoridad demandada, en el aspecto antes “señalado, que de forma alguna afecta la seguridad “o economía nacionales, pues se trata del gasto de “una Demarcación Territorial perteneciente al “Distrito Federal, cuyo origen deviene de la “recaudación de recursos fiscales del propio “Distrito Federal; tampoco se afectan las “instituciones fundamentales del orden jurídico “mexicano, ya que con la medida cautelar otorgada “se pretende que la citada Demarcación Territorial “preserve el presupuesto autorizado para que “cumpla con sus programas de gobierno, que “incluso ya fue autorizado por la Asamblea “Legislativa a través del Decreto de Presupuesto de “Egresos para el Ejercicio Fiscal dos mil tres, “publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal “el treinta y uno de diciembre de dos mil dos y, “finalmente, con el otorgamiento de la suspensión “no se causa un daño mayor a la sociedad en “relación con el beneficio que pudiera obtener la “actora, sino por el contrario, con el presupuesto “autorizado, es como la Demarcación Territorial “actora ejecutará sus programas gubernamentales “en beneficio de la sociedad. Lo anterior, no “prejuzga sobre la litis planteada que será materia “de análisis en el momento procesal oportuno con “base en todos los elementos de prueba que “aporten las partes. En consecuencia, con apoyo “en lo dispuesto por los artículos 14 a 18 de la Ley “Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo “105 de la Constitución Política de los Estados “Unidos Mexicanos, se acuerda:--- I.- Se concede “la suspensión solicitada por la Demarcación “Territorial en Miguel Hidalgo, del Distrito Federal, “del acto cuya invalidez se demanda en la presente “controversia constitucional, para los efectos que “se precisan en el punto Tercero del presente “proveído.

II.- La medida suspensiva surtirá “efectos desde luego, sin necesidad de otorgar “garantía alguna...”

3) El anterior proveído se notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en su carácter de autoridad demandada, el siete de abril de dos mil tres, mediante oficio 0884 (foja ochocientas sesenta y cinco del expediente)

4) Conforme a las manifestaciones del recurrente y de las constancias de autos, se advierte que solicitó a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, el suministro de recursos para el pago de las obligaciones que contrajo con proveedores y prestadores de servicios, mediante los documentos denominados “Cuentas por Liquidar Certificadas” y “Afectaciones Presupuestarias”, documentales que obran a fojas treinta y cinco a seiscientos ochenta y uno de los autos.

5) Mediante oficio DGSPPPJGSPAF/1244/2003, de veinticinco de agosto de dos mil tres, suscrito por el Director General Sectorial Programático-Presupuestal de Progreso con Justicia, Gobierno, Seguridad Pública, Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, recibido por el recurrente el veintiocho del indicado mes y año, se le devolvieron sin tramitar las documentales referidas en el párrafo que antecede.

El contenido del oficio mencionado, que constituye la materia del presente recurso, es del tenor siguiente:

*"AL MARGEN SUPERIOR UN ESCUDO QUE DICE: "GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. "SECRETARIA DE FINANZAS. SUBSECRETARIA "DE EGRESOS.--- DIRECCION GENERAL "SECTORIAL PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL "DE PROGRESO CON JUSTICIA, GOBIERNO, "SEGURIDAD PUBLICA, ADMINISTRACION Y "FINANZAS.--- DGSPPPJGSPAF/1244/2003.--- "MEXICO, D.F., 25 DE AGOSTO DE 2003.--- LIC. "OSCAR ENRIQUE MARTINEZ VELASCO. "DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE "LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO. PRESENTE.--". En ejercicio de las facultades que me confiere el "artículo 71, fracciones X y XVI, del Reglamento "Interior de la Administración Pública del Distrito "Federal, le manifiesto que los recursos de las "afectaciones programático-presupuestarias y de "las CLC's que solicita corresponden a las "ampliaciones presupuestales previstas en el "artículo 20, del Decreto de Presupuesto de "Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio "Fiscal 2003, mismos que fueron objeto de "reducción mediante oficio SFDF/109/03 de fecha "15 de febrero de 2003, de la Secretaría de "Finanzas.--- Dado que la Delegación Miguel "Hidalgo inició controversia constitucional en "contra del oficio SFDF/109/03, la Suprema Corte de "Justicia de la Nación con fecha 4 de abril de 2003, "otorgó a la Delegación Miguel Hidalgo la "suspensión del acto reclamado para '... el efecto "de que las cosas se mantengan en el estado que "actualmente guardan, esto es, para que a partir de "este momento la autoridad demandada se "abstenga de reducir del presupuesto de egresos "para el ejercicio fiscal 2003 asignado a la "Demarcación Territorial en Miguel Hidalgo, la "cantidad de \$107,063.408... hasta en tanto se "resuelve el fondo de este juicio...".--- En relación "con dicha suspensión, la Procuraduría Fiscal del "Distrito Federal mediante oficio No. "SF/PDF/SALCF/03 TURNO 1638, mismo que "se adjunta, hace del conocimiento de la "Subsecretaría de Egresos, que en contra de dicho "auto, con fecha 11 de abril del 2003, se interpuso "el recurso de reclamación a que se refiere el "artículo 51, fracción IV, de la Ley Reglamentaria de "las Fracciones I y II del Artículo 105 de la "Constitución Política de los Estados Unidos "Mexicanos, mismo que se encuentra en trámite "ante el máximo Tribunal, en razón de lo cual los "efectos de la suspensión se encuentran sub "júdice.--- Asimismo, señala la Procuraduría Fiscal "del Distrito Federal en el oficio de referencia que la "improcedencia o validez de la reducción "presupuestal habrá de ser resuelta en la sentencia "definitiva que la SCJN emita con base en el "artículo 41, fracción IV de la Ley Reglamentaria "citada, en virtud de lo cual en tanto no exista "resolución definitiva que declare lo contrario, la "comunicación de la reducción debe permanecer "con todos sus efectos, sobre todo si se considera "que la sentencia no puede tener efectos "retroactivos, atento a lo previsto por el último "párrafo del artículo 45 de la Ley Reglamentaria "citada, y sustentado por la siguiente Tesis "Jurisprudencial:--- 'SUSPENSION, EFECTOS DE "LA: Los efectos de la suspensión consisten en "mantener las cosas en el estado que guardan al "decretarla, y no en el de restituirlas al que tenían "antes de existir el acto reclamado. Lo que sólo es "efecto de la sentencia que concede el amparo en "cuanto al fondo'.--- Véase en el Semanario Judicial "de la Federación y su Gaceta, Tomo I, Junio de "1995, Tesis VI, 2º J/12, páginas 368, Novena "Epoca, Tribunales Colegiados de Circuito.--- En "consecuencia y de acuerdo con lo comunicado "por el área jurídica de la Secretaría de Finanzas, "visto el estado actual de las cosas, la reducción "presupuestaria comunicada a la Delegación "Miguel Hidalgo, por \$107,063,408.00, mediante "oficio SFDF/109/03, en la que quedan "comprendidos los recursos solicitados mediante "las Cuentas por*

Liquidar Certificadas que nos "ocupan, subsiste con todos sus efectos, "incluyendo la presentación de las afectaciones "programático-presupuestarias por parte de la "Delegación Miguel Hidalgo, por lo cual ni el Poder "Ejecutivo Local, ni dicha Demarcación Territorial "pueden efectuar trámite alguno respecto de esos "recursos, dado que como ya se mencionó, la "Suprema Corte de Justicia de la Nación no ha "resuelto el fondo del asunto.--- Por lo expuesto, "con fundamento en el artículo 317 del Código "Financiero del Distrito Federal y conforme a la "norma 22 y el Procedimiento relativo a la Cuenta "por Liquidar Certificada (Trámite de pago y al "numeral 5 del procedimiento relativo a la "Afectación Programático- Presupuestal "Descripción Narrativa) del Manual de Normas y "Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de "la Administración Pública del Distrito Federal, "publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal "el 18 de julio de 2002, devuelvo a esa Delegación "Miguel Hidalgo sin tramitar, los originales de las "Cuentas por liquidar Certificadas y Afectaciones "Presupuestarias correspondientes.--- Sin otro "particular, reciba un cordial saludo.--- "ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL.--- LIC. "HILARIO ORTIZ GOMEZ."

De lo relacionado se desprende, en lo que al caso interesa, lo siguiente:

a) Que la parte recurrente, promovió la demanda de controversia constitucional en contra del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por diversos actos tendentes a reducir su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil tres.

b) Que con motivo de la solicitud de suspensión de los actos impugnados formulada por la parte actora, el Ministro instructor, mediante proveído de cuatro de abril de dos mil tres, determinó que ésta se concedía para el efecto de que las cosas se mantuvieran en el estado que hasta ese momento guardaban, esto es, para que no se realizaran reducciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil tres, autorizado para la Delegación actora, hasta en tanto se resolviera el fondo del asunto, precisando que la medida cautelar surtiría sus efectos desde luego, sin necesidad de que se otorgara garantía alguna.

c) Que mediante el oficio materia de este recurso, se devolvieron al recurrente sin tramitar las solicitudes de suministro de recursos para el pago de las obligaciones que contrajo con proveedores y prestadores de servicios, contenidas en los documentos denominados "Cuentas por Liquidar Certificadas" y "Afectaciones Presupuestarias", bajo el argumento de que los recursos solicitados se encontraban comprendidos en la reducción presupuestaria que le fue comunicada mediante oficio SFDF/109/03 (acto impugnado en el expediente principal), y que al subsistir con todos sus efectos la indicada reducción, por virtud de haberse impugnado por la autoridad demandada el auto que le concedió la suspensión, sin que a la fecha haya sido resuelto, ni el Poder Ejecutivo local ni el propio recurrente, podían realizar trámite alguno relativo a dichos recursos.

Ahora bien, el artículo 18 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 Constitucional, dispone:

"ARTICULO 18.- Para el otorgamiento de la "suspensión deberán tomarse en cuenta las "circunstancias y características particulares de la "controversia constitucional. El auto o la "interlocutoria mediante el cual se otorque deberá "señalar con precisión los alcances y efectos de la "suspensión, los órganos obligados a cumplirla, "los actos suspendidos, el territorio respecto del "cual opere, el día en que deba surtir efectos y, en "su caso, los requisitos para que sea efectiva."

Conforme al precepto transcrito, en la parte que interesa, el auto por el que se conceda la suspensión de los actos impugnados deberá señalar con precisión los alcances de ésta, el día a partir del cual surtirá sus efectos y los requisitos necesarios para su efectividad.

Así, en el proveído de cuatro de abril de dos mil tres, por el que se concedió a la parte actora la suspensión de los actos impugnados en su demanda, se determinó, según se asentó con anterioridad, que la medida suspensiva se otorgaba para el efecto de que las cosas se mantuvieran en el estado que

hasta ese momento guardaban, esto es, para que no se redujera el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal dos mil tres, a la Delegación Miguel Hidalgo, hasta en tanto se resolviera el fondo del asunto, así como que la suspensión surtiría sus efectos desde luego, sin necesidad de otorgar garantía alguna.

Visto lo anterior resulta necesario, previamente, desentrañar el sentido de la expresión “desde luego”, para estar en condiciones de determinar en qué momento comenzó a surtir efectos la medida cautelar concedida por el Ministro instructor.

Al respecto, debe precisarse que la expresión “desde luego” implica una disposición tajante, referente a que el momento en que surte efectos la suspensión del acto cuya validez se impugne se actualiza inmediatamente, esto es, cuando la autoridad que conoce del juicio, tomando en consideración las constancias que tiene a la vista, determina que la medida suspensiva procede y dicta el acuerdo o resolución en el que ordena se mantengan las cosas en el estado que guardan; de modo tal, que es en la fecha en que se dicta el auto concesorio de la suspensión cuando ésta surte sus efectos paralizadores, debiendo ser acatada por cualquier autoridad e incluso por cualquier persona que, no obstante no tener el carácter de autoridad, tenga alguna injerencia en la ejecución de los actos.

En esta tesitura, es de estimarse que la medida cautelar otorgada en el auto de cuatro de abril de dos mil tres, comenzó a surtir efectos al momento mismo de su concesión, puesto que en dicho auto se precisó que esto ocurriría desde luego, sin exigir requisito alguno para su efectividad.

Ahora bien, respecto de los efectos de la suspensión en controversias constitucionales, debe precisarse que el artículo 14, primer párrafo de la Ley Reglamentaria de la materia, en lo que interesa dispone:

*"ARTICULO 14. Tratándose de las controversias "constitucionales, el ministro instructor, de oficio o "a petición de parte, podrá conceder la suspensión "del acto que las motivare, hasta antes de que se "dicte la sentencia definitiva..."*

De este precepto, se advierte que los efectos de la medida cautelar dejan de surtir al momento en que es resuelta la acción principal. Sirve de apoyo a lo anterior la tesis del Tribunal Pleno, número P./J. 138/2000, visible en la página mil ciento diecisiete del Tomo XII, diciembre de dos mil, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, cuyo tenor es el siguiente:

*"QUEJA RELATIVA AL INCIDENTE DE "SUSPENSION EN CONTROVERSIA "CONSTITUCIONAL. QUEDA SIN MATERIA SI "DURANTE SU TRAMITACION EL REFERIDO "MEDIO DE CONTROL CONSTITUCIONAL ES "RESUELTO. Si el recurso de queja fue motivado "por una supuesta violación a la suspensión "concedida en el expediente relativo a una "controversia constitucional y es el caso de que "ésta fue resuelta, es inconcuso que debe "declararse que el citado medio de impugnación ha "quedado sin materia. Ello es así, porque la "suspensión de los actos cuya invalidez se "demandó en la controversia constitucional y que "motivó el recurso de queja por una supuesta "violación de dicha medida cautelar, "exclusivamente rige hasta el momento en que se "dicte la sentencia que resuelva la controversia "planteada, por lo que al haberse resuelto el asunto "principal del cual deriva, tal recurso carece de "materia, en virtud de su naturaleza accesoria."*

Igualmente, es de señalarse que la suspensión en este tipo de procedimientos constitucionales, también deja de surtir efecto en el momento en que a través del recurso de reclamación a que se refiere la fracción IV del artículo 51 del citado ordenamiento legal, se resuelva revocar la suspensión que haya sido concedida.

Conforme a las premisas anteriores, debe concluirse que la suspensión que haya sido concedida por el Ministro instructor, no deja de surtir efectos por la simple interposición del recurso a que se alude en el párrafo precedente, en primer término, porque la Ley Reglamentaria de la materia no prevé que la presentación de ese recurso suspenda la eficacia de la medida cautelar, y en segundo lugar, porque de estimar que la interposición del recurso de reclamación tuviera dichos alcances, implicaría permitir que el acto controvertido se ejecutara, lo que eventualmente podría ocasionar que se dejara sin materia el fondo

de la acción principal, lo cual resulta contrario a la finalidad de la medida suspensiva que, como ya se dijo, es que las cosas se mantengan en el estado que guardaban al momento de su concesión, para evitar la ejecución del acto cuya invalidez se demande.

En atención a lo que ha quedado establecido, resultan infundados los argumentos esgrimidos por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, relativos a que se encontraba impedido legalmente para acatar la suspensión decretada, por virtud de la interposición del recurso de reclamación en contra del auto que la concedió, ya que, como se ha señalado, la medida suspensiva surtió efectos en el mismo momento de su concesión y, por tanto, desde ese entonces se encontraba obligado a acatarla.

Por virtud de lo expuesto, el oficio DGSPPPJGSPAF/1244/2003, de veinticinco de agosto de dos mil tres, suscrito por el Director General Sectorial Programático-Presupuestal de Progreso con Justicia, Gobierno, Seguridad Pública, Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, debe considerarse violatorio de la suspensión concedida por el Ministro instructor en los autos del expediente incidental de la controversia constitucional 29/2002, al materializar la retención presupuestal impugnada, la cual se encuentra suspendida en los términos que han quedado precisados en párrafos precedentes, con lo que, en consecuencia, se impide a la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal ejercer los recursos presupuestales que le fueron asignados y, por tanto, procede declarar fundado el presente recurso de queja.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracciones IV y VI, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Federal, es de determinarse que los recursos solicitados por la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal a la Secretaría de Finanzas de la entidad le deberán ser entregados, con el objeto de dar cabal cumplimiento a la medida suspensiva decretada por el Ministro instructor, para lo cual se concede al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la legal notificación de esta resolución, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas o cualquier otra autoridad competente, proceda a realizar todas las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a este fallo, lo que deberán hacer del conocimiento inmediato de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el entendido de que de no cumplir con el anterior mandato, se procederá en términos de lo previsto por los artículos 55 y 58 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los aludidos preceptos de la Ley Reglamentaria indican, en lo conducente:

*"ARTICULO 41.- Las sentencias deberán contener:*

*"...*

*"IV. Los alcances y efectos de la sentencia, fijando "con precisión, en su caso, los órganos obligados "a cumplirla, las normas generales o actos "respecto de los cuales opere y todos aquellos "elementos necesarios para su plena eficacia en el "ámbito que corresponda..."*

*"...*

*"VI. En su caso, el término en el que la parte "condenada deba realizar su actuación."*

*"ARTICULO 55. El recurso de queja es procedente:*

*"I. Contra la parte demandada o cualquier otra "autoridad, por violación, exceso o defecto en la "ejecución del auto o resolución por el que se haya "concedido la suspensión, y..."*

*"ARTICULO 58. El ministro instructor elaborará el "proyecto de resolución respectivo y lo someterá al "Tribunal Pleno, quien de encontrarlo fundado, sin "perjuicio de proveer lo necesario para el "cumplimiento debido de la suspensión o para la "ejecución de que se trate, determine en la propia "resolución lo siguiente:*

*"I. Si se trata del supuesto previsto en la fracción "I del artículo 55, que la autoridad responsable sea "sancionada en los términos establecidos en el "Código Penal para*

*el delito de abuso de autoridad, "por cuanto hace a la desobediencia cometida, "independientemente de cualquier otro delito en "que incurra, y...*

Por otra parte, el artículo 58, fracción I, de la Ley Reglamentaria de la materia transcrito, dispone que en caso de resultar fundado el recurso de queja por violación a la suspensión de los actos impugnados, se deberá determinar en la resolución que la autoridad responsable sea sancionada en los términos establecidos en el Código Penal para el delito de abuso de autoridad, por cuanto hace a la desobediencia cometida, independientemente de cualquier otro delito en que incurra; por lo que, este Tribunal Pleno estima procedente determinar la responsabilidad de Hilario Ortiz Gómez, en su carácter de Director General Sectorial Programático-Presupuestal de Progreso con Justicia, Gobierno, Seguridad Pública, Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, por la emisión del oficio número DGSPPPJGSPAF/1244/2003, de veinticinco de agosto de dos mil tres, con el cual violó la suspensión decretada por el Ministro instructor en auto de cuatro de abril de dos mil tres, en el incidente de suspensión de la controversia constitucional 29/2003.

Por consiguiente, deberá darse vista al Ministerio Público Federal que corresponda, con copia certificada de las constancias que integran este expediente, a efecto de que ejercite en contra del servidor público señalado en el párrafo precedente la acción penal correspondiente, lo cual deberá hacer del conocimiento de este Alto Tribunal dentro de los diez días siguientes a su ejercicio.

Aunado a lo hasta aquí expuesto, cabe destacar que en sesión de quince de octubre de dos mil tres, la Primera Sala de este Alto Tribunal, resolvió por unanimidad de votos, el recurso de reclamación 126/2003-PL, derivado del incidente de suspensión de la controversia constitucional 29/2003, en el que se determinó confirmar el auto de cuatro de abril dictado por el Ministro instructor en el que concedió la medida cautelar a la parte actora, y cuya violación constituyó la materia de análisis de la presente resolución, sin que se advierta de autos que la autoridad demandada a la fecha en que se emite esta resolución haya dejado sin efectos el oficio con el que violó la suspensión.

Finalmente, resulta conveniente destacar que las determinaciones tomadas en el presente fallo no prejuzgan respecto del fondo de la controversia constitucional, de la que deriva este recurso, lo cual será, en todo caso, materia de estudio de la resolución que en su momento se dicte con relación al fondo del propio juicio.

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

**PRIMERO.-** Es procedente y fundado el presente recurso de queja.

**SEGUNDO.-** Se declara existente la violación cometida por parte de la autoridad demandada a la suspensión de los actos impugnados, concedida en el incidente de suspensión de la controversia constitucional 29/2003, decretada por el Ministro instructor mediante proveído de cuatro de abril de dos mil tres, en términos del Considerando Quinto de este fallo.

**TERCERO.-** Se concede a la autoridad demandada, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la legal notificación de esta resolución, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas o cualquier otra autoridad competente, proceda a realizar todas las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a este fallo, lo que deberán hacer del conocimiento inmediato de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Considerando Quinto de esta sentencia.

**CUARTO.-** Se declara la responsabilidad de Hilario Ortiz Gómez, en su carácter de Director General Sectorial Programático-Presupuestal de Progreso con Justicia, Gobierno, Seguridad Pública, Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, por la emisión del oficio número DGSPPPJGSPAF/1244/2003, de veinticinco de agosto de dos mil tres, por lo que se ordena dar vista al Ministerio Público Federal, en los términos y para los efectos precisados en la parte final del considerando Quinto de esta resolución.

**QUINTO.-** Publíquese esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

Notifíquese; haciéndolo por medio de oficio a las partes y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así lo resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Pleno, por unanimidad de nueve votos de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Genaro David Góngora Pimentel, Juventino V.

Castro y Castro, Juan Díaz Romero, José Vicente Aguinaco Alemán, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Juan N. Silva Meza y Presidente Mariano Azuela Güitrón. No asistió el señor Ministro Humberto Román Palacios, por licencia concedida y la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, estuvo ausente durante la votación de este asunto. Fue ponente en este asunto el señor Ministro José Vicente Aguinaco Alemán.

Firman los señores Ministros Presidente y Ponente, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.- Ministro Presidente, **Mariano Azuela Güitrón**.- Rúbrica.- Ministro Ponente, **José Vicente Aguinaco Alemán**.- Rúbrica.- El Secretario General de Acuerdos, **José Javier Aguilar Domínguez**.- Rúbrica.

LICENCIADO **JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que esta fotocopia constante quince fojas útiles, concuerda fiel y exactamente con su original que obra en el expediente relativo al recurso de queja derivado del incidente de suspensión de la controversia constitucional 29/2003, promovido por el Titular de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal, en contra del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se certifica para efectos de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, en términos de lo dispuesto en el párrafo Segundo del artículo 44 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el punto Quinto resolutivo de su sentencia dictada en la sesión pública de once de noviembre en curso.- México, Distrito Federal, a doce de noviembre de dos mil tres.- Conste .- Rúbrica.

## **BANCO DE MEXICO**

### **TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

#### TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.2879 M.N. (ONCE PESOS CON DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 24 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Jaime Cortina Morfín**.- Rúbrica.

### **TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

#### TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas

por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 24 de noviembre de 2003, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.29, 2.63 y 2.79, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.01, 2.21 y 2.34, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuahtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 188362)

#### **TASA de interés interbancaria de equilibrio.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

##### TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.9200 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Jaime Cortina Morfín**.- Rúbrica.

#### **VALOR de la unidad de inversión.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

##### VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSION

El Banco de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto que establece las obligaciones que podrán denominarse en unidades de inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta; con fundamento en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, y según el procedimiento publicado por el propio Banco Central en el **Diario Oficial de la Federación** del 4 de abril de 1995, da a conocer el valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días 26 de noviembre a 10 de diciembre de 2003.

FECHA	VALOR (pesos)
26-noviembre-2003	3.322822
27-noviembre-2003	3.324338
28-noviembre-2003	3.325855
29-noviembre-2003	3.327373
30-noviembre-2003	3.328891
1-diciembre-2003	3.330410
2-diciembre-2003	3.331930

3-diciembre-2003	3.333450
4-diciembre-2003	3.334971
5-diciembre-2003	3.336493
6-diciembre-2003	3.338016
7-diciembre-2003	3.339539
8-diciembre-2003	3.341063
9-diciembre-2003	3.342587
10-diciembre-2003	3.344112

México, D.F., a 24 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.

#### **INDICE nacional de precios al consumidor quincenal.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

##### INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 1989, el Índice Nacional de Precios al Consumidor quincenal, con base en la segunda quincena de junio de 2002=100, correspondiente a la primera quincena de noviembre de 2003, es de 106.457 puntos.

Esta cifra representa un incremento de 0.69 por ciento respecto del Índice Quincenal de la segunda quincena de octubre de 2003, que fue de 105.731 puntos.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.

#### **COSTO porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP).**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

##### COSTO PORCENTUAL PROMEDIO DE CAPTACION DE LOS PASIVOS EN MONEDA NACIONAL A CARGO DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE DEL PAIS (CPP)

Según resoluciones del Banco de México publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 20 de octubre de 1981, 17 de noviembre de 1988 y 13 de febrero de 1996, el costo porcentual promedio de captación en moneda nacional (CPP), expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 3.48 (tres puntos y cuarenta y ocho centésimas) para el mes de noviembre de 2003.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

**COSTO de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP).**

---

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

COSTO DE CAPTACION DE LOS PASIVOS A PLAZO DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL A CARGO DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE DEL PAIS (CCP)

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 13 de febrero de 1996, el costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional (CCP), expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 4.07 (cuatro puntos y siete centésimas) para el mes de noviembre de 2003.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 188363)

**COSTO de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS).**

---

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

COSTO DE CAPTACION DE LOS PASIVOS A PLAZO DENOMINADOS EN UNIDADES DE INVERSION A CARGO DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE DEL PAIS (CCP-UDIS)

Para efectos de lo previsto en los artículos 135 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 95 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y considerando las resoluciones del Banco de México publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 6 de noviembre de 1995, 13 de febrero de 1996 y 13 de mayo de 2002, se informa que el costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión (CCP-UDIS), expresado en por ciento anual, de las instituciones de banca múltiple del país, ha sido estimado en 6.26 (seis puntos y veintiséis centésimas) para el mes de noviembre de 2003.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2003.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

## TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

**SENTENCIA** pronunciada en el juicio agrario número 558/97, relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal que de constituirse se denominará Benito Juárez, Municipio de El Fuerte, Sin., promovido por campesinos radicados en el poblado Niños Héroes de Chapultepec, Municipio de Ahome, Sin.

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 558/97, que corresponde al expediente 3989, relativo a la solicitud de creación de nuevo centro de población ejidal, que al constituirse se denominó "Benito Juárez", promovido por un grupo de campesinos carentes de tierras, radicados en el poblado "Niños Héroes de Chapultepec", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, en cumplimiento a la ejecutoria de diez de



























Reforma Agraria, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Educación Pública, Comisión Federal de Electricidad, Procuraduría Agraria y Servicios Públicos; así como con copia de esta sentencia al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, para acreditar el cumplimiento dado a la ejecutoria emitida en los autos del juicio agrario DA.- 1/2002 (conexo con el DA.- 4113/2001); ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, firman los Magistrados que lo integran, ante el Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a nueve de septiembre de dos mil tres.- El Magistrado Presidente, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Luis Octavio Porte Petit Moreno, Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Humberto Jesús Quintana Miranda**.- Rúbrica.

## AVISOS

### JUDICIALES Y GENERALES

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Segundo de Distrito en el Estado**  
**Villahermosa, Tab.**

EDICTO

A los terceros perjudicados.

Julio Olarte Aguilera y Jesús María Olarte Aguilera.

En los autos del Juicio de Amparo número 379/2003-III. Promovido por Eloisa Olarte Aguilera, contra actos del presidente municipal Manrique Dadgug Urgell de Huimanguillo, Tabasco y otras autoridades, por auto de cuatro de septiembre del año en curso, se ordenó: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se ordena emplazar a los mencionados terceros perjudicados, por medio de edictos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos, en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de mérito, mismos que serán publicados por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de los de mayor circulación de esta localidad, apercibido que en caso de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se les hará por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la ley de la materia.

Villahermosa, Tab., a 25 de septiembre de 2003.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

**Lic. Luis Enrique Pérez Chan**

Rúbrica.

**(R.- 188032)**

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Quinto de Distrito  
en Materia Civil en el Distrito Federal  
Sección Amparos  
Mesa III  
Expediente 293/2003-III  
EDICTO

Promovido por Banco Nacional de México, S.A., contra actos de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal. se dictó un auto que a la letra dice:

Tercero perjudicado: José Ramón Cueto y Uria y María Luisa Méndez y Pérez de Cueto.

"México, Distrito Federal, a quince de octubre de dos mil tres.

En consecuencia, al haberse agotados todos los medios para la localización del domicilio de los terceros perjudicados José Ramón Cueto y Uria y María Luisa Méndez y Pérez de Cueto, con fundamento en los artículos 297, fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, requiérase al quejoso Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, para que dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación ordenada, comparezcan a éste órgano jurisdiccional a recoger los edictos para que se emplace a juicio a los citados terceros perjudicados, por medio de edictos a costa del promovente del Juicio de Amparo, los cuales se publicarán por tres veces, en intervalos de siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndoles saber que dichas publicaciones deben presentarse dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente a la de la última publicación y fijándose en las puertas del Juzgado copia del presente Acuerdo; apercibidos que en caso de no comparecer los citados terceros perjudicados por conducto de persona que los represente, se seguirá el Juicio en su tramite legal, haciéndole las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Amparo."

Lic. A.D.S.- Lic. A.H.G.- Dos firmas ilegibles.- Rubricas.

México, D.F. a 20 de octubre de 2003.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Alejandro Hernández Guerrero

Rúbrica.

(R-187612)

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Quinto de Distrito  
en Materia Civil en el Distrito Federal  
Sección Amparos  
Mesa III  
Expediente 293/2003-III  
EDICTO

Promovido por Banco Nacional de México, S.A., contra actos de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades.

Tercero Perjudicado: Sindicato Nacional Presidente Adolfo López Mateos de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Escuelas Particulares, Similares y Conexos de la República Mexicana y Sindicato Industrial del Ramo de Confección de Ropa, Madera, Construcción, Anexos y Similares del Estado de México.

Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal. Se dictó un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal, a diecinueve de septiembre de dos mil tres.

En consecuencia, al haberse agotados todos los medios para la localización del domicilio de los terceros perjudicados Sindicato Nacional Presidente Adolfo López Mateos de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Escuelas Particulares, Similares y Conexos de la República Mexicana y Sindicato Industrial del Ramo de Confección de Ropa, Madera, construcción, anexos y similares del Estado de México, con fundamento en los artículos 297, fracción II y 315 del Código Federal de procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, requiérase al quejoso Banco Nacional de México, por conducto de su apoderado Juan Carlos Campos Ramírez, para que dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación ordenada, comparezca a éste órgano jurisdiccional a recoger los edictos para que se emplace a juicio a los citados terceros perjudicados, por medio de edictos a costa del promovente del juicio de amparo, los cuales se publicarán por tres veces, en intervalos de siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que dichas publicaciones deben de presentarse dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente a la de la última publicación y fijándose en las puertas del Juzgado copia del presente Acuerdo; apercibido que en caso de no comparecer los aludidos terceros perjudicados por conducto de persona que la presente, se seguirá el juicio en su tramite legal, haciéndole las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista con fundamento en los artículos 30 y 73, fracción XVIII de la Ley de Amparo “

Lic. A.D.S.- Lic. A.H.G.- Dos Firmas ilegibles.- Rubricas.

México, D.F., a 20 de octubre de 2003.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Alejandro Hernández Guerrero.

Rúbrica.

(R- 187613)

---

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

EDICTO

Roberto González Saldaña

En cumplimiento auto de treinta y uno de octubre de dos mil tres, dictado por el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco, en el Juicio de Amparo 598/2003, promovido por Residencial Oeste Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, contra actos del Juez Quinto de lo Mercantil de esta ciudad, se le tuvo como tercero perjudicado y en término del artículo 315, del Código Federal de Procedimiento Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordeno emplazar por medio de los presentes edictos, a este Juicio, para que si a sus intereses conviniere se apersona al mismo, entendiéndose que debe presentarse en el local de este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco, sito en el mil doscientos noventa y ocho de la calle Filadelfia, torre Country Américas, colonia Circunvalación Américas, ciudad, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto. Previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad, dentro de los tres días siguientes a que surta efectos el emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, se le harán por lista los subsecuentes, aún los de carácter personal. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los tres días de noviembre de dos mil tres. Doy Fe.

Guadalajara, Jal., a 3 de noviembre de 2003.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco.

Lic. Eva María Ramírez Martínez

Rúbrica.

(R- 187614)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito A en el Estado  
de Quintana Roo, con Residencia en Cancún

EDICTO

Terceros Perjudicados: Servicio de Recreación y Esparcimiento, S.A. de C.V., Shampoo Disco Internacional, Shampoo Men's Club Internacional, Benjamín Camacho López y Antonio Grez Grez.

En los autos del Juicio de Amparo número 663/2003, promovido por Inmobiliaria Cancún, S.A. de C.V., y Rosa del Carmen del Rosario Falcón, contra actos de la Junta Especial número Uno de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad, en el que señalaron como acto reclamado la resolución interlocutoria dictada por la responsable con fecha 24 de marzo del año en curso, en autos del Juicio Reclamatorio Laboral, número 159/2002, promovido por los Terceros Perjudicados en contra de la persona moral denominada Servicios de Recreación y Esparcimiento, S.A. de C.V., y otras, resolución que recayó al incidente de responsabilidad Solidaria promovido por el licenciado César Amir Rodríguez Delgado, como apoderado de los terceros perjudicados en contra de mis poderdantes, se ordenó emplazar a los terceros perjudicados Servicio de Recreación y Esparcimiento, S.A. de C.V., Shampoo Disco Internacional, Shampoo Men's Club Internacional, Benjamín Camacho López y Antonio Grez Grez, a los que se les hace saber que deberán presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, a defender sus derechos; apercibidos que de no comparecer dentro del término señalado, se seguirá el juicio haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado Federal, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición, en la secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías, para los efectos legales procedentes, para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, se expide; lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Amparo, 297 fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria.

Cancún, Q.Roo, a 15 de agosto de 2003.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito A en el estado

Lic. Juan Antonio Rodríguez Salim

Rúbrica.

(R- 187624)

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial del Estado de Nuevo León  
Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial  
Monterrey, N.L.

**EDICTO**

Dentro de los autos del expediente número 0702/2003, formado con motivo de las diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre cancelación y reposición de título nominativo de acciones de Productora de Papel, S.A. de C.V., promovidas por Guillermo Lozano Torres, en su carácter de apoderado jurídico general para pleitos y cobranzas de Newbridge, Latin América, L.P., se ha dictado una resolución en fecha 24-veinticuatro de octubre de 2003-dos mil tres, la cual a la letra dice: Por lo anteriormente expuesto y fundado es de resolverse y se resuelve: PRIMERO: Se declaran procedentes las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria sobre cancelación y reposición de título nominativo de acciones de la persona moral Productora de Papel, S.A. de C.V., registradas a nombre de Newbridge Latin América, L.P., bajo el certificado provisional número 42 que ampara 110,200,000 (ciento diez millones doscientos mil) acciones ordinarias nominativas, serie B-II, subserie II, representativas de la parte variable del capital social de la empresa Productora de Papel, S.A. de C.V., con un valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.) cada una, pagadas en un 100%-cien por ciento de su valor nominal. SEGUNDO: Se decreta la cancelación y reposición del título nominativo de las acciones referidas en el resolutivo anterior, autorizándose a la persona moral Productora de Papel, S.A. de C.V., a reponerlas en caso de que nadie se presente a oponerse a su cancelación dentro de un plazo de 60-sesenta días contados a partir de la publicación que se ordena en el siguiente resolutivo. TERCERO: Publíquese un extracto de esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, para el efecto de que se notifique al aceptante y a los domiciliarios, si los hubiere; al girador, al girado y a los recomendatarios, si se trata de letras no aceptadas; al librador y al librado, en el caso de cheque; al suscriptor o emisor del documento, en los demás casos; en la inteligencia de que transcurridos 60-sesenta días sin que se presente oposición pasará a ser definitiva la cancelación, procediéndose a su inmediata reposición. CUARTO: Notifíquese personalmente.- Así definitivamente juzgando lo resolvió y firma el ciudadano licenciado Angel Alejandro Salinas Gaytán, Juez Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado.- Doy fe.- Monterrey, Nuevo León a 12-doce de noviembre de 2003-dos mil tres.

C. Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado

Lic. Jessica Vielma Torres

Rúbrica.

**(R.- 188022)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Nuevo León**  
**Juzgado Décimo de lo Civil del Primer Distrito Judicial**  
**Monterrey, N.L.**

**EDICTO**

En el Juzgado Décimo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, dentro de los autos del expediente judicial número 736/03 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por José Aurelio Lobatón Bernard, José Francisco Villarreal Lamas y Patricia Moreno Tovar de Robalino; se dictó sentencia interlocutoria en fecha 13-trece de octubre del año dos mil tres, ordenando publicar un extracto de la misma, en el **Diario Oficial de la Federación** detallándose dicho extracto a continuación: Monterrey, Nuevo León a 13-trece de octubre del año 2003-dos mil tres.- Por lo anteriormente expuesto y fundado es de resolverse y se resuelve: PRIMERO: Se declara que se ha procedido legalmente las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre cancelación de títulos de crédito promovidas por José Aurelio Lobatón Bernard, José Francisco Villarreal Lamas y Patricia Moreno Tovar de Robalino, integrantes del comité técnico del fideicomiso registrado bajo el número 851-00416 en el que tiene el carácter de fiduciaria Banco Regional de Monterrey, S.A. (Banregio, S.A.) y consistentes en dos cheques, siendo el primero con número de folio 1229 por la cantidad de \$97,430.00 (noventa y siete mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 moneda nacional) a favor de Elevadores Shindler, S.A. de C.V. y el segundo folio número 1230 por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) a favor de Alberto Vidal Zuazua ambos de la cuenta de cheques número 851-99846-001-8. SEGUNDO.- Se decreta la cancelación provisional de los cheques de caja ya descritos, para el caso de que nadie se presente a oponerse a la cancelación dentro del plazo de 60-sesenta días contados a partir del día siguiente de la publicación que se ordena en el siguiente resolutivo. TERCERO: Publíquese un extracto de esta resolución en el **Diario Oficial de la Federación** en la inteligencia de que transcurridos los sesenta días sin que se presente oposición, pasará a ser definitiva la cancelación. CUARTO: Notifíquese personalmente. Así interlocutoriamente lo resolvió y lo firma la ciudadana licenciada Juana María Macía García Juez Décimo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado.- Doy fe.- Rúbricas.- La resolución que antecede se publicó en el boletín judicial número 3890 del día 13 del mes de octubre del año 2003.- Doy fe.- C. Secretario rúbrica.- Doy fe.

Monterrey, N.L., a 28 de octubre de 2003.

La C. Secretario adscrita al Juzgado Décimo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado

**Marcela Alejandra Huerta Negrete**

Rúbrica.

**(R.- 188023)**

**AVISO NOTARIAL**

TOMAS LOZANO MOLINA, Notario Número Diez del Distrito Federal, hago saber, para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles que en escritura número 287,417 de fecha 4 de noviembre de 2003 ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de don Tomás Cajiga Vallejo.

Doña Jacqueline Lee Sweeney Finn viuda de Cajiga, reconoció la validez del testamento, otorgado por el autor de la sucesión así como sus derechos, aceptó la herencia dejada a su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Atentamente

México, D.F., a 11 de noviembre de 2003.

Notario No. 10

**Lic. Tomás Lozano Molina**

Rúbrica.

**(R.- 188030)**

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Delegación Estatal  
Morelia, Mich.

EDICTO

Lic. Juan Carlos Fernández Canales

Presente.

Que en el procedimiento de responsabilidad administrativa número PA/MICH/11/2000, instruido por irregularidades administrativas en contra suya, el catorce de agosto del año en curso, recayó determinación que en lo conducente dice:

"PRIMERO.- Ha procedido y se declara legal para todos sus efectos, el procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de el Ex agente del Ministerio Público de la Federación, licenciado Juan Carlos Fernández Canales e ingeniero Enrique Pedraza Moreno, Perito Oficial en Materia de Tránsito Terrestre. SEGUNDO.- El licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Ex agente del Ministerio Público de la Federación, e ingeniero Enrique Pedraza Moreno, Perito Oficial en Materia de Tránsito Terrestre, no son responsables administrativamente, de haber contravenido lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 51 fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, vigente en la época de los hechos, en términos del considerando Tercero, de la presente resolución. TERCERO.- Deberá comunicarse lo anterior a el licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Ex agente del Ministerio Público de la Federación, con apoyo en el artículo 52 fracción II, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, debiéndose hacerse la notificación por medio de edictos en términos del ordinal 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, girándose el oficio DEM/2525/03, a el licenciado José Luis López Atienzo, Director General de Comunicación Social de la Procuraduría General de la República, para la correspondiente publicación de edictos; y por lo que respecta al Ingeniero Enrique Pedraza Moreno, Perito Oficial en Materia de Tránsito Terrestre, dicha notificación será por conducto de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A" en esta Delegación de la Procuraduría General de la República, para los efectos legales a que haya lugar, deberá oficiarse con el testimonio respectivo a la Subdelegación Administrativa de esta Delegación Estatal; igualmente remitase un tanto al Titular del Órgano Interno de Control de la Institución. CUARTO.- Háganse las anotaciones en el Libro de Gobierno de la Oficina y dése de baja el presente expediente como asunto definitivamente concluido. Tres firmas ilegibles".

En términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, publíquese por tres veces, con intervalo de siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en un verídico de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Morelia, Mich., a 14 de agosto de 2003.

El Agente del Ministerio Público de la Federación y Delegada Estatal

Lic. María Teresa García Chávez

Rúbrica.

**(R.- 187281)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Segundo de Distrito**  
**Guanajuato**

**EDICTO**

Publicarse por tres veces con intervalos de siete días entre sí, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los de mayor circulación en la República Mexicana, como podrán ser el Excelsior o El Universal y Tablero de Avisos de este tribunal federal, éste último durante todo el tiempo del emplazamiento una vez que la parte quejosa comparezca a recoger los edictos, a efecto de emplazar a la tercero perjudicada Sociedad Cooperativa de Obreros Artículo 27 Constitucional, para que comparezca a defender sus derechos en el juicio de garantías 424/2003-A, radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en la ciudad del mismo nombre, promovido por Irene Alvara de Rangel, Alfonso Sáenz Castro y J. Socorro Rodríguez Chagollán, éste último como apoderado legal de Antonio Rodríguez Solís, contra actos del Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Irapuato, Guanajuato y otra autoridad, por lo que deberá presentarse ante este tribunal federal, dentro del término de treinta días contado del siguiente al de la última publicación del edicto respectivo a recibir copia de la demanda de amparo, y a señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este tribunal federal, aun las de carácter personal y se seguirá el juicio.

Guanajuato, Gto., a 28 de octubre de 2003.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

**Lic. Alberto Carrillo Moreno**

Rúbrica.

**(R.- 188033)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal**

**EDICTO**

En los autos del Juicio de Amparo número 757/2003, promovido por Radio Record, Sociedad Anónima, hoy Radio y Televisión Record, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Elías Huerta Psihas, contra actos de la Quinta Sala Civil y Juez Trigésimo Segundo de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha diez de noviembre de dos mil tres, se dictó un auto por el que se ordena emplazar a los terceros perjudicados Daniel García Martínez, Fernando García Martínez, Ricardo García Martínez, Genaro González González, Salomón Hernández Zúñiga, José Teodoro López Lazo, Pedro Guerrero Rodríguez y María Esperanza Ortiz García, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibidos que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las once horas con treinta minutos del veintisiete de noviembre de dos mil tres, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señaló como autoridades responsables a la Quinta Sala Civil y Juez Trigésimo Segundo de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y como terceros perjudicados a Organización Iberoamericana, Asociación Civil; Darío Luis de la Peña Ruiz; Amaury da Silva Daumas Nunes; Daniel García Martínez; Fernando García Martínez; Ricardo García Martínez; Genaro González González; Salomón Hernández Zúñiga; José Teodoro López Lazo; Pedro Guerrero Rodríguez; María Esperanza Ortiz García; María del Socorro Paz y Puente; Rosario Cruz Ancira González; Beatriz Cruz Chapoy; Alejandro Delgado Martínez; Irma Marianela Herrera Acosta; Yolanda Márquez Contreras; Cirilo Ortiz Casimiro; Fidel Pérez Alpizar; Celestino Rosas Avila y María Maricela Vargas Chincoya, y precisa como acto reclamado la resolución emitida con fecha siete de julio de dos mil tres, dictada en los autos del toca de apelación número 290/2003-7, interpuesto dentro de los autos del incidente de ejecución de sentencia del juicio ordinario mercantil 273/98.

10 de noviembre de 2003.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Eulalio Reséndiz Hernández**

Rúbrica.

**(R.- 188038)**

**Estados Unidos Mexicanos****Poder Judicial de la Federación****Juzgado Séptimo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal****EDICTO**

En los autos del Juicio de Amparo número 863/2003, promovido por Radio Record, Sociedad Anónima (hoy Radio y Televisión Record, Sociedad Anónima), contra actos de la Quinta Sala Civil y Juez Trigésimo Segundo de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha siete de noviembre de dos mil tres, se dictó un auto por el que se ordena emplazar a los terceros perjudicados Fernando García Martínez, Daniel García Martínez, Ricardo García Martínez, Genaro González González, Salomón Hernández Zúñiga, José Teodoro López Lazo, Pedro Guerrero Rodríguez, María Esperanza Ortiz García, Irma Maricela Herrera Acosta, Yolanda Márquez Contreras, Alejandro Martínez Delgado, Beatriz Cruz Chapoy, Rosario Cruz Ancira González, María del Socorro Paz y Puente, Celestino Rosa Avila, María Maricela Vargas Chincoya, Fidel Pérez Alpizar y Cirilo Ortiz Casimiro, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en el periódico de mayor circulación, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta Secretaría a su disposición copia simple de la demanda de garantías, apercibidos que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se harán en términos de lo dispuesto por la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, asimismo, se fijaron las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración. Se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señaló como autoridades responsables a las que con antelación quedaron precisadas, y como terceros perjudicados a la organización de la Televisión Iberoamericana, Asociación Civil y otros y precisa como acto reclamado la resolución de fecha veintidós de septiembre de dos mil tres, dictada en el toca número 290/2003-8 y 290/2003-9, misma que modifica el auto de fecha veintisiete de mayo de dos mil tres, dictado dentro de los autos de ejecución de sentencia del juicio ordinario mercantil 273/98, los cuales se tramitan ante las autoridades señaladas como responsables.

México, D.F., a 14 de noviembre de 2003.

La Secretaria del Juzgado

**Lic. María Dolores López Avila**

Rúbrica.

**(R.- 188039)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**  
**México**  
**Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil**

**EDICTO**

En los autos del juicio de quiebra de Inmobiliaria y Condominios Hersova, S.A. de C.V., cuaderno principal tomo III, con número de expediente 68/00, el ciudadano Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil, dictó una resolución de fecha cuatro de noviembre de dos mil tres, mediante la cual se resuelve:

PRIMERO.- Por los motivos consignados en el considerando tercero de este fallo se aprueba el convenio propuesto por la sindicatura y fallida.

SEGUNDO.- Se ordena que la sindicatura como órgano auxiliar de la administración de la quiebra, vigile la complimentación del mismo en los términos en que fue propuesto y aprobado.

TERCERO.- Se ordena publicar un extracto del presente fallo por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario de México en términos de lo dispuesto en los artículos 338 en relación al 16 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos por lo que atendiendo a que la sindicatura detenta la administración de los bienes y papeles de la empresa se ordena poner a disposición de dicho órgano concursal los edictos correspondientes para su publicación, siendo responsable de que la publicación se realice sin excusa ni demora de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de la ley de la materia invocada.

Para su publicación por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 13 de noviembre de 2003.

C. Secretario de Acuerdos

**Lic. José Angel Cano Gómez**

Rúbrica.

**(R.- 188042)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Michoacán**  
**Juzgado Mixto de Primera Instancia**  
**Coalcomán, Mich.**

EDICTO

NOTIFICACION

En Juicio Ordinario Civil 129/2000 sobre prescripción positiva (adquisitiva), promovido por Ma. del Carmen Madrigal Sánchez y otro, frente a Pedro, Roberto, Francisco, Aurelia y J. Guadalupe Guillén González, tramitado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Coalcomán, Michoacán, se dictó el auto que en resumen dice:

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, a 13 trece de octubre de 2003 dos mil tres.

Se deja insubsistente el procedimiento y se ordena la reposición del mismo, a partir del auto de fecha veinticinco de noviembre de dos mil dos, que ordenó abrir el juicio a prueba por el término de veinticinco días comunes a las partes, se ordena notificar por edictos que deberán publicarse en el periódico oficial del Estado, otro de mayor circulación de la capital del mismo, fijándose en la puerta del Juzgado y también en el **Diario Oficial de la Federación**, por una sola vez.

Coalcomán de Vázquez Pallares, Mich., a 22 de octubre de 2003.

La Secretaria del Juzgado

**Martha Leticia Torres Valencia**

Rúbrica.

**(R.- 188043)**

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Sección: Procedimientos Penales  
Mesa Segunda  
Expediente 5847/2003/NPP-II

**CEDULA DE NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO POR EDICTO**

**C. Cristóbal Ramírez Elías y/o quien(es) resulte(n) propietarios(s) del inmueble(s) que se indica(n).**

**Presente.**

En cumplimiento a mi acuerdo dictado con esta misma fecha, dentro de la Averiguación Previa que al rubro se indica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado A constitucionales, 2o. y 123 del Código Federal de Procedimientos Penales, 3o. de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Públicos, Acuerdo a/011/00, del C. Procurador General de la Republica, se le notifica el aseguramiento de el siguiente bien: un inmueble ubicado en el numero 156 de la calle 27 de Agosto, colonia Bolívar, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, a fin de que dicho(s) inmueble(es) no se enajene(n) o grave(n), asimismo se le notifica que el citado bien inmueble quedo en depositaria de la ciudadana Martha Elena Curiel desde el día veinte de septiembre del año en curso; lo anterior para que comparezca(n) ante estas oficinas a un termino de noventa días naturales a partir de la notificación o de lo contrario causara abandono a favor de la federación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

Nogales, Son., a 7 de octubre del 2003.

El Agente del Ministerio Publico de la Federación,

Titular de la Mesa Segunda de Procedimientos Penales

Lic. Ramón de la Puerta Cons.

Rúbrica

**(R.- 188057)**

---

BANCO INTERNACIONAL, S.A.  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO BITAL  
AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace de su conocimiento que, en asamblea general extraordinaria de accionistas, de fecha 4 de noviembre de 2003, se acordó, entre otros asuntos llevar a cabo la cancelación de 91'687,041 acciones de la serie B, con la consecuente reducción del capital social en la cantidad de \$183'374,082.00 (ciento ochenta y tres millones trescientos setenta y cuatro mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), para quedar establecido en la cantidad de \$1,820'056,380.00 (un mil ochocientos veinte millones cincuenta y seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 18 de noviembre de 2003.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Fernando Ysita del Hoyo

Rúbrica.

**(R.- 188070)**







**PRIMERO.-** Por ser voluntad de los colonos que integran la colonia agrícola y ganadera “Benito Juárez”, ubicada en el Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco, ésta adquiere el dominio pleno de sus tierras y en consecuencia se sujetará a las disposiciones establecidas en la legislación civil de esa entidad federativa.

**SEGUNDO.-** Remítase copia certificada del presente Acuerdo a la Representación Agraria en el Estado de Tabasco, a efecto de que notifique el contenido del mismo a los integrantes de la colonia agrícola y ganadera “Benito Juárez”.

**TERCERO.-** Remítase copia certificada del presente Acuerdo al Director en Jefe del Registro Agrario Nacional y al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Tabasco, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 24 de abril de 2003.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.- El Director de Regularización de la Propiedad Rural, **Benjamín Rodríguez Anzures**.- Rúbrica.- La Subdirectora de Colonias Agrícolas y Ganaderas, **María Araceli Aguilar Velázquez**.- Rúbrica.

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

### COMISION NACIONAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de bienes informáticos, administración y software, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciado Tania Zarina González y Vázquez, con cargo de Directora General Adjunta de Administración, el día 13 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20120001-004-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/12/2003	2/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2003 11:00 horas	10/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	10	Equipo
2	C870000074	Programas de computadora	25	Licencia
3	I150200364	Televisión	2	Equipo
4	I150200360	Teléfono	25	Equipo
5	I450400000	Procesador de cheques	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., teléfono 91-38-99-91, extensiones 3202 y 3204, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, presentando el formato SAT-5, debidamente requisitado y sellado por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la CONAFOVI, ubicada en avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la CONAFOVI, avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la CONAFOVI, avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Presidente Masaryk número 214, 1er. piso, colonia Bosque de Chapultepec, código postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: con base en el programa de entrega de las bases de la licitación. El pago se realizará: 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION  
**LIC. TANIA ZARINA GONZALEZ Y VAZQUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188267)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE**  
**RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS**  
**CONVOCATORIA 035**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo tratados para la contratación de rehabilitación de los sistemas de detección de gas, fuego y alarmas de la plataforma Akal-C Inyección del Activo Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-034-03	\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00	2/01/2004	13/12/2003 8:00 horas	15/12/2003 9:00 horas	8/01/2004 9:00 horas	16/01/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Rehabilitación tipo B a sistema de detección de gas tóxico y combustible (H2S y CH4) de la plataforma Akal-C Inyección		4	Servicio	
2	0000000000	Rehabilitación tipo B a sistema de detección de gas hidrógeno		4	Servicio	
3	0000000000	Rehabilitación tipo B a sistema de sistema de alarmas audibles/visibles y estaciones manuales (abandono, hombre al agua, gas combustible, gas tóxico, condición normal)		4	Servicio	
4	0000000000	Rehabilitación tipo B a sistema de detección de fuego UV/IR		4	Servicio	
5	0000000000	Adiestramiento y capacitación en sistemas de gas, fuego y alarmas de la plataforma Akal-CI		365	Jornada	

\* El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el Arq. Julio A. Gutiérrez Gutiérrez, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-54-03.

- \* La forma de pago de las bases será: en convocante: en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- \* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- \* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- \* Periodo de venta de bases: del 25 de noviembre al 2 de enero de 2004.
- \* Para la visita al sitio deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado, 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- \* No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- \* Plazo de entrega: 365 días naturales, y deberán entregarse los servicios en la instalación de Akal-C Inyección, ubicada en la sonda de Campeche del Golfo de México.
- \* Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 31 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- \* Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche, en moneda nacional (peso mexicano) al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, a la fecha de pago.
- \* Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* Número de expediente interno 1245325SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL CANTARELL, REGION MARINA NORESTE  
**ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES**  
RUBRICA.



**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS**  
**CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra referente a: sistema integral de control de acceso, asistencia y vigilancia en las instalaciones de P.E.P., Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-020-03	\$1,291.20 Costo en compraNET: \$1,097.52	30/12/2003	11/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 9:00 horas	5/01/2004 9:00 horas	14/01/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Sistema integral de control de acceso, asistencia y vigilancia en las instalaciones de P.E.P., Región Marina Noreste	16/02/2004	320	\$60'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38 2-31-81, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, el punto de reunión será la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas para la recepción de preguntas y el día 17 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas se hará la entrega de respuestas en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31, esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de enero de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de enero de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia

- Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: instalaciones terrestres de P.E.P., Región Marina Noreste, en Ciudad del Carmen y Atasta Campeche.
  - Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México con los siguientes países: TLC de América del Norte México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN), TLC México-Bolivia, TLC México-Costa Rica y TLC México-Nicaragua.
  - El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
  - Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
  - No se podrán subcontratar partes de la obra.
  - No se otorgarán anticipos.
  - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
  - La experiencia de la empresa que deberán acreditar los interesados será como mínimo acumulable de 1 año, esta experiencia deberá estar comprendida dentro de los últimos 2 años, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, la mencionada experiencia deberá ser en la construcción de obras civiles y en la realización de proyectos de sistemas de seguridad física integral y circuito cerrado de televisión; la capacidad técnica del personal, programa de obra, elementos técnicos, cartas compromisos/concesiones, así como la evaluación de funcionalidad los deberán acreditar conforme a lo indicado en los criterios de evaluación técnica de la presente licitación; así como la documentación que compruebe el capital contable solicitado.
  - Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no-cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán, en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración Producción podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE  
RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE  
**ING. HOMERO SILVA SERNA**  
RUBRICA.

(R.- 188270)

**COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS**  
**DIRECCION GENERAL**  
**CONVOCATORIA 026 (CEOPSR-060/2003)**

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 7 fracciones IV, V y IX del Decreto de Creación del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, y 27 fracción I, 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
50125001-100-03	\$2,600.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	5/12/2003	2/12/2003 11:00 horas	1/12/2003 9:00 horas/CEOPSR	11/12/2003 9:00 horas	16/12/2003 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto de retención e infiltración de agua de lluvia para la recarga de acuíferos				23/12/2003	56	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
50125001-101-03	\$2,600.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	5/12/2003	2/12/2003 12:00 horas	1/12/2003 9:00 horas/CEOPSR	11/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 17:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparaciones generales en el CECATI No. 139 de la Cabecera Municipal de Huejotzingo				23/12/2003	97	\$500,000.00

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate, la cual en su caso se dará a conocer en las bases correspondientes.

El punto de reunión para la junta de aclaraciones será en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, ubicadas en la 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas en la ciudad de Puebla, Pue., en las fechas y horas, indicadas.

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

- A)** El licitante deberá inscribirse a más tardar en la hora y día señalados en la convocatoria presentando la ficha de depósito correspondiente, debiendo cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos, mismos que deberán formar parte integral de la propuesta:



**DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS**

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA.

**(R.- 188271)**





RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE  
**ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES**  
RUBRICA.

**(R.- 188274)**







- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de Hospital Infantil de México Federico Gómez, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: enero a diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 20 días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12200001-008-04	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$910.00	8/12/2003	9/12/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 15:00 horas	19/12/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Programas televisivos vía satélite	38	Programa	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52289917, extensión 1067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, ubicado en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en el aula 4, a un costado del edificio Arturo Mundet, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: auditorio del Hospital Infantil de México Federico Gómez, los días miércoles en el horario de entrega de 10:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: marzo a noviembre de 2004.

- El pago se realizará: 20 días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES GENERALES  
**ING. JESUS RODRIGUEZ CALVO**  
RUBRICA.

**(R.- 188276)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-027-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	29/11/2003	28/11/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2003 10:00 horas	8/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I180000118	Estación de trabajo	80	Pieza	80	160
2	I180000012	Microcomputadora portátil	10	Pieza	10	20

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.
- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos, oficina de compras de la División Centro Oriente, situada en calle 25 Poniente número 1515, 2o. piso, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-72 y 73, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles. El pago de las bases impresas es de \$1,500.00 M.N., incluido el I.V.A., y se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería, situada en calle 25 Poniente número 1515, planta baja (del lado del estacionamiento), colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-67 y 66. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y/o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago es de \$1,300.00 M.N., incluido el I.V.A. y deberá efectuarse en el banco Bital, S.A. a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de la Unidad de Informática Divisional de C.F.E. (1er. piso), ubicada en calle 25 Poniente número 1515, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Pue.; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se reduce a 10 días de acuerdo a la reunión extraordinaria número 5 del Comité Regional de Adquisiciones y Servicios.
- La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, los anexos técnicos, catálogos y publicaciones deben estar redactados en español.
- Lugar de entrega de los bienes: será en el almacén divisional San Felipe, ubicado en calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue., los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del licitante.
- No se otorgará anticipo.
- Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de C.F.E. y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del portal de C.F.E. en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los eventos públicos de estas licitaciones.

PUEBLA, PUE., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

**L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO**

RUBRICA.



**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
(CONVOCATORIA 006)**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164065-008-03	\$910.00 En compraNET: \$825.00	2 de diciembre de 2003 10:00 horas	10 de diciembre de 2003 13:00 horas	17 de diciembre de 2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	C600600002	Suministro de agua purificada en garrafones de 19 litros, durante el periodo del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2005	176,540	Pieza

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican: en forma impresa en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, situado en kilómetro 42.5 de la carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz, teléfono (229) 989-91-95, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, su pago se realizará en la Tesorería de esta Gerencia y se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo; a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema. El importe de las bases ya incluye el I.V.A. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

La junta de aclaraciones (de asistencia voluntaria), los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la G.C.N., ubicada en kilómetro 42.5 de la carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz.

Se llevará a cabo una visita a las instalaciones de la G.C.N. el día 2 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- \* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- \* Lugar y plazos de entrega de los bienes: de conformidad con lo indicado en las bases;
- \* Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega. Para esta licitación no se otorgará anticipo alguno;

- \* Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- \* Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- \* Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas, no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas; se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación;
- \* Las demás contenidas en las bases de cada licitación;
- \* En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, esta Gerencia a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación, y
- \* CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

VERACRUZ, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DE ABASTECIMIENTOS  
**CESAR DOMINGUEZ CASTILLO**  
RUBRICA.

**(R.- 188280)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION V, CHIHUAHUA  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CANCELACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**No. 18164110-003-03**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, A TRAVES DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION V, CHIHUAHUA, UBICADA EN AVENIDA TECNOLOGICO NUMERO 3900, COLONIA SATELITE, CHIHUAHUA, CHIH., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO NUMERO 34 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO Y DEL ARTICULO 38, TERCER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, QUE A LA LETRA SEÑALA: LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRAN CANCELAR UNA LICITACION POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. DE IGUAL MANERA, PODRAN CANCELAR CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, QUE PROVOQUEN LA EXTINCION DE LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR O ARRENDAR LOS BIENES O CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PUDIERAN OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA PROPIA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CANCELA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18164110-003-03**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA OFICINA.

ATENTAMENTE  
CHIHUAHUA, CHIH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION  
**ING. J. REFUGIO LOPEZ PARDO**  
RUBRICA.

(R.- 188281)



**LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO**  
RUBRICA.

**(R.- 188283)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, para la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas (GCN), de conformidad con lo siguiente:

<b>No. de licitación</b>	<b>Objeto</b>	<b>Costo de las bases (incluido el I.V.A.)</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
18164100-029-03	Mantenimiento y limpieza de oficinas ubicadas en Dos Bocas, Ver. (plazo: 01/01/2004 al 31/12/2004)	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	4/12/2003 13:00 horas	10/12/2003 13:00 horas	17/12/2003 13:00 horas
18164100-030-03	Envío de mensajes a través de sistema de radiolocalización (plazo: 1/01/2004 al 31/12/2005)	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	5/12/2003 13:00 horas	11/12/2003 13:00 horas	16/12/2003 13:00 horas

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en forma impresa a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la GCN, ubicadas en el kilómetro 43.5 carretera Cardel-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en la licitación, el pago previo de las bases.
- La junta de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y acto de fallo, se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Administración de Contratos de la GCN. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las presentes licitaciones son abiertas y no podrán dar lugar a negociación.
- Para estas licitaciones será exigible una garantía de cumplimiento del contrato respectivo para el participante ganador.
- No se otorgará anticipo alguno.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones quincenales, las cuales serán cubiertas dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva que ampare la prestación de los servicios.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Previamente a la publicación de esta convocatoria, la GCN invitó a los interesados a revisar las bases de esta licitación.
- La GCN invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

VERACRUZ, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DE ABASTECIMIENTOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS  
**M.V.Z. CESAR DOMINGUEZ CASTILLO**  
RUBRICA.

**(R.- 188285)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE GENERACION**  
**REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA**  
**NOTA ACLARATORIA**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, hace saber a los interesados en participar en la licitación pública nacional número **18164004-038-03** convocada para la adquisición de unidad terminal remota, incluye instalación y puesta en servicio, de acuerdo a especificaciones técnicas anexas. Y derivado de la primera junta de aclaraciones, la siguiente nota aclaratoria:

Se programa una tercera junta de aclaraciones para el 1 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

La presentación y apertura de proposiciones técnicas se reprograman de la siguiente manera:

Dice: 18 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas.

Debe decir: 8 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

La apertura de proposiciones económicas se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 3 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

Debe decir: 18 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

La fecha límite para adquirir bases se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 12 de noviembre de 2003.

Debe decir: 2 de diciembre de 2003.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Central Geotermoeléctrica Los Azufres, ubicada en domicilio conocido, Agua Fría, Michoacán, teléfono (01-443) 3-14-12-88, y fax (01-443) 3-14-12-88.

**Nota:** se invoca el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en virtud de que no se apejó a lo indicado en el artículo 34 del reglamento del ordenamiento antes señalado en lo referente a los seis días previos de la junta de aclaraciones a la apertura técnica.

ATENTAMENTE

ZAPOCAN, JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA  
**L.C.P. SERGIO GARCIA**  
RUBRICA. (R.- 188286)





JEFE DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE  
**ING. PEDRO RIVERA RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188288)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE GENERACION**  
**REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA**  
**NOTA ACLARATORIA**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública hace saber a los interesados en participar en la licitación pública nacional número **18164004-039-03** convocada para la adquisición de sistemas de control digital programable para turbina marca Mitsubishi de 5 mw, incluye instalación y puesta en servicio. De acuerdo a especificaciones técnicas anexas, y derivado de la primera junta de aclaraciones, la siguiente nota aclaratoria:

Se programa una tercera junta de aclaraciones para el 1 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas.

La presentación y apertura de proposiciones técnicas se reprograman de la siguiente manera:

Dice: 18 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas.

Debe decir: 8 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas.

La apertura de proposiciones económicas se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 3 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas.

Debe decir: 18 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas.

La fecha límite para adquirir bases se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 12 de noviembre de 2003.

Debe decir: 2 de diciembre de 2003.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Central Geotermoeléctrica Los Azufres, ubicada en domicilio conocido, Agua Fría, Michoacán, teléfono (01-443) 3-14-12-88, y fax (01-443) 3-14-12-88.

**Nota:** se invoca el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en virtud de que no se apejó a lo indicado en el artículo 34 del Reglamento del ordenamiento antes señalado en lo referente a los seis días previos de la junta de aclaraciones a la apertura técnica.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA  
**L.C.P. SERGIO GARCIA**

RUBRICA.

(R.- 188290)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE GENERACION**  
**REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**18164004-046-03, 18164004-047-03, 18164004-048-03,**  
**18164004-049-03 Y 18164004-050-03**  
**CONVOCATORIA No. 024-03**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a cualquier interesado en participar en las licitaciones públicas internacionales para la contratación de: cuatro sistemas de adquisición de datos; tres subsistemas remotos; ciento sesenta paneles para recalentador terciario; un sistema de excitación y cuatro válvulas de derivación de turbinas, las cuales se llevarán a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-046-03	En convocante: \$654.00 En compraNET: \$595.00	30 de diciembre de 2003 10:00 horas	30 de diciembre de 2003	30 de diciembre de 2003 11:00 horas	5 de enero de 2004 10:00 horas	8 de enero de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	1180000142	Sistema de adquisición de datos para el proceso de unidades generadoras de energía eléctrica con capacidad de 350 Mw. Incluye suministro, instalación, puesta en servicio y capacitación	4	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--------------------------------------

18164004-047-03	En convocante: \$654.00 En compraNET: \$595.00	6 de enero de 2004	6 de enero de 2004 10:00 horas	12 de enero de 2004 10:00 horas	16 de enero de 2004 10:00 horas
-----------------	---	--------------------	-----------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
01	I180000142	Subsistema remoto (SSR) para procesos de unidades de generación de energía eléctrica con capacidad de 350 Mw		03	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-048-03	En convocante: \$654.00 En compraNET: \$595.00	7 de enero de 2004	7 de enero de 2004 11:00 horas	13 de enero de 2004 11:00 horas	19 de enero de 2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
01	C720600034	Panel del recalentador terciario de acuerdo a especificaciones anexas y a plano número 13003128-499. El panel se compone de 5 (cinco) elementos, en material SA-213-T22		160	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-049-03	En convocante: \$654.00 En compraNET: \$595.00	8 de enero de 2004	8 de enero de 2004 12:00 horas	14 de enero de 2004 13:00 horas	19 de enero de 2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
01	I330000100	Sistema de excitación para generador sincrónico de 388.889 MVA a fp 0.9 Vg. nom 20 Kv con Ifnl = 2899 A, Vfnl = 362 VCD, V techo positivo p.u. VCD = 1260, V techo negativo p.u. VCD = -570, RF = 0.112 Ohm a 75 grados Celsius		01	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164004-050-03	En convocante: \$654.00 En compraNET: \$595.00	9 de enero de 2004	9 de enero de 2004 11:00 horas	15 de enero de 2004 11:00 horas	20 de enero de 2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	C720600082	Válvula de derivación de turbina de alta presión al recalentador del generador de vapor	04	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes de las cinco licitaciones están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, situado en el kilómetro 28.5 de la carretera federal número 200, en el tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, en Petacalco, Municipio de la Unión, en el Estado de Guerrero, teléfonos 01 753 533 08 13 y 533 08 17, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$654.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja, ubicada en la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, situada en el domicilio mencionado anteriormente.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$595.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el domicilio indicado en el primer párrafo del punto i) antes mencionado de la presente convocatoria.

Las cinco licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: para las cinco licitaciones, será en el almacén general de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicado en el mismo domicilio mencionado en esta convocatoria;
- d) Plazo de entrega: para las cinco licitaciones, se precisa el plazo de entrega en el anexo uno de las bases correspondientes;

- e) Condiciones de pago: para las cinco licitaciones, será a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio, de conformidad con los lineamientos de financiamiento para la adquisición de bienes, servicios y arrendamientos;
- f) Para las cinco licitaciones se otorgará un anticipo de 20%;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores para las cinco licitaciones presentarán garantía por el 100% del anticipo y garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;
- h) Para las cinco licitaciones no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de estas licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: para las cinco licitaciones, escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Para las cinco licitaciones se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, para las cinco licitaciones la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación el 27 de octubre de 2003.

ATENTAMENTE  
ZAPOPAN, JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA  
**L.C.P. SERGIO GARCIA**  
RUBRICA. (R.- 188292)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE GENERACION**  
**REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA**  
**NOTA ACLARATORIA**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, hace saber a los interesados en participar en la licitación pública nacional número **18164004-036-03** convocada para la adquisición de calzado de trabajo para personal de campo, y derivado de la primera junta de aclaraciones, la siguiente nota aclaratoria:

Se programa una segunda junta de aclaraciones para el 1 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas.

La presentación y apertura de propuestas técnicas se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 24 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas.

Debe decir: 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas.

La apertura de proposiciones económicas se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 1 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

Debe decir: 17 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

La fecha límite para adquirir bases se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 18 de noviembre de 2003.

Debe decir: 4 de diciembre de 2003.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Oficina Regional de Concursos de Adquisiciones y Obra Pública, de la Región de Producción Occidente, ubicada en Gabriele D'Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, código postal 45020, teléfono 01 (33) 36 79 61 55 y fax 01 (33) 36 79 61 68.

ATENTAMENTE  
ZAPOPAN, JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA  
**L.C.P. SERGIO GARCIA**  
RUBRICA.

**(R.- 188293)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE TRANSMISION**  
**GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE**  
**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y OBRAS PUBLICAS**  
**CONVOCATORIA PUBLICA No. PB001-LS-03-03**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164083-018-03	\$1,265.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	4/12/2003	4/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 16:00 horas	15/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vigilancia las 24 horas en instalaciones de Subárea de Transmisión Norte			1	Servicio
2	C811005000	Servicio de vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la Subárea de Transmisión Hermosillo			1	Servicio
3	C811005000	Servicio de vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la Subárea de Transmisión Culiacán			1	Servicio
4	C811005000	Servicio de vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la Subárea de Transmisión Mochis			1	Servicio
5	C811005000	Servicio de vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la Subárea de Transmisión Sonora Sur			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164083-019-03	\$1,265.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	6/12/2003	4/12/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2003 16:00 horas	15/12/2003 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de agencia de viajes para obtener los boletos de avión y otros servicios para la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste			1	Servicio

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Contratos y Obras Públicas de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, situado en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259-40-17, en días hábiles, en el horario de oficina de 8:00 a 16:00 horas. El costo de las bases impresas es el indicado para la licitación, mismo que incluye I.V.A., el pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, en horario de oficina de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas, ubicada en calle Monteverde número 295

casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, teléfono (01-662) 259-40-14, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir en efectivo o con cheque de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es el indicado para la licitación mismo que incluye IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo el día arriba mencionado para la licitación en la sala de juntas del Departamento de Contratos y Obras Públicas de G.R.TNO., ubicada en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- El lugar de entrega de los bienes o servicios será para la licitación 18164083-018-03 para la partida 01 en las instalaciones de la SAT. Norte, ubicadas en los municipios de Caborca, Santa Ana y Cananea, Sonora; para la partida 02 en las instalaciones de la SAT. Hermosillo, ubicadas en los municipios de Hermosillo y Nacozari de García, Sonora; para la partida 03 en las instalaciones de la SAT. Culiacán, ubicadas en los municipios de Culiacán y Guamúchil, Sinaloa; para la partida 04 en las instalaciones de la SAT. Mochis, ubicadas en los municipios de Ahome y El Fuerte, Sinaloa, y para la partida 05 en las instalaciones de la SAT. Sonora Sur, ubicadas en los municipios de Cajeme y Navjoa, Sonora; asimismo, para la licitación 18164083-019-03 será en las instalaciones de la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste, ubicada en la ciudad de Hermosillo, Sonora;
- Plazo de entrega es de 366 días naturales, para c/u de las licitaciones;
- Condiciones de pago: para la licitación 18164083-018-03 será a los 30 días naturales, y para la licitación 18164083-019-03 será a los 7 días naturales; contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago; mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- No se considera anticipo para ninguna de las licitaciones;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- Ninguna de las licitaciones de la presente convocatoria exceden los umbrales establecidos;
- El grado de integración nacional que deberán contener los servicios solicitados será el 100% para la licitación 18164083-018-03 y el 80% para la licitación 18164083-019-03;
- En el caso de inscribirse a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, será necesario presentar previo o en el acto de recepción de proposiciones y apertura técnica, el recibo de pago del banco con el sello del mismo;
- Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

Requisito para inscripción: presentar escrito en el que manifieste el interés de participar, indicando en el mismo la razón social (persona física o moral), Registro Federal de Contribuyente y dirección fiscal, dicho escrito será por cada licitación.

ATENTAMENTE  
HERMOSILLO, SON., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NOROESTE  
**LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER**  
RUBRICA.

**(R.- 188295)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE GENERACION**  
**REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA**  
**NOTA ACLARATORIA**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, hace saber a los interesados en participar en la licitación pública internacional número **18164004-035-03** convocada para la adquisición de resina catiónica y resina aniónica para la Central Termoeléctrica General Manuel Alvarez Moreno y derivado de la primera junta de aclaraciones, la siguiente nota aclaratoria:

Se programa una segunda junta de aclaraciones para el 4 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

La presentación y apertura de proposiciones técnicas se reprograman de la siguiente manera:

Dice: 27 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas.

Debe decir: 15 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

La apertura de proposiciones económicas se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 1 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

Debe decir: 22 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas.

La fecha límite para adquirir bases se reprograma de la siguiente manera:

Dice: 21 de noviembre de 2003.

Debe decir: 9 de diciembre de 2003.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos del Complejo Termoeléctrico Manzanillo, ubicada en Ejido de Campos sin número, Manzanillo, Colima teléfono (314) 33 1-03-70 y fax 33 1-03-11.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA  
**L.C.P. SERGIO GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 188296)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION-DIVISION BAJIO****CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DB-05/2003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164023-014-03	\$3,220.00 Costo en compraNET: \$2,415.00	3/12/2003	2/12/2003 10:00 horas	1/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Oficinas divisionales-remodelación de Subgerencia Comercial	5/01/2004	140	\$800,000.00

- Ubicación de la obra: calle Pastita número 55, colonia Paxtitlán, Guanajuato, Guanajuato.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164023-015-03	\$3,220.00 Costo en compraNET: \$2,415.00	3/12/2003	2/12/2003 12:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	9/12/2003 12:00 horas	15/12/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Zona Zacatecas-Obras 2003-Sustitución de red aérea por red subterránea-Segunda etapa, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas	5/01/2004	180	\$4'500,000.00

- Ubicación de la obra: Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 (473) 731-15-85, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago de las bases de las licitaciones será:
  - Mediante efectivo o cheque certificado o de caja, con I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.
  - Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.

- 
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
  - Los interesados en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
    - Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
    - En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
    - La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de la licitación.  
Para la licitación 18164023-014-03, consiste en: construcción de obra civil.  
Para la licitación 18164023-015-03, consiste en: construcción de líneas y redes de distribución aéreas, menores a 34.5 kV y construcción de líneas y redes de distribución subterránea, mediante las técnicas de perforación horizontal y excavación a cielo abierto.
  - La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que empleará para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
  - La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
  - Las visitas respectivas al lugar de los trabajos, serán como sigue:
    - Para la licitación 18164023-014-03, en el domicilio señalado anteriormente como ubicación de la obra.
    - Para la licitación 18164023-015-03, partiendo del Departamento de Distribución de la zona Zacatecas, ubicado en la calzada Héroes de Chapultepec número 210, salida Norte, Zacatecas, Zacatecas.
      - Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de concursos y contratos, ubicada en la calle Pastita número 55, colonia Paxtitlán, Guanajuato, Guanajuato.
      - Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se efectuarán en la sala de concursos y contratos, ubicada en la calle Pastita número 55, colonia Paxtitlán, Guanajuato, Gto.
      - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - Para los trabajos objeto de las licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - El licitante a quien se adjudique el o los contratos correspondientes, sí podrá subcontratar partes de la obra.
  - Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos, la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
  - En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
  - Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
  - A los actos públicos derivados de la licitación número 18164023-015-03, se invitará a participar como observadores sociales, con derecho a voz y no a voto, a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se llevarán a cabo los distintos actos.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
**ING. ROBERTO TORRES VALENCIA**  
RUBRICA.

**(R.- 188297)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE  
CONVOCATORIA 009**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apego al acuerdo por que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional bajo la cobertura de todos y cada uno de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-015-03	\$1,560.00 Costo en compraNET: \$1,418.00	2/01/2004	16/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/01/2004 10:00 horas	16/01/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Apartarrayo 9 óxido zinc 192 kV 1000 m.s.n.m.	18	Pieza
2	I330000000	Apartarrayo 9 óxido zinc 192 kV 1000 m.s.n.m.	15	Pieza
3	I330000000	Apartarrayo 9 óxido zinc 192 kV 1000 m.s.n.m.	9	Pieza
4	I330000000	Apartarrayo 7 óxido zinc 76 kV 1000 m.s.n.m.	12	Pieza
5	I330000000	Apartarrayos-óxido de zinc-a-tmo 360 kV	3	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-016-03	\$1,560.00 Costo en compraNET: \$1,418.00	2/01/2004	17/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/01/2004 10:00 horas	19/01/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Interruptor de potencia en sf6, 3 polos para tensión nominal 245 kV	2	Pieza
2	I330000000	Interruptor de potencia en sf6, 3 polos para tensión nominal 245 kV	1	Pieza
3	I330000000	Interruptor de potencia en sf6, 3 polos para tensión nominal 245 kV	1	Pieza
4	I330000000	Interruptor de potencia en sf6, 3 polos para tensión nominal 245 kV	1	Pieza
5	I330000000	Interruptor de potencia en sf6, 3 polos para tensión nominal 245 kV	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------





GOMEZ PALACIO, DGO., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL NORTE  
**C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN**  
RUBRICA.

**(R.- 188298)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

**SUBDIRECCION DE GENERACION**

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

**CONVOCATORIA PUBLICA No. 015**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164015-017-03	\$1,725.00 INCLUIDO I.V.A. EN compraNET: \$1,610.00 INCLUIDO I.V.A.	5 DE DICIEMBRE DE 2003	2 DE DICIEMBRE DE 2003 12:00 HORAS	2 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	11 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	18 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1	DESAZOLVE DEL INTERIOR DE LOS CANALES DE LLAMADA DEL COMPLEJO TERMoeLECTRICO PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ MATEOS	26 DE ENERO DE 2004	1050 DIAS NATURALES	\$1'800,000.00

UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 6 AL NORTE DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO TUXPAN, ISLA POTRERO, TUXPAN, VER.  
 LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA, DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITUADO EN KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER., TELEFONOS (01-229)-989-85-07 Y 989-85-39, FAX 989-85-02, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABLES.  
 SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON I.V.A. INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA.  
 EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.  
 LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y SU PARTICIPACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000.  
 LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:  
 EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL



OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
**C.P. JORGE ALPUCHE LARA**  
RUBRICA.

**(R.- 188299)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Rodrigo Sierra Martínez, con cargo de Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud de Tlaxcala, el día 17 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
58056001-008-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	27/11/2003	28/11/2003 14: horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2003 10:00 horas	3/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	5300 Nelfinavir comprimidos 250 mg	25	Env./270 Comp.
2	C841600000	4268 Lamivudina/zidovudina tabletas 150 mg/300 mg	32	Env./60 Tab.
3	C841600000	S/C Efavirenz Cap. 600 mg	12	Env./30 Caps.
4	C841600000	5281 Ritonavir Cap. 100 mg	20	Env./168 Caps.
5	C841600000	5290 Saquinavir Caps. 200 mg fortobase	24	Env./270 Caps.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620450, los días del 25 al 27 de noviembre; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén estatal de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, sito en José Aramburu esquina con Venustiano Carranza, colonia San Martín de Porres, Apizaco Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 al 18 de diciembre.
- El pago se realizará: 30 días después de la entrega total de los medicamentos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**LIC. RODRIGO SIERRA MARTINEZ**

RUBRICA.

**(R.- 188301)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
58056001-010-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	2/12/2003	5/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2003 10:00 horas	17/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Blazer azul marino			795	Pieza
2	C750200000	Zapato blanco			828	Pieza
3	C750200000	Chaleco azul marino			1,087	Pieza
4	C750200000	Filipina blanca			823	Pieza
5	C750200000	Pantalón blanco			605	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620450, los días del 25 de noviembre al 2 de diciembre, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén estatal de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, sito en José Arámburu esquina con Venustiano Carranza, colonia San Martín de Porres, Apizaco, Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 11 al 13 de febrero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días después de la entrega total de los uniformes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**LIC. RODRIGO SIERRA MARTINEZ**

RUBRICA.

**(R.- 188302)**

**POLICIA FEDERAL PREVENTIVA**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 020**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licencia corporativa de productos Microsoft, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 4a. sesión extraordinaria, con cargo de número SE/21112003/A.1.03, el día 21 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-022-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	2/12/2003	2/12/2003 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2003 10:30 horas	11/12/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Licencia corporativa de productos Microsoft	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que será entregado en la Dirección de Tesorería la que proporcionará un recibo de pago; las bases correspondientes serán entregadas previa presentación de dicho documento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 17:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la convocante ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 3648, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, México, D.F., los días de lunes a viernes.
- Plazo de entrega: de acuerdo al plazo estipulado en el anexo técnico.
- El pago se realizará: dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los productos a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS  
**LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA**  
RUBRICA.

**(R.- 188303)**



**LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA**  
RUBRICA.

**(R.- 188304)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
58056001-009-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	2/12/2003	5/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2003 13:00 horas	17/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Cobertor clínico 2.50 x 1.80	2,612	Pieza
2	C750200000	Sábana estándar 1.80 x 2.50	8,886	Pieza
3	C750200000	Camisón adulto extragrande	7,780	Pieza
4	C750200000	Sábana clínica 1.80 x 1.70	8,588	Pieza
5	C750200000	Bata quirúrgica extragrande	864	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono 012464620450, los días del 25 de noviembre al 2 de diciembre; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, ubicada en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén estatal de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, sito en José Aramburu esquina con Venustiano Carranza, colonia San Martín de Porres, Apizaco, Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 4 al 6 de febrero de 2004.
- El pago se realizará: 30 días después de haber entregado la totalidad de la ropa hospitalaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**LIC. RODRIGO SIERRA MARTINEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188305)**







PUBLICO NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

**ING. FRANCISCO GONZALEZ MUÑOZ**

RUBRICA.

**(R.- 188310)**

**SECRETARIA DE ENERGIA**  
**SUBDIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento mayor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00018002-001-03	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/12/2003	2/12/2003 11:00 horas	2/12/2003 14:00 horas	9/12/2003 11:00 horas

Acto de apertura económica	Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
11/12/2003 11:00 horas	1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	17/12/2003	15	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5000-6099, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la hora y fecha establecidas en cada una de ellas, en la sala de juntas ubicada en Insurgentes Sur número 890, 11o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de la obra: México, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currículum de la empresa y relación de contratos en vigor, tanto con el sector público como el privado, comprobatorio del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual por el ejercicio 2002 o balance auditado por contador público titulado, con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, anexando copia de la cédula profesional y constancia de su registro.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: alta en el Registro Federal de Contribuyentes y cédula de identificación fiscal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comprobatorios del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual por el ejercicio 2002 o balance auditado por contador público titulado, con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, anexando copia de la cédula profesional y constancia de su registro, acta constitutiva de modificaciones, en su caso, debidamente protocolizadas ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando se trate de persona moral copia certificada del acta de nacimiento, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ningún supuesto del artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, currículum de la empresa y relación de contratos en vigor, tanto con el sector público como el privado.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja que garantice a esta Secretaría el cumplimiento de sus objetivos.
- Las condiciones de pago son: el pago de estimaciones será en periodos no mayores de 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL  
DE RECURSOS Y SERVICIOS GENERALES  
**C.P. FERNANDO VARGAS LINARES**  
RUBRICA.

(R.- 188338)

## SECRETARIA DE GOBERNACION

## DIRECCION DE ADQUISICIONES

## LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

## CONVOCATORIA No. 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas y morales cuyo objeto social sea el relativo al de la fabricación y venta de mobiliario, la adquisición de vales de gasolina y a las personas físicas y/o morales cuyo objeto social sea el relativo al de la venta de vehículos a participar en las licitaciones de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
No. Segob: SG-N-DA-09 BIS/03 No. compraNET: 00004010-005-03	Costo en Segob: \$631.24 Costo en compraNET: \$573.86	2/12/2003	2/12/2003 13:00 Hrs.	9/12/2003 13:00 Hrs.	12/12/2003 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1450400000	Adquisición de mobiliario que incluye: fabricación, suministro e instalación del mobiliario y cancelerías (muro tipo panel), armado y montaje de todos los módulos cotizados, para el edificio anexo, ubicado en Abraham González No. 48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600	1	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
No. Segob: SG-N-DA-18/03 No. compraNET: 00004010-006-03	Costo en Segob: \$631.24 Costo en compraNET: \$573.86	2/12/2003	2/12/2003 10:30 Hrs.	9/12/2003 10:30 Hrs.	11/12/2003 10:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Vales en papel 51% y tarjetas electrónicas 49% para compra de gasolina	1	Servicio de vales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

No. Segob: SG-N-DA-16/03 No. compraNET: 00004010-007-03	Costo en Segob: \$631.24 Costo en compraNET: \$573.86	2/12/2003	2/12/2003 18:00 Hrs.	9/12/2003 18:00 Hrs.	12/12/2003 18:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta pick up 4 x 4, estándar, doble tracción		3	Pieza
2	I480800000	Vehículo estándar, 4 puertas, cajuela, 4 velocidades de frente y una reversa		20	Pieza
3	I480800000	Camión de pasajeros, diesel		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Reforma número 99, torre A, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos, previamente pagado en las oficinas de la Tesorería de la Federación o en cualquier sucursal bancaria debidamente requisitado con la clave 600017 por la enajenación y venta de bases de la licitación pública y presentando el formato en la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Reforma número 99, torre A, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, el día 2 de diciembre de 2003, mobiliario 13:00 horas, vales de gasolina 10:30 horas y vehículos 18:00 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas serán en Reforma número 99, torre A, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, el 9 de diciembre de 2003, mobiliario 13:00 horas, vales de gasolina 10:30 horas y vehículos 18:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El proveedor adjudicado deberá entregar los bienes en lo que respecta a mobiliario en el inmueble denominado edificio anexo del Conjunto Bucareli, ubicado en Atenas número 10, planta sótano, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., lugar donde se almacenará el mobiliario suministrado, durante el tiempo que duren los trabajos, los cuales quedarán bajo la vigilancia y responsabilidad de la Segob (Dirección de Obras y Conservación de Bienes) y del proveedor adjudicado, mismo que protegerá el área de estiba del material, la fecha de entrega de los bienes que consiste en la fabricación, suministro e instalación del mobiliario y cancelerías (muro tipo panel), será el 29 de diciembre de 2003, con horario de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas, asimismo, la entrega de los vales será en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, conforme al anexo 1; la entrega de vehículos será en Abraham González número 51, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, la fecha máxima de entrega será el 30 de diciembre de 2003 en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Las condiciones de pago de las licitaciones serán: de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a la presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los vales, vehículos, entrega e instalación del mobiliario en los términos del contrato y/o pedido por lo que no se otorgarán anticipos.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO Y ENCARGADO DE LA DIRECCION  
DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS  
**ING. FRANCISCO GONZALEZ MUÑOZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188361)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE**  
**II AYUNTAMIENTO DE PLAYAS ROSARITO**  
**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES POPULARES TIJUANA**  
**PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (P.I.P.C.A.)**  
**LICITACION PUBLICA**  
**CONVOCATORIA PIPCA-10**

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el aviso general de adquisiciones para las obras incluidas en este programa, fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California ha obtenido un préstamo de parte de la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V., por un monto de 276.2 millones de pesos para financiar parte del costo de las obras de la primera etapa del Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire ( P.I.P.C.A.). La parte complementaria de recursos se cubrirá con aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y del Municipio de Tijuana.

Convoca la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las obras descritas en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en el convenio de fecha **1 de septiembre de 2003** celebrado con la junta de urbanización del estado y en el convenio de fecha 27 de junio de 2003 que se celebró entre el II Ayuntamiento de Playas de Rosarito y el Gobierno del Estado de Baja California.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes obras y adquisiciones:

No. de concurso	Descripción y ubicación:	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	% de anticipo	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
PIPCA-ROS-PT-03-01	Pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Ampliación Ejido Mazatlán 2a. Etapa, Playas de Rosarito, Baja California	28 de noviembre de 2003 a las 10:00 Hrs.	28 de noviembre de 2003 a las 12:00 Hrs.	8 de diciembre de 2003 a las 10:00 Hrs.	30% (treinta)	40 días naturales	\$630,600.00
PIPCA-ROS-PT-03-02	Pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Crostwhite, Playas de Rosarito, Baja California	28 de noviembre de 2003 a las 10:00 Hrs.	28 de noviembre de 2003 a las 14:00 Hrs.	8 de diciembre de 2003 a las 13:00 Hrs.	30% (treinta)	40 días naturales	\$426,300.00

PIPCA- ROS-PT-03- 03	Suministro de concreto hidráulico para las obras de pavimentación en las colonias, Ampliación Ejido Mazatlán 2a. Etapa y Crostwhite, en Playas de Rosarito, Baja California	28 de noviembre de 2003 a las 10:00 Hrs.	28 de noviembre de 2003 a las 16:00 Hrs.	8 de diciembre de 2003 a las 16:00 Hrs.	30% (treinta)	40 días naturales	\$1'623,100.00
----------------------------	---	--	--	---	---------------	-------------------	----------------

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo del concurso se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana, ubicadas en Doctor Atl número 10106-4 Desarrollo Urbano Río Tijuana en la ciudad de Tijuana, Baja California; teléfonos 634-33-85, 634-33-83 y fax 634-33-89.

La participación en contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y/o rescindidas contractualmente por la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana. El pago de las bases se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la convocante, dentro del horario de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. El pago de las bases no es reembolsable y tiene un costo de \$3,000.00 M.N. (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. La consulta, venta y entrega de las bases se realizará desde la publicación de la convocatoria, y hasta el día 28 de noviembre de 2003, en las oficinas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana, ubicadas en el domicilio ya señalado.

La propuesta deberá ser presentada en pesos mexicanos. Las estimaciones por trabajos o suministros ejecutados serán pagadas en pesos.

Las fechas probables de inicio de los trabajos y del suministro será: del día 23 de diciembre de 2003 y de terminación el día 31 de enero de 2004 con un plazo de ejecución es de 40 días naturales, para todas las licitaciones.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito al organismo antes mencionado para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.
2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo **requerido** y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que podrá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual siempre y cuando las utilidades retenidas sean mayores al capital contable solicitado, y cuando no se tenga dicha cantidad en utilidades retenidas se comprobará con el estado financiero actualizado y auditado por un contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de que el licitante tenga que presentar los estados financieros auditados, deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de copia de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. Para el caso en que se tenga que presentar los estados financieros el capital contable mínimo requerido, deberá estar reflejado en un 80% en aumentos de capital social y utilidades retenidas y/o a través de las actas de consejo debidamente notariadas.

4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
5. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
6. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años) que demuestre su capacidad técnica, que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar relación de equipo propio disponible y suficiente para estas obras, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
7. Curriculum vitae (CV) firmados por el interesado y el representante legal de la empresa, del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los cv's de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería civil, y en las áreas de especialización para cada uno de los concursos de los que desee participar y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.
8. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.
9. Relación de subcontratistas que vayan a participar en los trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participarán. (Requisito sólo para las licitaciones números PIPCA-ROS-PT-03-01 y PIPCA-ROS-PT-03-02).

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre de Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales Populares Tijuana, o con póliza de fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación.

Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el contratista, así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento para el contrato bajo las licitaciones número PIPCA-ROS-PT-03-01 y PIPCA-ROS-PT-03-02, y por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento para el contrato bajo licitación número PIPCA-ROS-PT-03-03.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos o suministros ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes. Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes; podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

TIJUANA, B.C., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA PARA EL DESARROLLO  
DE LAS COMUNIDADES RURALES POPULARES TIJUANA  
**ING. MARCOS SARABIA RODELO**  
RUBRICA.

**(R.- 187746)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONAL Y NACIONAL**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del dragado de cualquier tipo de material en el acceso a la dársena de Puerto Progreso, Yuc., así como la licitación de la supervisión correspondiente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009012-013--03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	16/12/2003	16/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 11:00 horas	22/12/003 10:00 horas	29/12/2003 10:00 horas	
Clave FSC	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Dragado marítimo				12/01/2004	180 días naturales	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009012-014--03	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16/12/2003	23/12/2003 12:00 horas	16/12/2003 11:00 horas	29/12/2003 12:00 horas	5//01/2004 12:00 horas	
Clave FSC	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Supervisión				12/01/2004	180 días naturales	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Nuevo León 210, piso 15o., colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, D.F., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Una vez efectuado el pago, éste no será reembolsado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones, aperturas de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Capitanía de Puerto, de Puerto Progreso, Yuc., ubicada en Calle 78 número 164 entre Calle 37 y 39 edificio Capitanía, código postal 97320, Municipio de Progreso, Yuc. El idioma y moneda en que deberán presentarse las proposiciones serán: español y peso mexicano. No se permitirá la subcontratación. No se otorgará anticipo para el inicio de los trabajos de dragado y de supervisión. Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales de avance de obra y supervisión. La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados están descritas en las bases de licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS  
**LIC. ANGEL GONZALEZ RUL ALVIDREZ**  
RUBRICA.





Revolución número 820-207, colonia Mixcoac, código postal 03920, México, D.F., cantidad 8, por un importe total de \$1'156,670.00 (un millón ciento cincuenta y seis mil seiscientos setenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido; Nanotech, S.A. de C.V., con domicilio en Eje Lázaro Cárdenas número 594, colonia Alamos, código postal 03400, México, D.F., cantidad 17, por un importe total de \$534,382.00 (quinientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido; Equipar, S.A. de C.V., con domicilio en Juan Sánchez Azcona número 1447, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., cantidad 2, por un importe total de \$95,381.92 (noventa y cinco mil trescientos ochenta y un pesos 92/100 M.N.), I.V.A. incluido; Luisa Guillermina Boyer Bolaños y/o Casa Boyer, con domicilio en Dr. Vértiz número 189 interior 3, colonia Letrán Valle, código postal 03650, México, D.F., cantidad 11, por un importe total de \$75,080.05 (setenta y cinco mil ochenta pesos 05/100 M.N.), I.V.A. incluido; Ingeniería Electromédica y Acústica, S.A., con domicilio en Guanábana número 105, colonia Nueva Santa María, código postal 02800, México, D.F., cantidad 1, por un importe total de \$129,641.80 (ciento veintinueve mil seiscientos cuarenta y un pesos 80/100 M.N.), I.V.A. incluido; Equipos Médicos y Sistemas, S.A. de C.V., con domicilio en Marina Nacional número 96-10, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F., cantidad 10, por un importe total de \$351,900.00 (trescientos cincuenta y un mil novecientos pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido; Devor Diagnósticos, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Morelos número 159 interior 113, colonia Jamaica, código postal 15800, México, D.F., cantidad 2, por un importe total de \$2,416.15 (dos mil cuatrocientos dieciséis pesos 15/100 M.N.), I.V.A. incluido; Audífonos Daneses, S.A. de C.V., con domicilio en Río Pánuco número 183, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., cantidad 11, por un importe total de \$822,250.00 (ochocientos veintidós mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido; Endoscopia e Instrumentos, S.A. de C.V., con domicilio en Carraci número 50, colonia Mixcoac, código postal 03730, México, D.F., cantidad 4, por un importe total de \$69,000.00 (sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido; Medical Rental, S.A. de C.V., con domicilio en Dr. Eduardo Aguirre Pequeño número 1205, colonia Mitras Centro, código postal 64020, Municipio Monterrey, Nuevo León, cantidad 49, por un importe total de \$57,129.88 (cincuenta y siete mil ciento veintinueve pesos 88/100 M.N.), I.V.A. incluido; Versan Importaciones Médicas y de Laboratorio, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 21 número 87 despacho 4, colonia Ignacio Zaragoza, código postal 01500, México, D.F., cantidad 93, por un importe total de \$216,128.70 (doscientos dieciséis mil ciento veintiocho pesos 70/100 M.N.), I.V.A. incluido.

Número **00009010-025-03**, software, licitantes ganadores mediante fallo emitido el día 24 de octubre de 2003, Beasystems, S.A. de C.V., con domicilio en Sierra Candela número 111-116, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., cantidad 28, por un importe total de \$3'022,657.88 (tres millones veintidós mil seiscientos cincuenta y siete pesos 88/100 M.N.) I.V.A. incluido; Discover Technologies, S.A. de C.V., con domicilio en Guillermo González Camarena número 800, colonia Santa Fe, código postal 01210, México, D.F., cantidad 7, por un importe total de \$690,969.45 (seiscientos noventa mil novecientos sesenta y nueve pesos 45/100 M.N.) I.V.A. incluido; Profesionales en Informática, S.A. de C.V., con domicilio en Leibnitz número 187, planta baja, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, México, D.F., cantidad 7, por un importe total de \$352,864.61 (trescientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 61/100 M.N.) I.V.A. incluido; Network Service Corporation, S.A. de C.V., con domicilio en Newton número 286, 6o. piso, colonia Polanco, código postal 11560, México, D.F., cantidad 1, por un importe total de \$891,585.42 (ochocientos noventa y un mil quinientos ochenta y cinco pesos 42/100 M.N.) I.V.A. incluido.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

**LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 187975)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION**  
**DIVISION BAJA CALIFORNIA**  
**CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de América de Norte, República de Costa Rica, República de Bolivia y Gobierno de la República de Nicaragua. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado alguno de estos tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164029-018-03	\$1,160.00 compraNET: \$1,070.00	28 de noviembre de 2003 10:00 horas	4 de diciembre de 2003 10:00 horas	5 de diciembre de 2003 10:00 horas	Al 31 de diciembre de 2003

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I180000118	Computadora personal	55	Pieza	55	137
02	I180000000	Computadora portátil	17	Pieza	17	42
03	I180000156	Servidor	1	Pieza	1	2
04	I180000162	Impresor de inyección de tinta	9	Pieza	9	22
05	I421400000	Cámara fotográfica digital	3	Pieza	3	7

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I). En forma impresa, en el Departamento Divisional de Compras de Comisión Federal de Electricidad, sito en la esquina que forman los bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, en Mexicali, Baja California, teléfonos (686) 905-5014; 905-5017; 905-5018 y fax 905-5015, de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El pago del costo de las bases que incluye I.V.A., se realizará en la Tesorería Divisional, a la misma dirección. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II). A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El pago del costo de las bases que incluye I.V.A. deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Divisional de Compras, sito en la dirección antes indicada.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; en cuanto a los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: Hermosillo, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Villahermosa, Tabasco; San Nicolás de los Garzas, Nuevo León y Mexicali, Baja California.
- d) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas, evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- e) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes.
- f) No se considera anticipo.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- l) La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la licitación fue aprobada por el Comité de Adquisiciones Fideicomiso número 728 FIPATERM en sesión extraordinaria número 11.
- m) Comisión Federal de Electricidad invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de Comisión Federal de Electricidad, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

MEXICALI, B.C., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS  
**C.P. MARIA DE JESUS DON JUAN MARTINEZ**  
RUBRICA. (R.- 188016)

**SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE**  
**GERENCIA REGIONAL NOROESTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de uniformes para el personal de base de las unidades de venta de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF-ISSSTE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639007-004-03 Segunda vuelta	Costo en compraNET: \$861.00 En licitante: \$990.00	29/11/2003 11:00 horas	28/11/2003 11:00 horas	No hay visitas	5/12/2003 11:00 horas	8/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Estado de Sinaloa	224	Conjunto
2	C750200072	Estado de Sonora	304	Conjunto
3	C750200072	Estado de Baja California	214	Conjunto
4	C750200072	Estado de Baja California Sur	116	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono 016677 17 47 71, a partir de la publicación y al 6o. día natural previo al acto de presentación de proposiciones, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago será: mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Culiacán, Sin., o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones: los licitantes no realizarán visitas a los centros de trabajo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a la hora indicada en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITYF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en las secciones sindicales de los trabajadores de base del SITyF-ISSSTE, ubicadas en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, en los días y horarios establecidos de conformidad con los anexos 3 y 12 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 10 al 30 de diciembre de 2003.
- Pago: el proveedor deberá, presentar la documentación en los 5 días posteriores a la fecha de entrega de los bienes debidamente requisitada para el trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 20 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE REGIONAL NOROESTE  
**C. OLGA VELASCO BARCELO**  
RUBRICA.

**(R.- 188021)**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29008001-002-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	28/11/2003	1/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina			350	Pieza
2	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina			64	Pieza
3	I450000000	Mobiliario y equipo de oficina			80	Pieza
4	I120400000	Bienes informáticos			11	Pieza
5	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina			20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Universidad Tecnológica número 225, colonia San Carlos, código postal 37670, León, Guanajuato, teléfono 014777100020, extensión 214, los días de lunes a viernes, en caja general, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en caja de la Universidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio C, planta baja, de la Universidad Tecnológica de León, ubicado en bulevar Universidad Tecnológica número 225, colonia San Carlos, código postal 37670, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio C, planta baja, de la Universidad Tecnológica de León, bulevar Universidad Tecnológica número 225, colonia San Carlos, código postal 37670, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del edificio C, planta baja, de la Universidad Tecnológica de León, bulevar Universidad Tecnológica número 225, colonia San Carlos, código postal 37670, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Universidad Tecnológica de León, ubicado en bulevar Universidad Tecnológica número 225, en la colonia San Carlos, en el laboratorio pesado C, planta baja, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30% de anticipo y finiquito a la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LEÓN, GTO., A 18 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES  
**C.P. DANIEL ROCHA GUTIERREZ**

RUBRICA.

**(R.- 188024)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR**  
**PROYECTO INTEGRAL EL GOLPE-PUERTO CEIBA (PIDIREGAS)**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 065**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos previos para corrida de diablo instrumentado del Sector Terciario del Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-065-03	\$1,720.00 Costo en compraNET: \$1,634.00	9/12/2003	3/12/2003 12:00 horas	2/12/2003 9:00 horas	15/12/2003 9:00 horas	23/12/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070206	Trabajos previos para corrida de diablo instrumentado del Sector Terciario del Activo Integral Bellota-Jujo	1/03/2004	305 días	\$2'340,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación están a cargo del Lic. Jaime Arturo Sierra Marín y se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de ventas de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, México, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-03-73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 3H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex-Exploración y Producción Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento del Activo de Bellota Chichorro, ubicadas en la avenida Prolongación de Juárez sin número, Ranchería Sur Zona Industrial de Pemex, Municipio de Comalcalco, Tabasco, código postal 86338.
- Ubicación de la obra: en los campos Tintal, Tupilco, Santuario, Golpe y Castarrical, mismos que se encuentran localizados en los lugares y distancias con relación al Municipio de Comalcal, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Pemex Exploración y Producción, no otorga anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en obra civil y obra mecánica tanques y tuberías, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para adquirir las bases de licitación en la ventanilla de ventas de bases de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, los interesados deberán presentar copia de su R.F.C.
- Origen de los recursos: Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.  
**LIC. NOE ZUARTH CORZO**  
RUBRICA.

**(R.- 188035)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-JUJO**

PIDIREGAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 042

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lo siguiente:

**Rehabilitación a tuberías de proceso en instalaciones del Sector Terciario Activo Integral Bellota-Jujo.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575065-042-03	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	9/12/2003	3/12/2003 9:00 horas	2/12/2003 9:00 horas	15/12/2003 12:00 horas	22/12/2003 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación a tuberías de proceso en instalaciones del Sector Terciario Activo Integral Bellota-Jujo				1/03/2004	610	\$690,000.00

**Rehabilitación y mantenimiento a obra civil en instalaciones y campos del Sector Terciario Activo Integral Bellota-Jujo.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575065-043-03	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	10/12/2003	3/12/2003 12:00 horas	2/12/2003 9:00 horas	16/12/2003 9:00 horas	30/12/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación y mantenimiento a obra civil en instalaciones y campos del Sector Terciario Activo Integral Bellota-Jujo				8/03/2004	965	\$1'680,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en la zona industrial, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, el licitante que desee adquirir las bases, deberá presentarse en la oficina de la convocante, donde se le entregará un formato debidamente llenado, el cual presentará en el banco BBVA Bancomer, junto con su cheque certificado, cheque de caja de institución de crédito a nombre de Pemex Exploración y Producción, o si lo prefiere en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases ya incluye I.V.A.
- La junta de aclaraciones para ambas licitaciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicada en Zona Industrial de P.E.P., prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas para ambas licitaciones, se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en Zona Industrial de P.E.P., prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de las propuestas económicas para ambas licitaciones, se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicada en Zona Industrial de P.E.P., prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en las oficinas del Sector Terciario de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en la Zona Industrial de P.E.P., prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, para la licitación 18575065-042-03, con el ingeniero Jaime Madrigal Jiménez, extensión 34-611. Para la licitación 18575065-043-03, con el Arq. Eusebio L. López Rodríguez, extensión 34-061. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de Seguridad Industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Ubicación de la obra: para la licitación 18575065-042-03, en Campos Golpe, Tupilco, Castarrical, Ayapa, Tintal, Puerto Ceiba y Santuario del Sector Terciario, Activo Integral Bellota-Jujo. Para la licitación 18575065-043-03, en instalaciones del Area Bellota en el Activo Integral Bellota-Jujo, dentro de los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Jalpa y Paraiso del Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la experiencia técnica para la licitación 18575065-042-03 en obra mecánica. Para la licitación 18575065-043-03, en mantenimiento y obra civil. La capacidad financiera para ambas licitaciones, mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en las licitaciones deberán acompañar en su propuesta técnica un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P., dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**L.A.E. JOSE ARTURO GONZALEZ BURGOS**

RUBRICA.

**(R.- 188036)**

**TERCERA SECCION**  
**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**  
*PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION*  
**SUBDIRECCION, REGION SUR**  
**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.S.**  
**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.**  
**SUPERINTENDENCIA DE ANALISIS DE COSTOS, R.S.**

AVISO DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1015 PARRAFO 7, ANEXO 1010.1 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLCAN) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR	No. DE CONTRATO, REQUISICION Y PARTIDAS ASIGNADAS	MONTO A CONTRATAR	FECHA DE FALLO
18575095-014-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO PESADO DE MANIOBRAS DE LOS SECTORES DE LA REGION SUR	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	15/10/03
18575095-017-03	INSPECCION TERRESTRE A LOS DERECHOS DE VIA E INSTALACIONES SUPERFICIALES DE LA C.T.O. REGION SUR	ALEJANDRO MEDECIGO FOSADO CALLE FILEMON LEON VIDAL S/N, COL. VILLA PARRILLA, CIUDAD CENTRO, TABASCO, C.P. 86280, TEL. 355-9912, FAX 355-9912, R.F.C. MEFA-630107-FZ9	415113992 11970	\$9'336,339.86	15/10/03
18575095-018-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES AUTOMOTRICES SEMIPESADAS DE LOS SECTORES DE LA REGION SUR	PROVEEDORA DE SERVICIOS Y MATERIALES CASTELAN, S.A. DE C.V. IGNACIO GUTIERREZ 144 ALTOS S/N, COL. ATASTA, CIUDAD CENTRO, TAB., C.P. 86100, TELEFONO 354-3317, FAX 354-6145, R.F.C. PSM-990611-UK9	415113995 12000	\$3'685,000.00	24/10/03

18575095-018-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES AUTOMOTRICES SEMIPESADAS DE LOS SECTORES DE LA REGION SUR	TECNICOS INDUSTRIALES DE LA CHONTALPA, S.A. DE C.V., AV. CALZADA 153, COL. CALZADA, CIUDAD CARDENAS, TABASCO, C.P. 89640, TEL. 01937-3726928, FAX 01937-3726928 R.F.C. TIC-991129-225	415113996 12359	\$1'300,000.00	24/10/03
18575095-018-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES AUTOMOTRICES SEMIPESADAS DE LOS SECTORES DE LA REGION SUR	CENTRO DIESEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V. CALLE AV. DEL PUENTE 160B, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, CIUDAD COATZACOALCOS, VER., C.P. 96490, TEL. 01921-2144652, FAX 01937-3726928, R.F.C. CDS-020509-E81	415113997 12360	\$3'175,000.00	24/10/03
18575095-018-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES AUTOMOTRICES SEMIPESADAS DE LOS SECTORES DE LA REGION SUR	CENTRO DIESEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V. CALLE: AV. DEL PUENTE 160B, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, CIUDAD COATZACOALCOS, VER., C.P. 96490, TEL. 01921-2144652, FAX 01937-3726928, R.F.C. CDS-020509-E81	415113998 12362	\$1'739,000.00	24/10/03
18575095-019-03	SERVICIO DE ALINEACION, BALANCEO Y SUMINISTRO DE NEUMATICOS A EQUIPO AUTOMOTRIZ LIGERO, SEMIPESADO Y PESADO DE LA REGION SUR	RADIAL LLANTAS, S.A. DE C.V. AV. ADOLFO RUIZ CORTINES 613, COL. CENTRO, CIUDAD CENTRO, TABASCO, C.P. 86500, TEL. 314-2185, FAX 312-2221, R.F.C. RLA-810225-2S2	415113994 12135	\$9'500,000.00	24/10/03
18575055-015-03	CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LOS ACTIVOS DE EXPLORACION Y PRODUCCION Y GERENCIAS DE LA REGION SUR	PAPELERIAS Y REGALOS ROSBET, S.A. DE C.V. CD. PEMEX 9, COL. 4 CAMINOS, CIUDAD AGUA DULCE, VERACRUZ, C.P. 96660, TEL. 233-1440, FAX 233-1337, R.F.C. PRR-890126-2K6	10513641 01 06 07	\$3'054,263.07	17/10/03
18575055-015-03	CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LOS ACTIVOS DE EXPLORACION Y PRODUCCION Y GERENCIAS DE LA REGION SUR	COMERCIAL TOACHE, S.A. DE C.V. PASEO DE LA SIERRA No. 215A, COL. REFORMA, CIUDAD CENTRO, TABASCO, C.P. 86080, TEL. 352-3628, FAX 352-3618, R.F.C. CTO-950317-RCO	10513641 04 08	\$906,341.33	17/10/03

18575055-015-03	CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LOS ACTIVOS DE EXPLORACION Y PRODUCCION Y GERENCIAS DE LA REGION SUR	ARCHIVOS MODERNOS KIC, S.A. DE C.V. CALLE JUAREZ No. 814-B, COL. MANANTIALES, CIUDAD SAN PEDRO, CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72760, TEL. 285-0496, FAX 404-9568, R.F.C. AMK-951107-GZ6	10513641 03	\$3'110,201.44	17/10/03
-----------------	--	--	----------------	----------------	----------

**ATENTAMENTE**

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.  
**LIC. NOE ZUARTH CORZO**  
RUBRICA.

**(R.- 188037)**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**GERENCIA ESTATAL TABASCO**

**CONVOCATORIA 021**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de consumibles de cómputo para utilizarse en la Gerencia Estatal Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101003-031-03	\$1,420.32 Costo en compraNET: \$1,291.20	2/12/2003	3/12/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2003 10:00 horas	8/12/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Toner Docuprint N32 No. 113R173	4	Pieza
2	C870000028	Cartucho HP Desinet 750C Plus	4	Pieza

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida 27 de Febrero 1537 esquina calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el día 2 de diciembre de 2003, con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo avisar de la compra a la Subgerencia de Administración al teléfono 01 9933 15-70-49 y fax 019933 15-47-99 y presentar copia del recibo correspondiente, para así poder solicitar las aclaraciones a las bases dentro del plazo establecido.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se efectuará en avenida 27 de Febrero 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco.
- Las aclaraciones al contenido de las bases deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases, hasta el día 2 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas, pasada esta fecha no se recibirá comunicado alguno.
- La presentación de proposiciones, apertura técnica y económica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, con domicilio en carretera Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se otorgará anticipo.

- \* Lugar de entrega: almacén de la Comisión Nacional del Agua, con domicilio en prolongación 27 de Febrero, colonia Paso y Playa, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- \* El pago se realizará dentro de los 45 días posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- \* Plazo de entrega: 10 días naturales, contados posteriores a la firma del contrato.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se realizará bajo la cobertura de ningún tratado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

GERENTE ESTATAL TABASCO  
**ING. LUIS GRANADOS PACHECO**  
RUBRICA.

**(R.- 188050)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN**  
**FALLOS DE LICITACION**  
**ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO**  
**FALLOS DE LICITACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 008**  
**No. COMAPAS/CONFELP/002/03**

<b>No. de licitación</b>				
45101001-074-03 (COMAPAS/CONFELP/012/03)				
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>	<b>Importe de la obra sin I.V.A.</b>	<b>Adjudicado a:</b>	<b>Fecha de emisión del fallo</b>
0	Rehabilitación de la planta de tratamiento	\$0	Cancelada	7/10/2003

<b>No. de licitación</b>				
45101001-075-03 (COMAPAS/CONFELP/013/03)				
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>	<b>Importe de la obra sin I.V.A.</b>	<b>Adjudicado a:</b>	<b>Fecha de emisión del fallo</b>
0	Sistema de alcantarillado sanitario	\$2'708,180.67	Edificaciones y Construcciones CYC, S.A. de C.V.	24/10/2003

<b>No. de licitación</b>				
45101001-076-03 (COMAPAS/CONFELP/014/03)				
<b>Clave FSC (CCAOP)</b>	<b>Descripción general de la obra</b>	<b>Importe de la obra sin I.V.A.</b>	<b>Adjudicado a:</b>	<b>Fecha de emisión del fallo</b>
0	Sistema de alcantarillado sanitario	\$5'505,382.46	Construcciones Electromecánicas Industriales, S.A. de C.V.	24/10/2003

MORELIA, MICH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 DIRECTOR GENERAL  
**C. J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL**  
 RUBRICA.

(R.- 188052)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN**  
**ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO**  
**FALLOS DE LICITACIONES**  
**FALLOS DE LICITACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE No. 007**  
**No. COMAPAS/LP/BID/006/03**

No. de licitación				
45101001-070-03 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/076/03)				
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Sistema de agua potable	\$2'348,280.85	Ingehisa, S.A. de C.V.	20/10/2003

No. de licitación				
45101001-071-03 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/077/03)				
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema de agua potable	\$888,135.84	Constructora Tanganxoan, S.A. de C.V.	20/10/2003

No. de licitación				
45101001-072-03 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/078/03)				
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Perforación de pozo profundo	\$734,124.87	Armadrill, Ingeniería en Perforación, S.A. de C.V.	20/10/2003

No. de licitación				
45101001-073-03 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/078/03)				
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Perforación de pozo profundo	\$618,314.85	Armadrill, Ingeniería en Perforación, S.A. de C.V.	20/10/2003

MORELIA, MICH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

**C. J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL**

RUBRICA.

**(R.- 188053)**

**ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO  
DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
CONVOCATORIA MÚLTIPLE 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de utensilios y equipo de cocina, equipo de cómputo, equipo de video, audio, instrumentos musicales, equipo de administración y herramientas, así como la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos eléctricos, electromecánicos, hidroneumáticos, de cocina, equipos de seguridad y médicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la adquisición de utensilios y equipo de cocina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-013-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	3/12/2003	3/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000184	Cuchara de plástico rígido color beige	5,700	Pieza
2	C030000092	Charola con 6 divisiones de melamina color beige	4,100	Pieza
3	C030000092	Tazón sopero de melamina de 473 ml	2,060	Pieza
4	C030000108	Cuchara sopera de acero inoxidable diseño liso	2,500	Pieza
5	C030000178	Cuchara de plástico rígido sopera de 15 cm	2,500	Pieza

Licitación pública nacional para la adquisición de equipo de cómputo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-014-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	3/12/2003	3/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 14:00 horas	11/12/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C390000340	PC microcomputadora Tintel Pentium IV	150	Pieza
2	C030000002	No breaks	150	Pieza
3	C660605022	Computadora personal PC	55	Pieza
4	C660605022	Impresora láser	30	Pieza
5	C660605018	Computadora portátil	6	Pieza

Licitación pública nacional para la adquisición de equipo de video, audio, instrumentos musicales, equipo de administración y herramientas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-015-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	3/12/2003	3/12/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 17:00 horas	11/12/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000340	Guitarra acústica de madera	120	Pieza
2	C030000002	Flauta de plástico	40	Pieza
3	C660605022	Base para micrófono	10	Pieza
4	C660605022	Pandero de acrílico	9	Pieza
5	C660605018	Guitarra tipo valenciana	8	Pieza

Licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos eléctricos, electromecánicos, hidroneumáticos, de cocina, equipos de seguridad y médicos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-016-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	12/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000340	Equipo médico	6	Servicio
2	C030000002	Subestaciones eléctricas	6	Servicio

3	C660605022	Equipo de lavandería	6	Servicio
4	C660605022	Equipo de cocina	6	Servicio
5	C660605018	Calderas	6	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Londres número 102, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5242.8100, extensión 13673, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado declaración general de productos y aprovechamientos, el cual deberá estar debidamente requisitado con la clave 600017, indicando el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica, se llevarán a cabo el día y hora señalados en el recuadro superior en el auditorio de la convocante, ubicado en Londres número 102, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación relativa a equipo de video, audio, instrumentos musicales, equipo de administración y herramientas, se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega o prestación del servicio: los señalados en los anexos técnicos de cada una de las bases.
- Plazo de entrega: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la formalización del pedido y/o contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del O.A.D.P.R.S., el 7 de noviembre de 2003.

MEXICO, D.F., A 17 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**LUIS A. MORAN ROEL**  
 RUBRICA.

(R.- 188055)

**FIDEICOMISO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO**  
**DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de vehículos automotores, equipo de cómputo, equipo de administración y mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>
10141001/LIBI/001/2003	En convocante: \$946.00 En compraNET: \$860.00	9/12/2003	5/12/2003	16/12/2003	16/12/2003

<b>Partida</b>	<b>Clave CABMS</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>
01	I480800016	Automóviles	2	Vehículo
02	80000000	Equipos de cómputo	9	Equipo
03	I450400000	Módulos de oficina	9	Módulo
04	80000000	Computadora portátil	4	Equipo
05	I50200082	Cámaras fotográficas digitales	5	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, ubicadas en bulevar Adolfo López Mateos 3025, piso 11, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, en México, D.F., teléfono 5629-9500, extensiones 5318 y 5315, los días hábiles, a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario. En compraNET, mediante recibo que expide el sistema.
- Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el licitante por escrito al domicilio de la convocante a partir de la compra de las bases y hasta las 10:00 horas, del día 26 de noviembre de 2003.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y aperturas de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos 3025, piso 11, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, en México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- El pago será exigible 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. JOSE ISRAEL CORDERO AHUMADA**

RUBRICA.

**(R.- 188056)**

**CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de convocatoria múltiple, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11102002-011-03	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	4/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 10:00 horas	12/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11102002-012-03	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	4/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 13:00 horas	12/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en Jalisco sin número, colonia Mineral de Valenciana, código postal 36240, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 (473) 732-7155, los días del 25 de noviembre al 4 de diciembre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja a nombre del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las fechas y horarios de la junta de aclaraciones y visita a las instalaciones será especificado en las bases.
- Las fechas y horarios de los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) será especificado en las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horarios de entrega: será especificado en bases.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 20 días naturales, contra entrega y aceptación de factura original.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11102002-013-03	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	9/12/2003	9/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 11:00 horas	17/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Seguro de vida institucional	1	Póliza
2	C810000000	Seguro de gastos	1	Póliza
3	C810000000	Seguro de separación	1	Póliza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11102002-014-03	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	4/12/2003	4/12/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 16:00 horas	12/12/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Base de madera para cama	3	Pieza
2	I450400314	Silla	35	Pieza
3	I450600000	Lavadora y secadora	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en Jalisco sin número, colonia Mineral de Valenciana, código postal 36240, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 (473) 732-7155, los días señalados en las bases. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja a nombre del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las fechas, horarios y lugar donde se realizarán las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) será especificado en las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horarios de entrega: será especificado en bases.
- Plazo de entrega: será especificado en bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales, contra entrega y aceptación de original de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**JOSE LUIS VILLAGOMEZ VARELA**  
RUBRICA.

**(R.- 188059)**

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION PRODUCCION, REGION SUR

**ACTIVO INTEGRAL MUSPAC**

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
 CARRETERA A ESTACION JUAREZ KM 1 (ALMACENES)  
 C.P. 29500, REFORMA, CHIAPAS

**AVISO DE FALLO**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1015 FRACCION 7 DEL CAPITULO 10 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE SUSCRITO POR EL GOBIERNO DE MEXICO, SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPARON EN LA SIGUIENTE LICITACION, EL NOMBRE DE LA PERSONA A LA CUAL LE FUE ADJUDICADO EL RESPECTIVO CONTRATO:

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO \$</b>	<b>FECHA DE FALLO</b>
18575064-025-2003	SERVICIO INTEGRAL DE EMBOLOS VIAJEROS Y OPTIMIZADORES DE PRODUCCION EN POZOS DEL ACTIVO MUSPAC	1. OILPATCH ENTERPRISES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. CARRETERA TAMPICO-MANTE KM 26.5, COL. MELCHOR OCAMPO, C.P. 89600, ALTAMIRA , TAMAULIPAS TELS. 01 (833) 264-3500 AL 04	MAXIMO \$4'993,200.00 MINIMO \$2'080,500.00	30 DE OCTUBRE DE 2003

REFORMA, CHIS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA**

RUBRICA.

**(R.- 188060)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA**  
**CONVOCATORIA 056**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE 10 BAÑOS PORTATILES PARA LA UPMP EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, TABASCO Y SERVICIO DE ALIMENTACION, HOTELERIA Y LIMPIEZA EN EL POZO ESCUELA DOS BOCAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-086-03	\$1,633.37 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,484.88 M.N.	4/12/2003	1/12/2003 12:00 HORAS	28/11/2003 9:00 HORAS	10/12/2003 8:30 HORAS	12/12/2003 8:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE 10 BAÑOS PORTATILES, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS BAÑOS, COMO SERVICIO DE LIMPIEZA, SUCCION Y SUMINISTRO DE MATERIALES, ASI COMO LA MANO DE OBRA, MATERIALES Y REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS A FIN DE MANTENERLOS EN OPTIMAS CONDICIONES	380	DIA

DATOS PARTICULARES DE LA LICITACION 18575050-086-03, SERVICIO DE 10 BAÑOS PORTATILES PARA LA UPMP EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, TABASCO:

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 938 38 112-00, EXTENSION 2-32-50, LOS DIAS HABILDES DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA I DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.





CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01 938) 38112-00, EXTENSION 2-32-25, CON LA L.R.I. MONICA LEYVA URIBE PARA LA LICITACION 18575050-086-03 Y A LA EXTENSION 2-32-22 CON LA C.P.A. GUADALUPE PEREZ ASCENCIO PARA LA LICITACION 18575050-088-03.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA  
**ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA**  
RUBRICA.

**(R.- 188061)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 1015 PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL T.L.C. DE AMERICA DEL NORTE, CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES OCTUBRE DE 2003.

LICITACION: **18575035-021-03**; CONSTRUCCION DE GASODUCTO DE 8 Ø X 12.1 KILOMETROS DE INY-A, PTB HACIA BATAB-A, INCLUYE UN RAMAL DE 8 Ø X 1.3. KILOMETROS HACIA BATAB-1A, Y DOS DISPAROS DE FONDO PERDIDO; MONTO: \$46'029,083.35 M.N.; EMPRESA: GLOBAL OFFSHORE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 31 POR 42 NUMERO 120, COLONIA TACUBAYA, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; CODIGO POSTAL 24180, TELEFONOS 01(938)2-99-46-91, 2-23-00; FECHA DE FALLO 23 DE OCTUBRE DE 2003.

LICITACION: **18575026-030-03**; CONTRATO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS; MONTO: \$2'726,350.00 M.N.; EMPRESA: FERRETERIA LA FRAGUA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE CONSTITUYENTE Y CORREGIDORA SUR, COLONIA CIMATORIO; CODIGO POSTAL 76030, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 0142 243584, FAX 0142 243407; FECHA DE FALLO 7 DE OCTUBRE 2003.

LICITACION: **18575035-022-03**; CONSTRUCCION DEL OLEOGASODUCTO DE 24 Ø X 29 KILOMETRO DE PLATAFORMA ENLACE A PLATAFORMA UECH-A, INCLUYE LINEA DE 8 Ø X 0.1 KILOMETRO DEL POZO BOLONTIKU-1, Y EQUIPO SOBRE CUBIERTA; MONTO: \$82'234,181.82 M.N.; EMPRESA: GLOBAL OFFSHORE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 31 POR 42 NUMERO 120, COLONIA TACUBAYA, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; CODIGO POSTAL 24180, TELEFONOS 01(938)2-99-46-91, 2-23-00; FECHA DE FALLO 17 DE OCTUBRE 2003.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.

**ING. GONZALO NILL ARIAS**

RUBRICA.

(R.- 188062)



- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
  - Declaración fiscal balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo Integral Abkatún Pol Chuc (Sector Abkatún), Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas Paraíso, Tab. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en el complejo Abkatún-A, partiendo del helipuerto Dos Bocas, ubicado en la Ría. El Limón sin número, Paraíso, Tab. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 5.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 6.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo Integral Abkatún Pol Chuc (Sector Abkatún), Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas Paraíso, Tab.
- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 9.- No se otorgará anticipo.
- 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: certificación de la obra, servicios de desarrollo AS-BUILT, cursos de capacitación y pruebas no destructivas.
- 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 360 (días naturales).
- 12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obras similares.
- 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros Dos Bocas, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
- 18.- Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

PARAISO, TAB., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. VICTOR M. PEREZ GATICA**  
RUBRICA.

**(R.- 188063)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE OBRA PUBLICA**  
**CONVOCATORIA 081**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los trabajos de perforación y terminación de pozos para proyectos con presupuesto Pidiregas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-093-2003	\$3,450.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,000.00 M.N.	31/12/2003	3/12/2003 9:00 horas	1/12/2003 9:00 horas	6/01/2004 9:00 horas	23/01/2004 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de perforación y terminación de pozos para proyectos con presupuesto Pidiregas de la Región Sur			1/04/2004	730 días naturales	\$374'360,703.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante los recibos generados por la convocante y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de enero de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de enero de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicada en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos: pozos para proyectos con presupuesto Pidiregas de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Las partes de la obra que se podrán subcontratar son: todas aquellas que se requieran para la ejecución de los trabajos, con excepción de las partes siguientes: equipos de perforación, registros geofísicos, cementaciones, fluidos de perforación y terminación y barrenas y perforación direccional.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- En apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio (artículo 5o., regla primera del Acuerdo).
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
  - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
  - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
  - 5.- Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
  - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P., bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.  
**C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO**  
RUBRICA.

**(R.- 188064)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR  
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES  
FALLO DE LICITACION**

<b>No. de licitación</b>
00637149-001-03

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Adecuaciones en estancias de bienestar y desarrollo infantil	\$1'659,816.43	Constructora y Estudios del Subsuelo Prisma, S.A. de C.V.	14/08/2003

<b>No. de licitación</b>
00637149-001-03

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Impermeabilización en diferentes centros de trabajo	\$298,148.18	Construcciones y Mantenimiento 2000, S.A. de C.V.	14/08/2003

TLALPAN, D.F., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION  
**LIC. MANUEL JESUS RODRIGUEZ PEÑA**  
RUBRICA.

(R.- 188067)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION 2 NORESTE DEL DISTRITO FEDERAL**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de remodelación en la Subdelegación 1 Magdalena de las Salinas y Subdelegación 3 Polanco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641213-004-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/11/2003	28/11/2003 11:00 horas	27/11/2003 11:00 horas	4/12/2003 11:00 horas	9/12/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de oficinas	22/12/2003	120	\$1'500,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Adrián Velicu Margarit, con cargo de Jefe del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, el día 7 de noviembre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, lado Norte, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 53-26-54-45, extensión 1007, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con orden de ingreso mediante cheque certificado, de caja o efectivo, en la Subdelegación 1 Magdalena de las Salinas, ubicada en Eje 4 Norte (avenida Colector 15) esquina avenida Riobamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, ubicado en Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, lado Norte, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, lado Norte, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, lado Norte, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Subdelegación 1 Magdalena de las Salinas, Eje 4 Norte (avenida Colector 15) esquina avenida Riobamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: Eje 4 Norte (avenida Colector 15) esquina avenida Riobamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: las señaladas en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los indicados en las bases correspondientes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los señalados en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: las indicadas en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641213-005-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/11/2003	28/11/2003 11:00 horas	27/11/2003 14:00 horas	4/12/2003 11:00 horas	9/12/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de oficinas	22/12/2003	120	\$1'500,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Adrián Velicu Margarit, con cargo de Jefe del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, el día 7 de noviembre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, lado Norte, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 53-26-54-45, extensión 1007, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, con orden de ingreso mediante cheque certificado, de caja o efectivo, en la Subdelegación 1 Magdalena de las Salinas, ubicada en Eje 4 Norte (avenida Colector 15) esquina avenida Riobamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, ubicado en Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, lado Norte, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, lado Norte, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, lado Norte, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la Subdelegación 3 Polanco, ubicada en avenida Manuel Villalongín número 117, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida Manuel Villalongín número 117, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: las señaladas en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los indicados en las bases correspondientes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los señalados en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: las indicadas en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA  
**ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT**  
RUBRICA.

**(R.- 188073)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicios diversos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641259-020-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	3/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 9:00 horas	16/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a vehículos	1	Servicio
2	C510200000	Servicio de suministro de combustible a través de tarjeta electrónica	1	Servicio
3	C810400000	Servicio de fotocopiado y duplicación de documentos	1	Servicio
4	C811005000	Servicio de transportación de valija y paquetería terrestre y aérea	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de mantenimiento de áreas verdes	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641259-021-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	5/12/2003	4/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 9:00 horas	17/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Administración, operación y mantenimiento de 2 aviones (Cessna e Islander)	1	Servicio
2	C810600000	Servicio integral de aviones y helicópteros (número y periodicidad variable) para traslado de pacientes, personal y carga	1	Servicio
3	C810600000	Servicio integral de aviones (número y periodicidad variable) c/Eqpo. de soporte médico p/traslado de pacientes de terapia intensiva	1	Servicio
4	C810600000	Servicio integral de aviones (número y periodicidad variable) para traslado de órganos humanos y personal	1	Servicio
5	C810600000	Administración, operación y mantenimiento de un helicóptero Mca. Bell	1	Servicio

- Las bases de las dos licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para las dos licitaciones, los eventos se realizarán en la fecha y hora indicadas en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Para las dos licitaciones, los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Para las dos licitaciones, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Para las dos licitaciones, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las dos licitaciones, no se otorgará anticipo.
- Para las dos licitaciones, el lugar de entrega será: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de cada licitación.
- Para las dos licitaciones, el plazo de entrega será: por un año comprendido en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Para las dos licitaciones, el pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- Para las dos licitaciones, el costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Para las dos licitaciones, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Para las dos licitaciones, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES  
**MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188075)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION JALISCO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN SUS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 45 Y 47 SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE: MATERIAL ELECTRICO, MATERIAL DE REFRIGERACION, MATERIAL DE PLOMERIA Y VALVULAS, MATERIAL DE MECANICA, MATERIAL DE PINTURA, Y ADQUISICION DE REFACCIONES PARA EQUIPOS MEDICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES, DEL 2 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641228-050-03	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	4/12/2003	2/12/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 10:00 HORAS	16/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C030000000	MATERIAL ELECTRICO	473	REGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3	\$1'600,000.00	\$4'000,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641228-051-03	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	4/12/2003	2/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 13:00 HORAS	16/12/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C390000000	MATERIAL DE PLOMERIA Y VALVULAS	1,040	RENGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3	\$800,000.00	\$2'000,000.00
---	------------	---------------------------------	-------	--------------------------------	--------------	----------------

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641228-052-03	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	4/12/2003	2/12/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 16:00 HORAS	16/12/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C180000000	MATERIAL DE REFRIGERACION	300	RENGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3	\$800,000.00	\$2'000,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641228-053-03	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	5/12/2003	3/12/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 10:00 HORAS	17/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	MATERIAL DE MECANICA, ESPECIALIDAD DE FERRETERIA	784	RENGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3-A	\$600,000.00	\$1'500,000.00
2	C390000000	MATERIAL DE MECANICA, ESPECIALIDAD DE BANDAS Y BALEROS	272	RENGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3-B	\$200,000.00	\$500,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641228-054-03	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	5/12/2003	3/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 13:00 HORAS	17/12/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C450000000	MATERIAL DE PINTURA	130	REGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641228-055-03	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	5/12/2003	3/12/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 16:00 HORAS	17/12/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C180000000	REFACCIONES PARA EQUIPOS MEDICOS ESPECIALIDAD MECANICA Y FLUIDOS	593	REGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3A	\$800,000.00	\$2'000,000.00
2	C180000000	REFACCIONES PARA EQUIPOS MEDICOS ESPECIALIDAD ELECTRONICA	242	REGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3B	\$600,000.00	\$1'500,000.00

3	C180000000	REFACCIONES PARA EQUIPOS MEDICOS ESPECIALIDAD FOCOS	186	RENGLONES DESCRITOS EN ANEXO 3C	\$400,000.00	\$1'000,000.00
---	------------	--	-----	------------------------------------	--------------	----------------

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS.

**NOTA:** LAS SIGUIENTES CONDICIONES SERAN APLICABLES PARA LAS SEIS LICITACIONES DE QUE CONSTA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 01 33 36 17 37 16, LOS DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (DE LA ENTIDAD FEDERATIVA) A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES Y AUTORIZADA POR CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES DEL IMSS DE LA ZONA METROPOLITANA EN GUADALAJARA Y CUYO PAGO SE PODRA REALIZAR EN LAS SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS.. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL I.V.A.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LOS DOCUMENTOS PARA SU PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES O A.M.G.D. CORRESPONDIENTE A ENTERA SATISFACCION DEL I.M.S.S.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, UBICADA EN SIERRA MORENA NUMERO 530, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 44340, GUADALAJARA, JALISCO.

INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.M.S.S., DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN EL AREA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
**LIC. NINO BARGAGLI BUTRON**  
RUBRICA.

**(R.- 188076)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION JALISCO**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sus artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29, 45 y 47 se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato abierto del servicio de recolección de residuos peligrosos biológicos infecciosos, para cubrir las necesidades en Región Occidente del IMSS del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional de servicio recolección de residuos peligrosos biológicos infecciosos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641228-056-03	\$1,170.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	4/12/2003	3/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 12:00 horas	12/12/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de recolección de residuos peligrosos biológicos infecciosos	1'5553,235.60	Kilogramo	\$23'920,447	\$39'867,412.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la Dirección Regional de Occidente del IMSS, ubicada en Periférico Sur 8000, código postal 45600, en Tlaquepaque, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Dirección Regional de Occidente del IMSS, ubicada en Periférico Sur 8000, código postal 45600, en Tlaquepaque, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Dirección Regional de Occidente del IMSS, ubicada en Periférico Sur 8000, código postal 45600, en Tlaquepaque, Jalisco.
- Lugar de entrega: directamente en cada uno de los lugares que se indican en el anexo número 5 de las bases los días señalados en el anexo número 4 de las bases, horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo anexo número 4 de las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> (mediante los recibos que emite el sistema) o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales con domicilio en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, en Guadalajara, Jalisco, teléfono 36 17 77 87, los días: en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso, posteriormente deberá de acudir para la autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El pago se realizará: en moneda nacional (peso mexicano), dentro de los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente los documentos comprobatorios del servicio realizado, a entera satisfacción del Instituto en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o Área Médica de Gestión Desconcentrada correspondiente.

- El costo de las bases ya incluye I.V.A.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley ante el órgano interno de control en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, décimo piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los días hábiles.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 25 NOVIEMBRE DE 2003.  
TITULAR JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**LIC. VICTOR MANUEL ARGÜELLES NAVARRO**  
RUBRICA. **(R.- 188077)**

**CUARTA SECCION**  
**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN**

## CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de instalación del cableado estructurado de red local para las unidades de servicio y dependencias de la Delegación Regional Michoacán y adquisición de material de curación, radiológico y laboratorio para las delegaciones Colima, Guanajuato y Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

## Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-066-03	\$993.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/12/2003	3/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Instalación de cableado estructurado de red local	1	Servicio	\$439,200.00	\$1'098,000.00

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 3 y 10 de diciembre de 2003 a las 9:00 y 15:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: unidades de servicio y dependencias de la Delegación Regional Michoacán, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de documentos en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

Licitación pública internacional (2a. Convocatoria)  
 Este procedimiento no se realiza bajo cobertura de tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-067-03	\$993.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/12/2003	8/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 12:00 horas	19/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Jeringas	744,433	Pieza	744,433	1,861,084
2	C480000000	Cepillo para estudio citológico	112,420	Pieza	112,420	281,052
3	C480000000	Electrodo de broche	104,255	Pieza	104,255	260,638
4	C480000000	Medio de contraste radiológico	1,871	Frasco	1,871	4,678
5	C480000000	Portaobjetos de vidrio	4,902	Caja	4,902	12,256

- La junta de aclaraciones y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 8 y 19 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en el auditorio Cultural del Centro de Seguridad Social, avenida Camelinas número 1935, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo
- Lugar de entrega: en los almacenes delegacionales en Colima, Guanajuato y Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días posteriores a la emisión de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada una de las delegaciones.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado previa elaboración de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**C.P. ALFREDO AVILA TORRES**  
RUBRICA.

**(R.- 188078)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 26 fracción I y 28 fracción II inciso c), se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de curación, material radiológico y material de laboratorio de los grupos de suministro 060, 070 y 080, medicamentos genéricos, psicotrópicos y estupefacientes de los grupos de suministro 010 y 040 para cubrir necesidades del primer semestre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-036-03	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	1/12/2003	1/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	5,661	Frasco	5,661	14,153
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	136	Juego	136	340
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	16	Equipo	16	40
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	82	Pieza	82	206
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	398	Paquete	398	994

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-037-03	\$466.00 Costo en compraNET: \$424.00	1/12/2003	1/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	998	Envase	998	2,494
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	588	Envase	588	1,470

3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	83	Envase	83	207
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	186	Envase	186	466
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	437	Envase	437	1,093

Información general para las licitaciones:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en sesión número 15 de fecha 18 de noviembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas establecidas en cada licitación, en el auditorio de la Delegación Estatal, ubicado en calle 5 de Febrero 220 Norte entre Allende y Nainari, colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, código postal 85000, Cajeme Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, sito en prolongación Hidalgo y Huisaguay, colonia Bella Vista, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, ubicado en calle 5 de Febrero 220 Norte, Ciudad Obregón, Sonora.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DELEGADO ESTATAL

**ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO**  
RUBRICA.

**(R.- 188079)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
018
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
11/11/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 187364

No. de licitación
641069-137-03

Ubicación del documento
Fundamentación de la licitación

Dice:	Debe decir:
Artículo 28 inciso a) cuando resulte obligatorio conforme a lo establecido en los tratados	Artículo 28 inciso b) cuando, previa investigación de mercado que realice la dependencia o entidad convocante, no exista oferta de proveedores nacionales respecto a bienes o servicios en cantidad o calidad requeridas, o sea conveniente en términos de precio

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
17/11/2003	22/11/2003

<b>Ubicación del documento</b>
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
24/11/2003	29/11/2003

<b>Ubicación del documento</b>
Fecha de apertura económica

<b>Dice:</b>	<b>Debe decir:</b>
2/12/2003	9/12/2003

CHIHUAHUA, CHIH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO  
**C.P. XOCHITL RODRIGUEZ LECHUGA**  
RUBRICA.

(R.- 188080)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION HIDALGO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE GAS L.P., DIESEL, MANTENIMIENTO A VEHICULOS, SERVICIOS DE VIGILANCIA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SERVICIO DE ESTAFETA, SUMINISTRO DE OXIGENO HOSPITALARIO Y OXIGENO DOMICILIARIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

**SUMINISTRO DE GAS L.P.**

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>		
00641226-030-03	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	3/12/2003	3/12/2003 9:00 HORAS	27/11/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 9:00 HORAS	15/12/2003 9:00 HORAS		
<b>PARTIDA</b>	<b>CLAVE CABMS</b>	<b>DESCRIPCION</b>			<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD MINIMA</b>	<b>CANTIDAD MAXIMA</b>
1	C811005000	SUMINISTRO DE GAS L.P.			719,520	LITRO	719,520	848,700

**SERVICIO DE TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE DIESEL.**

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>		
00641226-031-03	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	3/12/2003	3/12/2003 11:30 HORAS	27/11/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 11:30 HORAS	15/12/2003 11:30 HORAS		
<b>PARTIDA</b>	<b>CLAVE CABMS</b>	<b>DESCRIPCION</b>			<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD MINIMA</b>	<b>CANTIDAD MAXIMA</b>
1	C601600000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL			906,000	LITRO	906,000	990,000

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS.**

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>		
00641226-032-03	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	3/12/2003	3/12/2003 14:00 HORAS	28/11/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 14:00 HORAS	15/12/2003 14:00 HORAS		
<b>PARTIDA</b>	<b>CLAVE CABMS</b>	<b>DESCRIPCION</b>			<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD MINIMA</b>	<b>CANTIDAD MAXIMA</b>

1	C810600000	SERVICIO GENERAL, LAVADO ENGRASADO CAMBIO DE ACEITE	329	SERVICIO	329	938
2	C810600000	AFINACION DE MOTOR CON CARBURADOR	13	SERVICIO	13	35
3	C810600000	SERVICIO DE AFINACION DE MOTOR FUEL INJECTION	127	SERVICIO	124	372
4	C810600000	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO	127	SERVICIO	127	410
5	C810600000	SERVICIO DE REVISION Y AJUSTE DE FRENOS	110	SERVICIO	118	366

## SERVICIO DE VIGILANCIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641226-033-03	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	3/12/2003	3/12/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2003 16:30 HORAS	15/12/2003 16:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810200000	SERVICIO DE VIGILANCIA		80	ELEMENTO	80	247

## SERVICIO DE FOTOCOPIADO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641226-034-03	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	4/12/2003	4/12/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 9:00 HORAS	16/12/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO		1'078,000	COPIA	1'078,000	1'216,000

## SERVICIO DE ESTAFETA (ENVIO-RECEPCION DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERIA).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641226-035-03	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	4/12/2003	4/12/2003 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 11:30 HORAS	16/12/2003 11:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811005000	SERVICIO DE MENSAJERIA ESTAFETA		3	RUTA	3	4

## SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO HOSPITALARIO.

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>	
00641226-036-03	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	4/12/2003	4/12/2003 14:00 HORAS	28/11/2003 10:00 HORAS	10/12/2003 14:00 HORAS	16/12/2003 14:00 HORAS	
<b>PARTIDA</b>	<b>CLAVE CABMS</b>	<b>DESCRIPCION</b>		<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD MINIMA</b>	<b>CANTIDAD MAXIMA</b>
1	C810600000	SUMINISTRO DE OXIGENO HOSPITALARIO		239,264	METRO CUBICO	239,264	254,400

## SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO.

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>VISITA A INSTALACIONES</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>	
00641226-037-03	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	4/12/2003	4/12/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 16:30 HORAS	16/12/2003 16:30 HORAS	
<b>PARTIDA</b>	<b>CLAVE CABMS</b>	<b>DESCRIPCION</b>		<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRESUPUESTO MINIMO</b>	<b>PRESUPUESTO MAXIMO</b>
1	C810000000	SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO		1	METRO CUBICO	\$2'274,000.00	\$4'548,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA LAS BOMBAS LA PAZ NUMERO 402, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01-771-714-3323, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA(S) VISITA(S) A LAS INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE, EN LAS DIVERSAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACION. ESTA(S) VISITA(S) SERAN OPCIONAL(ES) PARA LOS LICITANTES A FIN DE QUE CONOZCAN LAS CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES EN LAS QUE SE PRESTARA EL SERVICIO, DEBIENDOSE DIRIGIR A LA HORA SEÑALADA CON EL JEFE DE CONSERVACION DE LA UNIDAD O ENCARGADO DEL SERVICIO.
- LOS EVENTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S), APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA LAS BOMBAS-LA PAZ NUMERO 402, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS DIFERENTES UNIDADES SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO EXPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN LO EXPUESTO EN LAS BASES DE LICITACION.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- **LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.**

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL  
**RICARDO GARCIA VARGAS**  
RUBRICA.

**(R.- 188081)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 015**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PETREAS, ANALISIS FISICO, QUIMICO Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS RESIDUALES Y DE CONSUMO, SUMINISTRO Y APLICACION DE PLAGUICIDAS PARA EL CONTROL DE FAUNA NOCIVA URBANA, PINTURA DE MOBILIARIO Y EQUIPO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPO DE OFICINA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641199-037-03	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2003 10:00 HORAS	11/12/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	ANALISIS FISICO, QUIMICO Y BACTERIOLOGICO DE AGUAS RESIDUALES Y DE CONSUMO			196	MUESTRA

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES QUE SE INDICAN EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MARZO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641199-038-03	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	4/12/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2003 12:00 HORAS	11/12/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200000	PINTURA DE MOBILIARIO Y EQUIPO			10,205	METRO CUADRADO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES QUE SE INDICAN EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MARZO AL 31 DE JULIO DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641199-039-03	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	5/12/2003	5/12/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 10:00 HORAS	12/12/2003 10:00 HORAS
-----------------	---	-----------	--------------------------	------------------------------------	---------------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPO DE OFICINA EN UNIDADES DE SAN LUIS R.C., SON.	153	EQUIPO
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPO DE OFICINA EN UNIDADES DE MEXICALI, B.C.	932	EQUIPO
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPO DE OFICINA EN UNIDADES DE TIJUANA, B.C.	663	EQUIPO
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPO DE OFICINA EN UNIDADES DE ENSENADA, B.C.	382	EQUIPO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES QUE SE INDICAN EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641199-040-03	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	4/12/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2003 14:00 HORAS	11/12/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PETREAS EN UNIDADES DE SAN LUIS R.C., SON.	11,383	METRO CUADRADO
2	C810600000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PETREAS EN UNIDADES DE MEXICALI, B.C.	60,231	METRO CUADRADO
3	C810600000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PETREAS EN UNIDADES DE TIJUANA, B.C.	81,292	METRO CUADRADO
4	C810600000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y PETREAS EN UNIDADES DE ENSENADA, B.C.	29,324	METRO CUADRADO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES QUE SE INDICAN EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641199-041-03	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	5/12/2003	5/12/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 12:00 HORAS	12/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SUMINISTRO Y APLICACION DE PLAGUICIDAS PARA EL CONTROL DE FAUNA NOCIVA URBANA	179,609	METRO CUADRADO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES QUE SE INDICAN EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641199-042-03	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	5/12/2003	5/12/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 14:00 HORAS	12/12/2003 14:00 HORAS

  

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO	913	EQUIPO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES QUE SE INDICAN EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

INFORMACION COMUN PARA LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA CUAUHEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 686 555-5025, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PODRA SER EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL PAGO SE EFECTUARA EN INSTITUCION BANCARIA MEDIANTE EL FORMATO PARA PAGO QUE ELABORA LA OFICINA PARA COBROS (ORDEN DE INGRESO). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, SITA EN EL 1er. PISO, OFICINAS DELEGACIONALES, UBICADAS EN CALZADA CUAUHEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, SITA EN EL 1er. PISO, OFICINAS DELEGACIONALES, UBICADAS EN CALZADA CUAUHEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, SITA EN EL 1er. PISO, OFICINAS DELEGACIONALES, UBICADAS EN CALZADA CUAUHEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SERA EXIGIBLE A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL, ASI COMO EN LOS DE LAS AREAS DE GESTION DESCONCENTRADA QUE CORRESPONDA LA UNIDAD.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DELEGADO REGIONAL  
**C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188082)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de vigilancia en la zona I Juárez, Chih. y Chihuahua, Chih., servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de microcomputación, servidores, impresoras, unidades de fuerza ininterrumpida, cortadoras, descarbonadoras, etc. y material didáctico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-148-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	4/12/2003	4/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 12:00 horas	17/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Elemento de vigilancia tipo 7	76	Elemento	\$1'924,800.00	\$4'812,002.00
2	C810800000	Elemento de vigilancia tipo 5	9	Elemento	\$213,867.00	\$534,667.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua, teléfonos 01-656-623-44-01 y 01-656-617-60-38, extensión 2133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento del H.G.Z. número 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento del H.G.Z. número 35, avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento del H.G.Z. número 35, avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en las unidades señaladas en el anexo 1 de las bases, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: se efectuará por quincenas vencidas a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en el Departamento de Finanzas de cada hospital cabecera de zona.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-149-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	4/12/2003	4/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 12:00 horas	17/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Elemento de vigilancia tipo 7	59	Elemento	\$1'682,860.00	\$4'207,151.00
2	C810800000	Elemento de vigilancia tipo 5	20	Elemento	\$1'394,734.00	\$3'486,836.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la expedición de la orden de ingreso correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 14:30 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades señaladas en el anexo 1 de las bases, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

- El pago se realizará: se efectuará por quincenas vencidas a los 15 (quince) días naturales, posteriores a la fecha en que se hayan presentado las facturas y documentos comprobatorios completos en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los Departamentos de Finanzas de cada una de las zonas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-150-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	4/12/2003	4/12/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 14:30 horas	17/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Prioridad 1 dispositivos por tipo, marca, modelo y cantidad	4	Equipo	\$390,661.00	\$976,652.00
2	C811200000	Prioridad 2 microcomputadoras e impresoras	85	Equipo	\$390,661.00	\$976,652.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 14:30 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 14:30 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: a nivel delegacional de acuerdo al apartado A del anexo 1, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: por mensualidades vencidas a los 15 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura y la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o en el Departamento de Finanzas de cada zona (de acuerdo al punto 14.1.2 de las bases de licitación).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641069-151-03	\$740.00 Costo en compraNET: \$670.00	3/12/2003	3/12/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 14:30 horas	16/12/2003 14:30 horas

  

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660000000	377.501.0717.0001 juguete para empujar	Pieza	36	90	\$168,869.00	\$422,172.00
2	C750000000	377.501.0907.0001 muñeco de tela diferentes figuras humana o de animales con relleno	Pieza	50	126	\$168,869.00	\$422,172.00
3	C841600000	377.501.1129.0001 pelota del número 12.5 de polivinil o vinil diferentes colores dimensiones diámetro 36.0	Pieza	112	280	\$168,869.00	\$422,172.00
4	C841600000	377.501.1137.0001 pelota del número 6.5 de polivinil o vinil diferentes colores	Pieza	108	270	\$168,869.00	\$422,172.00
5	C841600000	377.501.1368.0001 sonaja inflable con cascabel de vinil P.V.C. virgen (blando)	Pieza	108	270	\$168,869.00	\$422,172.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01-614-424-45-70 y 424-45-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 14:30 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 14:30 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 14:30 horas, en la Coordinación de Abastecimiento, Privada Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes delegacionales descritos en el anexo cinco de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.

- El pago se realizará: 30 días naturales (de acuerdo al punto 10.2 de las bases de licitación).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO  
**C.P. XOCHITL RODRIGUEZ LECHUGA**  
RUBRICA.

**(R.- 188083)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN JALISCO**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

<b>CONVOCATORIA</b>
004
<b>NOTA</b>
1

<b>FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA</b>
11/11/2003
<b>No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL</b>
R.- 187375

<b>No. DE LICITACION</b>
00641228-013-03 00641228-014-03 00641228-015-03 00641228-016-03 00641228-017-03

<b>UBICACION DEL DOCUMENTO</b>
RUBRO

<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

<b>No. DE LICITACION</b>
00641228-017-03

<b>No. DE LICITACION</b>
00641228-013-03 00641228-015-03 00641228-016-03

<b>UBICACION DEL DOCUMENTO</b>
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES

<b>DICE:</b>	<b>DEBE DECIR:</b>
19/11/03	20/11/03

TLAQUEPAQUE, JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
TITULAR JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**LIC. VICTOR MANUEL ARGÜELLES NAVARRO**  
RUBRICA.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería, útiles de oficina, formas impresas, material de aseo, materiales diversos y mantenimiento correctivo a equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641201-042-03	\$865.00 Costo en compraNET: \$786.00	3/12/2003	2/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200000	Artículos de papel y cartón	220,584	Hoja
2	C660200000	Artículos de papel y cartón	336,778	Juego
3	C660200000	Artículos de papel y cartón	249,587	Juego
4	C660200000	Artículos de papel y cartón	600	Caja
5	C660200000	Artículos de papel y cartón	102,375	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a los plazos y cantidades que se indican en las propias órdenes de reposición.
- El pago se realizará: treinta días, contados a partir de la presentación de la documentación comprobatoria completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641201-043-03	\$865.00 Costo en compraNET: \$786.00	3/12/2003	2/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 13:00 horas	15/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Artículos y material de oficina	5,291	Pieza
2	C210000000	Artículos y material de oficina	8,944	Pieza
3	C210000000	Artículos y material de oficina	24	Pieza
4	C210000000	Artículos y material de oficina	7,631	Pieza
5	C210000000	Artículos y material de oficina	1,131	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a los plazos y cantidades que se indican en las propias órdenes de reposición.
- El pago se realizará: treinta días, contados a partir de la presentación de la documentación comprobatoria completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641201-044-03	\$865.00 Costo en compraNET: \$786.00	4/12/2003	3/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Productos impresos	15,000	Bloc
2	C660800000	Productos impresos	48,321	Pieza
3	C660800000	Productos impresos	70,161	Pieza
4	C660800000	Productos impresos	377	Bloc
5	C660800000	Productos impresos	1,200	Bloc

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones de la Delegación Baja California Sur, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones de la Delegación Baja California Sur, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones de la Delegación Baja California Sur, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a los plazos y a las cantidades que se indican en las propias órdenes de reposición.
- El pago se realizará: treinta días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación comprobatoria completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641201-045-03	\$865.00 Costo en compraNET: \$786.00	5/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	1,800	Envase
2	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	1,452	Caja
3	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	741	Caja
4	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	852	Caja
5	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	208	Cubeta

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a los plazos y cantidades que se indican en las propias órdenes de reposición.
- El pago se realizará: treinta días, contados a partir de la presentación de la documentación comprobatoria completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641201-046-03	\$865.00 Costo en compraNET: \$786.00	4/12/2003	3/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 13:00 horas	15/12/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000002	Cintas magnéticas	96	Pieza
2	C870000002	Cintas magnéticas	130	Pieza
3	C870000002	Cintas magnéticas	195	Pieza
4	C870000002	Cintas magnéticas	13	Pieza
5	C870000002	Cintas magnéticas	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la Oficina de Adquisiciones, Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a los plazos y cantidades que se indican en las propias órdenes de reposición.
- El pago se realizará: treinta días, contados a partir de la presentación de la documentación comprobatoria completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641201-047-03	\$865.00 Costo en compraNET: \$786.00	5/12/2003	5/12/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 17:00 horas	17/12/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento correctivo equipos de cómputo delegacional	335	Equipo	\$144,000.00	\$360,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Madero y H. Colegio Militar número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, o a través de orden de ingreso expedida por el Departamento Delegacional de Servicios Generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 17:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales, ubicado en Madero y H. Colegio Militar número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 17:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales, Madero y H. Colegio Militar número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 17:00 horas, en el Departamento Delegacional de Servicios Generales, Madero y H. Colegio Militar número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y no médicas de la Delegación Estatal en Baja California Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: por mes vencido, con pago a los 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente en el área de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DELEGADO ESTATAL  
**LIC. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALMADA**  
RUBRICA.

**(R.- 188085)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION MORELOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 016**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA, SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641231-039-03	\$942.00 COSTO EN compraNET: \$837.00	28/11/2003	28/11/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2003 9:00 HORAS	12/12/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C81080000	SERVICIO DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA	1	SERVICIO	1	2	\$13'200,000.00	\$33'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641231-040-03	\$942.00 COSTO EN compraNET: \$837.00	28/11/2003	28/11/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2003 12:00 HORAS	12/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	-----------------	-----------------	--------------------	--------------------

1	C810000000	SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR	1	SERVICIO	1	2	\$800,000.00	\$2'000,000.00
---	------------	------------------------------	---	----------	---	---	--------------	----------------

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DR. JORGE HERRERA DEL RINCON, CON CARGO DE DELEGADO ESTATAL EN MORELOS, EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNAHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONOS 01 777 3156422, 316 12 65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CERTIFICADO Y EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2003 EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNAHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 5 DE DICIEMBRE DEL 2003 EN COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNAHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2003 EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA CENTRAL NUMERO SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNAHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

**LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA**  
RUBRICA.

**(R.- 188086)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 015**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-060-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	3/12/2003	1/12/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2003 9:00 HORAS	18/12/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE REVELADO AUTOMATICO	1	SERVICIO	\$280,000.00	\$650,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-061-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	3/12/2003	1/12/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2003 11:00 HORAS	18/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO	1	SERVICIO	\$272,000.00	\$680,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641216-062-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	3/12/2003	1/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2003 13:00 HORAS	18/12/2003 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE COSER Y TEJEDORAS		1	SERVICIO	\$240,000.00	\$600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-063-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	3/12/2003	1/12/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/12/2003 15:00 HORAS	18/12/2003 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RELOJES MARCADORES Y FECHADORES		1	SERVICIO	\$280,000.00	\$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-064-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	4/12/2003	2/12/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 9:00 HORAS	18/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES DENTALES		1	SERVICIO	\$280,000.00	\$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-065-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	4/12/2003	2/12/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 11:00 HORAS	18/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ELECTRONICA MEDICA	1	SERVICIO	\$440,000.00	\$1'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-066-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	4/12/2003	2/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 13:00 HORAS	18/12/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ANESTESIA Y VAPORIZADORES	1	SERVICIO	\$800,000.00	\$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-067-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	4/12/2003	2/12/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 15:00 HORAS	19/12/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO AUTOMATIZADO DE LABORATORIO	1	SERVICIO	\$440,000.00	\$1'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-068-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/12/2003	3/12/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 9:00 HORAS	19/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES ELECTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA	1	SERVICIO	\$160,000.00	\$400,000.00
---	------------	---	---	----------	--------------	--------------

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-069-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/12/2003	3/12/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 11:00 HORAS	19/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VENTILADORES DE PRESION Y DE VOLUMEN	1	SERVICIO	\$800,000.00	\$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-070-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/12/2003	3/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 13:00 HORAS	19/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS X	1	SERVICIO	\$480,000.00	\$1'200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-071-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/12/2003	3/12/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 15:00 HORAS	19/12/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y MIMEOGRAFOS	1	SERVICIO	\$380,000.00	\$950,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-072-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/12/2003	5/12/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/12/2003 9:00 HORAS	19/12/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MICROSCOPIOS	1	SERVICIO	\$140,000.00	\$350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-073-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/12/2003	5/12/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/12/2003 11:00 HORAS	19/12/2003 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES Y BARRIDO DE AREAS PETREAS	1	AÑO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-074-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/12/2003	5/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/12/2003 13:00 HORAS	22/12/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA	1	AÑO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-075-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	9/12/2003	5/12/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/12/2003 15:00 HORAS	22/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HORNO CREMATORIO	1	SERVICIO	\$108,000.00	\$270,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-076-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/12/2003	8/12/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2003 9:00 HORAS	22/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO	1	SERVICIO	\$645,560.00	\$1'613,900.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-077-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/12/2003	8/12/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2003 11:00 HORAS	22/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS PULIDORAS Y ASPIRADORAS	1	SERVICIO	\$160,000.00	\$400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-078-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/12/2003	8/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2003 13:00 HORAS	22/12/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	1	SERVICIO	\$1'388,780.00	\$3'471,950.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-079-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/12/2003	8/12/2003 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2003 15:00 HORAS	22/12/2003 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CERRAJERIA	1	SERVICIO	\$598,360.00	\$1'495,900.00

## INFORMACION COMUN A LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION ISIDRO FABELA NUMERO 730, COLONIA BARRIO DE REYES, CODIGO POSTAL 54913, TULTITLAN, MEXICO, TELEFONO 55 67 96 56, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO CHEQUE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE SERVICIO DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA DE SERVICIO AUTORIZADO POR EL INSTITUTO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL PAGO EN LA UNIDAD DE APOYO A LA OPERACION QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADAS EN CADA LICITACION, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06770, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADAS EN CADA LICITACION, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06770, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADAS EN CADA LICITACION, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 06770, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL  
**C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188087)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 22**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE COMEDOR; REHABILITACION Y ZURCIDO DE ROPA HOSPITALARIA; MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR; TRASLADO DE PACIENTES FORANEOS; TRASLADO DE BIENES DE CONSUMO Y MANUFACTURA DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641188-090-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 9:00 HORAS	15/12/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	SERVICIO DE COMEDOR		290	RACION	290	553

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- LUGAR DE ENTREGA: PLANTA DE LAVADO DE ROPA REGION NORTE Y CENTRO DE CAPACITACION REGION NORTE, LOS 365 DIAS, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 20:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN MONEDA NACIONAL POR MENSUALIDAD VENCIDA A LOS 8 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641188-091-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 11:00 HORAS	15/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ZURCIDO Y REHABILITACION DE ROPA HOSPITALARIA	150,000	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS.
- LUGAR DE ENTREGA: PLANTA DE LAVADO DE ROPA REGION NORTE, LOS 365 DIAS, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN MONEDA NACIONAL POR MENSUALIDAD VENCIDA A LOS 5 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641188-092-03	\$941.00 COSTO EN compraNET: \$867.00	4/12/2003	4/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/12/2003 13:00 HORAS	15/12/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR LOTE 1 (4 CILINDROS)	13	SERVICIO INTEGRAL
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR LOTE 2 (6 CILINDROS)	20	SERVICIO INTEGRAL
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR LOTE 3 (8 CILINDROS)	29	SERVICIO INTEGRAL
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR LOTE 1 (4 CILINDROS)	22	SERVICIO INTEGRAL
5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR LOTE 2 (6 CILINDROS)	23	SERVICIO INTEGRAL

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LAS DELEGACIONES 1 NOROESTE Y 2 NORESTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN MONEDA NACIONAL POR MENSUALIDAD VENCIDA A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641188-093-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	5/12/2003	5/12/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 9:00 HORAS	16/12/2003 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	TRASLADO DE PACIENTES VIA TERRESTRE			518	PACIENTE
2	C810800000	TRASLADO DE PACIENTES VIA TERRESTRE			414	PACIENTE

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DEL AMBITO DE LAS DELEGACIONES NUMEROS 1 NOROESTE Y 2 NORESTE, LOS 365 DIAS, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS 24 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN MONEDA NACIONAL POR MENSUALIDAD VENCIDA A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641188-094-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	5/12/2003	5/12/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 11:00 HORAS	16/12/2003 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800010	FLETES Y ACARREOS			1,332	FLETE
2	C810800010	FLETES Y ACARREOS			5,040	FLETE

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DEL AMBITO DE LAS DELEGACIONES 1 NOROESTE Y 2 NORESTE DEL D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.

- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN MONEDA NACIONAL POR MENSUALIDAD VENCIDA A LOS 5 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641188-095-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	5/12/2003	5/12/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 13:00 HORAS	16/12/2003 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ANTEOJOS			1,392	ANTEOJO
2	C810800000	ANTEOJOS			1,344	ANTEOJO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.
- LUGAR DE ENTREGA: ESTABLECIMIENTO DEL LICITANTE, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN MONEDA NACIONAL POR MENSUALIDAD VENCIDA A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA I.P.N. SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57-52-67-69, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 1, SITA EN LA AVENIDA COLECTOR 15 SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., Y EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F., EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION 1 NOROESTE DEL D.F., MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERE EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYEN EL I.V.A.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN EL TEATRO RAFAEL SOLANA, UBICADO EN AVENIDA COLECTOR 15 ESQUINA AVENIDA I.P.N. SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
**ARQ. LEOPOLDO ISLAS ISLAS**  
RUBRICA.

**(R.- 188088)**

**TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO**  
**DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sistema de manufactura integrada por computadora 1a. etapa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Rogelio García García, con cargo de director el día 19 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44123001-002-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	28/11/2003	28/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/12/2003 11:00 horas	5/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800552	Torno CNC (para madera, metal, piedra y plástico)	1	Pieza
2	I421400044	Fresadora CNC (para metal, piedra y plástico)	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México, teléfono 59821088, los días de lunes a viernes, de 9:30 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco o en compraNET: en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de la propuesta económica, se efectuarán en los días y horas antes señalados en el cuadro en la sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, ubicada en carretera federal México-Cuautla sin número, colonia La Candelaria Tlapala, código postal 56641, Chalco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: sala de juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 16 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHALCO, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR  
**ING. ROGELIO GARCIA GARCIA**  
 RUBRICA.

(R.- 188091)

**INstituto nacional DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
**DIRECCION REGIONAL NORTE**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 011**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06131002-018-03 (ELECTRONICA)	\$473.00 COSTO EN compraNET: \$430.00	4/12/2003	4/12/2003 11:00 HORAS	10/12/ 2003 11:00 HORAS	15/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1 Y 2	T01523516	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y FOTOCOPIADO DE PLANOS EN LA CIUDADES DE CHIHUAHUA Y CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	1	SERVICIO
3 Y 4	T01523516	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y FOTOCOPIADO DE PLANOS EN LAS CIUDADES DE DURANGO Y GOMEZ PALACIO, DURANGO	1	SERVICIO
5 Y 6	T01523516	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y FOTOCOPIADO DE PLANOS EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06131002-019-03 (ELECTRONICA)	\$473.00 COSTO EN compraNET: \$430.00	5/12/2003	5/12/2003 11:00 HORAS	11/12/2003 11:00 HORAS	17/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1, 2 Y 3	J00022401	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DE LA CONVOCANTE EN LAS CIUDADES DE DURANGO Y GOMEZ PALACIO, DURANGO	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

06131002-020-03	\$473.00 COSTO EN compraNET: \$430.00	5/12/2003	5/12/2003 13:00 HORAS	11/12/2003 11:00 HORAS	17/12/2003 11:00 HORAS	
PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1, 2 Y 3	J00022401	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DE LA CONVOCANTE EN LAS CIUDADES DE CHIHUAHUA Y CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA			1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06131002-021-03	\$473.00 COSTO EN compraNET: \$430.00	5/12/2003	5/12/2003 13:00 HORAS	11/12/2003 11:00 HORAS	17/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1 Y 2	J00022401	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES DE LA CONVOCANTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS			1	SERVICIO

- \* LAS BASES ESTARAN PARA SU CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION Y HASTA 6 (SEIS) DIAS NATURALES, PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 16:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE, SITA EN AVENIDA SELENIO NUMERO 107 ORIENTE, CIUDAD INDUSTRIAL, DURANGO, DGO., CON NUMEROS DE TELEFONO (01-618) 814-17-83 AL 88, EXTENSIONES 6014 Y 6070, EN LA COORDINACION ESTATAL CHIHUAHUA, AVENIDA TECNOLOGICO NUMERO 2907, COLONIA LA CIMA, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, EN LA COORDINACION ESTATAL ZACATECAS, AVENIDA HIDALGO NUMERO 626, CENTRO HISTORICO, ZACATECAS, ZAC. Y EN INTERNET: EN LA DIRECCION: <http://compranet.gob.mx>.
- \* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- \* LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y EN compraNET A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA compraNET.
- \* LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES 06131002-018-03 Y 06131002-019-03.
- \* LOS DIVERSOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE, EN DURANGO, DGO., EN LAS LICITACIONES 06131002-018-03 Y 06131002-019-03. LA LICITACION 06131002-020-03 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION ESTATAL CHIHUAHUA; LA LICITACION 06131002-021-03 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION ESTATAL ZACATECAS.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* **LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.**

- \* **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE  
**C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS**  
RUBRICA.

(R.- 188092)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION PUEBLA-TLAXCALA**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de prestación de servicios diversos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641237-038-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	3/12/2003	3/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 9:00 horas	16/12/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de vigilancia		133	Elemento	133	222
2	C810800000	Servicio de vigilancia		69	Elemento	69	98

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641237-039-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	3/12/2003	3/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 11:00 horas	16/12/2003 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Oxígeno medicinal gaseoso		3,209	Metro cúbico	3,209	4,754
2	C810800000	Oxido nitroso		408	Kilogramo	408	602
3	C840800000	Bióxido de carbono		47	Kilogramo	47	88
4	C840800000	Gas esterilizante		232	Kilogramo	232	360
5	C840800000	Oxígeno medicinal líquido		71,744	Metro cúbico	71,744	103,039

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-040-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	3/12/2003	3/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 13:00 horas	16/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Oxígeno domiciliario			26,790	Día/paciente	26,790	38,086
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641237-041-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	3/12/2003	3/12/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 15:00 horas		16/12/2003 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Atención psiquiátrica			341	Paciente	341	580

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641237-042-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	3/12/2003	3/12/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 17:00 horas		16/12/2003 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Citología hemática			100	Estudio	100	134
2	C810800000	Exudado faríngeo			100	Estudio	100	134
3	C810800000	Exudado vaginal			100	Estudio	100	134
4	C810800000	Grupos sanguíneos			100	Estudio	100	134
5	C810800000	Química sanguínea			100	Estudio	100	134

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641237-043-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	4/12/2003	4/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 9:00 horas		17/12/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Suministro de diesel Sin para uso industrial			231,777	Litro	231,777	325,833

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	--	----------------------------

00641237-044-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	17/12/2003 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Suministro de gas L.P.			55,361	Litro	55,361	80,068
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641237-046-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 13:00 horas	17/12/2003 13:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811000000	Traslado colectivo de pacientes IMSS			16	Viaje	16	40
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641237-047-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	4/12/2003	4/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 14:00 horas	17/12/2003 14:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de fotocopiado			153,898	Fotocopia	153,898	226,580
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641237-048-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	5/12/2003	5/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 9:00 horas	18/12/2003 9:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811000000	Servicio de mensajería			200	Día/ruta	200	260
2	C811000000	Servicio de mensajería			814	Valija	814	890
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		

00641237-049-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	5/12/2003	5/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 10:00 horas	18/12/2003 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Agua purificada envasada en garrafón de 19 Lts.			5,130	Garrafón 19 Lts.	5,130	7,344
2	C810800000	Agua desmineralizada envasada en garrafón de 19 Lts.			926	Garrafón 19 Lts.	926	1,301
3	C810800000	Botella agua purificada			216	Botella de 350 Mls.	216	312
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641237-050-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	5/12/2003	5/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 11:00 horas	18/12/2003 11:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811000000	Sum. y Transp. de agua potable en carros cisterna (pipas)			6,175	Metro cúbico	6,175	8,692
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641237-051-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	5/12/2003	5/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 12:00 horas	18/12/2003 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600000	Mantenimiento preventivo a vehículos IMSS			266	Servicio	266	424
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
00641237-052-03	\$1,125.00 Costo en compraNET: \$825.00	5/12/2003	5/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 14:00 horas	18/12/2003 14:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Suministro de llantas			33	Pieza	33	60

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 3 Sur número 2108, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 01 222 237 34 60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en las fechas y horas arriba indicadas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento, ubicada en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipán, código postal 72030, Puebla, Puebla.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según condiciones establecidas en las bases de cada licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a condiciones establecidas en bases de licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a condiciones establecidas en cada una de las bases de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DELEGACIONAL  
**Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN**  
RUBRICA.

**(R.- 188093)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ROPA PARA SERVICIOS MEDICOS Y CANASTILLAS GRUPO DE SUMINISTRO: 22.0 Y 24.0 PARA LAS DELEGACIONES DE PUEBLA, TLAXCALA, VERACRUZ NORTE, VERACRUZ SUR, YUCATAN, TABASCO, QUINTANA ROO, CAMPECHE, CHIAPAS Y OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641203-019-03	\$946.00 COSTO EN compraNET: \$860.00	15/11/2003	5/12/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/12/2003 12:00 HORAS	18/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C750200000	BOTAS PARA USO EN QUIROFANO	12,263	PAQUETE	12,263	15,329	\$1'539,399.50	\$1'924,429.00
2	C750200000	ALMOHADILLA	352	PIEZA	352	440	\$23,189.76	\$28,987.20
3	C750200000	ALMOHADILLA CILINDRICA	147	PIEZA	147	184	\$13,022.78	\$16,278.48
4	C750200000	COJIN PARA CAMAS	1,794	PIEZA	1,794	2,242	\$60,516.06	\$75,645.08
5	C750200000	COLCHON PARA CAMAS	123	PIEZA	123	154	\$47,946.98	\$59,933.72

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 09818112421, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA

O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ORGANIZACION Y CALIDAD, UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR AVENIDA MA. LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ORGANIZACION Y CALIDAD, AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR AVENIDA MA. LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ORGANIZACION Y CALIDAD, AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR AVENIDA MA. LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS DIRECTAMENTE EN LOS DOMICILIOS QUE APARECEN EN EL ANEXO NUMERO 2 DE ESTAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL, A LOS 30 (TREINTA) DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE CADA DELEGACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**C.P. JOSE LUIS REYES CARRERA**

RUBRICA.

**(R.- 188094)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION PUEBLA-TLAXCALA**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios y adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-016-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	3/12/2003	3/12/2003 9:00 horas	2/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 9:00 horas	16/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a áreas verdes y pétreas ciudad de Puebla	99,334	Metro cuadrado
2	C810600000	Mantenimiento a áreas verdes y pétreas unidades foráneas	46,577	Metro cuadrado
3	C810600000	Mantenimiento a áreas verdes y pétreas zona Metepec	188,759	Metro cuadrado
4	C810600000	Mantenimiento a áreas verdes y pétreas zona Tlaxcala	55,452	Metro cuadrado

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-017-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	3/12/2003	3/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 11:00 horas	16/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	188,889	Metro cuadrado

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-018-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	3/12/2003	3/12/2003 13:00 horas	2/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 13:00 horas	16/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Lavado de tanques y canales de agua	14,942	Metro cuadrado

- Lugar de entrega: de San Baltazar Atlimeyaya al Centro Vacacional Metepec, Atlixco, Pue., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-019-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	3/12/2003	3/12/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 14:30 horas	16/12/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	5,529	Metro cuadrado

- Lugar de entrega: diferentes unidades administrativas de régimen obligatorio de la Delegación Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-020-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	3/12/2003	3/12/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 16:00 horas	16/12/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación y afilado de instrumental quirúrgico	1,168	Pieza

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-021-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	3/12/2003	3/12/2003 17:30 horas	2/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 17:30 horas	11/12/2003 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Suministro e instalación de paneles solares	366	Pieza

- Lugar de entrega: Centro Vacacional Metepec, Atlixco, Pue., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641237-022-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/12/2003	4/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 9:00 horas	17/12/2003 9:00 horas
-----------------	---	-----------	-------------------------	---------------------------------------	--------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a máquinas de oficina (zona I)	995	Pieza
2	C810600000	Mantenimiento a máquinas de oficina (zona II)	1,399	Pieza
3	C810600000	Mantenimiento a máquinas de oficina (zona Tlaxcala)	591	Pieza

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS Oportunidades de la Delegación Puebla-Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-023-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/12/2003	4/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 11:00 horas	17/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a básculas, máquinas de coser y de tejer	1,212	Pieza

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641237-024-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 13:00 horas	17/12/2003 13:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a equipos de radiocomunicación	335	Equipo

- Lugar de entrega: diferentes unidades de IMSS-Oportunidades de la Delegación Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-025-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/12/2003	4/12/2003 14:30 horas	3/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 14:30 horas	17/12/2003 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a montacargas	9	Equipo

- Lugar de entrega: almacenes delegacionales de Pueblo Nuevo y San Felipe Hueyotlipan de la Delegación Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-026-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/12/2003	4/12/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 16:00 horas	17/12/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Lavado, plizado y confección de cortinas y tapizado de mobiliario	26,024	Pieza

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de julio de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-027-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/12/2003	4/12/2003 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 17:30 horas	17/12/2003 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mtto. a equipo médico de rayos X, reveladoras y ultrasonidos	29	Equipo
2	C810600000	Mtto. a equipo médico de vaporizadores y equipos de anestesia	33	Equipo
3	C810600000	Mtto. a equipo médico de ventiladores volumétricos y de presión	24	Equipo
4	C810600000	Mtto. a equipo médico dental	29	Equipo
5	C810600000	Mtto. a equipo médico de electrónica médica	37	Equipo
6	C810600000	Mtto. a equipo médico de laboratorio y central de equipo y esterilización	45	Equipo

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de julio de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-028-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	5/12/2003	5/12/2003 9:00 horas	4/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 9:00 horas	18/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a equipos de aire acondicionado	38	Equipo

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de la Delegación Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-029-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	5/12/2003	5/12/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 10:30 horas	18/12/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Lavado de vidrios y fachada porcelanizada	23,520	Metro cuadrado

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio de la Delegación Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de febrero al 30 de noviembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641237-030-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	5/12/2003	5/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 12:00 horas	18/12/2003 12:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Análisis de aguas residuales	185	Estudio

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-031-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	5/12/2003	5/12/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 13:30 horas	18/12/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Lavado y desinfección de cisternas	19,917	Metro cuadrado

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de febrero al 30 de noviembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-032-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	5/12/2003	5/12/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 15:00 horas	18/12/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Recarga a equipo contra incendio	2,075	Equipo

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de febrero al 30 de mayo de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-033-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	5/12/2003	5/12/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 16:00 horas	18/12/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Refacciones e insumos de conservación	193,287	Varias	193,287	293,622

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-034-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	9/12/2003	8/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 9:00 horas	19/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Regeneración de aceite a transformadores eléctricos	50	Pieza

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de febrero al 30 de mayo de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-035-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	9/12/2003	8/12/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 10:30 horas	19/12/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Suministro y aplicación de pintura automotiva a mobiliario (zona I)	8,005	Metro cuadrado
2	C810600000	Suministro y aplicación de pintura automotiva a mobiliario (zona II)	8,549	Metro cuadrado
3	C810600000	Suministro y aplicación de pintura automotiva a mobiliario (zona Tlaxcala)	7,140	Metro cuadrado

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de julio de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-036-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	9/12/2003	8/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 12:00 horas	19/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Refacciones para equipo de lavandería	1,086	Varias	1,086	2,119

- Lugar de entrega: planta de lavado de ropa de Metepec, Atlixco, Pue., de la Delegación Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641237-037-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	9/12/2003	8/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 14:00 horas	19/12/2003 14:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Refacciones para equipo médico	16,467	Varias	16,467	25,540

- Lugar de entrega: diferentes unidades de régimen obligatorio e IMSS-Oportunidades de las delegaciones en Puebla y Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla, teléfono 2-36-36-98, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en la convocante en efectivo y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo conforme al programa de cada una de las licitaciones en la: sala de juntas de la oficina delegacional de conservación, ubicada en 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará conforme al programa de cada una de las licitaciones en la: sala de juntas de la oficina delegacional de conservación, 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará conforme al programa de cada una de las licitaciones en la: sala de juntas de la oficina delegacional de conservación, 20 Sur número 1109, planta alta, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: en moneda nacional a través del sistema intrabancario para régimen obligatorio con las instituciones bancarias Banamex, S.A.; Banorte, S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A.; previa suscripción del convenio ante el Departamento de Tesorería en Puebla y Tlaxcala a los 15 días naturales, contados a partir de la recepción de la documentación correspondiente debidamente requisitada ante el Departamento de Presupuesto Cont. y Erog. o en el AMGD correspondiente y para IMSS-Oportunidades mediante entrega física de cheque.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN**

RUBRICA.

**(R.- 188095)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS Y GENERICOS INTERCAMBIABLES E INNOVADORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641195-024-03	\$847.00 COSTO EN compraNET: \$770.00	9/12/2003	9/12/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2003 10:00 HORAS	19/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C841600000	010.000.5431.0601.- LEUPRORELINA (LEUPROLIDE), MICROESFERAS LIOFILIZADAS PARA SUSPENSION INYECTABLE, 3.75 MILIGRAMOS, FRASCO AMPULA, DILUYENTE 2 MILILITROS Y ARTICULOS PARA SU APLICACION	ENVASE	499	1,250	\$1'004,147.00	\$2'515,400.00
2	C841600000	010.000.5272.0001.- ZALCITABINA, TABLETAS RECUBIERTAS, CADA TABLETA CONTIENE: ZALCITABINA 0.750 MG	ENVASE	410	1,024	\$931,635.00	\$2'326,815.00
3	C841600000	010.000.3662.0501.- SEROALBUMINA HUMANA, SOLUCION INYECTABLE, 12.5 GRAMOS/50 MILILITROS, FRASCO AMPULA 50 MILILITROS, PUEDE O NO VENIR UN EQUIPO PARA SU ADMINISTRACION	ENVASE	2,532	6,330	\$88,732.00	\$2'221,830.00
4	C841600000	010.000.5265.0101.- IMPENEM Y CILASTATINA, POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: IMPENEM MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 500 MG DE IMPENEMCILASTATINA SODICA EQUIVALENTE A 5	ENVASE	2,563	6,405	\$783,817.00	\$1'958,777.00

5	C841600000	010.000.4235.0601.- CICLOSPORINA A, EMULSION ORAL, CADA MILILITRO CONTIENE: CICLOSPORINA EN MICRO EMULSION 100 MG ENVASE CON 50 ML Y PIPETA DOSIFICADORA	ENVASE	167	415	\$483,752.00	\$1'202,139.00
---	------------	--	--------	-----	-----	--------------	----------------

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 01 983 83 2 68 02, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 15.00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (compraNET).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KILOMETRO 2.5, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS (30) TREINTA DIAS NATURALES, DE HABERSE ENTREGADO POR PARTE DEL PROVEEDOR LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE CADA UNA DE LAS DELEGACIONES ESTATALES EN CAMPECHE, QUINTANA ROO Y TABASCO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ESTA LICITACION SE LLEVARA A CABO SIN COBERTURA DE LOS TRATADOS.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**ARQ. JEAN BAPTISTE MANEL N`TAB**  
RUBRICA.

**(R.- 188096)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION VERACRUZ SUR**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes de consumo de papelería, útiles de oficina, insumos para equipos de cómputo, diversos, artículos y químicos de aseo, para las delegaciones de Veracruz Norte, Sur, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla-Tlaxcala y operación, mantenimiento y responsiva de plantas de tratamiento de aguas residuales y análisis de aguas de aprovechamiento y residuales, mantenimiento y recarga de extintores, mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de radiocomunicación y control de fauna nociva en las delegaciones regionales Veracruz Norte y Veracruz Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641251-008-03	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	4/12/2003	4/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	18/12/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400000	Papel stock especial blanco, de 3 tantos (ST-E-3) de 24.1 x 27.9 cm (9.12 x 11") original 60 g/m <sup>2</sup> , con papel carbón intercalado, forma continua con el emblema IMSS		1'767,851	Juego	1'767,851	4'419,627
2	C660400000	Papel stock de tres tantos (ST-3) de 38.1 x 27.9 cm (15 x 11"), original 60 g/m <sup>2</sup> , copia 50 g/m <sup>2</sup> , con papel carbón intercalado, estandarizado, impresión verde, forma continua con emblema IMSS		1'626,491	Juego	1'626,491	4'067,353
3	C660400000	Papel stock, especial blanco, de tres tantos (ST-E-3), de 24.1 x 27.9 cm (9.1/2 x 11"), original 60 g/m <sup>2</sup> , copia 50 g/m <sup>2</sup> , con papel carbón intercalado forma continua con emblema IMSS		1'265,259	Juego	1'265,259	3'163,147
4	C210000000	Bolígrafo, (pluma atómica), de polietileno, constituido por barril, capuchón, sujetador, repuesto con tinta color azul y mecanismo retráctil, en varios colores, con la leyenda propiedad IMSS		34,808	Pieza	34,808	87,021
5	C870000000	Disco compacto no regrabable 640 MB, duración 74 Min.		12,137	Pieza	12,137	30,343

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono 272 72 5 11 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso elaborada en la oficina de adquisiciones de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Veracruz Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala audiovisual del Centro de Seguridad Social, ubicada en Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual del Centro de Seguridad Social del IMSS, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala audiovisual del Centro de Seguridad Social del IMSS, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes delegacionales de Veracruz Norte, Veracruz Sur, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Puebla-Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada en los departamentos de contabilidad de las delegaciones de Veracruz Norte, Sur, Campeche, Chiapas, Oaxaca y Puebla-Tlaxcala.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641251-009-03	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	5/12/2003	5/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 10:00 horas	19/12/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Almohadilla abrasiva verde de nylon 100%, flexible, no direccional, largo 24 cm, ancho 15 cm, espesor 0.9 cm peso 602.0 g/mm <sup>2</sup>		43,549	Pieza	43,549	108,549
2	C420000000	Papel higiénico para uso en ménsula color blanco gofrado con 250 hojas dobles de papel de 11 xs 10.2 +/-5% cm, con perforaciones en línea para desprender la hoja, enrollado sobre un cilindro de cartón, paquete con 12 Pza.		38,948	Paquete	38,948	97,370
3	C420000000	Guantes de protección contra sustancias químicas, clase (hule natural o sintético), tipo b (uso general), subtipos 1, 2, 3, (resistente a ácidos minerales, ácidos orgánicos y álcalis), talla 9 (g). Largo total 279 mm, espesor l (0.46 a 0.75 mm, etc.		31,400	Par	31,400	78,500
4	C420000000	Blanqueador líquido concentrado, formulado con hipoclorito de sodio a una concentración de 13% mínimo de cloro, activo en la recepción líquido homogéneo de color amarillento y olor característico a cloro, etc.		24,353	Litro	24,353	60,882
5	C420000000	Franela para aseo color crudo, contenido de fibra 85% algodón y 15% poliéster, o 100% algodón, ancho de la tela 60 centímetros		23,643	Metro	23,643	59,108

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfonos 272 72 5 59 91 y 511 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso elaborada en la oficina de adquisiciones de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Veracruz Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala audiovisual del Centro de Seguridad Social del IMSS, ubicada en Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual del Centro de Seguridad Social del IMSS, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala audiovisual del Centro de Seguridad Social del IMSS, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes delegacionales de Veracruz Norte, Veracruz Sur, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Puebla-Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a la presentación de la factura debidamente requisitada en los departamentos de contabilidad de las delegaciones de Veracruz Norte, Sur, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Puebla-Tlaxcala.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641251-010-03		\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	3/12/2003	4/12/2003 16:00 horas	3/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 16:00 horas		16/12/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Tratamiento de aguas residuales y análisis de aguas de aprovechamiento y residuales	449	Día	449	450	\$191,200.00	\$478,000.00
2	C810000000	Tratamiento de aguas residuales y análisis de aguas de aprovechamiento y residuales	365	Día			\$351,000.00	\$878,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono 272 72 5 11 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es,

en efectivo, mediante orden de ingreso elaborada por la oficina de adquisiciones de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Regional Veracruz Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, ubicada en Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Conservación de Unidad número 13, código postal 96200, Jáltipan, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas de las delegaciones regionales Veracruz Norte y Veracruz Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los 15 días posteriores a la entrega de la factura, en cada área médica de gestión desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641251-011-03	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	4/12/2003	4/12/2003 18:00 horas	3/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 18:00 horas	16/12/2003 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento y recarga de extintores de la Delegación Regional Veracruz Norte		1,087	Pieza	\$72,000.00	\$180,000.00
2	C810000000	Mantenimiento y recarga de extintores de la Delegación Regional Veracruz Sur		1,085	Pieza	\$90,000.00	\$225,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono 272 72 5 11 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo mediante orden de ingreso elaborada por la oficina de adquisiciones de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Regional Veracruz Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, ubicada en Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Hospital General Regional número 01, sito en avenida Prolongación de Oriente 6 esquina Sur 41, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médico-administrativas de las delegaciones regionales Veracruz Norte y Veracruz Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, a la entrega de la factura en las áreas médicas de gestión desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641251-012-03	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	4/12/2003	5/12/2003 16:00 horas	4/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 16:00 horas	16/12/2003 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de radiocomunicación de la Delegación Regional Veracruz Norte		367	Equipo	\$251,770.00	\$629,425.00
2	C810000000	Mantenimiento preventivo y / correctivo a equipos de radiocomunicación de la Delegación Regional Veracruz Sur		262	Equipo	\$277,800.00	\$694,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono 272 72 5 11 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo mediante orden de ingreso elaborada por la oficina de adquisiciones de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Regional Veracruz Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, ubicada en Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Hospital General de Zona número 36, sito en Román Marín e Independencia, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médico-administrativas de las delegaciones regionales Veracruz Norte y Veracruz Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la entrega de la factura en la áreas médicas de gestión desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00641251-013-03	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	5/12/2003	5/12/2003 18:00 horas	4/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 18:00 horas	16/12/2003 18:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Control de fauna nociva de la Delegación Regional Veracruz Norte		171,517	Metro cuadrado	\$103,972.00	\$259,932.00
2	C810000000	Control de fauna nociva de la Delegación Regional Veracruz Sur		1,388,388	Metro cuadrado	\$146,075.00	\$365,188.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 16 número 278, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono 272 72 5 11 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante orden de ingreso elaborada en la oficina de adquisiciones de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Regional Veracruz Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, ubicada en Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Hospital General Regional número 01, sito en avenida Prolongación de Oriente 6 esquina Sur 41, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas, en el aula audiovisual del Centro de Seguridad Social de la Delegación Regional Veracruz Sur, Poniente 7 número 1350, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médico administrativas de las delegaciones regionales Veracruz Norte y Veracruz Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la entrega de la factura, en las áreas médicas de gestión desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ORIZABA, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL VERACRUZ SUR

**JOSE MARIA MUÑOZ DE LA CERDA**

RUBRICA.

**(R.- 188097)**

SECRETARIA DE TURISMO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación del programa de aseguramiento integral de bienes patrimoniales; del servicio integral de limpieza de oficinas; de pasajes aéreos nacionales e internacionales; contratación del arrendamiento con mantenimiento y suministro de partes de equipo de fotocopiado, y contratación de los servicios de telefonía celular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-018-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	8/12/2003	8/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas	17/12/2003 10:00 horas	19/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación del Programa de Aseguramiento Integral de los Bienes Patrimoniales de la SECTUR	1	Póliza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-019-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 11:00 horas	15/12/2003 14:00 horas	19/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Contratación del servicio integral de limpieza para los inmuebles de la SECTUR	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-020-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	4/12/2003	4/12/2003 12:00 horas	10/12/2003 13:00 horas	15/12/2003 16:00 horas	19/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	Contratación del servicio de suministro de boletos de avión nacionales e internacionales	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-021-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	4/12/2003	4/12/2003 14:00 horas	10/12/2003 16:00 horas	16/12/2003 10:00 horas	19/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Contratación del servicio de arrendamiento con mantenimiento de equipos de fotocopiado	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-022-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	4/12/2003	4/12/2003 16:00 horas	10/12/2003 17:00 horas	16/12/2003 12:00 horas	19/12/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Contratación del servicio de telefonía móvil con tecnología celular	1	Servicio

### Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 3003-1600, extensión 4787, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

### La junta de aclaraciones, los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas y los fallos económicos se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula A, ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

### Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

### El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

### La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

### Lugar de entrega: para las licitaciones números 00021001-018-03, 00021001-019-03, 00021001-020-03 y 00021001-021-03 en los inmuebles de la dependencia; para la licitación 00021001-022-03, en las áreas administrativas que se indican en el anexo técnico de las bases.

- ### Plazo de entrega: para la licitación número 00021001-018-03 el servicio se requiere de las 00:00 horas del 1 de enero a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2004 y para las licitaciones números 00021001-019-03, 00021001-020-03, 00021001-021-03 y 00021001-022-03 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.**
- ### El pago se realizará: conforme a lo establecido en el anexo técnico de cada una de las bases de las licitaciones.**
- ### Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- ### No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
- ### Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir para atestiguar sin voz ni voto, el desarrollo de las reuniones vinculadas con las referidas licitaciones.**

**MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
LIC. ALFONSO BECERRIL ZARCO  
RUBRICA.**

(R.- 188098)

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18476001-008-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Automóvil sedán 4 o 5 puertas			12	Unidad
2	I480800000	Camioneta pick up			6	Unidad
3	I480800000	Camioneta wagón 8 pasajeros			4	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 36.5, carretera México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 53 29 73 81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, y de 15:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a nombre del ININ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la Fuente de Gammas, ubicada en kilómetro 36.5, carretera México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Fuente de Gammas, kilómetro 36.5, carretera México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Fuente de Gammas, kilómetro 36.5, carretera México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro Nuclear, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días.
- El pago se realizará: 15 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCOYOACAC, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. MARIO BALLESTEROS AXTLE**

RUBRICA.

**(R.- 188100)**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)  
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA  
 GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE CONSERVACION EN LA RED CONCESIONADA, DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101082-016-03	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	5/12/03	4/12/03 16:00 HORAS	3/12/03 9:00 HORAS	11/12/03 10:00 HORAS	17/12/03 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS	
	TRABAJOS DE CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA DEL DISTRITO DE RIEGO 017 REGION LAGUNERA, MODULOS DE RIEGO II NAZAS, IV EL VERGEL, V BRITTINGHAM, VI TLAHUALILO, VII SAN MIGUEL, VIII EL CONSUELO, IX BUEN ABRIGO, X MASITAS, XI JIMENEZ, XII PORVENIR, XIII LA MARINERA, XIV SANTA TERESA, XV LA ROSITA-FLORES MAGON, XVI EL ANCORA Y XVII JOSE ZAMARRIPA COBOS	\$500,000.00	128 DIAS NATURALES	INICIO: 24/12/03 TERMINO: 30/04/04	<b>EN LOS MUNICIPIOS DE NAZAS, GOMEZ PALACIO, LERDO Y TLAHUALILO; TORREON, MATAMOROS, FRANCISCO I. MADERO Y SAN PEDRO DE LAS COLONIAS EN EL ESTADO DE DURANGO Y COAHUILA, RESPECTIVAMENTE</b>	

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO 385 NORTE, COLONIA CENTRO, CIUDAD LERDO, DURANGO, TELEFONO 01(871) 7-25-00-76, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO 385 NORTE, COLONIA CENTRO, CIUDAD LERDO, DURANGO, TELEFONO 01(871) 7-25-00-76, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777, COLONIA MAGDALENAS, CODIGO POSTAL 27010, TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-13-99-30, 7-13-43-47 Y 7-17-74-61, EXTENSION 105, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777, COLONIA MAGDALENAS, CODIGO POSTAL 27010, TORREON, COAHUILA, TELEFONOS 01(871) 7-13-99-30, 7-13-43-47 Y 7-17-74-61, EXTENSION 105, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
  - II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
  - III. DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.;
  - IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  - V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
    - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
  - VI. RECIBO QUE COMPRUEBE EL PAGO OPORTUNO DE LAS BASES.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMÁS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.
- SE INDICA QUE NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- SE INDICA QUE LOS PLANOS SE ENTREGARAN EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS PARA CONSULTA Y VENTA DE BASES.

**TORREON, COAH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.**  
GERENTE REGIONAL  
**ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188101)**

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**  
**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, de carácter nacional, que se celebra para contratar los servicios de limpieza y conservación de oficinas y áreas comunes, para el ejercicio 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-018-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	4/12/2003	2/12/03 12:00 horas	4/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:30 horas	18/12/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Limpieza y conservación de oficinas y áreas comunes	1	Servicio

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, iniciándose el recorrido en el lugar indicado en las bases.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
- \* El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas.
- \* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 18 de diciembre de 2003 a las 12:30 horas, ambos actos tendrán lugar en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, México, D.F.
- \* El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en la que deberán cotizarse las propuestas económicas será: peso mexicano.
- \* El lugar, plazo y horario de prestación de los servicios, será el indicado en las bases de esta licitación.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- \* Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de las facturas conforme a las disposiciones fiscales vigentes y con la firma de conformidad por parte del Área de Servicios Generales de la CNBV.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES  
**C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA**

RUBRICA.

**(R.- 188102)**

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**  
**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública, de carácter nacional, que se celebra para contratar los servicios de soporte y mantenimiento de equipo de cómputo personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06100001-017-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	3/12/2003	3/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 10:30 horas	18/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Soporte y mantenimiento de equipo de cómputo personal	1	Servicio

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F.
- \* El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas será el día 9 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas.
- \* La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 18 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, ambos actos tendrán lugar en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, México, D.F.
- \* El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en la que deberán cotizarse las propuestas económicas será: peso mexicano.
- \* El lugar, plazo y horario de prestación de los servicios, será el indicado en las bases de esta licitación.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- \* Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de las facturas conforme a las disposiciones fiscales vigentes y con la firma de conformidad por parte de la Dirección General de Informática de la CNBV.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES  
**C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA**  
RUBRICA.



**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT AGUASCALIENTES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Fidencio Elpidio Valdez Torres, con cargo de Director General del Centro SCT Aguascalientes, el día 15 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009014-026-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	29/11/2003	28/11/2003 12:00 horas	28/11/2003 9:00 horas	5/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del paso a desnivel Alameda, consistente en estructura, accesos, obras de drenaje, pavimento, colector pluvial, obras inducidas, señalamiento y supervisión ambiental; ubicado en km 584+690.7 de la Vía Méx.-Cd. Juárez, entronque Alameda en la ciudad de Aguascalientes, en el Estado de Aguascalientes	26/12/2003	244	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 449 971 07 77 extensión 1250, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local o si es foráneo Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, ubicado en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Aguascalientes, ubicado en Julio Díaz Torre número 110, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Ubicación de la obra: ubicado en el kilómetro 584+690.7 de la vía México-Ciudad Juárez, entronque Alameda en la ciudad de Aguascalientes, en el Estado de Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de acuerdo a la asignación disponible.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos de características, complejidad y magnitud similares a las de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo que se solicita en las bases para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación, el licitante deberá conocer la Ley de Obras y Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el supervisor de los trabajos. El anticipo se otorgará sobre la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio que se trate y deberá ser aplicado según lo dispuesto en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES, AGS.  
**ING. FIDENCIO ELPIDIO VALDEZ TORRES**  
RUBRICA. **(R.- 188104)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**  
**JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI**  
**DIRECCION GENERAL**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y CON BASE EN LA AUTORIZACION DEL CONVENIO DE COORDINACION ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA SCT CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR E.C. 57-VILLA DE POZOS, S.L.P., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
53106001-014-03	\$4,500.00 COSTO EN compraNET: \$4,000.00	28/11/2003	1/12/2003 9:00 HORAS	1/12/2003 12:00 HORAS	8/12/2003 9:00 HORAS	9/12/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR E.C. 57-VILLA DE POZOS, S.L.P.	11/12/2003	180 DIAS	\$20'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, TELEFONO 01 44 48 15 35 30, LOS DIAS DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE ESTA PLAZA A FAVOR DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., UBICADA EN AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., UBICADA EN AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI, AVENIDA MARIANO JIMENEZ NUMERO 830, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- UBICACION DE LA OBRA: VILLA DE POZOS, SAN LUIS POTOSI.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM DE LA EMPRESA DONDE ACREDITE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATOS DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS), QUE ES PROPIA LA MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, ESTADO FINANCIERO AUDITADO Y/O ULTIMA DECLARACION FISCAL DONDE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA J.E.C., TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONAS MORALES; PARA PERSONAS FISICAS, REGISTRO DE ALTA ANTE LA SHCP, ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O ULTIMA DECLARACION ANUAL; CURRICULUM DE LA EMPRESA; RELACION DE PERSONAL TECNICO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL), ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS, ASI COMO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA; RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; MANIFESTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DEMAS LEYES TRIBUTARIAS, ANEXANDO ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DE SU ULTIMA DECLARACION ANUAL Y PARCIAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ENTIDAD, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARA ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 21 DE NOVIEMBRE DE 2003.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

**C.P. MARCELO DE LOS SANTOS FRAGA**

RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL DE LA JEC

**ING. EDUARDO MANUEL MEDINA HERNANDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 188105)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT GUANAJUATO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Genaro Torres Taboada, con cargo de Director General del Centro SCT Guanajuato, el día 15 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009054-008-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/11/2003	28/11/2003 16:00 horas	28/11/2003 10:00 horas	5/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del tramo de la carretera actual de 7.0 metros a 12.0 metros de ancho de corona, mediante trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento	26/12/2003	366	\$35'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 473 73 31300, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja (Banamex) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas en la Residencia General de Carreteras Federales en Guanajuato, ubicada en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación Walter C. Buchanan del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación Walter C. Buchanan del Centro SCT, Guanajuato, kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales en Guanajuato, ubicada en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas sin número, colonia Marfil, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 12+000 al 34+000, tramo León-Lagos de Moreno de la carretera León-Aguascalientes en el Estado de Guanajuato y Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de acuerdo a la asignación disponible.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, mismas que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUANAJUATO  
**ING. GENARO TORRES TABOADA**  
RUBRICA.

(R.- 188106)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios de aseguramiento integral de bienes patrimoniales (053); administración, mantenimiento preventivo y/o correctivo para aeronaves y simuladores de vuelo (054), y agencia de viajes (adquisición de pasajes aéreos y otros servicios) (055), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-053-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	9/12/2003	8/12/2003 11:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	15/12/2003 13:30 Hrs.	19/12/2003 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Aseguramiento integral de bienes patrimoniales	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-054-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	18/12/2003	18/12/2003 10:00 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	24/12/2003 10:00 Hrs.	30/12/2003 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810000000	Administración, mantenimiento preventivo y/o correctivo para aeronaves y simuladores de vuelo	1	Servicio
---	------------	---	---	----------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-055-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	18/12/2003	18/12/2003 17:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	24/12/2003 12:00 Hrs.	30/12/2003 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Agencia de viajes (adquisición de pasajes aéreos y otros servicios)	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien, en el Departamento de Procesos de Licitación, sito en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de prestación de los servicios: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 25 NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

**LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 188107)**

**SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de tubería de polietileno de alta densidad y piezas especiales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44132001-002-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	4/12/2003	2/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 11:00 horas	11/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600028	Tubos de acero	50	Pieza
2	C390000344	Tubo conducción líquidos	477	Metro
3	C390000344	Tubo conducción líquidos	418	Metro
4	C390000344	Tubo conducción líquidos	74	Metro
5	C720600000	Productos metálicos para tubería	24	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Océano Pacífico número 80, colonia Lomas Lindas, código postal 52947, Atizapán de Zaragoza, México, teléfonos 10-83-67-43 y 10-83-67-58, los días 25, 26, 27 y 28 noviembre, y 1, 2, 3 y 4 de diciembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.  
La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, a nombre de SAPASA, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Area de Enlace Técnico Administrativo de SAPASA, ubicada en avenida Océano Pacífico número 80, colonia Lomas Lindas, código postal 52947, Atizapán de Zaragoza, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Area de Enlace Técnico Administrativo de SAPASA, avenida Océano Pacífico número 80, colonia Lomas Lindas, código postal 52947, Atizapán de Zaragoza, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Area de Enlace Técnico Administrativo de SAPASA, avenida Océano Pacífico número 80, colonia Lomas Lindas, código postal 52947, Atizapán de Zaragoza, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega de los bienes: se realizará en el almacén del Tanque Adatiz de SAPASA, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega de los bienes: se realizará en un lapso inicial propuesto de ser posible menor a 20 días hábiles, a la firma del contrato correspondiente.
- El pago se realizará: mediante fondos provenientes por recuperación del PRODDER.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

**FERNANDO CONTRERAS SERRANO**

RUBRICA.

**(R.- 188108)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO S.C.T. VERACRUZ**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-038-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	4/12/2003	3/12/2003 14:00 horas	3/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:00 horas	17/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de trabajos faltantes: terracerías, obras de drenaje pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento del entronque: Choapas I, ubicado en el km 0+000, de la carretera: Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla, tramo: Las Choapas-Raudales, en el Estado de Veracruz	5/01/2004	90 días	\$10'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228)-8-12-52-67 y fax 01 (228)-8-12-52-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 50092-7 mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01 (228)-8-12-52-65 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas, en la oficina de la Residencia de Supervisión de Obra, ubicada en la calle Calzada de Octavio Paz número 109, colonia México, Las Choapas, Ver., teléfono 01 (923) 23-7-11-94.
- \* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- \* Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en las fechas y horas indicadas en las columnas respectivas, en el aula de capacitación del Centro S.C.T. Veracruz con domicilio en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 8-12-52-67 y fax 01 (228) 8-12-52-65.

- \* La visita al lugar de los trabajos se realizará en las fechas y horas indicadas en las columnas correspondientes, en la Oficina de la Residencia de Supervisión de Obra, ubicada en la calle Calzada de Octavio Paz número 109, colonia México, Las Choapas, Ver., teléfono 01 (923) 23 7 11 94.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra pública.
- \* Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada en el ejercicio de que se trate.
- \* Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando su proposición: documentos en los que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa, así como su personal técnico, y que cuente con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- \* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- \* Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- \* Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- \* La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- \* Los requisitos generales que deberán acreditar a los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- \* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. VERACRUZ  
**ING. AGUSTIN BASILIO DE LA VEGA**  
RUBRICA.

(R.- 188109)

**INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO**  
**AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de limpieza, higiene y fumigación y vigilancia y seguridad en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina en Ciudad del Carmen, Campeche y Paraíso, Tabasco que incluye la Terminal Marítima de Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474004-004-03	\$1,237.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	5/12/2003	5/12/2003 11:30 horas	4/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:30 horas	15/12/2003 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio	\$1'100,000.00	\$2'750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381-20-18, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Dirección Regional Zona Marina, en Ciudad del Carmen, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 11:30 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el edificio Cuerpo C, primer piso del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina, ubicada en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, el punto de reunión es en el Instituto Mexicano del Petróleo, sito en el libramiento de Dos Bocas número 50, colonia El Limón, en Paraíso, Tabasco y en Ciudad del Carmen, Campeche, el día 5 de diciembre del año 2003 a las 9:00 horas, el punto de reunión es en la planta baja del edificio Cuerpo C, en el área de servicios del Instituto Mexicano del Petróleo, sita en la avenida Periférica Norte número 75 esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el edificio Cuerpo C, primer piso del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el edificio Cuerpo C, primer piso del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina, en Ciudad del Carmen, Campeche y Paraíso, Tabasco que incluye la Terminal Marítima de Dos Bocas, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 6:00 a 20:00 horas.

- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2004.
- El pago se realizará: por servicios realizados a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la factura y a la expedición del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474004-005-03	\$1,237.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	11/12/2003	9/12/2003 11:30 horas	8/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 10:30 horas	18/12/2003 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81080000	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Servicio	\$1'100,000.00	\$2'750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381-20-18, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Dirección Regional Zona Marina, en Ciudad del Carmen, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:30 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el edificio Cuerpo C, primer piso del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina, ubicado en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, el punto reunión es en el edificio administrativo del Instituto Mexicano del Petróleo, sito en el libramiento a Dos Bocas número 50, colonia El Limón, en Paraíso, Tabasco y en Ciudad del Carmen, Campeche, el día 9 de diciembre del año 2003 a las 9:00 horas, el punto de reunión es en la planta baja del edificio Cuerpo C, en el área de servicios del Instituto Mexicano del Petróleo, sito en la avenida Periférica Norte número 75 esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el edificio Cuerpo C, primer piso del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el edificio Cuerpo C, primer piso del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo de la Dirección Regional Zona Marina, en Ciudad del Carmen, Campeche y Paraíso, Tabasco que incluye la Terminal Marítima de Dos Bocas, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: las 24:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: por servicios realizados a los 30 días posteriores a la entrega de la factura y la expedición del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188110)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el suministro e instalación de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
57003001-011-03	\$1,000 Costo compraNET: \$506	2/12/2003	2/12/2003 16:00 horas	8/12/2003 11:00 horas	12/12/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Ventilador de presión infantil		6	Pieza
2	0000000000	Ventilador volumétrico y de presión		6	Pieza

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps.; teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12, fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes, hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 3.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 4.- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7.- Se otorgará un anticipo hasta de 30%.
- 8.- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo establecido en las bases.
- 9.- Plazo de entrega: de acuerdo al programa del licitante adjudicado.
- 10.- El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y con base en el resultado del análisis financiero se otorgará un anticipo hasta de 30% del monto del pedido, el resto se pagará dentro de los veinte días hábiles posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 12.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES  
**C.P. MANUEL ENRIQUEZ BLAKE**

RUBRICA.

**(R.- 188111)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el suministro de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
57003001-012-03	\$1,000 Costo compraNET: \$506	3/12/2003	3/12/2003 11:00 horas	9/12/2003 11:00 horas	15/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Banca tandem de tres plazas	200	Pieza
2	0000000000	Cama clínica de múltiples posiciones	100	Pieza
3	0000000000	Antecomedor 4 sillas	50	Pieza
4	0000000000	Escritorio médico	150	Pieza
5	0000000000	Báscula con estadimento	100	Pieza

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps., teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12 fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes, hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.**
- 3.- **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.**
- 4.- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- 7.- **Se otorgará un anticipo hasta de un 30%.**
- 8.- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo establecido en las bases.
- 9.- Plazo de entrega: de acuerdo al programa del licitante adjudicado.
- 10.- El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y con base en el resultado del análisis financiero, se otorgará un anticipo hasta de un 30% del monto del pedido, el resto se pagará dentro de los veinte días hábiles posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- 11.- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- 12.- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

**CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.**

**SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS**

Y OPERACIONES PATRIMONIALES  
**C.P. MANUEL ENRIQUEZ BLAKE**  
RUBRICA.

**(R.- 188112)**

**OCEAN GARDEN PRODUCTS, INC.**  
**GERENCIA REGIONAL**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios y aseguramiento integral de los bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06787002-002-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/12/2003	9/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 11:00 horas	18/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Póliza de gastos médicos mayores, Cash-Flow, gastos médicos mayores, póliza de vida Grupo As	1	Servicio
2	C810000000	Póliza de automóviles y camionetas	1	Servicio
3	C810000000	Póliza múltiple empresarial, todo bien, todo riesgo	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Montecito número 35, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 56874816, los días del 25 de noviembre al 9 de diciembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Administración, ubicada en Montecito número 35, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Administración, ubicada en Montecito número 35, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Administración, ubicada en Montecito número 35, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales, siguientes, a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura, para todas las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION  
**LIC. JUAN LUIS HERRERA DOMINGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 188113)

BANCO DE MEXICO  
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número GC-046-2003 para adquirir un cableado eléctrico a 480 V entre los seis tableros de distribución del Centro de Cómputo del Complejo Legaria y contratar la instalación, interconexión y puesta en marcha del cableado eléctrico descritos a continuación:

Partida	Descripción completa de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
1	Cable eléctrico con aislamiento EP antillama tipo RHW, calibre 350 KCM	4,140	Metro
2	Suministro de cable eléctrico con aislamiento EP antillama tipo RHW, calibre 1/0 AWG	1,380	Metro
3	Servicios de instalación, interconexión y puesta en marcha de los bienes relacionados en la partida 1	1	Servicio
4	Servicios de instalación, interconexión y puesta en marcha de los bienes relacionados en la partida 2	1	Servicio

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,150.00 pesos (un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 4 de diciembre de 2003, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles, bancarios, en la oficina de Gestión Administrativa de Sistemas, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, quinto piso, colonia Centro, código postal 06059, en México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

Con objeto de que los licitantes puedan determinar la cantidad de los materiales y complejidad de los trabajos, así como considerar las circunstancias especiales de la instalación y puesta en marcha, se llevará a cabo una visita técnica el día 1 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Centro de Cómputo del Complejo Legaria, ubicada en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., donde la asistencia será opcional por parte de los participantes.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o interconexión y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega y/o instalación y/o interconexión y/o puesta en marcha de los bienes o para la prestación de los servicios: Complejo Legaria, Casa de Máquinas del Centro de Cómputo (CC), calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F.

Plazo de entrega y/o instalación y/o interconexión y/o puesta en marcha de los bienes o programa para la prestación de servicios:

- a) El plazo de entrega de los bienes será de ocho semanas a partir del aviso por escrito que el Banco de México dé a la empresa ganadora en el que le comunique que se encuentra en posibilidad de recibir los bienes.
- b) Plazo para la instalación de los bienes.- Dentro de las dos semanas posteriores a la fecha de entrega al Banco, de los bienes, en el lugar que se indica en esta convocatoria, a su entera satisfacción.
- c) Plazo para la interconexión de los bienes.- Dentro de una semana posterior a la fecha de terminación de la instalación de los bienes, previa comunicación escrita del Banco, de que cuenta con los tableros ya instalados.
- d) Plazo para la puesta en marcha de los bienes.- Dentro de una semana posterior a la fecha de terminación de la interconexión de los tableros de distribución.

El licitante ganador deberá cumplir con las normas que en materia de seguridad, dicte el Banco para la realización de cada uno de los trabajos de instalación e interconexión referidos.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue:

- a) Se otorgará un anticipo de 50% del importe total de los bienes materia de contratación, más el importe del Impuesto al Valor Agregado, sin incluir el importe total de la instalación, interconexión y puesta en marcha de los referidos bienes, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de firma del contrato.  
El saldo, es decir el equivalente al 50% restante del importe total de los bienes más el 100% del importe correspondiente a la instalación, interconexión y puesta en marcha de los bienes mencionados, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de la totalidad de los bienes debidamente instalados, interconectados y puestos en marcha, a entera satisfacción del banco.  
La suma de los importes totales materia de adjudicación, podrán variar en +/-10% respecto del importe adjudicado, de acuerdo a las necesidades del Banco, tratándose de incremento dicho porcentaje se calculará sobre los precios cotizados. En el caso de que la variación de los bienes y los servicios sea mayor de 10%, el Banco únicamente cubrirá al licitante ganador la variación de 10% del importe sobre el cual se realice la adjudicación.
- b) Momento en que se hará exigible el pago: el pago respectivo se hará exigible al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar el pago establecido en el modelo de contrato adjunto a las bases de licitación.
- c) Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: se otorgará un anticipo de 50% del importe total de los bienes materia de contratación, más el importe del Impuesto al Valor Agregado, sin incluir el importe total de la instalación, interconexión y puesta en marcha de los referidos bienes, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de firma del contrato y previa entrega de una póliza de fianza conforme a lo establecido en el modelo de contrato adjunto a las bases de licitación, mediante depósito en la cuenta bancaria y en la institución de crédito que el licitante ganador determine conforme a lo establecido en el citado modelo de contrato.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

- a) El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas y apertura exclusivamente de proposiciones técnicas se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2003, en la calle de Gante número 20, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, en México, D.F., a las 11:00 horas.
- b) El acto correspondiente a la apertura de proposiciones económicas, tendrá verificativo el día 11 de diciembre de 2003, en la calle de Gante número 20, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, en México, D.F., a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la fecha y lugar señalados en el inciso a) precedente se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 30 de diciembre de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

**ATENTAMENTE**  
**MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.**

**GERENTE DE COMPUTO**  
ING. MARCOS PEREZ HERNANDEZ  
**RUBRICA.**

**BANCO DE MEXICO**  
**SUBGERENTE DE COMPUTO**  
ING. RUBEN DOMINGUEZ RUBIO  
**RUBRICA.**

**CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 8o., 10 Y DEMAS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL BANCO DE MEXICO, ASI COMO UNICO DEL ACUERDO DE  
ADSCRIPCION DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

(R.- 188114)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el suministro de medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
57003001-013-03	\$1,000 Costo compraNET: \$506	3/12/2003	3/12/2003 16:00 horas	9/12/2003 16:00 horas	15/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Levonorgestrel etinilestradiol grageas 0.15 mg c/28 grageas	152,000	Envase
2	0000000000	Nicardipino cápsulas 20 mg c/20	40,000	Caja
3	0000000000	Lindano shampoo cada 100 ml Cont. 1g	34,701	Envase
4	0000000000	Metformina tabletas de 850 mg c/30	107,817	Caja
5	0000000000	Naproxeno tabletas 275 mg c/20	184,850	Caja

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps., teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12 fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes, hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 3.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 4.- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7.- Se otorgará un anticipo hasta de un 30%.

- 8.- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo establecido en las bases.
- 9.- Plazo de entrega: de acuerdo al programa del licitante adjudicado.
- 10.- El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y con base en el resultado del análisis financiero, se otorgará un anticipo hasta de un 30% del monto del pedido, el resto se pagará dentro de los veinte días hábiles, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 12.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS  
Y OPERACIONES PATRIMONIALES  
**C.P. MANUEL ENRIQUEZ BLAKE**  
RUBRICA.

**(R.- 188115)**

**LICONSA, S.A. DE C.V.  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA**

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca a los interesados de nacionalidad mexicana en participar en la siguiente licitación pública nacional:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo I.V.A.	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Plazo para la prestación del servicio
20143045-013-03	\$947.00 y en compraNET: \$860.80	Del 25/11/2003 al /9/12/2003	9/12/2003 12:00 horas	15/12/2003 11:00 horas	18/12/2003 11:00 horas	De las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Servicio de aseguramiento integral de Liconsa, S.A. de C.V. (8 pólizas)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno de Liconsa, ubicadas en el segundo piso de Ricardo Torres número 1, fraccionamiento Lomas de Sotelo, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 52-37-92-24, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 9 de diciembre de 2003, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, excepto el último día de disponibilidad, en el que la venta de bases se cerrará a las 11:30 horas.
- Las bases podrán adquirirse en el domicilio de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. o a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que emite compraNET. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el aula ubicada en el tercer piso del domicilio de la convocante.
- La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuará a las 11:00 horas de acuerdo al calendario establecido, en el aula antes señalada, en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- El lugar para la entrega de las pólizas será el indicado en las bases de la licitación.
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo y se pagará el 100% contra la entrega de las pólizas, conforme al plazo establecido en las bases de esta licitación, 8 días hábiles, posteriores a la presentación de las constancias de entrega y factura, previa validación del área receptora. Debiendo presentarse la factura a revisión los días martes, o al siguiente día hábil si éste no lo fuera, de 9:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Cuentas por Pagar de Liconsa, ubicado en la planta baja del domicilio antes citado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO  
**ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA**

RUBRICA.

**(R.- 188116)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**SECRETARIA DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL**  
**INSTITUTO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE MEXICO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
44106001-004-03 Equipo de cómputo segunda convocatoria	\$860 Costo en compraNET: \$800	3/12/2003	1/12/2003 11:15 horas	5/12//2003 11:15 horas	7/12/2003 11:15 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I450205000	Computadora personal Cd-Rw		Pieza	16	39
2	I450205000	Computadora empresarial Cd-Rom		Pieza	80	200
3	I450205000	Switch		Pieza	1	2
4	I450205000	Escáner cama plana		Pieza	4	11
5	I450205000	Fuente de energía		Pieza	20	51

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en avenida Adolfo López Mateos kilómetro 4.5 colonia Linda Vista, código postal 51350, Zinacantepec, Estado de México; (01722) 278 21 21 y 278 20 07 los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- \* La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del I.C.A.T.I. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 11:15 horas, en las oficinas generales del I.C.A.T.I., ubicadas en calle avenida Adolfo López Mateos kilómetro 4.5 colonia Linda Vista, código postal 51350, Zinacantepec, Estado de México.
- \* El acto de presentación de propuesta técnica será el día 5 de diciembre de 2003 a las 11:15 horas.
- \* Las aperturas de la propuesta económica el día 7 de diciembre de 2003 a las 11:15 horas en avenida Adolfo López Mateos kilómetro 4.5 colonia Linda Vista, código postal 51350, Zinacantepec, México.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén general del I.C.A.T.I., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- \* Plazo de entrega: lo estipulado en bases.
- \* Las condiciones de pago serán: lo estipulado en bases.
- \* Garantía: lo estipulado en bases.

ZINACANTEPEC, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DEL I.C.A.T.I.  
**ING. JAVIER CRUZ CEPEDA**  
RUBRICA.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**  
**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**  
**AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**No. SCJN/003/2003**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 fracción XIV, 75 fracciones XVIII y XXI, 77 fracción VII, 79 y 85 del acuerdo general de administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación y al acuerdo primero y sexto del Acuerdo General de Administración VI/2003 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el presente conducto hace del conocimiento general el fallo de la licitación pública nacional número SCJN/003/2003 para la realización de la obra pública consistente en la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Sonora propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en calzada Presbítero Pedro Villegas Ramírez número 26 esquina Colosio, colonia Casa Blanca, código postal 83079, en la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora; la cual fue favorable a la empresa Construdiseños de Sonora, S.A. de C.V.

Se agradece la participación de los concursantes en esta licitación pública nacional.

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
OFICIAL MAYOR DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION  
**ING. PABLO ENRIQUE TORRES SALMERON**  
RUBRICA.

**(R.- 188118)**

**MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA**  
**SECRETARIA TECNICA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

De conformidad con lo que establece la normatividad federal en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la ingeniería básica de colectores, emisores, estaciones de bombeo y planta de tratamiento de aguas residuales en este municipio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de los Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila, con cargo de Comité de Apoyo el día 15 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35305002-004-03	\$2,000	9/12/2003	1/12/2003 12:00 horas	1/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas	6/01/2004 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Ingeniería básica de colectores, emisores, estaciones de bombeo y planta tratadora de aguas residuales	21/01/2004	20/04/2004	\$1'000,000.00

- \* Ubicación de la obra: Municipio de Ramos Arizpe, Coah.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia de Ramos, Allende número 231, zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La procedencia de los recursos es: federal /municipal.
- \* La forma de pago es, con cheque certificado o en efectivo en la caja de la Tesorería Municipal a nombre del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coah., ubicado en calle Allende número 231, zona Centro, código postal 25900 Ramos Arizpe, Coahuila
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el punto de partida será de las oficinas de la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, código postal 25900 Ramos Arizpe, Coahuila.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de enero de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia de Ramos Arizpe en Allende número 231, zona Centro, código postal 25900 Ramos Arizpe, Coahuila.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo de 10%.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: las empresas participantes deberán tener experiencia en el ramo y capacidad técnica y financiera para ejecutar el servicio solicitado comprobatorio con curriculum y estados financieros.

- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: para las personas físicas o morales cuyas actividades estén relacionadas con dicho giro, deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria presentando la siguiente documentación. **a)** Solicitud de inscripción al concurso. **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público. **c)** Curriculum vitae y documentación que compruebe su capacidad técnica y económica y cuente con la experiencia en trabajos similares a los de la convocatoria.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez recibido las propuestas y hecha la revisión se adjudicará el contrato a la persona que entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- \* Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán mediante factura y estimación previamente revisada y autorizada por el supervisor 30 días posteriores a la presentación de la factura.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO TECNICO  
**ING. CESAR MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN**  
RUBRICA.

**(R.- 188119)**

**INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA POPULAR  
CONVOCATORIA NACIONAL No. 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto Estatal de la Vivienda Popular convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, y deseen participar en la presente licitación, bajo el siguiente calendario:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-019-03	\$1,500.00 Costo en compraNET \$1,000.00	3/Dic./2003	2/Dic./2003 10:00 Hrs.	1/Dic./2003 10:00 Hrs.	8/Dic./2003 10:00 Hrs.	10/Dic./2003 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. red de atarjeas y descargas, red de agua potable y tomas domiciliarias.- Fracc. Fundadores de Acuña, Coah.	12/Ene./2004	90 días	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx> o bien en el Instituto Estatal de la Vivienda Popular, con domicilio en calzada Francisco I. Madero número 1169, zona Centro, Saltillo, Coahuila, teléfono (844) 4 12 43 33, extensión 114, de 10:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Estatal de la Vivienda Popular, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del IEVP.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) en la sala de juntas del IEVP.
- La apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) se realizará(n) en el IEVP.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en Francisco I. Madero número 392, zona Centro, en Acuña, Coah.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de materiales de 15% (quince por ciento) y por inicio de trabajos el 10% (diez por ciento).
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además una relación de contratos

en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.

- Comprobación de capital contable mínimo con base en los estados financieros auditados de cualquiera de los tres meses anteriores a la fecha realizados por un contador público titulado externo, el que deberá anexar un dictamen de auditoría, incluyendo copia de su cédula profesional, su inscripción en el R.F.C. ante la S.H. y C.P. y constancia de inscripción en el registro de contadores públicos (R.D.G.A.F.F.), expedida por la Dirección General de Fiscalización de la S.H.C.P.
- Los planos y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, previa comprobación del pago y presentación de los siguientes documentos:
  1. Solicitud de inscripción por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, dirigida al Instituto Estatal de la Vivienda Popular, citando el número y descripción de la licitación.
  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante el notario público debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
  3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición, indicando el nombre de la empresa que presentará la propuesta.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínimo indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por en el Instituto Estatal de la Vivienda Popular y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La(s) obra(s) objeto de esta licitación se realizará(n) por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con recursos autorizados en oficio número PEI-0833 del 13 de agosto de 2003.
- Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada a través de estimaciones de un periodo mensual como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SALTILLO, COAH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES INTERNAS  
**LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS**  
RUBRICA.

(R.- 188120)

**CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD DE JALISCO**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43109001-002-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	9/12/2003	9/12/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 10:30 horas	16/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000186	Equipo electrocardiógrafo	1	Equipo
2	I090000000	Cardiocoach, medidor metabólico en Mov.	1	Aparato
3	I090000064	Báscula estadímetro	1	Aparato
4	I090000064	Báscula estadímetro	1	Aparato
5	I090000000	Dinamómetro hidráulico para mano	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Alcalde número 1360, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01 33) 3853-0036, los días del 25 de noviembre al 9 de diciembre, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, a la cuenta de cheques número 555063-7 banco Scotiabank Inverlat: sucursal 11 la Normal Plaza Guadalajara 10 (Code, Jalisco). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas generales del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code, Jalisco), ubicada en prolongación avenida Alcalde número 1360, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de las oficinas generales del Code, Jalisco, prolongación avenida Alcalde número 1360, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas generales del Code, Jalisco, avenida prolongación Alcalde número 1360, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: área de proveeduría del Code, Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: dentro de un plazo no mayor de 60 días naturales, a partir de la fecha de la formalización del contrato. El pago será de: contado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. ALFREDO G. LOPEZ PEREZ**

RUBRICA.

**(R.- 188121)**

**FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY**  
COORDINACION DE CONSTRUCCION

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
48110001-015-03	\$1,200 compraNET: \$1,000	1/12/2003	1/12/2003 15:00 horas	1/12/2003 10:00 horas	6/12/2003 10:00 horas	8/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de 93 unidades básicas de vivienda en el Fracc. El Sendero, en Sabinas Hidalgo, N.L.	10/12/2003	7/02/2004	\$1'200,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Construcción en el 3er. piso del edificio Fomerrey, ubicado en Gonzalitos número 292 Norte, colonia Urdiales, código postal 64430, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83 11 37 36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el recuadro, en la sala de juntas, 4o. piso, edificio Fomerrey.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora señalados en el recuadro, en la sala de juntas, 4o. piso, edificio Fomerrey.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados en el recuadro, en la sala de juntas, 4o. piso, edificio Fomerrey.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en el recuadro. Los concursantes se reunirán en la Coordinación de Construcción de Fomerrey y posteriormente saldrán para efectuar la visita al lugar de la obra o los trabajos.

Ubicación de las obras: fraccionamiento El Sendero, Sabinas Hidalgo, N.L.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y para inicio de trabajos el 10%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y del personal técnico donde se compruebe tener la experiencia en obras similares al objeto de estas licitaciones y declaración fiscal anual correspondientes al periodo inmediato anterior o último estado financiero auditado por contador público independiente donde acredite al menos el capital contable solicitado.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el día y hora señalados para la presentación de las propuestas, dentro o fuera del sobre técnico, los interesados deberán presentar y otorgarán las facilidades necesarias para comprobar su veracidad:

- 1.- Escrito manifestando domicilio en el área metropolitana de Monterrey, N.L., para oír y recibir notificaciones y documentos que se deriven del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato;
- 2.- Copia de la escritura constitutiva y sus modificaciones, tratándose de persona moral o identificación oficial vigente con fotografía, si se trata de persona física;
- 3.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada;
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- 5.- Comprobar la experiencia y la capacidad financiera requeridas con base en los documentos solicitados en el párrafo anterior, y
- 6.- En su caso, copia del convenio de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos del 2 al 5.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de la obra, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

- A) Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en esta convocatoria y en las bases de la licitación;
- B) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato;
- C) Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos;
- D) En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes se dará prioridad a los contratistas locales. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea más bajo.

Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada en estimaciones que abarquen periodos no mayores a 15 días naturales.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 18 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR EJECUTIVO  
**LIC. FELIPE ENRIQUEZ HERNANDEZ**  
RUBRICA.

(R.- 188122)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL  
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO  
DIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
43103002-038-03	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	2/12/2003	2/12/2003 9:30 horas	1/12/2003 9:30 horas	8/12/2003 9:30 horas	11/12/2003 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, construcción de Unidad Académica Departamental. Estructura de concreto	29/12/2003	182	\$2'750,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Ricardo Robles Varela, con cargo de Director General, el día 14 de noviembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38-24-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de El Grullo, código postal 44270, El Grullo, Jalisco.
- Ubicación de la obra: El Grullo, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser demostrada mediante contratos u órdenes de trabajo debidamente autorizadas (original y copia) relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente (escuelas o edificaciones con el tipo de estructura indicado en la descripción de la obra), y la declaración fiscal del último ejercicio anual. Las empresas de reciente creación deberán presentar balance auditado actualizado firmado por un contador debidamente registrado externo a la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa dirigida al Director General del CAPECE en el Estado de Jalisco, manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes, firmada por el representante legal.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica (original y copia).
  - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el CAPECE (original y copia).
  - 4.- Capital contable con base a la declaración del último ejercicio anual (original y copia). Las empresas de reciente creación con base al balance auditado actualizado firmado por un contador debidamente registrado externo a la empresa.
  - 5.- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 6.- La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas en la forma descrita con anterioridad en el párrafo previo a los requisitos generales.
  - 7.- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la persona física o moral, con una antigüedad no mayor a 60 días (teléfono, CFE, estado de cuenta bancario, predial o licencia municipal) (original y copia).
  - 8.- Los interesados que adquieran las bases a través del Sistema compraNET no quedarán exentos de ninguno de los requisitos de la presente convocatoria y deberán entregar copia del recibo de pago de las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el CAPECE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y la ejecución de la obra, asimismo, a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- **Nota:** los complementos de las bases (planos) estarán a disposición en las oficinas de CAPECE Jalisco, ubicadas en avenida Prolongación Alcalde 1350 colonia Miraflores, Guadalajara, Jal.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones de los trabajos y se deberán formular con periodicidad no mayor de un mes.
- De conformidad con el capítulo 36 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el CAPECE considerará, para efecto de la adjudicación de los contratos, la capacidad de contratación de las empresas igual a cuatro veces el monto de su capital contable acreditado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DIRECTOR GENERAL  
**ING. RICARDO ROBLES VARELA**  
RUBRICA.

**(R.- 188123)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
**DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 008**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06131010-013-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	3/12/2003	2/12/2003 10:00 HORAS	8/12/2003 10:00 HORAS	15/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MAXIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES EN EL ESTADO DE MEXICO	1	SERVICIO	\$253,103.00	\$632,757.00
2	C810600000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES EN EL ESTADO DE MEXICO	1	SERVICIO	\$491,318.00	\$1,228,293.00
3	C810600000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES EN EL ESTADO DE MORELOS	1	SERVICIO	\$208,438.00	\$521,094.00
4	C810600000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES EN EL ESTADO DE GUERRERO	1	SERVICIO	\$516,132.00	\$1'290,328.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06131010-014-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	3/12/2003	1/12/2003 DIFERENTES HORARIOS SEGUN BASES	2/12/2003 15:00 HORAS	9/12/2003 10:00 HORAS	16/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MAXIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C810200012	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN EL ESTADO DE MEXICO	1	SERVICIO	\$10,397.66	\$25,994.22
2	C810200012	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN EL ESTADO DE MEXICO	1	SERVICIO	\$28,544.74	\$71,361.92
3	C810200012	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN EL ESTADO DE MORELOS	1	SERVICIO	\$10,630.06	\$26,575.22
4	C810200012	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN EL ESTADO DE GUERRERO	1	SERVICIO	\$16,591.68	\$41,479.20
5	C810200012	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE PLANOS EN EL ESTADO DE MEXICO	1	SERVICIO	\$16,245.00	\$40,620.00

- LA REDUCCION A LOS PLAZOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ, CON CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN EL INEGI EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2003.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA ORIENTE NUMERO 832, COLONIA REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, MEXICO, TELEFONOS (01722) 226-1303, 226-1304 Y 226-1315, EXTENSIONES 1303, 1304 Y 1315, LOS DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA 6 (SEIS) DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, EN EL HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS DIVERSOS ACTOS DE LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR, UBICADA EN AVENIDA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA ORIENTE NUMERO 832, COLONIA REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, MEXICO.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA LICITACION NUMERO 06131010-014-03 SE LLEVARA A CABO EN LOS LUGARES, LOS DIAS Y HORAS ESTABLECIDOS EN LAS BASES LICITATORIAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS O PEDIDOS SERA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES LICITATORIAS.
- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS SERA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES LICITATORIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES LICITATORIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**C.P. JOSE ALEJANDRO SANDOVAL SERRANO**  
RUBRICA.

**(R.- 188125)**

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL REFERENTE A LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES, SUMINISTRO DE DIESEL BAJO EN AZUFRE, SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES Y ELEMENTOS LIQUIDOS, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ASI COMO LA ADQUISICION DE VALES CANJEABLES POR DESPENSA:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11085001-020-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	2/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 9:30 HORAS	15/12/2003 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO M.N.
1	C811010002	SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES	1	PAQUETE	1'244,000.00	3'110,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11085001-021-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	2/12/2003 12:00 HORAS	9/12/2003 11:00 HORAS	15/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO M.N.
1	C510200022	DIESEL INDUSTRIAL BAJO EN AZUFRE		PAQUETE	340,000.00	850,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11085001-022-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	2/12/2003 14:00 HORAS	9/12/2003 12:30 HORAS	15/12/2003 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO M.N.

1	C840800010	SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES Y ELEMENTOS LIQUIDOS	1	PAQUETE	1'028,000.00	2'570,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
11085001-023-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	3/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 14:00 HORAS	15/12/2003 14:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11085001-024-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	3/12/2003 12:00 HORAS	11/12/2003 9:30 HORAS	16/12/2003 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO M.N.
1	C810200012	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA FOTOCOPIADO	PAQUETE	1'164,000.00	2'910,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11085001-025-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 HORAS	11/12/2003 11:00 HORAS	16/12/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO M.N.	PRESUPUESTO MAXIMO M.N.
1	C810600002	ACCESO A LA RED INTERNET POR MEDIO DE ENLACE Y SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL Y LARGA DISTANCIA	PAQUETE	1'680,000.00	4'200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
11085001-026-03	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	4/12/2003	4/12/2003 12:00 HORAS	11/12/2003 12:30 HORAS	16/12/2003 12:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200024	VALES CANJEABLES POR GASOLINA		PAQUETE	159,040.00	397,600.00

- \* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 2508, COLONIA SAN PEDRO ZACATENCO, CODIGO POSTAL 07360, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- \* LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, O EN compraNET, EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LAS BASES, DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA, HORARIO Y LUGAR SEÑALADOS EN LAS BASES, EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 2508, COLONIA SAN PEDRO ZACATENCO, CODIGO POSTAL 07360, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- \* LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EN LA FECHA, HORARIO Y LUGAR SEÑALADOS EN LAS BASES, EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 2508, COLONIA SAN PEDRO ZACATENCO, CODIGO POSTAL 07360, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- \* NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.
- \* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- \* ES INDISPENSABLE QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO CITADO EN EL ARTICULO 30 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE ESTA LEY.
- \* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACION DE LOS SERVICIOS SERA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- \* EL PLAZO DE ENTREGA Y/O PRESTACION DE LOS SERVICIOS: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EXACTAMENTE A LOS 20 DIAS NATURALES DE LA PRESENTACION Y AUTORIZACION DE LA FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
**LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES**  
RUBRICA.

**(R.- 188127)**

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**  
**SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11112001-019-03	\$946.88 Costo en compraNET: \$860.80	2/12/2003	3/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	12/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	6	Vehículo
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53-27-74-00, extensión 7791, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala José Adem, ubicada en avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala José Adem, avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala Guillermo Haro, avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Constituyentes 1046, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 26 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor entregue la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ASI COMO,  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**ANA BERTHA GUTIERREZ**

RUBRICA.

**(R.- 188128)**

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA  
AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA  
UNIDAD DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE MEXICO  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de audio y video, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600012-002-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	9/12/2003	8/12/2003 12:00 horas	5/12/2003 12:00 horas	15/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200460	Reproductor de compact disk	1	Pieza
2	I150200364	Televisión	1	Pieza
3	I150200126	Distribuidor de video	1	Pieza
4	I150200104	Circuito cerrado de televisión	1	Pieza
5	I150200104	Circuito cerrado de televisión	1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 54491964, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja y/o certificado a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Unidad de Servicios en el D.F., ubicada en Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Unidad de Servicios en el D.F., Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Unidad de Servicios en el D.F., Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas, en las instalaciones de la Unidad de Servicios en el D.F., Periférico Sur número 4300, colonia Jardines del Pedregal, código postal 04500, Coyoacán, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: oficinas de la Unidad de Servicios en el D.F., en días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Plazo de entrega: 29 de diciembre.

El pago se realizará: mediante abono interbancario, a los cinco días hábiles posteriores a la recepción de la factura correspondiente.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE NOVIEMBRE DE 2003.

JEFA DE UNIDAD

**CLAUDIA ANTONIA CANEDO MENDAROSQUETA**

RUBRICA.

**(R.- 188129)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO URUAPAN LICENCIADO Y GENERAL IGNACIO LOPEZ RAYON**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO NACIONAL DE URUAPAN, MICHOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085056-003-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	3/12/2003	3/12/2003 12:00 HORAS	3/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 10:00 HORAS	10/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C81000000	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA LATINOAMERICANA SIN NUMERO, COLONIA SAN JOSE OBRERO, CODIGO POSTAL 60160, URUAPAN, MICHOACAN, TELEFONO (452) 5 23 73 98, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 17:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: AEROPUERTO NACIONAL DE URUAPAN, MICHOACAN, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:01 A 24:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO DEL SERVICIO SE EFECTUARA QUINCENALMENTE DEL SERVICIO DEVENGADO EN PESO MEXICANO LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

URUAPAN, MICH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

**C.P. FRANCISCO CORRIPIO CADENA**  
RUBRICA.

**(R.- 188130)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NAL. GRAL. PEDRO J. MENDEZ DE CIUDAD VICTORIA, TAMPS.**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085012-001-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	3/12/2003	3/12/2003 13:00 horas	3/12/2003 11:00 horas	9/12/2003 13:00 horas	12/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Aeropuerto Nacional de Ciudad Victoria, Tamps., con domicilio en carretera Victoria a Soto la Marina sin número, domicilio conocido, código postal 87230, Ciudad Victoria, Tamps., teléfono 01 (834) 31 6 46 48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de la junta de aclaración, presentación de proposición y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Aeropuerto Nacional de Ciudad Victoria, Tamps., cuyo domicilio se indica en la viñeta anterior.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 en la hora señalada para la licitación en el Aeropuerto Nacional de Ciudad Victoria, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de prestación de los servicios: Aeropuerto Nacional de Ciudad Victoria, Tamps.
- Vigencia de los servicios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: los días 10 y 25 de cada mes o al siguiente día hábil, por quincenas vencidas o ejecutadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO  
**LIC. DANIEL ISLAS PEDRO**

RUBRICA.

**(R.- 188131)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NACIONAL DE POZA RICA, VERACRUZ**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto Nacional de Poza Rica, Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085038-001-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	3/12/2003	3/12/2003 12:00 horas	3/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto de Poza Rica, Veracruz	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Tuxpan kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz, teléfono 01-782-82-2-21-19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en carretera México-Tuxpan, kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en carretera México-Tuxpan, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en carretera México-Tuxpan, kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en carretera México-Tuxpan, kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz.
- Las proposiciones técnicas, económicas y en general toda la documentación a exhibir por los interesados deberán presentarse en idioma: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de prestación del servicio será: en el Aeropuerto Nacional de Poza Rica, Veracruz.
- Vigencia del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Condiciones de pago: por quincena vencida, los días 10 y 25 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y una copia, autorización emitida por el Jefe de Servicios y Seguridad o quien realice la función de supervisión del servicio.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública nacional, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

TIHUATLAN, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO  
**LIC. RENE DE JESUS SUAREZ MENENDEZ**  
RUBRICA.



**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CIUDAD OBREGON**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia y seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085011-001-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$861.00	5/12/2003	5/12/2003 11:00 horas	5/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 11:00 horas	15/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81080000	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera internacional kilómetro 1840, colonia Carretera Internacional, código postal 85000, Cajeme, Sonora, teléfono 4450004, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón, Sonora, cuyo domicilio se indica en la viñeta anterior y en las fechas y horarios establecidos en la licitación correspondiente.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la fecha y horario establecidos en la licitación correspondiente y en el domicilio que se indica en la viñeta anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón, Sonora.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: pagos quincenales, los días 10 y 25 de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAJEME, SON., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO  
**ALEJANDRO CUELLAR GIL**

RUBRICA.

**(R.- 188133)**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
**SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-046-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Equipo de aire acondicionado			27	Pieza
2	I450400000	Motobomba			2	Pieza
3	I450400000	Contadora de monedas			5	Pieza
4	I450400000	Equipo de aire acondicionado			10	Pieza
5	I450400000	Extinguidor de gas Halón			20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 229 922-91-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer, número CIE 437441 de Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: veinte días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BOCA DEL RIO, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 ENCARGADO DE LA DELEGACION VII ZONA GOLFO  
**LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN**

RUBRICA.

**(R.- 188134)**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
**SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas; pinturas solventes e implementos; material para defensa; material para señalamiento, material para cerca; prendas de protección personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-035-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	6/12/2003	2/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2003 14:00 horas	16/12/2003 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Microesfera de vidrio			46,000	Kilogramo
2	C660400000	Traficono color naranja 71 cms			200	Pieza
3	C780200000	Violeta unidireccional ámbar			13,000	Pieza
4	C841000000	Thiner estándar			1,000	Litro
5	C030000000	Alambre galvanizado en calibre No. 20			220	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos El Farac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de junta de la Delegación VI zona Sureste, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI zona Sureste, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI zona Sureste, avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 16 de Minatitlán, ubicado en el kilómetro 27+200, cuerpo A de la autopista Nuevo Teapa Cosoleacaque, colonia Emiliano Zapata, código postal 96340, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 12 y 13 de enero de 2004.
- El pago se realizará: crédito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION  
**LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES**

RUBRICA.

**(R.- 188135)**

**TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO PARA LABORATORIO DE MECATRONICA:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44120001-014-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	10/12/2003	10/12/2003 10:00 HORAS	16/12/2003 10:00 HORAS	16/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	SISTEMA DE MANUFACTURA INTEGRADO POR COMPUTADORA	1	SISTEMA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) O BIEN EN AVENIDA HANK GONZALEZ SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA TECNOLOGICO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 57104560, EXTENSION 211, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE EXPIDA EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL TECNOLOGICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL EDIFICIO DE VINCULACION DEL TECNOLOGICO, UBICADO EN AVENIDA HANK GONZALEZ SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA TECNOLOGICO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL EDIFICIO DE VINCULACION DEL TECNOLOGICO, UBICADO EN AVENIDA HANK GONZALEZ SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA TECNOLOGICO, COLONIA VALLE DE ANAHUAC, CODIGO POSTAL 55210, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA PESO MEXICANO, SE OTORGARA ANTICIPO DE 50%. LA VIGENCIA DE LAS OFERTAS DEBERA SER DE 60 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA APERTURA DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA. EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN EL ALMACEN DEL TECNOLOGICO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS. EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE 120 DIAS NATURALES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO. EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 8 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ANTE EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DEL TECNOLOGICO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ECATEPEC, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. ANIBAL PACHECO GOMEZ**  
 RUBRICA.



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
CONVOCATORIA MULTIPLE**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

<b>No. DE CONCURSO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES (PESOS)</b>	<b>VENTA DE BASES</b>	<b>JUNTA ACLARATORIA</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE TECNICAS</b>	<b>APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS</b>
00100001-031/2003 (NACIONAL)	PROGRAMA DE SEGUROS DE PERSONAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	189.37 compraNET: 172.16	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE	9 DE DICIEMBRE 11:00 HORAS	15 DE DICIEMBRE 11:00 HORAS	17 DE DICIEMBRE 11:00 HORAS
00100001-032/2003 (INTERNACIONAL)	ADQUISICION DE VEHICULOS. PRINCIPALES BIENES A ADQUIRIR: SEDAN 4 PUERTAS 4 CILINDROS: 138 UNIDADES; CAMIONETA PICK UP 4X4 DOS PUERTAS: 32 UNIDADES; CAMIONETA PICK UP DOS PUERTAS 4 CILINDROS: 37 UNIDADES; CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA CUATRO PUERTAS 4 CILINDROS: 96 UNIDADES	189.37 compraNET: 172.16	DEL 25 AL 28 DE NOVIEMBRE	28 DE NOVIEMBRE 10:00 HORAS	4 DE DICIEMBRE 11:00 HORAS	8 DE DICIEMBRE 11:00 HORAS
00100001-033/2003 (NACIONAL)	SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA	189.37 compraNET: 172.16	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE	4 DE DICIEMBRE 17:00 HORAS	10 DE DICIEMBRE 10:00 HORAS	12 DE DICIEMBRE 10:00 HORAS
00100001-034/2003 (NACIONAL)	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO	189.37 compraNET: 172.16	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE	5 DE DICIEMBRE 10:00 HORAS	11 DE DICIEMBRE 10:00 HORAS	15 DE DICIEMBRE 17:00 HORAS

00100001-035/2003 (NACIONAL)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR Y MOTOCICLETAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	189.37 compraNET: 172.16	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE	5 DE DICIEMBRE 17:00 HORAS	11 DE DICIEMBRE 18:00 HORAS	16 DE DICIEMBRE 10:00 HORAS
---------------------------------	---	--------------------------------	--	----------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, UBICADO EN AVENIDA PERIFERICO SUR NUMERO 4124, 2o. PISO, COLONIA EX HACIENDA DE ANZALDO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 14:30 Y DE 15:30 A 18:00 HORAS.

LAS BASES SERAN ENTREGADAS MEDIANTE EL PAGO SEÑALADO, MISMO QUE DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

LAS BASES ADQUIRIDAS MEDIANTE compraNET, SU PAGO SE CUBRIRA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA.

LA JUNTA ACLARATORIA Y LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURAS DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS HORAS Y FECHAS ANTES CITADAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SITO EN PERIFERICO SUR 4124, 1er. PISO, COLONIA EX HACIENDA DE ANZALDO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.

EL LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA LICITACION 00100001-031/2003 Y ENTREGA DE LOS BIENES DE LA LICITACION 00100001-032/2003 SERA A NIVEL NACIONAL. PARA LA LICITACION 00100001-033 EL SUMINISTRO DE LOS VALES, SERA EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL ESTADO DE MEXICO. EN CUANTO A LAS LICITACIONES 00100001-034/2003 Y 00100001-035/2003 LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SERA EN EL DISTRITO FEDERAL.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES, ASI COMO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS VIGENCIAS DE LOS CONTRATOS DE LAS LICITACIONES REFERENTES A PRESTACION DE SERVICIOS, SERAN DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REQUISITADA.

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONTENIDA EN ESTA CONVOCATORIA NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO. EN NINGUN CASO PROCEDERA EL PAGO DE ANTICIPOS.

NO PODRAN CONCURSAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00100001-032/2003, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. JORGE F. ALVAREZ RAMIREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188137)**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 11**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la impermeabilización de azoteas, trabajos de pintura, ampliación de archivos, sustitución de puertas en sanitarios generales y reparaciones menores, en los inmuebles del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicados en México, D.F., y adecuación de áreas en la Sala Regional Peninsular, ubicada en Mérida, Yucatán, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Reunión de aclaración de bases	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
TFJ-OM-LPN-21/2003	\$800.00	28 de noviembre de 2003	28 de noviembre de 2003 11:00 horas	4 de diciembre de 2003 11:00 horas	8 de diciembre de 2003 17:30 horas

Descripción de las obras	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución días naturales
Impermeabilización de azoteas, trabajos de pintura, ampliación de archivos, sustitución de puertas en sanitarios generales y reparaciones menores, en los inmuebles del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicados en México, D.F., y adecuación de áreas en la Sala Regional Peninsular, ubicada en Mérida, Yucatán	10 de diciembre de 2003	22 días

- Los licitantes deberán acreditar su personalidad jurídica mediante acta constitutiva y modificaciones debidamente protocolizadas (en su caso), para la experiencia y capacidad técnica se deberá presentar curriculum vitae y relación de contratos de trabajos similares a los licitados, así como demostrar que cuentan con el capital contable mínimo requerido de 30% de las partidas en que participe.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Varsovia número 9, 7o. piso, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este órgano colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- La reunión de aclaración de bases se llevará a cabo el 28 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de entrega de propuestas técnicas y económicas se efectuará el 4 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, y ese mismo día y a esa misma hora se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas técnicas. El acto de apertura de las propuestas económicas será el 8 de diciembre de 2003 a las 17:30 horas. Todos estos actos se realizarán en el lugar indicado en el punto anterior.

- Las visitas a los sitios de realización de los trabajos serán el 27 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, para la partida 1, sitas en Sevilla número 40, piso 10, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, en México, D.F., y en horario de 11:00 a 12:30 horas; para la partida 2, sita en Calle 56-A número 483-B (paseo Montejo) esquina con Calle 41, colonia Centro, código postal 97000 en la ciudad de Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas es: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas es: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo de 30% para inicio de los trabajos.
- El pago de los trabajos se hará mediante estimaciones y se realizará dentro de los 20 días naturales, siguientes a su revisión y aceptación total.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, respectivamente.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**C.P. EDUARDO AGATON HERNANDEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188138)**

**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**  
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para servicio de limpieza y jardinería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11171001-019-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	3/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	29/11/2003 10:00 horas	9/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería	752	Servicio
2	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería	647	Servicio
3	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería	643	Servicio
4	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería	610	Servicio
5	0000000000	Servicio de limpieza y jardinería	272	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Miguel Othón de Mendizábal sin número, colonia La Escalera, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57-52-51-52, del 25 de noviembre al 3 de diciembre y con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo cheque certificado o de caja a favor del I.P.N. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio de Informática, ubicado en la planta baja, del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicada en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- Visitas a instalaciones serán el 29 de noviembre y 1o. de diciembre de 2003, de acuerdo al calendario, que se incluye en el anexo 1 de las bases a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 9 de diciembre de 2003, a las 10:00 horas, en el auditorio de Informática, ubicado en la planta baja, del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicada en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003, a las 10:00 horas, en el auditorio de Informática, ubicado en la planta baja, del edificio de la Dirección de Informática (Central Inteligente de Cómputo), ubicada en avenida Juan de Dios Bátiz sin número esquina con Juan O'Gorman, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, D.F.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del I.P.N., en el Distrito Federal y zona metropolitana.
- Plazo de entrega: será dentro del 2 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Condiciones de pago serán: pagos mensuales dentro de los 45 días naturales, posteriores a la aceptación de la factura a revisión en el almacén general.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**C.P. MARTHA GUTIERREZ RAMIREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188140)**

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA SG-001/04**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado, refrigeración y ultracongeladores, suministro de gases medicinales, servicio de fumigación, programa de aseguramiento de bienes patrimoniales, residuos peligrosos biológicos infecciosos (rpbi) y residuos sólidos municipales (rm) servicio de lavado y planchado de ropa, servicio de fotocopiado, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, servicio de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico; los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en esta licitación por medios remotos de comunicación electrónica.

Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado, refrigeración y ultracongeladores.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-001-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	1/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Refrigeradores, enfriadores-calentadores de agua (edificio administrativo y banco de sangre)	7	Equipo
2	C810800000	Refrigeradores, cámaras frías, extractores, lavadoras de aire, bebederos, manejadoras, edificio de hospitalización)	79	Equipo
3	C810800000	Centrífuga, refrigeradores, enfriadores, calentador de agua, mini split, extractores (edificio sadytra)	131	Equipo
4	C810800000	Bebederos, refrigeradores, cámaras frías extractor (torre de investigación)	48	Equipo
5	C810800000	Ultracongeladores	26	Equipo

Suministro de gases medicinales y mezclas especiales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-002-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 12:00 horas	1/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 12:00 horas	11/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Oxígeno medicinal líquido	m <sup>3</sup>	260,558	364,782
2	C840800000	Nitrógeno líquido (D)	m <sup>3</sup>	3,340	4,676

3	C840800000	Oxígeno medicinal gaseoso	m <sup>3</sup>	1,191	1,668
4	C840800000	Oxido nitroso	kg	2,444	3,422
5	C840800000	Nitrógeno gaseoso	kg	233	327

Servicio de fumigación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-003-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	1/12/2003 11:00 horas	9/12/2003 13:00 horas	11/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Servicio de fumigación	9	Inmueble

Programa de aseguramiento de bienes patrimoniales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-004-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	10/12/2003	10/12/2003 10:00 horas	2/12/2003 11:00 horas	16/12/2003 10:00 horas	18/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Programa de aseguramiento de bienes patrimoniales	30,176	Varias

Residuos peligrosos biológico-infecciosos y residuos municipales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-005-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 14:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	9/12/2003 14:00 horas	11/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Recolección, transporte externo y disposición final de residuos peligrosos biológicos infecciosos	kg	54,750	80,300
2	C810800000	Recolección, transporte externo y disposición final de residuos sólidos municipales	m <sup>3</sup>	3,285	4,745

Servicio de lavado y planchado de ropa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12245003-006-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 16:00 horas	1/12/2003 13:00 horas	9/12/2003 16:00 horas	11/12/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800014	Servicio de lavado y planchado de ropa			Pieza	1'001,748	1'402,447

Servicio de fotocopiado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12245003-007-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 17:00 horas	2/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 17:00 horas	11/12/2003 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad máxima
1	C81000000	Servicio de fotocopiado			Copia	863,928	1'209,480

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo y periféricos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-008-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	5/12/2003	5/12/2003 10:00 horas	2/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 12:00 horas	16/12/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo y periféricos			1,125	Equipo

Servicio de vigilancia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-009-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	5/12/2003	5/12/2003 12:00 horas	2/12/2003 12:00 horas	10/12/2003 13:00 horas	16/12/2003 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1		Servicio de vigilancia			39	Elemento

## Servicio de limpieza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12245003-010-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	7/12/2003	10/12/2003 15:00 horas	2/12/2003 13:00 horas	15/12/2003 10:00 horas	17/12/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza				120	Elemento

## Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245003-011-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	7/12/2003	10/12/2003 17:00 horas	2/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 12:00 horas	17/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Equipo de ventilación mecánica marca Bennet	6	Equipo
2	I090000000	Centrífugas marca Beckman	7	Equipo
3	I090000000	Máquinas de hemodiálisis Mca. Fresenius y tratamiento de agua Zyzatech	4	Equipo
4	I090000000	Unidades dentales	10	Equipo
5	I090000000	Máquinas hemodiálisis marca Gambro	3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 10 84 09 00, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La visita al sitio de los servicios se realizará en la hora y fecha señaladas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, se efectuará el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y horas señalados en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán realizarse las propuestas será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios: en la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. Las condiciones de pago son dentro de los 30 y 45 días naturales a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada.
- Plazo del servicio será: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Mediante oficio número 315-A-10685 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se autorizan estas licitaciones anticipadas, las cuales quedan sujetas a la aprobación por escrito del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA**  
RUBRICA.

**(R.- 188141)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de licencias de Windows y Netware, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47004002-020-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	2/12/2003	3/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 11:00 horas	10/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	1	Lote
2	I180000000	Equipo de computación	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México y Abasolo sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 013112122489 extensión 230, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado pagaderos en la Recaudación de Rentas, ubicada en Palacio de Gobierno. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Veracruz y Mina altos sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Veracruz y Mina altos sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Veracruz y Mina altos sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: en la Universidad Tecnológica de la Costa, ubicada en carretera de Santiago entronque internacional número 15 kilómetro 5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 18 días naturales, después del fallo.
- El pago se realizará: 15 días hábiles, después de presentar las facturas en la Secretaría de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**C.P. GILBERTO LLANOS DUARTE**  
RUBRICA.

**(R.- 188144)**

**COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA**  
**DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: DRAGADO DE REHABILITACION EN ZONAS ESTUARINAS EN LA LAGUNA LA MANGA, LOCALIDAD DE QUIMICHIS, MUNICIPIO DE TECULAPA, NAYARIT; DRAGADO DE REHABILITACION DE ZONAS ESTUARINAS EN LA LAGUNA EL BONAL (QUEMADO GRANDE), LOCALIDAD DE LLANO DEL TIGRE, MUNICIPIO DE ROSAMORADA, NAYARIT Y REMODELACION DEL EDIFICIO SEDE DE LA CONAPESCA EN MAZATLAN, SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
08150001-028-03	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	28/11/03	28/11/03 10:00 HRS.	28/11/03 12:00 HRS.	4/12/03 9:00 HRS.	8/12/03 9:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DRAGADO DE REHABILITACION EN ZONAS ESTUARINAS EN LA LAGUNA LA MANGA, LOCALIDAD DE QUIMICHIS			TECULAPA, NAYARIT	90 DIAS NATURALES	15/12/03	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
08150001-029-03	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	28/11/03	28/11/03 10:00 HRS.	28/11/03 12:00 HRS.	4/12/03 17:00 HRS.	8/12/03 17:00 HRS.	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DRAGADO DE REHABILITACION DE ZONAS ESTUARINAS EN LA LAGUNA EL BONAL (QUEMADO GRANDE), LOCALIDAD DE LLANO DEL TIGRE			ROSAMORADA, NAYARIT	90 DIAS NATURALES	15/12/03	\$950,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

08150001-030-03	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,400.00	28/11/03	28/11/03 10:00 HRS.	28/11/03 12:00 HRS.	4/12/03 19:00 HRS.	8/12/03 19:00 HRS.
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		UBICACION	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REMODELACION DEL EDIFICIO SEDE DE LA CONAPESCA EN MAZATLAN		MAZATLAN, SINALOA	90 DIAS NATURALES	15/12/03	\$950,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN AVENIDA CAMARON SABALO ESQUINA TIBURON SIN NUMERO, PISO 2, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA, TELEFONOS (01 669) 9 13 08 80 Y 9 13 08 83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION. EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA SERAN: PARA EL DRAGADO DE REHABILITACION EN ZONAS ESTUARINAS EN LA LAGUNA LA MANGA, LOCALIDAD DE QUIMICHIS, MUNICIPIO DE TECULAPA, NAYARIT, Y PARA EL DRAGADO DE REHABILITACION DE ZONAS ESTUARINAS EN LA LAGUNA EL BONAL (QUEMADO GRANDE), LOCALIDAD DE LLANO DEL TIGRE, MUNICIPIO DE ROSAMORADA, NAYARIT, EN EL CENTRO DE APOYO DE DESARROLLO RURAL EN TECULAPA, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA Y PUEBLA NUMERO 205 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63440, TECULAPA, NAYARIT, TELEFONO (01 389) 253 11 55 Y PARA LA REMODELACION DEL EDIFICIO SEDE DE LA CONAPESCA EN MAZATLAN, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE OBRAS, UBICADAS EN CAMARON SABALO ESQUINA TIBURON SIN NUMERO, PISO 2, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA; TELEFONOS (01 669) 9 13 08 80 Y 9 13 08 83, EN EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EL DIA Y HORA ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL LICITANTE DEBERA DEMOSTRAR QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA. SE OTORGARA UN ANTICIPO HASTA DE 100% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO DIVIDIDO EN 4 (CUATRO) PARCIALIDADES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION. LAS CONDICIONES DE PAGO SON POR ESTIMACIONES QUINCENALES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, SERAN DESECHADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA AUTORIZACION PARA REDUCCION DE PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO HUGO PEREZ CASASOLA, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, CON NUMERO DE OFICIO

181103.611.03.  
DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2003.

02432,

MAZATLAN, SIN., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL

ING. HUGO PEREZ CASASOLA

RUBRICA.

**(R.- 188145)**

**INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31100003-007-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	3/12/2003	3/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Carro rojo equipado con desfibrilador, monitor, marcapaso y accesorios	12	Equipo
2	Laringoscopio	12	Equipo
3	Resucitador adulto	12	Equipo
4	Resucitador pediátrico	12	Equipo
5	Resucitador neonato	12	Equipo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Víctor Manuel Murillo Sánchez, con cargo de suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones ISEA, el día 13 de noviembre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Margil de Jesús número 1501, fraccionamiento Arboledas, código postal 20020, Aguascalientes, Ags., teléfono 0149-910 79 00, extensión 353, los días del 25 de noviembre al 2 de diciembre de 9:00 a 13:00 horas y el 3 de diciembre hasta las 9:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficina de inventarios, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 6 al 31 de enero de 2004.
- El pago se realizará: 20 días de presentación factura y entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
**C.P. VICTOR MANUEL MURILLO SANCHEZ**

RUBRICA.

**(R.- 188146)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 021**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de diplomados y cursos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47004002-021-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	2/12/2003	3/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 13:00 horas	11/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Diplomado en administración pública	96	Hora
2	C810800000	Diplomado en socioeconómica de proyectos	110	Hora
3	C810800000	Cursos de excelencia al servicio	80	Hora
4	C810800000	Cursos de diseño de Autocad	18	Hora
5	C810800000	Curso de Compaq	8	Hora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México y Abasolo en Tepic, Nayarit sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 013112122489, extensión 230, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado pagaderos en la Recaudación de Rentas, ubicada en Palacio de Gobierno. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Veracruz y Mina planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Veracruz y Mina planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Veracruz y Mina planta alta sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Desarrollo de Personal con domicilio en Montevideo número 8, colonia Centro, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, después del fallo.
- El pago se realizará: 15 quince días hábiles, después de entregar las facturas en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**C.P. GILBERTO LLANOS DUARTE**  
RUBRICA.

**(R.- 188147)**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL****CONVOCATORIA PUBLICA**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí en cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí convoca, a personas físicas y morales, a participar en el suministro de los bienes que se describen a continuación, bajo las siguientes bases.

No. de licitación	Fecha límite de inscripciones	Fecha y hora de junta de aclaraciones	Fecha y hora de apertura de propuestas técnicas	Costo de las bases	Costo de bases en compraNET:
29056001-003-03	9 de diciembre de 2003	10 de diciembre de 2003 13:00 Hrs.	15 de diciembre de 2003 11:00 Hrs.	\$3,000.00	\$2,800.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Microscopio electrónico	1	Pieza

1. Los interesados podrán revisar las bases de licitación que estarán a su disposición en las oficinas de la División de Finanzas, ubicadas en Alvaro Obregón número 64, primer piso, zona Centro en San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01(444) 826-1319 y 811-1810, correo electrónico:, durante el periodo comprendido del 25 de noviembre al 9 de diciembre de 2003, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados previo pago, no reembolsable, de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) mediante cheque certificado, cheque de caja o pago en efectivo, a favor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en las fechas y los horarios señalados en el párrafo anterior.
3. Igualmente se podrá consultar y adquirir los documentos de licitación a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx> los cuales tendrán un costo de \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), el pago se realizará mediante los recibos que genera el sistema.
4. Las propuestas deberán de ser en español.
5. Los bienes deberán de ser entregados en San Luis Potosí, S.L.P., en el lugar y tiempo que indican las bases.
6. El pago se realizará en un plazo mínimo de 30 días posteriores a la aceptación de los bienes, mediante cheque nominativo, en una sola exhibición.
7. En la presente licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P.
8. Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**  
C.P. RICARDO SEGOVIA MEDINA

RUBRICA.

**(R.- 188148)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
**DIRECCION REGIONAL SUR**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06131007-005-03	\$631.00 COSTO EN compraNET: \$574.00	29/11/2003	28/11/2003 10:00 HORAS	5/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO ABIERTO	
					MINIMO	MAXIMO
1	C810600000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES, AL SERVICIO DE LA DIRECCION REGIONAL SUR EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MEXICO	1	SERVICIO	\$371,800.00	\$929,500.00
2	C810600000		1	SERVICIO	\$421,200.00	\$1'053,000.00
3	C810600000		1	SERVICIO	\$227,760.00	\$569,400.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06131007-006-03	\$631.00 COSTO EN compraNET: \$574.00	29/11/2003	28/11/2003 10:00 HORAS	5/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO ABIERTO	
					MINIMO	MAXIMO
1	C810600000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES, AL SERVICIO DE LA DIRECCION REGIONAL SUR EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MEXICO	1	SERVICIO	\$214,657.00	\$536,643.00
2	C810600000		1	SERVICIO	\$597,029.00	\$1'492,573.00
3	C810600000		1	SERVICIO	\$369,366.00	\$923,415.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

06131007-007-03		\$631.00 COSTO EN compraNET: \$574.00	29/11/2003	28/11/2003 10:00 HORAS	5/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATO ABIERTO	
					MINIMO	MAXIMO
1	C810600000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES VEHICULARES OFICIALES, AL SERVICIO DE LA DIRECCION REGIONAL SUR EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO	1	SERVICIO	\$111,725.00	\$279,312.00
2	C810600000		1	SERVICIO	\$149,835.00	\$374,587.00
3	C810600000		1	SERVICIO	\$108,650.00	\$271,625.00

- \* LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA CONSULTA Y VENTA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA 6 (SEIS) DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA LICITACION NUMERO 06131007-005-03 EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION EN LA DIRECCION REGIONAL SUR, SITO EN EMILIANO ZAPATA NUMERO 316, 4o. NIVEL ESQUINA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAX., TELEFONO 01(951) 512-48-33 Y FAX 01(951) 512-48-31; PARA LA LICITACION NUMERO 06131007-006-03 EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA COORDINACION ESTATAL CHIAPAS, SITA EN SEXTA AVENIDA SUR PONIENTE NUMERO 670, COLONIA CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., TELEFONO 01 (961) 6-13-17-83 Y FAX 01 (961) 6-12-43-02; Y PARA LA LICITACION NUMERO 06131007-007-03 EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA COORDINACION ESTATAL TABASCO, SITA EN AVENIDA PASEO TABASCO NUMERO 813, COLONIA JESUS GARCIA, VILLAHERMOSA, TAB., TELEFONO 01(993) 3-15-27-18 Y FAX 01(993) 3-15-49-26, EN DIAS HABLES, DE LUNES A VIERNES, CON UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS O BIEN EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).
- \* UNICAMENTE PARA LA LICITACION NUMERO 06131007-005-03 LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- \* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- \* LA FORMA DE PAGO ES, EN LOS DOMICILIOS DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN compraNET A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA compraNET.
- \* LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO, PARA LA LICITACION NUMERO 06131007-005-03, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION REGIONAL, SITA EN EMILIANO ZAPATA NUMERO 316, 4o. NIVEL ESQUINA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAX., MEXICO; PARA LA LICITACION NUMERO 06131007-006-03 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION ESTATAL CHIAPAS, SITA EN SEXTA AVENIDA SUR PONIENTE NUMERO 670, COLONIA CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MEXICO; Y PARA LA LICITACION NUMERO 06131007-007-03 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION ESTATAL TABASCO, SITA EN AVENIDA PASEO TABASCO NUMERO 813, COLONIA JESUS GARCIA, VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.
- \* VIGENCIA DEL CONTRATO: CONFORME LO ESTABLECIDO EN BASES.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- \* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- \* LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: SERA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES Y ANEXOS DE LAS LICITACIONES.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. MARIO GARDUÑO GOMEZ

RUBRICA.

**(R.- 188149)**

**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO**  
**DIRECCION GENERAL**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación de construcción de obra de agua potable y de aguas residuales, la reducción del plazo para la presentación y apertura de ofertas fue autorizada por el C. Ing. Andrés F. Ruiz Morcillo, el 14 de noviembre del presente año, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
52100001-020-03	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,950.00	29/11/2003	28/11/2003 9:00 horas	27/11/2003 9:00 horas	5/12/2003 9:00 horas	8/12/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje				10/12/2003	21 D.N.	\$4'500,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
52100001-021-03	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,950.00	29/11/2003	28/11/2003 11:00 horas	27/11/2003 11:00 horas	5/12/2003 11:00 horas	8/12/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable				10/12/2003	21 D.N.	\$3'000,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: la que se indica particularmente para cada licitación.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la dirección electrónica de Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en las oficinas de la Coordinación de Construcción, ubicadas en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, teléfono y fax (01983) 8323419, de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas. Los planos y croquis que integran el proyecto sólo estarán disponibles en las oficinas de la convocante.
- La forma de pago en convocante es: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo. En compraNET a través del pago en el banco correspondiente mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos iniciarán en las fechas y horarios indicados para cada una de las licitaciones. El punto de partida para las licitaciones será en las oficinas de la Dirección de Obras zona Norte, ubicadas en avenida 35 Norte entre 74 Norte y 76 Norte, colonia Luis Donaldo Colosio, ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, del Estado de Quintana Roo, teléfono (01984) 8036120.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas y horarios señalados para cada una de las licitaciones, en las oficinas de la Coordinación de Construcción, ubicadas en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, teléfono y fax (01983) 8323419.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en las fechas y horarios señalados para cada licitación, en la sala de juntas de la Coordinación de Construcción ubicada en calle Primo de Verdad número 286 entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- Se otorgará un anticipo para inicio de obra de 10% y un anticipo de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, así como la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será a través de: **a)** Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (currículum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a la que es objeto esta convocatoria. **b)** Relación de contratos en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación): **1)** Comprobante de pago de las bases de licitación expedido por la C.A.P.A., o generado por el Sistema compraNET con el sello del banco que certifica su entero por inscripción; **2)** Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es); **3)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; **4)** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor; **5)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; **6)** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **7)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CIUDAD CHETUMAL, Q. ROO, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL  
**ING. ANDRES F. RUIZ MORCILLO**  
RUBRICA.

**(R.- 188150)**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

COMISION NACIONAL DEL AGUA (C.N.A.)  
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA  
 GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 012**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101082-019-03	\$3,2500.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	4/12/03	3/12/03 10:00 HRS.	2/12/03 10:00 HRS.	10/12/03 10:00 HRS.	12/12/03 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
	LINEAS ELECTRICAS Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE 15 POZOS PARA USO AGRICOLA EN LA ZONA FRIJOLERA DEL ESTADO DE ZACATECAS	\$1'000,000.00	254 DIAS NATURALES	INICIO: 22/12/03 TERMINO: 31/08/04	<b>VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS</b>

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA INDUSTRIAL, GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONOS 01(492)9-23-55-07 Y 9-23-63-00, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA INDUSTRIAL, GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONOS 01(492) 9-23-55-07 Y 9-23-63-00, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA INDUSTRIAL, GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONOS 01(492) 9-23-55-07 Y 9-23-63-00, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, COLONIA INDUSTRIAL, GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONOS 01(492) 9-23-55-07 Y 9-23-63-00, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA C.N.A.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
  - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
  - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- VI. RECIBO QUE COMPRUEBE EL PAGO OPORTUNO DE LAS BASES.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMÁS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTOS CONCURSOS NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE INDICA QUE SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO HASTA EL MONTO TOTAL DE LA ASIGNACION AUTORIZADA AL CONTRATO RESPECTIVO DURANTE EL PRIMER EJERCICIO O EL 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

SE INDICA QUE LOS PLANOS SE ENTREGARAN EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS PARA CONSULTA Y VENTA DE BASES.

**TORREON, COAH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.**

GERENTE REGIONAL  
**ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188151)**

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos para los planteles y oficinas centrales del colegio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59112001-005-03	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/11/2003	3/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 11:00 horas	10/12/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			180	Pieza
2	I180000034	Impresora			50	Pieza
3	I180000012	Microcomputadora portátil			1	Pieza
4	I180000012	Microcomputadora portátil			1	Pieza
5	I180000064	Microcomputadora			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Américas número 24, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono 01(228)840-04-34, los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja expedido a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz-Llave. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén general del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, 20 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega total de los bienes, contra entrega de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL

**ANTONIO VAZQUEZ FIGUEROA**  
RUBRICA.

**(R.- 188152)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**CONVOCATORIA 011**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A CUALQUIER INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, LAS CUALES SE LLEVARAN A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS QUE SE ACORDO UNA COBERTURA EN MATERIA DE OBRA PUBLICA, Y DEMAS LEGISLACION APLICABLE, PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A PRECIO ALZADO (EL CONTRATO) PARA REALIZAR LOS PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION.

LOS LICITANTES DEBERAN GARANTIZAR QUE EL CONTENIDO NACIONAL (MEXICANO) SERA DEL 35 POR CIENTO RESPECTO DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164093-015-03	\$5,175 COSTO EN compraNET: \$3,882	10/02/2004	8/01/2004 10:00 HORAS	8/12/2003 9:00 HORAS	16/02/2004 10:00 HORAS	2/03/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	33 SE 402 ORIENTAL-PENINSULAR (2a. FASE) ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE 2 (DOS) OBRAS DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION CON VOLTAJES DE 115 Y 13.8 KV CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 80 MVA, 4.8 MVAR Y 10 (DIEZ) ALIMENTADORES DE ALTA Y MEDIA TENSION QUE SE LOCALIZARAN EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y PUEBLA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	6/05/2004 400 DIAS NATURALES	9/06/2005	\$10'000,000.00

LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: PREDIO DE LA SUBESTACION TAPACHULA BANCOS 1 Y 2 SUSTITUCION, UBICADA EN 8a. NORTE ESQUINA CON 31 PONIENTE, COLONIA 5 DE FEBRERO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--	----------------------------

18164093-016-03	\$9,200 COSTO EN compraNET: \$6,900	5/03/2004	15/01/2004 10:00 HORAS	8/12/2003 9:00 HORAS	11/03/2004 10:00 HORAS	30/03/2004 13:00 HORAS
-----------------	---	-----------	---------------------------	-------------------------	---------------------------	---------------------------

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	98 SE 705 CAPACITORES ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE 7 (SIETE) OBRAS DE SUBESTACIONES DE TRANSFORMACION CON VOLTAJES DE 115 KV Y UNA CAPACIDAD TOTAL DE 157.5 MVAR DEL TIPO CAPACITIVO, QUE SE LOCALIZARAN EN LOS ESTADOS DE GUANAJUATO, GUERRERO, VERACRUZ, Y ZACATECAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	7/06/2004 420 DIAS NATURALES	31/07/2005	\$6'000,000.00

LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: OFICINAS DE LA ZONA SALVATIERRA, UBICADAS EN LA ANTIGUA CARRETERA A SALVATIERRA-ACAMBARO KILOMETRO 2, CODIGO POSTAL 38000, SALVATIERRA, GUANAJUATO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164093-017-03	\$6,325 COSTO EN compraNET: \$4,744	8/04/2004	22/01/2004 10:00 HORAS	15/12/2003 9:00 HORAS	14/04/2004 10:00 HORAS	5/05/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	95 SE NORTE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE 4 (CUATRO) OBRAS DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION CON VOLTAJES DE 115, 34.5 Y 13.8 KV Y UNA CAPACIDAD TOTAL DE 120 MVA, 7.8 MVAR EN MEDIA TENSION Y 28 ALIMENTADORES, QUE SE LOCALIZARAN EN LOS ESTADOS DE CHIHUAHUA, DURANGO, NUEVO LEON Y SAN LUIS POTOSI, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	16/07/2004 400 DIAS NATURALES	19/08/2005	\$17'000,000.00

LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ZONA SAN LUIS POTOSI, UBICADAS EN GENARO CODINA NUMERO 155, COLONIA JARDINES DEL ESTADIO, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164093-018-03	\$9,200 COSTO EN compraNET: \$6,900	24/02/2004	28/01/2004 10:00 HORAS	15/12/2003 9:00 HORAS	1/03/2004 10:00 HORAS	19/03/2004 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO			FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	53 LT 614 SUBTRANSMISION ORIENTAL (2a. FASE) ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA EJECUCION DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE 2 (DOS) OBRAS DE LINEAS DE SUBTRANSMISION CON VOLTAJES DE 115 KV CON UNA LONGITUD DE 8.4 KM-C Y 2 (DOS) OBRAS DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION CON VOLTAJES DE 115 Y 13.8 KV CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 30 MVA, 1.8 MVAR Y 9 (NUEVE) ALIMENTADORES DE ALTA Y MEDIA TENSION QUE SE LOCALIZARAN EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			27/05/2004 450 DIAS NATURALES	19/08/2005	\$7'000,000.00

LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: PREDIO DE LA SUBESTACION SALOYA BANCO 1, UBICADO EN PEDRO C. COLORADO ESQUINA ALLENDE, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.

**INFORMACION COMUN A LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA:**

LAS FECHAS DE INICIO Y DE TERMINACION QUE SE INDICAN EN LOS RECUADROS SON ESTIMADAS, LA FECHA DE TERMINACION INDICADA SE REFIERE A LA DE TERMINACION DE LA ULTIMA OBRA, LA FECHA DE TERMINACION DE CADA OBRA ES LA INDICADA EN LAS BASES DE LICITACION. ASIMISMO, LA FECHA DE VISITA INDICADA EN EL RECUADRO, CONSTITUYE LA FECHA DE INICIO DE LA MISMA, LA CUAL SE LLEVARA A CABO, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL ANEXO 4 DE LA SECCION 1 DE LAS BASES DE LICITACION.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE REUNIONES DEL PISO S.R. DEL EDIFICIO DE C.F.E., UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 164, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.

EN VIRTUD DE QUE ESTAS LICITACIONES SE REFIEREN A PROYECTOS FINANCIADOS EN SU TOTALIDAD POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS, LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDICARAN NO PREVEN EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS.

LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A PRECIO ALZADO, DE ESTA CONVOCATORIA, SE PODRAN SUBCONTRATAR, SOLO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN EL PROPIO CONTRATO.

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION, PREVIAMENTE A SU INSCRIPCION Y ADQUISICION, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS, UBICADA EN EL MEZZANINE 2 DEL EDIFICIO DE C.F.E., LOCALIZADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 164, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., O BIEN, EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). LA DOCUMENTACION REFERENTE A LAS SECCIONES 1 Y 2 INSTRUCCIONES PARA LOS LICITANTES Y METODOLOGIA DE EVALUACION.

LOS INTERESADOS EN PRESENTAR PROPUESTAS DEBEN DAR CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1.- ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION Y SI LO HACE A NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACION DE OTRA PERSONA;
- 2.- ACREDITAR DOCUMENTALMENTE SU EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE LICITACION; LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA RELATIVAS A PROYECTOS DE CARACTERISTICAS IGUALES O SEMEJANTES A LA DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE LICITACION, Y FINANCIERA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE DEMUESTREN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO O SU EQUIVALENTE EN CUALQUIER OTRA MONEDA AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE UN DIA HABIL ANTES DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS;
- 3.- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y
- 4.- RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SOLICITUD A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO 1, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN SU CASO, EN IDIOMA ESPAÑOL, A MAS TARDAR 6 DIAS NATURALES, ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA LA CELEBRACION DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

CABE SEÑALAR QUE LO MENCIONADO EN LOS PUNTOS NUMEROS 2 Y 3 SE ACREDITARA EN LA PROPUESTA PRESENTADA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.

SIN PERJUICIO DE LO PREVISTO EN LAS BASES DE LICITACION PARA EFECTOS DE MODIFICACION, LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NO PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS BASES DE LICITACION PODRAN RECOGERSE HASTA 6 DIAS NATURALES, ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. EL PAGO, EN LA CONVOCANTE, QUE DEBERA SER CUBIERTO ANTES DE RECIBIR LAS BASES DE LICITACION SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO POR EL MONTO INDICADO EN EL RECUADRO, A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN DIAS HABILES DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA CAJA GENERAL DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE C.F.E., LOCALIZADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 164, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.

EN CASO DE QUE LOS INTERESADOS DESEEN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA POR MEDIO DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET, LO PODRAN HACER MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO QUE GENERA EL SISTEMA, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) Y DEBERAN ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE A RECOGER, MEDIANTE LA PRESENTACION DE SU RECIBO DE PAGO EN BANCO, LA DOCUMENTACION QUE NO SE INCLUYO EN EL compraNET Y QUE SE REFIERE A LAS SECCIONES 3 A 8 DE LAS BASES DE LICITACION.

EL LICITANTE GANADOR ESTARA OBLIGADO A CUMPLIR CON EL CONTENIDO NACIONAL CONSIDERADO EN SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO:

- 1.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN COTIZARSE EN DOLARES AMERICANOS Y PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION;
- 2.- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN LA SALA DE REUNIONES DEL PISO S.R. DEL EDIFICIO DE C.F.E., UBICADA EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 164, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN LOS RECUADROS;
- 3.- LA COMISION PAGARA AL CONTRATISTA LA PORCION DEL PRECIO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDA A CADA SUBESTACION O LINEA DE TRANSMISION, EN LA FECHA DE ACEPTACION PROVISIONAL DE LA MISMA, CONFORME A LOS TERMINOS DEL CONTRATO, Y
- 4.- COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES ELABORANDO LOS DICTAMENES QUE SERVIRAN

COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACION, MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, HAYA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS, Y PRESENTE LA PROPUESTA ECONOMICA SOLVENTE MAS BAJA, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGIA DE EVALUACION CONTENIDA EN LA SECCION 2 DE LAS BASES DE LICITACION; EN CASO DE EMPATE EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA MAYOR GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION  
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA  
**LIC. CARLOS MORENO ARIAS**  
RUBRICA.

**(R.- 188153)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**ORGANISMO EJECUTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**  
**CONVOCATORIA PUBLICA No. 021**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los subproyectos: construcción de laguna de oxidación, en Cruillas, Tamps. Sistema múltiple de agua potable El Barranco-Carrizal Segundo, en Aldama, Tamps.; construcción de sistema de agua potable para la localidad El Abra y línea de conducción a Congregación Quintero del Municipio de Mante, Tamps.; sistema múltiple de agua potable Tepehuaje, en Gustavo Díaz Ordaz, Tamps. y equipamiento de fuente de abastecimiento existente en El Perote, en Matamoros, Tamps.; sistema múltiple de agua potable Ramón Corona-Morón, en Aldama, Tamps. y construcción de alcantarillado en Graciano Sánchez, en González, Tamps.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado de Tamaulipas convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
57004002-053-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	1/12/03 12:00 horas	2/12/03 11:00 horas	8/12/03 11:00 horas	10/12/03 11:00 horas	\$1'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de laguna de oxidación	Cruillas, Tamps.	Inicio: 19/12/03 Terminación: 28/02/04

\* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Cruillas, Tamps.

\* El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
57004002-054-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	1/12/03 12:00 horas	2/12/03 13:00 horas	8/12/03 13:00 horas	10/12/03 13:00 horas	\$1'000,000.00

<b>Descripción general de los trabajos</b>	<b>Ubicación de los trabajos</b>	<b>Fechas de inicio y terminación</b>
Sistema múltiple de agua potable El Barranco-Carrizal Segundo	Aldama, Tamps.	Inicio: 19/12/03 Terminación: 28/02/04

- \* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Aldama, Tamps.
- \* El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Apertura económica</b>	<b>Capital contable mínimo requerido</b>
57004002-055-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	1/12/03 12:00 horas	2/12/03 17:00 horas	8/12/03 17:00 horas	10/12/03 17:00 horas	\$4'000,000.00

<b>Descripción general de los trabajos</b>	<b>Ubicación de los trabajos</b>	<b>Fechas de inicio y terminación</b>
Sistema de agua potable para la localidad El Abra y línea de conducción a Congregación Quintero	Mante, Tamps.	Inicio: 19/12/03 Terminación: 28/02/04

- \* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Mante, Tamps.
- \* El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Apertura económica</b>	<b>Capital contable mínimo requerido</b>
57004002-056-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	1/12/03 12:00 horas	3/12/03 11:00 horas	9/12/03 11:00 horas	11/12/03 11:00 horas	\$1'000,000.00

<b>Descripción general de los trabajos</b>	<b>Ubicación de los trabajos</b>	<b>Fechas de inicio y terminación</b>
Sistema múltiple de agua potable Tepehuaje y equipamiento de fuente de abastecimiento existente en El Perote	Gustavo Díaz Ordaz y Matamoros, Tamps.	Inicio: 19/12/03 Terminación: 28/02/04

- \* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Gustavo Díaz Ordaz, Tamps.
- \* El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
57004002-057-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	1/12/03 12:00 horas	3/12/03 13:00 horas	9/12/03 13:00 horas	11/12/03 13:00 horas	\$4'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Sistema múltiple de agua potable Ramón Corona-Morón	Aldama, Tamps.	Inicio: 19/12/03 Terminación: 28/02/04

- \* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Aldama, Tamps.
- \* El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
57004002-058-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	1/12/03 12:00 horas	3/12/03 17:00 horas	9/12/03 17:00 horas	11/12/03 17:00 horas	\$8'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de alcantarillado en Graciano Sánchez	González, Tamps.	Inicio: 19/12/03 Terminación: 28/02/04

- \* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Mante, Tamps.
- \* El plazo de ejecución de los trabajos será de 72 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación, y hasta el día miércoles 3 de diciembre de 2003, en las oficinas de la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, sitas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 314-73-97, extensión 1931, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>

- 
- \* La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
  - \* La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, sita en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 314-73-97, extensión 1931, en el horario y fecha señalados.
  - \* La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas de la SEDUE sita en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 314-73-97, extensión 1931, en el horario y fecha señalados.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
  - La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada: **1.-** Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes). **2.-** Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos 3 años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción). **3.-** Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos, copia simple de las facturas (incluyendo facturas originales o copias certificadas que comprueben fehacientemente que son de su propiedad, únicamente para cotejar), y **4.-** Del ejercicio fiscal inmediato anterior, original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto.
  - \* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas: acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía; para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado: número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.  
En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con el párrafo anterior deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
  - \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: mediante el sistema de puntaje de acuerdo al anexo 1, incluido en las bases de licitación.
  - \* Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - \* No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
  - \* Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

VICTORIA, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS  
**LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188154)**

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS**  
**RECURSOS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VER. 2.0 (PIFI 2.0)**  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE 01/2003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de material bibliográfico, bienes informáticos y sistema administrativo, de conformidad con lo siguiente:

**I.- Material bibliográfico**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
UPSLP-2003-01-Fed.	\$900	1/12/2003	2/12/2003 11:00 horas	8/12/2003 8:30 horas	9/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Libros Editorial Addison-Wesley varios títulos	172	Pieza
2	00000000	Libros Editorial McGraw-Hill varios títulos	238	Pieza
3	00000000	Libros Editorial Prentice-Hall varios títulos	359	Pieza
4	00000000	Libros Editoriales Paidos y Gestión 2000 varios títulos	172	Pieza
5	00000000	Libros títulos y autores varios	736	Pieza

**II.- Bienes informáticos**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
UPSLP-2003-02-Fed.	\$900	1/12/2003	2/12/2003 16:00 horas	8/12/2003 11:30 horas	9/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	00000000	Computadora de escritorio IBM Think Centre M 50	110	Pieza
2	00000000	Impresora matriz de punto IBM 6400 modelo iO5	3	Pieza
3	00000000	Switch Cisco WS-C2950G-48-E1 48 puertos con interfase GCIB 1000 Base FX	3	Pieza
4	00000000	Servidor RISC IBM pSeries 650	1	Pieza
5	00000000	Sistema de seguridad para biblioteca 3M modelo 3500	1	Pieza
6	00000000	Software MathLab Ver. 6.5	31	Licencia
7	00000000	Software Maple-9	31	Licencia

## III.- Sistema administrativo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
UPSLP-2003-03-Fed.	\$900	2/12/2003	3/12/2003 11:00 horas	9/12/2003 16:00 horas	10/12/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Sistema integral de información para la administración y la gestión	1	Sistema

La procedencia de los recursos es federal y corresponde al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional Ver. 2.0 (PIFI 2.0).

Lugar de entrega: instalaciones de la Institución, sitas avenida Universidad número 570, zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., código postal 78000, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.

El plazo de entrega será conforme a cada licitación y estará contemplado en las bases.

Información general de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en instalaciones de la institución, sitas avenida Universidad número 570, zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P. En caso de duda comunicarse a los teléfonos 812 02 01 y 812 39 27, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el último día de venta de bases establecido en cada una de ellas. La forma de pago es, mediante depósito bancario con cheque certificado o de caja, a favor de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí en el banco Banorte a la cuenta 662-01268-8.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la hora y fecha establecidas en cada una de ellas, en instalaciones de la Institución, sitas avenida Universidad número 570, zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los anticipos serán conforme a cada licitación y estarán contemplados en las bases.
- El pago se realizará: como máximo a los 10 días hábiles, posteriores a la entrega de las facturas, previa recepción de los bienes o la prestación de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
PRESIDENTE (SUPLENTE) DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
**LIC. IGOR LEON O'FARRILL**  
RUBRICA.

**(R.- 188155)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**SECRETARIA PARTICULAR**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización del entronque Xicotécatl y el tramo González-Estación Calles, ubicados en la carretera Tampico-Victoria, en González, Tamps.; modernización del bulevar Adolfo López Mateos tramo del kilómetro 0+000 al 1+640, en González, Tamps.; construcción del segundo cuerpo en el libramiento Oriente de Reynosa, en Reynosa, Tamps., y modernización del bulevar Luis Donaldo Colosio, en Reynosa, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-049-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	2/12/2003	2/12/2003 16:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	8/12/2003 16:00 horas	10/12/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del entronque Xicotécatl	19/12/2003	90	\$6'000,000.00

- Ubicación de la obra: González, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán, de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de González, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-050-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/12/2003	3/12/2003 10:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	9/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

0	Modernización del bulevar Adolfo López Mateos	19/12/2003	90	\$5'000,000.00
---	---	------------	----	----------------

- Ubicación de la obra: González, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de González, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-051-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/12/2003	3/12/2003 12:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	9/12/2003 12:00 horas	11/12/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del segundo cuerpo en el libramiento Oriente	19/12/2003	260	\$25'000,000.00

- Ubicación de la obra: Reynosa, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Reynosa, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-052-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/12/2003	3/12/2003 16:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	9/12/2003 16:00 horas	11/12/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del bulevar Luis Donaldo Colosio	19/12/2003	260	\$40'000,000.00

- Ubicación de la obra: Reynosa, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán, de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Reynosa, Tamps.

- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 314-73-97, extensión 1931, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamps.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la Sedue, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamps.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la Sedue, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada:
  - 1.- Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes);
  - 2.- Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos tres años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción);
  - 3.- Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos, copia simple de las facturas (incluyendo facturas originales o copias certificadas que comprueben fehacientemente que son de su propiedad, únicamente para cotejar) y
  - 4.- Del ejercicio fiscal inmediato anterior, original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
  - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación, en el que manifiesten el número de licitación y descripción de la obra, así como el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar a una persona como representante común.

- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la comisión para la licitación de obras públicas, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la autorización de la misma.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la comisión para la licitación de obras públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto los solicitantes deberán presentar un escrito que manifieste no encontrarse en esa situación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS  
**LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188156)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**  
**SECRETARIA PARTICULAR**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de paso a desnivel carretera Reynosa-Matamoros intersección con vías de ferrocarril, en Reynosa, Tamps. y modernización de la carretera Nuevo Laredo-Anáhuac, tramo carretero al puente 111 y carretera al Aeropuerto en Nuevo Laredo, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-047-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	2/12/2003	2/12/2003 10:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	8/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Paso a desnivel carretera Reynosa-Matamoros			19/12/2003	260	\$40'000,000.00

- Ubicación de la obra: Reynosa, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Reynosa, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-048-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	2/12/2003	2/12/2003 12:00 horas	1/12/2003 12:00 horas	8/12/2003 12:00 horas	10/12/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera Nuevo Laredo-Anáhuac			19/12/2003	168	\$15'000,000.00

- Ubicación de la obra: Nuevo Laredo, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Nuevo Laredo, Tamps.
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 314-73-95, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.

- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la SEDUE, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la SEDUE, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada: **1.-** Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes). **2.-** Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos 3 años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción). **3.-** Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos, copia simple de las facturas (incluyendo facturas originales o copias certificadas que comprueben fehacientemente que son de su propiedad, únicamente para cotejar), y **4.-** Del ejercicio fiscal inmediato anterior, original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** Del representante: nombre del apoderado: número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación, en el que manifiesten el número de licitación y descripción de la obra, así como el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar a una persona como representante común.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión para la Licitación de Obras Públicas, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la misma.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la Licitación de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto los solicitantes deberán presentar un escrito que manifieste no encontrarse en esa situación.

SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS  
**LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188157)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA TIPO A Y UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TONALA 1a. ETAPA (CIMENTACION Y ESTRUCTURA), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37001001-012-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	2/12/2003	1/12/2003 14:00 HORAS	1/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 10:00 HORAS	10/12/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA TIPO A	22/12/2003	56	\$680,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO RAFAEL A. CAMARGO VIDAL, CON CARGO DE SECRETARIO, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2003.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE EDIFICACION DE LA SEOP, UBICADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO A, 2o. PISO SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA, PLANTA BAJA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE SECRETARIA, PLANTA BAJA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JITOTOL, CODIGO POSTAL 29760, JITOTOL, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN JITOTOL, MUNICIPIO JITOTOL, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 40%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA, ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO DE OBRAS SIMILARES A LA LICITACION Y/O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION OFICIAL QUE CORRESPONDA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LA LICITACION.
  - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES O ACTA DE NACIMIENTO (SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA).
  - 3.- CAPITAL CONTABLE, DEBIENDO COMPROBARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O DECLARACION ANUAL.
  - 4.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA L.O.P.
  - 5.- FICHA DE DEPOSITO DE INSCRIPCION EN BANCO DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET, ENVIAR VIA FAX (0196129369) O PERSONAL COPIA DEL RECIBO UN DIA HABIL DESPUES DE RECEPCIONADO POR EL BANCO.
  - 6.- MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE SE DEBERAN REALIZAR POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37001001-013-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,900.00	2/12/2003	1/12/2003 16:00 HORAS	1/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 12:00 HORAS	10/12/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TONALA 1a. ETAPA (CIMENTACION Y ESTRUCTURA)	22/12/2003	56	\$1'082,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO RAFAEL A. CAMARGO VIDAL, CON CARGO DE SECRETARIO, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2003.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE EDIFICACION DE LA SEOP, UBICADO EN UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, 2o. PISO SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA, PLANTA BAJA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE SECRETARIA, PLANTA BAJA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALA, CODIGO POSTAL 30502, TONALA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN TONALA, MUNICIPIO TONALA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 40%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA, ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA LICITACION Y/O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION OFICIAL QUE CORRESPONDA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LA LICITACION.
  - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES O ACTA DE NACIMIENTO (SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA).
  - 3.- CAPITAL CONTABLE, DEBIENDO COMPROBARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O DECLARACION ANUAL.
  - 4.- DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA L.O.P.
  - 5.- FICHA DE DEPOSITO DE INSCRIPCION EN BANCO DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET, ENVIAR VIA FAX (01 961 6129369).
  - 6.- MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, 1er. PISO SIN NUMERO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01 961

61 2 80 96, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO

**ING. RAFAEL CAMARGO VIDAL**

RUBRICA.

**(R.- 188159)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**  
**COORDINACION DE OBRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación de áreas verdes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223003-008-03	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,330.00	5/12/2003	3/12/2003 11:30 horas	3/12/2003 11:00 horas	12/12/2003 12:00 horas	17/12/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de áreas verdes y jardines	1/01/2004	365	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-82-41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 11:30 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son objeto de esta convocatoria con curriculum actualizado de la empresa y del (de los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra y copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(es), relación de los trabajos que se hayan celebrado o se haya participado en 2002 y lo que va de 2003, se deberá establecer el objeto completo de la obra, nombre de la empresa o dependencia contratante, domicilio, teléfono y nombre de la persona que pueda proporcionar informes, demostrar su capacidad financiera a través de los siguientes documentos: declaración fiscal anual o balance general auditado de la empresa (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia del recibo de pago de las bases, solicitud por escrito de inscripción al concurso, copias de los registros del IMSS e INFONAVIT, acta constitutiva de la sociedad, con las modificaciones según su naturaleza jurídica, poder(es) del(los) representante(s) de la empresa y copia fotostática, si son personas físicas; copias del Registro Federal de Contribuyentes y formato de alta ante la S.H.C.P., identificación oficial con fotografía, declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 8 de la Ley de Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, carta compromiso de decir la verdad de no tener adeudo con la S.H.C.P. (anexo 11), manifestación bajo protesta de decir verdad de la forma de acreditar la personalidad (anexo 20), escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, identificación oficial vigente con fotografía (tratándose de personas físicas), escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**LIC. JOSE LUIS ALMARAZ SEGOVIA**

RUBRICA.

**(R.- 188161)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**  
**COORDINACION DE OBRAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de instalación de red para voz y datos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Luis Almaraz Segovia, con cargo de Director de Administración, el día 18 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223003-009-03	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,330.00	4/12/2003	2/12/2003 12:30 horas	2/12/2003 12:00 horas	5/12/2003 12:00 horas	8/12/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	10/12/2003	22	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-82-41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 12:30 horas, en oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son objeto de esta convocatoria con curriculum actualizado de la empresa y del (de los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra y copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(es), relación de los trabajos que se hayan celebrado o se haya participado en 2002 y lo que va de 2003, se deberá establecer el objeto completo de la obra, nombre de la empresa o dependencia contratante, domicilio, teléfono y nombre de la persona que pueda proporcionar informes, demostrar su capacidad financiera a través de los siguientes documentos: declaración fiscal anual o balance general auditado de la empresa (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia del recibo de pago de las bases, solicitud por escrito de inscripción al concurso, copias de los registros del IMSS e INFONAVIT, acta constitutiva de la sociedad, con las modificaciones según su naturaleza jurídica, poder(es) del (los) representante(s) de la empresa y copia fotostática, si son personas físicas; copias del Registro Federal de Contribuyentes y formato de alta ante la SHCP, identificación oficial con fotografía, declaración por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 8 de la Ley de Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, carta compromiso de decir la verdad de no tener adeudo con la S.H.C.P. (Anexo 11), manifestación bajo protesta de decir verdad de la forma de acreditar la personalidad (anexo 20), escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, identificación oficial vigente con fotografía (tratándose de personas físicas), escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**LIC. JOSE LUIS ALMARAZ SEGOVIA**

RUBRICA.

**(R.- 188163)**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la presente convocatoria, relativa a las licitaciones referentes a la adquisición de válvulas de mariposa, bombas sumergibles para aguas residuales; equipo de cámara de inspección para colectores y equipo de inspección para pozos profundos y tubería de PVC de diferentes diámetros de agua potable y alcantarillado sanitario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38301001-022-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/11/2003	28/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2003 13:00 horas	9/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Válvulas de mariposas de 8"	10	Pieza
2	C390000352	Válvula	14	Pieza
3	C390000000	Bombas sumergibles para aguas residuales, para un gasto de 80 LPS	2	Pieza
4	C390000000	Bomba sumergible 80 LPS	2	Pieza
5	C390000000	Bomba sumergible con cadenas galvanizadas de 50 LPS	2	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Sergio A. Acosta del Val, con cargo de Presidente, el día 7 de noviembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pedro N. García y eje vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfonos (01656) 686-0025 y 686-0020, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, ubicado en Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: almacén cuatro, calle Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones, colonia La Cuesta, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: se deberá de entregar a más tardar el 30 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: se hará de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38301001-023-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/11/2003	28/11/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2003 14:00 horas	9/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Cámara de inspección de colectores	1	Equipo
2	I330000000	Cámara de inspección de pozos	1	Equipo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Sergio A. Acosta del Val, con cargo de Presidente, el día 7 de noviembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pedro N. García y eje vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfonos (01656) 686-0025 y 686-0020, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, ubicado en Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: almacén cuatro, calle Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones, colonia La Cuesta, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: se deberá de entregar a más tardar el 30 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: se hará de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38301001-024-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/11/2003	28/11/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2003 15:00 horas	9/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tubería de PVC RD 26 de 3" de diámetro	5,487	Metro
2	C390000000	Tubería de PVC SDR 35 de 8" de diámetro	8,654	Metro
3	C390000000	Tubería de PVC SDR 35 de 18" de diámetro	4,000	Metro
4	C390000000	Tubería de PVC RD 26 de 8" de diámetro	1,609	Metro
5	C390000000	Tubería de PVC RD 26 de 12" de diámetro	1,457	Metro

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Sergio A. Acosta del Val, con cargo de Presidente, el día 7 de noviembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pedro N. García y eje vial Juan Gabriel número 2231, colonia Partido Romero, código postal 32030, Juárez, Chihuahua, teléfonos (01656) 686-0025 y 686-0020, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, ubicado en Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el almacén cuatro, Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones sin número, colonia La Cuesta, código postal 32650, Juárez, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: almacén cuatro, calle Sierra del Armadillo y Sierra de los Morones, colonia La Cuesta, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: se deberá de entregar a más tardar el 30 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: se hará de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JUAREZ, CHIH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
PRESIDENTE  
**ING. SERGIO A. ACOSTA DEL VAL**  
RUBRICA.

**(R.- 188164)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES**  
**DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITE DE ADQUISICIONES ISSSTECALI**  
**CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**No. LP-ISSSTECALI/03/2003**

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Baja California, artículos 20, 24 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y artículos 20 y 24 de su Reglamento, así como las demás disposiciones legales aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del seguros para empleados, parque vehicular, transporte de carga terrestre nacional e inmuebles, pertenecientes a Issstecali y empresas Calisss, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LP-ISSSTECALI/03/2003	\$1,000.00 M.N.	3/12/2003 12:00 horas	3/12/2003 13:00 horas	9/12/2003 12:00 horas	12/12/2003 12:00 horas

No. de partida	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Empleados de base, confianza, eventuales, jubilados y pensionados	1,488	Persona
2	Parque vehicular	75	Vehículo
3	Transporte de carga terrestre nacional	Mínimo 2 mensuales	Movimiento
4	Bienes inmuebles de Issstecali	15	Ubicación
5	Bienes inmuebles de empresas Calisss	9	Ubicación

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta en la Dirección de Servicios Generales de Issstecali, sita en avenida Tapiceros número 2096, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.

- \* La forma de pago de las bases es, en efectivo o cheque certificado a nombre de ISSSTECALI, pago a realizar en la Dirección de Finanzas y Contabilidad, ubicada en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, segundo piso, en Mexicali, B.C.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de diciembre de 2003 hasta las 12:00 horas, deberán presentarse en idioma español, aclarando que las proposiciones no podrán ser presentadas a través de medios electrónicos.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en bulevar Justo Sierra número 800, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California.
- \* La etapa de apertura económica se realizará con propuesta a precio fijo.
- \* Las partidas se asignarán a un solo prestador; se deberá presentar propuesta por la totalidad de las partidas.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las partidas será: peso mexicano; la procedencia de los recursos son propios.
- \* Lugar de entrega: las respectivas pólizas se entregarán en tiempo y forma en la Dirección de Servicios Generales de Issstecali, sita en avenida Tapiceros número 2096, colonia Libertad, código postal 21020, Mexicali, Baja California.
- \* Vigencia de la prestación del servicio: 12 meses, computándose a partir del 31 de diciembre de 2003 a las 12:00 y concluyendo el 31 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: anual: partida números 1, 2, 4 y 5; mensual: partida número 3. Será cubierto en moneda nacional mexicana, en la caja general de Issstecali bulevar Justo Sierra 800, colonia Libertad, Mexicali, Baja California.
- \* Los pagos serán sobre precios fijos, con excepción de la partida 3 cuya cantidad dependerá de los movimientos realizados.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
- \* Únicamente podrán participar personas morales de nacionalidad mexicana, preferentemente contarán con agente asignado dentro del Estado de Baja California motivado por la necesidad de respuesta inmediata y continuidad en la prestación del servicio.
- \* La autoridad competente para oír, recibir y resolver inconformidades será la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental, en los términos del artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO EJECUTIVO COMITE DE ADQUISICIONES ISSSTECALI  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
**RAMON A. GARCIA LUNA**

RUBRICA.

(R.- 188165)

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**  
**DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de convocatoria múltiple de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-004-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	5/12/2003	5/12/2003 9:00 horas	4/12/2003 9:00 horas	11/12/2003 9:30 horas	19/12/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios de vigilancia y seguridad	51	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-005-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	5/12/2003	5/12/2003 9:40 horas	4/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:30 horas	19/12/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Copias mínimas mensuales	Copias máximas mensuales
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	6	Equipo	147,000	150,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-006-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	5/12/2003	5/12/2003 10:20 horas	4/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 11:30 horas	19/12/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Calderas	2	Equipo

2	I420800000	Plantas de emergencia			5	Equipo
3	I420800000	Tratamiento de agua para calderas			3	Equipo
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-007-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	5/12/2003	5/12/2003 11:00 horas	4/12/2003 11:00 horas	11/12/2003 12:30 horas	19/12/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Tomas de aire, oxígeno y compresores	2,004	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-008-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	5/12/2003	5/12/2003 11:40 horas	4/12/2003 9:00 horas	12/12/2003 9:30 horas	22/12/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Generación mínima diaria	Generación máxima diaria
1	I480600000	Recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de RPBI	300	Kilogramo	150 kg	300 kg
2	C811000000	Recolección, transporte externo y disposición final de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial	18	Metro cúbico	15 m <sup>3</sup>	18 m <sup>3</sup>

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12223002-009-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	5/12/2003	5/12/2003 12:30 horas	4/12/2003 9:00 horas	12/12/2003 11:30 horas	22/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Autoclaves	11	Equipo

2	I060200000	Ultracongeladores	18	Equipo
3	I090000450	Ventiladores Putitan Bennett	10	Equipo
4	I090000450	Ventiladores Infrasonics	5	Equipo
5	I090000450	Ventiladores Bird	15	Equipo
6	I090000450	Ventiladores Bear	8	Equipo
7	I090000470	Mesas de anestesia	15	Equipo
8	I060600000	Equipos de rayos X	9	Equipo
9	I060600000	Reveladoras automáticas	3	Equipo

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5665-4498 y 56658241, los días del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2003 de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora de acuerdo a la licitación, en el aula 2 de capacitación del Instituto, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La visita a instalaciones se llevará a cabo el día y hora de acuerdo a la licitación: el sitio de reunión para realizar el recorrido será en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción del Instituto, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora de acuerdo a la licitación, en el aula 2 de capacitación del Instituto, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora de acuerdo a la licitación, en el aula 2 de capacitación del Instituto, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, los 365 días del año en el horario de entrega: 24 horas del día.
- \* Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- \* El pago se realizará: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**LIC. JOSE LUIS ALMARAZ SEGOVIA**

RUBRICA.

**(R.- 188166)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
AVISO DE MODIFICACION**

<b>Convocatoria</b>
CEAS-ZR-015/2003
<b>Nota</b>
1

<b>Fecha de publicación de la convocatoria</b>
18/11/2003
<b>No. de registro en Diario Oficial</b>
R.- 187993

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, con base en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se dirige a los interesados en participar en las licitaciones de la convocatoria pública número CEAS-ZR-015/2003, publicada en este mismo medio el pasado 18 de noviembre de 2003, para comunicarles lo siguiente:

En los siguientes recuadros de la licitación número **43106002-044-03**

Dice:

<b>Visita al lugar de los trabajos</b>
26-Dic.-2003 10:00 horas

Debe decir:

<b>Visita al lugar de los trabajos</b>
26-Nov.-2003 10:00 horas

En los siguientes recuadros de la licitación número **43106002-045-03**

Dice:

<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>
26-Dic.-2003 11:00 horas	27-Dic.-2003 13:00 horas

Debe decir:

<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>
26-Nov.-2003 11:00 horas	27-Nov.-2003 13:00 horas

Las modificaciones que se suscitan en las bases de la licitación, están a disposición en la oficina de CEAS ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico 38-11-60-20 y fax número 38-11-60-20, extensión 113 de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

GUADALAJARA, JAL., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

**ING. ENRIQUE DAU FLORES**

RUBRICA.

**(R.- 188167)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO**  
**ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de una agencia de viajes y sustancias químicas (gases), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18474001-007-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	5/12/2003	3/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 9:00 horas	16/12/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de una agencia de viajes		1	Servicio	\$48'000,000.00	\$80'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 3003-6561, los días del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo (sede), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: la liquidación de los boletos requeridos por el Instituto Mexicano del Petróleo se hará con cargo a su tarjeta de crédito, el resto de los servicios se liquidará en la sede del I.M.P., en moneda nacional, dentro de los 30 días de presentadas las facturas en la caja de este Instituto y con Vo. Bo. de la Administración de Servicios.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-008-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	6/12/2003	4/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 15:00 horas	17/12/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840800010	Gases industriales y medicinales			4,000	Metro cúbico
2	C840800010	Gases industriales y medicinales			2,900	Metro cúbico
3	C840800010	Gases industriales y medicinales			41,000	Metro cúbico
4	C840800010	Gases industriales y medicinales			6,300	Metro cúbico
5	C840800010	Gases industriales y medicinales			830	Metro cúbico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 3003-6561, los días del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la entrega física de los cilindros se efectuará por parte del proveedor en los laboratorios del Instituto Mexicano del Petróleo, dentro de las instalaciones sede y La Reforma, según lo indique el almacén general (sede) y el área administrativa La Reforma, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a jueves y de 8:00 a 14:00 horas, los viernes.
- Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse diariamente, conforme a las cantidades que solicite el almacén general del I.M.P. (sede) el día hábil anterior y para el caso de mezclas de 4 a 5 semanas máximo.
- El pago se realizará: el pago se efectuará a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación solicitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS  
**LIC. JAIME CORTES ZEPEDA**  
RUBRICA.

**(R.- 188168)**

**COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo y equipo especializado para educación media superior y superior, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50121001-007-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	2/12/2003	5/12/2003 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 11:00 horas	16/12/2003 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	EESP-0039-A Laboratorio de química			1	Paquete
2	I450000000	MESC-0015-B Silla para mesa binaria			404	Pieza
3	I450000000	EQEL-0012-C Servidor de Xeon			2	Paquete
4	I450000000	EQEL-0014-C Computadora básica 17" plasma			3	Pieza
5	I450000000	MOFI-0005-A Restirador			60	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 23 Poniente número 2301, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla, teléfono 012222431477, extensiones 17 y 48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 17:30 horas, en la sala de juntas del CAPCEE, ubicada en avenida 23 Poniente número 2301, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del CAPCEE, avenida 23 Poniente número 2301, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de juntas del CAPCEE, avenida 23 Poniente número 2301, colonia Volcanes, código postal 72410, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se anexa relación en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales.
- El pago se realizará: un día después de la recepción de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

**ARQ. JOSE LUIS RAMIREZ MANTILLA**

RUBRICA.

**(R.- 188169)**

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN  
(O.A.P.A.S. NAUCALPAN)  
COMITE DE ADQUISICIONES  
SEGUNDA LICITACION PUBLICA NACIONAL  
OAPAS/SAF/0-04/2003 (PRIMERA CONVOCATORIA)**

La Comisión Nacional del Agua (C.N.A.) realizó la devolución al OAPAS Naucalpan, de los recursos que éste le pagó por concepto de derechos por uso, aprovechamiento y explotación de aguas nacionales; para llevar a cabo la adquisición de bienes, materiales y equipos que tiendan a mejorar su eficiencia y su infraestructura. El OAPAS Naucalpan, a través de su Comité de Adquisiciones de conformidad con las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de su Comité de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003; 1, 3 fracciones I y VIII, 25 a 28 fracción I, 31 a 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2 fracción II segundo párrafo, 28, 30, 32 tercer párrafo, 35, 36, 38, 39, 44, 45, 47 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México; convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de medidores de radiofrecuencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general	Costo de las bases	Fecha límite para compra de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura técnica	Apertura económica
OAPAS/SAF/0-04/2003	Medidores de radiofrecuencia	\$2,000.00	1-Dic.-2003	1-Dic-2003 11:00 horas	5-Dic.-2003 11:00 horas	9-Dic.-2003 11:00 horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Medidores de radiofrecuencia				6,000	Pieza
2	Módulos de radiofrecuencia				1,000	Pieza
3	Radiorreceptores para módulos de radiofrecuencia				6	Pieza

- La fecha para dar a conocer el fallo de la licitación será el día 11 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de ofertas y el fallo se celebrarán en las oficinas centrales del organismo, ubicadas en avenida Juárez número 5, Naucalpan Centro, Naucalpan, Estado de México.
- Los interesados podrán revisar y adquirir las bases de las licitaciones en las oficinas centrales del organismo, en avenida Juárez número 5, Naucalpan Centro, Naucalpan, Estado de México; en la Subdirección de Administración y Finanzas, del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2003, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, a pagar en efectivo o cheque certificado a favor del O.A.P.A.S. de Naucalpan.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes serán entregados en las oficinas centrales, o en el lugar que determine el organismo, y en los plazos que al efecto se señalen en las bases.
- El pago de los bienes se efectuará dentro de los 30 días naturales siguientes a su entrega, respetando la condición de precios fijos y sin escalación.
- No habrá anticipos.
- No podrán participar aquellos interesados que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizarse en peso mexicano.
- El O.A.P.A.S. se reserva el derecho de cancelar, suspender o declarar desierto este concurso, por cualesquiera de las causas que contempla la Legislación aplicable en la materia y en especial por lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo cual los interesados deberán proporcionar en la propuesta técnica, carta de aceptación a la posible condición de cancelación, suspensión o declaración de licitación desierto, para los casos arriba descritos, así como por cualquier inconformidad por parte de la Comisión Nacional del Agua sobre la distribución de los recursos.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

**LIC. GUILLERMO CHAVEZ MUÑOZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188171)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de captura y digitalización de actas del registro civil, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Rafael Acevedo Andrade, con cargo de Secretario de Finanzas y Administración, el día 14 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41007001-002-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	28/11/2003	1/12/2003 10:00 horas	28/11/2003 12:00 horas	5/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Captura y digitalización			222,000	Acta

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Zaragoza número 38, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 747-1-44-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en ventanilla en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Zaragoza número 38, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en el edificio Juan N. Alvarez, ubicado en calle Ignacio Zaragoza esquina 16 de Septiembre, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, Zaragoza número 38, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, Zaragoza número 38, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: edificio Juan N. Alvarez, ubicado en calle Ignacio Zaragoza esquina 16 de Septiembre, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los tres meses contados a partir de la firma de contratos.
- No habrá subcontratación.
- El pago se realizará: 30% de anticipo y 70% contra prestación de servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

**C.P. RAFAEL ACEVEDO ANDRADE**  
RUBRICA.

**(R.- 188172)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA ORIENTE

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****18164088-001-03, 18164088-002-03, 18164088-003-03 Y 18164088-004-03**

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para las licitaciones que se mencionan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164088-001-03	\$690.00 Costo en compraNET: \$621.00	10/12/2003	10/12/2003 10:00 Hrs.	10/12/2003 8:00 Hrs.	15/12/2003 8:00 Hrs.	22/12/2003 7:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de oficinas administrativas en la SAT Poza Rica II	2/02/2004	240	\$1'200,000.00

- Ubicación de la obra: en el ámbito de la Subárea de Transmisión Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164088-002-03	\$690.00 Costo en compraNET: \$621.00	11/12/2003	11/12/2003 10:00 Hrs.	11/12/2003 8:00 Hrs.	16/12/2003 8:00 Hrs.	22/12/2003 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de aulas de capacitación y laboratorios en la SAT Tampico	2/02/2004	240	\$1'200,000.00

- Ubicación de la obra: en el ámbito de la Subárea de Transmisión Tampico.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164088-003-03	\$690.00 Costo en compraNET: \$621.00	10/12/2003	10/12/2003 14:00 Hrs.	10/12/2003 12:00 Hrs.	15/12/2003 17:00 Hrs.	22/12/2003 17:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de edificio para laboratorio de comunicaciones y control en la GRTO	11/02/2004	150	\$650,000.00

- Ubicación de la obra: en el ámbito de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164088-004-03	\$690.00 Costo en compraNET: \$621.00	11/12/2003	11/12/2003 14:00 Hrs.	11/12/2003 12:00 Hrs.	16/12/2003 17:00 Hrs.	22/12/2003 22:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de obra civil para protección de aguas pluviales en el CEV de Temascal	9/02/2004	120	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: en el ámbito de la Subárea de Transmisión Temascal.

1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. o bien en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, ubicada en avenida Framboyanes, lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, Veracruz, Ver., en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas del 25 de noviembre de 2003 hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones. 2.- La forma de pago es, en convocante \$690.00 (seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.) este precio incluye el I.V.A. en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de C.F.E. En compraNET: \$621.00 (seiscientos veintiún pesos 00/100 M.N.) este precio incluye el I.V.A. Deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema. 3.- La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaración: para la licitación 18164088-001-03 se llevará a cabo en la Subárea de Transmisión Poza Rica, en carretera México-Tuxpam kilómetro 293, Ejido Ricardo Flores

Magón, Municipio de Tihuatlán, código postal 92600, en Poza Rica, Veracruz; para la licitación 18164088-002-03 se llevará a cabo en la Subárea de Transmisión Tampico, en Paseo Lomas de Rosales número 700, colonia Lomas de Rosales, en Tampico, Tamps.; para la licitación 18164088-003-03 se llevará a cabo en la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, en avenida Framboyanes, lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, en Veracruz, Ver.; para la licitación 18164088-004-03 se llevará a cabo en la Subárea de Transmisión Temascal, en carretera La Granja-Temascal kilómetro 19.5, Municipio San Miguel Soyaltepec, código postal 68430, Temascal, Oaxaca. **4.-** Las presentaciones de las ofertas y aperturas de las proposiciones técnicas y económicas, se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, sita en avenida Framboyanes, lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, en Veracruz, Ver., en las fechas y horarios arriba indicados. **5.-** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. **6.-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. **7.-** El anticipo a otorgar será de 30% para todas las licitaciones. **8.-** Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme a lo siguiente: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la C.F.E. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. **9.-** Condiciones de pago 20 días naturales, contra presentación de estimaciones y facturas debidamente requisitadas. **10.-** No se podrán realizar negociaciones. **11.-** No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas. **12.-** Sí se aceptarán propuestas enviadas por medios electrónicos.

Requisitos: **I.-** Los interesados que desean adquirir las bases en la convocante deberán presentar previamente a la venta de la misma, los siguientes requisitos: **a)** Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; **b)** Documentación que demuestre su capacidad técnica para la ejecución de este tipo de obras, así como relación de contratos de los últimos dos años; **c)** Capacidad financiera, copia de la última declaración fiscal anual o balance debidamente auditado; **d)** Acta constitutiva y poder o poderes; **II.-** Los interesados que adquieran las bases a través de compraNET, la revisión de los requisitos citados en el punto I se llevará a cabo durante el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados el que por la omisión o deficiencia de alguno de los requisitos, la propuesta sea desechada por la dependencia o entidad durante el acto de presentación de proposiciones.

VERACRUZ, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS  
**ING. RICARDO RIVERA PANAMA**  
RUBRICA.

(R.- 188173)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

(GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION ORIENTE)  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-014-03 (500102887-500105646)**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-015-03 (500111439)**  
**CONVOCATORIA 09**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 28 fracción II incisos b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, las cuales se llevarán a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público, de los tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164062-014-03 (500102887) (500105646)	En convocante: \$828.00 En compraNET: \$747.50	7 de enero de 2004	7 de enero de 2004 10:00 horas	12 de enero de 2004 10:00 horas	19 de enero de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	000000	Aislador tipo niebla svc 25000 lbs	8,000	Pza.
02	000000	Aislador tipo niebla svc 25000 lbs	6,000	Pza.
03	000000	Aislador tipo niebla svc 25000 lbs	7,000	Pza.
04	000000	Aislador tipo niebla svc 25000 lbs	3,000	Pza.
05	000000	Aislador tipo niebla svc 25000 lbs	7,000	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164062-015-03 (500111439)	En convocante: \$828.00 En compraNET: \$747.50	7 de enero de 2004	7 de enero de 2004 14:00 horas	12 de enero de 2004 14:00 horas	19 de enero de 2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	000000	Empalmadora hidráulica para cables conductores	14	Pza.
02	000000	Medidor de tierras	20	Pza.
03	000000	Polea de 10" con guía de 1" 5 ton	60	Pza.
04	000000	Planta eléctrica emergencia 5000 watts	40	Pza.
05	000000	Pértiga para equipo puesta a tierra	79	Pza.

Las bases de las licitaciones están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente situado en avenida Framboyanes, lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697 en Veracruz, Ver., teléfonos (01-229) 989 50 82 y 989 50 83, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas para las licitaciones es de \$828.00 incluido el I.V.A. Su pago se realizará en la caja general de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente situada en la dirección arriba citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases para las licitaciones es de \$747.50 incluido el I.V.A. Deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentaciones y aperturas de proposiciones técnicas y los actos de aperturas de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente, ubicada en la dirección arriba citada.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cualquier otro idioma; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios en las diferentes instalaciones del ámbito de la Gerencia Regional de Transmisión Oriente;
- d) Plazo de entrega será de 120 días naturales, para ambas licitaciones.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio para ambas licitaciones;
- f) No se consideran anticipo para las licitaciones;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para ambas licitaciones;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica para ambas licitaciones;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones, y
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

ATENTAMENTE

VERACRUZ, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL ORIENTE  
**ING. JOSE MARIO ESQUIVEL HERNANDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 188174)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 085**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de servicios integrados de perforación y terminación de pozos de desarrollo, incluyendo obras de infraestructura, en la Cuenca de Veracruz (114/03-TOUSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-105-03	\$20,000.00 M.N. Costo en compraNET: \$19,000.00 M.N.	14/01/2004	10/12/2003 10:00 horas Sala No. 1	4/12/2003 10:00 horas	20/01/2004 10:00 horas Sala No. 1	30/01/2004 10:00 horas Sala No. 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios integrados de perforación y terminación de pozos de desarrollo, incluyendo obras de infraestructura, en la Cuenca de Veracruz	23/02/2004	730 D.N.	\$150'000,000.00 M.N.

- Ubicación de la obra: Activo Integral Veracruz (ubicada en la margen occidental del Golfo de México).
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530/ 33384/33200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es en efectivo, o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Activo Integral Veracruz (ubicada en la margen occidental del Golfo de México; ver plano en las bases técnicas de esta licitación).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 20 de enero de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 30 de enero de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, y/o dólar americano.
- Si se podrán subcontratar partes de la obra, no se otorgará anticipo (0%).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 20%.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31 fracción V de la L.O.P.S.R.M.).
- Esta licitación requiere especialidad en servicios de perforación, terminación, fracturamiento, pruebas de pozos petroleros, y construcción de caminos y localizaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación de capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su Annual Report actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción, R.N.; pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION  
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.  
**OSCAR GARCIA ROJAS**  
RUBRICA

(R.- 188175)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 087**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TELEMEDICION DE PARAMETROS PARA LA SEGURIDAD EN OPERACIONES DE PERFORACION DE POZOS EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE (117/03-IOUSPI-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-108-03	\$4,000.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$3,950.00 M.N.	9/12/2003	2/12/2003 10:00 HORAS SALA No. 3	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/12/2003 10:00 HORAS SALA No. 1	22/12/2003 10:00 HORAS SALA No. 1

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TELEMEDICION DE PARAMETROS PARA LA SEGURIDAD EN OPERACIONES DE PERFORACION DE POZOS EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE	24/01/2004	1,073 D.N.	\$3'835,000.00 M.N.

- UBICACION DE LA OBRA: LAS DIFERENTES LOCALIZACIONES DE LOS ACTIVOS BURGOS, POZA RICA Y VERACRUZ.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 826-10-00, EXTENSIONES 32530, 33384 Y 33200, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.  
 LAS FORMAS DE PAGO SON, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS MANUALES, CATALOGOS, FOLLETOS Y DEMAS LITERATURA E INFORMACION TECNICA QUE SE ANEXE A LAS PROPOSICIONES, PODRAN PRESENTARSE EN INGLES O EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DEL LICITANTE, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA; NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%).
- EL PORCENTAJE MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA INCORPORACION DE MATERIALES (DIFERENTES A LOS DE LA CONSTRUCCION), MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE DE FABRICACION NACIONAL SERA DE 35%.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- ESTA LICITACION NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO (ARTICULO 31 FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- ESTA LICITACION REQUIERE ESPECIALIDAD EN TELEMEDICION DE PARAMETROS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES, REALIZADAS Y COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE. PARA CONTRATISTAS EXTRANJEROS UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION. PARA LICITANTES EXTRANJEROS, DEBERAN MOSTRAR DOCUMENTACION CON LA LEGALIZACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N., PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- PARA REALIZAR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

POZA RICA DE HGO., VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

**(R.- 188177)**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA**  
**GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE MEDIDORES DE FLUJO VOLUMETRICO PARA EQUIPOS DE BOMBEO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101082-020-03	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,750.00	3/12/03	3/12/03 10:00 HRS.	NO APLICA	9/12/03 10:00 HRS.	11/12/03 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	I060200 624	ADQUISICION DE MEDIDORES DE FLUJO VOLUMETRICO TIPO TURBINA Y PROPELA PARA EQUIPOS DE BOMBEO EN LA REGION LAGUNERA COAHUILA-DURANGO	307	LOTE	INICIO: 16/12/03 TERMINO: 30/12/03	VARIOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS DE COAHUILA Y DURANGO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA DE LA GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE EN TORREON, COAHUILA, UBICADAS EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777 ORIENTE, COLONIA LAS MAGDALENAS, CODIGO POSTAL 27010, TELEFONOS (01-871)-713-99-30 Y 713-43-47, EXTENSION 105 Y FAX (01871)-747-93-96, LOS DIAS DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO AVISAR DE LA COMPRA A LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA A LOS TELEFONOS (01-871)-713-99-30 Y 713-43-47, EXTENSION 105 Y FAX (01871)-747-93-96 Y PRESENTAR COPIA DEL RECIBO CORRESPONDIENTE.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE, UBICADA EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777 ORIENTE, COLONIA LAS MAGDALENAS, CODIGO POSTAL 27010, DE LA CIUDAD DE TORREON, COAHUILA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

PLAZO DE ENTREGA: 14 DIAS NATURALES, A LA RECEPCION DEL PEDIDO O CONTRATO.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARA EN EL ALMACEN GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE, SITO EN CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 2777, TORREON, COAHUILA, CON HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

EL PAGO NO PODRA EXCEDER DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FECHA RESPECTIVA DEBIDAMENTE REQUISITADA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LO SEÑALADO EN EL PUNTO 9.2 DE LAS BASES.

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO;
- III. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- IV. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
  - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
  - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

PARA ESTA LICITACION NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

TORREON, COAH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE  
**ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188178)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.  
OFICINA DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
CONVOCATORIA 088

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE CABLE ELECTROMECHANICO PARA LA BASE OPERATIVA DE SERVICIO A POZOS REYNOSA (116/03-TCESPS-P), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-109-03	\$1,769.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,608.00 M.N.	30/12/2003	18/12/2003 10:00 HORAS SALA No. 1	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/01/2004 10:00 HORAS SALA No. 1	9/01/2004 10:00 HORAS SALA No. 1

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C030000000	CABLE ELECTROMECHANICO 15/32" ALTA TEMP.	112,500.00	METRO	\$2'745,000.00 M.N.	\$6'862,500.00 M.N.
2	C030000000	CABLE ELECTROMECHANICO 5/16" ALTA TEMP.	15,000.00	METRO	\$138,780.00 M.N.	\$346,950.00 M.N.
3	C030000000	CABLE ELECTROMECHANICO 7/32" ALTA TEMP.	202,500.00	METRO	\$1'346,220.00 M.N.	\$3'365,550.00 M.N.
4	C030000000	CABLE ELECTROMECHANICO 7/32" ALTA TEMP. H2S.	37,500.00	METRO	\$1'221,450.00 M.N.	\$3'053,625.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 82-6-10-00, EXTENSIONES 3-25-30, 3-33-84 Y 3-32-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE LOS PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ENERO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 9 DE ENERO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS MANUALES, CATALOGOS, FOLLETOS Y DEMAS LITERATURA E INFORMACION TECNICA QUE SE ANEXE A LAS PROPOSICIONES, PODRAN PRESENTARSE EN INGLES O EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DEL LICITANTE Y DEBERAN ACOMPAÑARSE DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%).
- ESTA LICITACION SI SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- LUGAR DE ENTREGA: REYNOSA, TAMPS., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA MAXIMO REQUERIDO POR P.E.P. SERA DE 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FINCAMIENTO DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EN EL DOCUMENTO 04 QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N., PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL PROVEEDOR RECIBIRA DE P.E.P. COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OPERACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

POZA RICA DE HGO., VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

OSCAR GARCIA ROJAS SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

RUBRICA.

**(R.- 188179)**

**COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA**  
**DIRECCION DE INVERSION**  
**LICITACION PUBLICA**  
**CONVOCATORIA 019**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32 LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE ACCION CON CARGO AL PROGRAMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO SALOMON ABEDROP LOPEZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2003).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35103001-085-03	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,300	4/12/03	4/12/03 13:00 HORAS	4/12/03 10:00 HORAS	10/12/03 9:30 HORAS	12/12/03 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0	REPOSICION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE ZONA URBANA EN RAMOS ARIZPE, COAHUILA	\$370,000	90	18/12/03 17/03/04	RAMOS ARIZPE, COAHUILA

### LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES; EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, DE LA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01 844 4127069, EN LOS DIAS INDICADOS EN LAS LICITACIONES, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

### LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

### EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTAS DE ACLARACIONES SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA EN LA CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433-A, EN SALTILLO, COAH., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

### LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA, CALLE JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 433 ALTOS, EN SALTILLO, COAHUILA, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

### EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

### LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- ###** LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA CONVOCATORIA Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).
- ###** LOS INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
- 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
  - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY;
  - 3.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA;
  - 4.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  - 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
    - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- ###** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMÁS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- ###** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ###** LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- ###** SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO ARTICULO 31 FRACCION V DE LOPS.
- ###** NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ###** LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- ###** ANTICIPOS: PARA EL INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO, Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

SALTILLO, COAH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL  
**LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188181)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUERRERO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Héctor A. de Gortari Sánchez, con cargo de Subdelegado de Administración, el día 19 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-019-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	29/11/2003	29/11/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2003 11:00 horas	9/12/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación			74	Equipo
2	I180000162	Impresora láser			49	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfonos 01 (744)4 84 12 96 /484 99 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería Estatal del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en calle Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Estatal Guerrero (almacén estatal), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 30 días posteriores a la adjudicación. El pago se realizará: no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION  
**LIC. HECTOR A. DE GORTARI SANCHEZ**

RUBRICA.

**(R.- 188184)**

**COMITE NACIONAL MIXTO DE PROTECCION AL SALARIO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo electrónico, informático, de administración, impresos y materiales varios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Angel Soubervielle Fernández, con cargo de Director General, el día 29 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14121001-004-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	28/11/2003	28/11/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/12/2003 10:00 horas	5/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200076	Cámara cinematográfica	1	Pieza
2	I150200380	Tripié cámara cine	1	Pieza
3	I180000032	Grabadora disco	1	Pieza
4	C090000246	Medio motor automóvil o camión	1	Pieza
5	I150200392	Videograbadora	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ricardo Flores Magón número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-83-08-64, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en bancos a través del Formato 16 del SAT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de Conampros.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Conampros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: avenida R. Flores Magón número 44, colonia Guerrero, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 10 días después de la firma del contrato.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DEL CONAMPROS  
**JOSE ANGEL SOUBERVIELLE FERNANDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 188186)**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
**AREA DE CONTRATOS**

*LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS*

*CONVOCATORIA 009*

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (1a. ETAPA)	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (2a. ETAPA)
18572002-014-03	EN CONVOCANTE: \$1,088.90 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$989.90 I.V.A. INCLUIDO	9/12/2003	8/12/2003 10:00 HORAS	NO APLICA	15/12/2003 10:00 HORAS	16/12/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS DE PETROLEOS MEXICANOS Y/O SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS			1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (1a. ETAPA)	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (2a. ETAPA)
18572002-015-03	EN CONVOCANTE: \$1,088.90 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$989.90 I.V.A. INCLUIDO	9/12/2003	8/12/2003 16:00 HORAS	NO APLICA	15/12/2003 16:00 HORAS	17/12/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	POLIZA DE SEGURO DE EQUIPO ELECTRONICO FIJO, MOVIL, SEMIMOVIL O PORTATIL DE PETROLEOS MEXICANOS Y/O SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS, Y/O EMPRESAS FILIALES DE PEMEX PETROQUIMICA			1	CONTRATO

- LAS BASES DE LAS LICITACION QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA MISMA, EN LA SIGUIENTE DIRECCION DE INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE ENTREGA DE CONTRATOS, SITA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO A, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, UBICADO EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO

FEDERAL, DE LUNES A MIERCOLES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS Y LOS JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES, MEDIANTE DEPOSITO EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL POR LA CANTIDAD INDICADA, MISMA QUE YA INCLUYE EL I.V.A. A TRAVES DEL SISTEMA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL CIE QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES BANCOMER, S.A. DEL PAIS; PARA LO CUAL DEBERA REALIZAR DICHO DEPOSITO CON LOS SIGUIENTES DATOS, CONVENIO: 020658, REFERENCIA: 77722015, CONCEPTO: 33000, SIRVASE PRESENTAR EN LA VENTANILLA DE ENTREGA DE CONTRATOS LA FICHA DE DEPOSITO ORIGINAL PARA COTEJO Y PROPORCIONAR COPIA DE LA MISMA, Y PARA EFECTOS DE FACTURACION PROPORCIONAR COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL; O EN compraNET PAGANDO EN LA INSTITUCION BANCARIA QUE DE ACUERDO AL SISTEMA compraNET ESTE FACULTADA PARA RECIBIR DICHO PAGO, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE LAS DOS ETAPAS DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO ADSCRITA A LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL 2o, PISO DEL EDIFICIO A, EN MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., EN LAS FECHAS Y HORARIOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LAS MISMAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA ES EL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA ES EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.
- LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS: LAS POLIZAS SE ENTREGARAN EN LAS INSTALACIONES DE PETROLEOS MEXICANOS, EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., EDIFICIO A, 2o. PISO, AREA DE CONTRATOS; CON RESPECTO A LA LICITACION 18572002-014-03 POR TRATARSE DE UNA POLIZA CUYO RIESGO PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, EL LUGAR DE OPERACION DE LA MISMA SERA EN TODO EL MUNDO, Y PARA LA LICITACION 18572002-015-03 EL LUGAR DE OPERACION DE LA POLIZA SERA EN LAS INSTALACIONES DE PETROLEOS MEXICANOS Y/O SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y/O EMPRESAS FILIALES DE PEMEX PETROQUIMICA EN DONDE SE ENCUENTRE EQUIPO ELECTRONICO FIJO, MOVIL, SEMIMOVIL O PORTATIL DE LA ENTIDAD.
- VIGENCIA: EL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS POLIZAS DE AMBAS LICITACIONES, SERA A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS TIEMPO DEL MERIDIANO DE LA CIUDAD DE MEXICO DEL DIA 1 DE ENERO DE 2004 Y TERMINARA A LAS 12:00 HORAS TIEMPO DEL MERIDIANO DE LA CIUDAD DE MEXICO DEL DIA 30 DE JUNIO DE 2004.
- FORMA DE PAGO: PARA AMBAS LICITACIONES EL PAGO SE REALIZARA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EN UNA SOLA EXHIBICION DE LA PRIMA TOTAL, PAGADERAS DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, SIGUIENTES AL INICIO DE LA VIGENCIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERA PRESENTAR LA POLIZA ORIGINAL POR LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN ESTAS BASES, CONJUNTAMENTE CON LA FACTURA ORIGINAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBERTURA (SEGUN LA DISTRIBUCION POR ORGANISMO O EMPRESA FILIAL QUE AL EFECTO LE SEÑALE LA CONVOCANTE), LAS CUALES SE ENTREGARAN EN LA GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS DE PETROLEOS MEXICANOS, SITA EN AVENIDA MARINA NACIONAL 329, EDIFICIO C, 1er. PISO, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F.
- LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO PARA PETROLEOS MEXICANOS, OCURRIRA AL DIA SIGUIENTE AL QUE SE AGOTE EL PLAZO EN LA FORMA DE PAGO SEÑALADA EN ESTA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**CARLOS H. KAIM CHALITA**

RUBRICA.

**(R.- 188187)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA

**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES****CONVOCATORIA 069**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

BIBE-002-04-P (Suministro de materiales diversos para el laboratorio de paleontología)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-097-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	11/12/2003	4/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2003 9:00 horas	23/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	10 Portaobjetos geológicos	20,000	Pieza
2	C480000000	55 Lámpara ultravioleta	5	Pieza
3	C480000000	4 Tazones de decantación	250	Pieza
4	C480000000	13 Placas para microforaminíferos de cartón	2,500	Pieza
5	C480000000	45 Fraccionador para muestra litológica	7	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

BIBE-003-04-P (Suministro de materiales diversos marca Struers para el laboratorio de paleontología)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-098-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	10/12/2003	3/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2003 9:00 horas	22/12/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	13 Juego de consumibles para montaje en frío para máquina de vacío			20	Juego
2	C480000000	4 Muela diamantada			2	Pieza
3	C480000000	3 Aditivo anticorrosivo			50	Litro
4	C480000000	12 Disco de aluminios para pulido para máquina de desbaste			4	Pieza
5	C480000000	17 Resina tipo Caldofix			10	Paquete

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Burgos, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

#### Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el laboratorio de paleontología del área de exploración del A.I.B., ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número (puerta 5), colonia Rodríguez, Ciudad Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS

**ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO**

RUBRICA.

**(R.- 188189)**

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional referente a la contratación de servicio de seguros sobre bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11085001-027-03		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/12/2003	3/12/2003 14:00 horas	15/12/2003 17:00 horas	18/12/2003 12:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C810600012	Servicio de seguros sobre bienes patrimoniales		1	Paquete	1'608,000.00	4'020,000.00

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- \* La presentación de las propuestas técnicas y económicas será en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- \* No se otorgará anticipo alguno.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta ley.
- \* El lugar de entrega de los bienes será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- \* El plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- \* Las condiciones de pago serán: contra prestación del servicio, previa presentación y autorización de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE  
 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
**LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES**

RUBRICA.

**(R.- 188190)**

**PEMEX REFINACION**  
**SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION**  
**GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO**  
**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA TUXPAN, VERACRUZ**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006/03**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) 18576052-013-03 para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de autotanques diesel y equipo de apoyo de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Poza Rica, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576052-013-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	4/12/2003	3/12/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	17/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Contrato	\$1'034,800.00	\$2'587,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Domicilio Conocido, carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte de Túxpam, código postal 92800, Túxpam, Veracruz, teléfono (01-783)8-37-04-14; (directo) 8-37-01-38, extensión 39315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. Misma que será depositada en Banco Inverlat, conforme a ficha que elabora y entrega al licitante, la oficina de Recursos Financieros, ubicada en las oficinas administrativas de la Terminal Marítima de Túxpam, Ver., los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Poza Rica, ubicada en bulevar González Ortega 1er. tramo, carretera a Coatzintla sin número, colonia Morelos, código postal 93340, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz. La persona que asista a los eventos de la presente licitación, para tener acceso en las casetas de control, deberá portar su equipo de protección personal; ropa tipo industrial, camisa de manga larga, pantalón (no mezclilla), zapato industrial (no tenis) y casco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, Domicilio Conocido, carretera Tuxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte de Tuxpam, código postal 92800, Tuxpam, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, Domicilio Conocido, carretera Tuxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte de Tuxpam, código postal 92800, Tuxpam, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución de Poza Rica, bulevar González Ortega sin número, 1er. tramo carretera Coatzintla, código postal 93340, colonia Morelos, Poza Rica, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma e inicio previsto en el contrato y hasta el 30 de noviembre de 2005.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán al trigésimo día natural o el día hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, del original del documento o constancia de aceptación y recepción de los servicios, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, acompañado de la factura original, orden de surtimiento, estimación, certificado de pago, contrato original y copia de la fianza de cumplimiento de contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, que se hace del conocimiento a las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01-783-83-70414 (directo) y 01-783-83-70138 (conmutador), extensión 39315.
- No podrán contratar los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, por lo tanto el proveedor que resulte adjudicado deberá presentar al tercer día de la notificación del fallo una declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Los interesados podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública antes la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

TUXPAM, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO  
**ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA**  
RUBRICA.

(R.- 188191)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS  
AVANZADOS DEL IPN  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional referente a la adquisición de equipo para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-028-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	8/12/2003	1/12/2003 13:00 horas	16/12/2003 14:00 horas	23/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200550	Analizador bioquímico	1	Equipo
2	I060200172	Centrífuga de 14000 rmp sistema de enfriamiento	1	Equipo
3	I060200194	Cromatógrafo de líquidos de mediana presión	1	Equipo
4	I060200380	Perfilómetro	1	Equipo
5	I330000038	Unidad programable para medición de voltaje	1	Equipo

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- \* La presentación de las propuestas técnicas y económicas será en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólares americanos.
- \* No se otorgará anticipo alguno.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- \* Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta ley.
- \* El lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- \* El plazo de entrega y/o prestación de los servicios, de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- \* Las condiciones de pago serán: exactamente a los 20 días naturales, de la presentación y autorización de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
**LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES**  
RUBRICA.

**(R.- 188192)**

**PEMEX REFINACION  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 FRACCION II INCISO B DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO EN LAS DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, PEMEX REFINACION POR CONDUCTO DE LA DIRECCION CORPORATIVA DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS (DCIDP) DE PETROLEOS MEXICANOS, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS SIGUIENTES TRATADOS: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL; ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, Y BAJO LA RESERVA TRANSITORIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIO ALZADO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, PUEDEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION PERSONAS FISICAS NACIONALES DE CUALQUIER PAIS O PERSONAS MORALES CONSTITUIDAS BAJO LAS LEYES DE CUALQUIER PAIS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
18572039-012-03	\$4,600.00 M.N. compraNET: \$4,000.00 M.N.	17 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	9 DE ENERO DE 2004 10:00 HORAS	17 DE MAYO DE 2004 10:00 HORAS	15 DE JUNIO DE 2004 11:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
		DESARROLLO DE LA INGENIERIA, PROCURA DE EQUIPO Y MATERIALES, CONSTRUCCION, PRUEBAS, CAPACITACION, PREPARATIVOS DE ARRANQUE, ARRANQUE Y PRUEBAS DE COMPORTAMIENTO PARA LAS UNIDADES DE COQUIZACION RETARDADA Y PLANTA DE GAS ASOCIADA, REGENERADORA DE AMINA E HIDRODESULFURADORA DE NAFTA DE COQUIZACION, EN LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS	\$55'000,000.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION	1,185 DIAS NATURALES	26 DE JULIO DE 2004 23 DE OCTUBRE DE 2007	MINATITLAN, VERACRUZ, MEXICO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN PONIENTE 134 NUMERO 1127 ENTRE CALZADA VALLEJO Y AVENIDA DE LOS 100 METROS, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, DELEGACION GUSTAVO

A. MADERO, MEXICO, D.F., EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE LICITACIONES, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION A LOS TELEFONOS 57-22-25-00, CON LAS EXTENSIONES 31021 O 31025 Y AL 53-68-71-04, O EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS ANTES CITADAS, LA FORMA DE PAGO SERA EN MONEDA NACIONAL, EN CUALQUIER SUCURSAL DE BBVA BANCOMER, S.A., MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO CIE, AL CONVENIO NUMERO 064860 A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS, ANOTANDO EN REFERENCIA EL NUMERO DE LICITACION Y EN EL CONCEPTO: EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES DEL LICITANTE; O A TRAVES DE compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA. SERA REQUISITO PREVIO PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION PRESENTAR JUNTO CON EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE, CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD. LA CARTA COMPROMISO A QUE SE REFIERE ESTE PARRAFO, DEBERA PRESENTARSE EN EL FORMATO DISPONIBLE EN compraNET.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO. ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION EL PAGO DE LAS BASES.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA: EN LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS EN PORTADA NORTE, SITA EN CALLE DIAZ MIRON NUMERO 169, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, EN MINATITLAN, VER., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, LA CUAL SERA COORDINADA POR EL INGENIERO OSWALDO ROMERO MERCADO, PARA LO CUAL PREVIAMENTE, DEBERAN CUMPLIR CON LO INDICADO EN LA SECCION III, INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, PUNTO 2.- VISITAS AL SITIO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA: EN PONIENTE 134 NUMERO 1127 ENTRE CALZADA VALLEJO Y AVENIDA DE LOS 100 METROS, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE LICITACIONES, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE LICITACIONES, SITA EN PONIENTE 134 NUMERO 1127 ENTRE CALZADA VALLEJO Y AVENIDA DE LOS 100 METROS, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, SERA EN: **1.** EN EL DISEÑO, PROCURA, CONSTRUCCION Y PUESTA EN OPERACION DE PLANTAS INDUSTRIALES. **2.** EJECUCION DE PROYECTOS DE PLANTAS INDUSTRIALES CON UN MONTO IGUAL O MAYOR A 75 MILLONES DE DOLARES AMERICANOS (CUANDO MENOS UN CONTRATO EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION). LOS REQUISITOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1 Y 2 DEBERAN SER ACREDITADOS MEDIANTE CONTRATOS O ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS. PEMEX REFINACION PODRA VERIFICAR LA INFORMACION ANTERIOR.

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

**A.- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL:**

- I. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (ORIGINAL Y COPIA) Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES;
- II. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
  - 1) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE,

NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

- 2) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

**B.-** PARA ACREDITAR QUE NO SE UBICA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:

- I. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.

**C.** MANIFESTACION DE DOMICILIO:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS A, B Y C, ADEMÁS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS

DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

**D.-** PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA:

- I. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO Y QUE CUMPLA CON LAS RAZONES FINANCIERAS BASICAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

EN EL CASO DE LOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, PARA CUMPLIR CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, PODRAN SUMAR LOS CAPITALES CONTABLES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS PARTES DE LAS OBRAS QUE SE PODRAN SUBCONTRATAR SON: OBRA CIVIL, INSTRUMENTACION Y CONTROL, OBRA ELECTRICA Y TUBERIA.

EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL SERA DE 25 POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION Y EN EL ACUERDO PUBLICADO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE JULIO DE 2003, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA APLICACION DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS.

EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR ESTIMACIONES MENSUALES CON FECHA DE CIERRE EL DIA ULTIMO DE CADA MES, PAGADERAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.  
ESTA LICITACION CONTARA CON LA PARTICIPACION DE TESTIGO SOCIAL.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE LICITACIONES  
**ING. CELERINO CRUZ GARCIA**  
RUBRICA.

**(R.- 188193)**

**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.**  
**GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de papelería, papel stock, insumos para computadoras y otros, de conformidad con lo siguiente:

	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Visita a instalaciones</b>	<b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b>	<b>Acto de apertura económica</b>

---

---

	9/12/2003	9/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2003 10:00 horas	7/01/2004 10:00 horas
--	-----------	--------------------------	------------------------------------	---------------------------	--------------------------

	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>
	Aromatizante ambiental	760	Pieza
	Bolsas, sacos y fundas de plástico	18	Millar
	Bolsas, sacos y fundas de plástico	40	Millar

	Cartucho de jabón	1,004	Pieza
	Desodorante media luna	9,600	Pieza

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 25 de noviembre al 9 de diciembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. Todos los actos serán celebrados en el mismo domicilio indicado para venta de bases.
3. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
4. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
5. No se otorgará anticipo.
6. Lugar de entrega: en el almacén general de Banjército, S.N.C., entre el 15 y 25 de cada mes, de enero a noviembre de 2004, en el mismo domicilio indicado para venta de bases, en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:00 horas.
7. Plazo de entrega: de conformidad con el calendario señalado en las bases de licitación.
8. El pago se realizará: pagos mensuales por entregas realizadas.
9. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**TTE. COR. I.T.M. RAFAEL ANTONIO COBAXIN VILLEGAS**  
 RUBRICA.

**(R.- 188194)**

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
005	18576112-005-03	28/10/2003
Nota		No. de registro en Diario Oficial
1		R.- 186829

Ubicación del documento
Unidad de medida

Dice:	Debe decir:
Pieza	Lote

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
3/12/03	2/12/03

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 188195)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ADQUISICIONES DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo calentador eléctrico para tratamiento de aceite crudo, sistema desnatador a diesel con bomba interior y medidor de nivel en tanques de almacenamiento y suministro e instalación de perfilador de emulsión portátil, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575060-048-03-IT	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	9/12/2003	8/12/2003 9:30 horas	5/12/2003 9:30 horas	15/12/2003 9:30 horas	22/12/2003 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Medidor de nivel en tanques de almacenamiento			3	Pieza
2	I060600000	Suministro e instalación de perfilador de emulsión portátil			15	Pieza

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Coordinación de Operación de Explotación, bulevar Azteca sin número, interior de la factoría de Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
- Lugar de entrega: Agua Dulce, Ver., los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575060-049-03-IT	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	11/12/2003	10/12/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2003 9:30 horas	23/12/2003 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Equipo calentador eléctrico para tratamiento de aceite crudo			1	Pieza

- Lugar de entrega: Batería Cerro de Nanchital, Ver., los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18575060-050-03-ITTLC	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	2/01/2004	19/12/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/01/2004 9:30 horas	15/01/2004 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Sistema desnatador a diesel con bomba interior			1	Lote
2	I420400000	Sistema desnatador a diesel con bomba interior			1	Lote
3	I420400000	Sistema desnatador a diesel con bomba interior			1	Lote
4	I420400000	Sistema desnatador a diesel con bomba interior			1	Lote
5	I420000000	Boom absorbente de hidrocarburo			1,000	Pieza

- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga un capítulo de compras del sector público.
  - En cumplimiento a lo establecido en el artículo 1010 del TLCAN se informa que podrá ejercerse la opción de una compra futura de los bienes objeto de esta licitación durante el ejercicio fiscal 2004, siempre y cuando se cuente con presupuesto autorizado.
- Lugar de entrega: Agua Dulce, Ver., los días de lunes a viernes, días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.

Información general de todas las licitaciones objeto de la presente convocatoria:

- Las bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Azteca sin número, colonia Administrativa, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz, teléfono 01 923 23 3 27 97, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago deberá captarse a través de CIE (Concertación Inmediata Empresarial), con la institución BBVA Bancomer número de convenio 608521, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, así como los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en cada licitación en la sala de juntas Meztli, ubicada en bulevar Azteca sin número, interior factoría de Pemex, edificio administrativo de Recursos Humanos, en Agua Dulce, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada en el domicilio de Pemex Exploración y Producción, sito en bulevar Azteca sin número (ventanilla única). Se considera exigible el pago al día siguiente al que se agote el plazo establecido en este punto. Para el caso de proveedores que opten por presentar sus propuestas en dólares, el pago se realizará en territorio nacional, en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción cuenta con presupuesto autorizado para las licitaciones objeto de la presente convocatoria, sin embargo, en caso de decidir hacer uso de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Para adquirir las bases en las oficinas de la convocante es requisito presentar solicitud escrita, en papel con membrete, indicando el número de convocatoria, el número de licitación, nombre, R.F.C. y el domicilio fiscal del solicitante.

AGUA DULCE, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES  
**ING. FELIX ALVARADO ARELLANO**  
RUBRICA.

**(R.- 188196)**

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS  
CONVOCATORIA 08**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11310001-017-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	5/12/2003	5/12/2003 16:00 horas	11/12/2003 16:00 horas	17/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Aseguramiento de bienes patrimoniales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-27-00, extensión 22597, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del INEA (ubicada en el domicilio antes señalado).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY**

RUBRICA.

**(R.- 188197)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, PALENQUE, CHIS.**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085064-004-03	Convocante: \$947.00 En compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	4/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto Internacional Palenque	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Administración del Aeropuerto Internacional Palenque, ubicadas en la carretera federal Catazajá-Rancho Nuevo kilómetro 24.5, Palenque, Chiapas, código postal 29960, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas o a los teléfonos (916) 345-15-81 y 345-16-92, fax (916)34 5-15-81.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, caja o en cheque certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares con I.V.A. incluido. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- El acto de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en las oficinas de la Administración del Aeropuerto Internacional Palenque, ubicadas en la carretera federal Catazajá-Rancho Nuevo kilómetro 24.5, Palenque, Chiapas, código postal 29960, cuyo domicilio se indica anteriormente.
- Las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse únicamente en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Aeropuerto Internacional Palenque, Palenque, Chiapas.
- Condiciones de pago: para el servicio de seguridad y vigilancia, serán los días 5 y 20 de cada mes o el siguiente día hábil.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PALENQUE, CHIS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PALENQUE, CHIS.  
**LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ CANO**  
RUBRICA.



**PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V.**

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE ACIDO SULFURICO, CLORO LIQUIDO Y NITROGENO LIQUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUIDO EL I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18581001-015-03	COSTO EN CONVOCANTE: \$633.00 COSTO EN compraNET: \$575.00	3/12/2003	2/12/2003 10:00 HORAS	9/12/2003 10:00 HORAS	18/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	ACIDO SULFURICO AL 98% EN PESO MINIMO	1	KILOGRAMO	\$577,600.00	\$1'444,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18581001-016-03	COSTO EN CONVOCANTE: \$633.00 COSTO EN compraNET: \$575.00	4/12/2003	3/12/2003 10:00 HORAS	10/12/2003 10:00 HORAS	19/12/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	CLORO LIQUIDO EN CONTENEDORES AL 98% EN VOLUMEN LIQUIDO MINIMO	1	KILOGRAMO	\$706,060.00	\$1'765,152.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18581001-017-03	COSTO EN CONVOCANTE: \$633.00 COSTO EN compraNET: \$575.00	5/12/2003	4/12/2003 10:00 HORAS	11/12/2003 10:00 HORAS	19/12/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	NITROGENO LIQUIDO PUREZA 99.99% VOLUMEN MINIMO	1	KILOGRAMO	\$467,200.00	\$1'168,000.00
---	---	---	-----------	--------------	----------------

- PARA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, LOS INTERESADOS DEBERAN DE PORTAR ROPA DE ALGODON 100% (CAMISA DE MANGA LARGA Y PANTALON U OVEROL EN COLOR NARANJA), ZAPATOS PARA USO INDUSTRIAL Y CASCO DIELECTRICO EN COLOR NARANJA.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KILOMETRO 39+400, COLONIA ROSALINDA, CODIGO POSTAL 96730, COSOLEACAQUE, VERACRUZ, DE LUNES A VIERNES, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS, TELEFONOS 01-(922) 223-34-67, 223-02-26 Y 223-77-07, FAX 01(922) 223-34-67, 223-76-90 Y 223-77-07.
- LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SERA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, POR LA OPCION DE PAGO EN BANCO EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCA BITAL, EN LA CUENTA NUMERO 4008513467 A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
- LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES DE LICITACION, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO, EN LOS DIAS Y HORARIOS QUE SE INDICAN, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, LOCALIZADA EN EL EDIFICIO C DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., UBICADO EN CARRETERA COSTERA DEL GOLFO KILOMETRO 39+400, COLONIA ROSALINDA, CODIGO POSTAL 96730, COSOLEACAQUE, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DESTINO FINAL, ALMACEN DE PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA, SERA DE 5 DIAS NATURALES, PARA LA LICITACION 18581001-015-03, DE 7 DIAS PARA LA LICITACION 18581001-016-03 Y DE 3 DIAS PARA LA LICITACION 18581001-017-03, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR FIRME EL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE, EN LA VENTANILLA UNICA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL EN PETROQUIMICA COSOLEACAQUE, S.A. DE C.V., SU FACTURACION Y SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COSOLEACAQUE, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**C.P. SUSANA FERNANDEZ MEZA**  
RUBRICA.

**(R.- 188199)**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION  
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA NUEVO LEON  
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA  
CONVOCATORIA MULTIPLE 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de limpieza y vigilancia, así como la adquisición de vehículos y mobiliario de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008020-005-03	Convocante: \$474.00 compraNET: \$431.00	3/12/03	3/12/03 11:00 horas	2/12/03 13:00 horas	10/12/03 Part. I.- 9:00 horas Part. II.- 11:00 horas	11/12/03 Part. I.- 9:00 horas Part. II.- 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio
2	C811005000	Vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008020-006-03	Convocante: \$474.00 compraNET: \$431.00	3/12/03	3/12/03 13:00 horas	No habrá visita	10/12/03 Part. I.- 13:00 horas Part. II.- 14:30 horas	11/12/03 Part. I.- 13:00 horas Part. II.- 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Un vehículo 2 puertas, 4 cilindros, 4 velocidades	1	Unidad
2	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	196	Piezas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constitución número 4101, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, teléfonos 01 81 81 26 75 10 y 13, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, la visita a instalaciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se efectuarán en la sala de juntas de la dependencia, ubicada en avenida Constitución número 4101 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, planta baja.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios y entrega de los bienes, será en los lugares señalados en las bases de la licitación.
- La vigencia de los servicios de la licitación 05, será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004; la entrega de los bienes de la licitación 06, será dentro de los siguientes 10 días después de la firma del contrato.
- El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, de acuerdo al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DELEGADO ESTATAL  
**ING. RAUL GONZALO RAMIREZ CARRILLO**  
RUBRICA.

**(R.- 188200)**

**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION  
SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO,  
CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS

**AVISO DE FALLO**

AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, PISO 10o., COLONIA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NUMERO R3TI913008 compraNET **18576112-002-03** SOLICITUD DE PEDIDO 10081684 QUE AMPARA SUMINISTRO, INSTALACION, INTEGRACION, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE UN TURBOGENERADOR A GAS DE 40 A 47 MW ISO Y UN RECUPERADOR DE CALOR, DECLARADA DESIERTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NUMERO R3TI913014 compraNET **18576112-008-03** SOLICITUD DE PEDIDO 10086833 QUE AMPARA EQUIPO DE ARRASTRE PARA SER OPERADO TANTO EN VIAS FERREAS COMO EN CARRETERA INCLUYENDO CURSO DE CAPACITACION, BIVIALES Y ARRASTRES DE MEXICO, S.A. DE C.V., DESCARTES 51-101, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., POSICION 10 \$423,811.64 USD Y POSICION 20 \$500.00 USD IMPORTE TOTAL \$424,311.64 USD. 2 DE OCTUBRE DE 2003.

MEXICO, D.F., A 25 NOVIEMBRE DE 2003.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188202)**

**AGUA DE HERMOSILLO**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**  
**CONVOCATORIA 004**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>FECHA DE PUBLICACION</b>	<b>No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>
55322001-005-03	18 DE NOVIEMBRE DE 2003	R.- 187812	<b>DICE:</b> 10/12/2003 10:00 HORAS	<b>DEBE DECIR:</b> 11/12/2003 10:00 HORAS

HERMOSILLO, SON., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

**C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTINEZ PRECIADO**

RUBRICA.

**(R.- 188203)**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION  
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA MORELOS  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS  
CONVOCATORIA MULTIPLE 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de vigilancia y limpieza a oficinas, de conformidad con las siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-012-03	Convocante: \$500.00 compraNET: \$450.00	4/12/2003	4/12/2003 11:00 horas	4/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 10:00 horas	12/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81020000	Servicio de vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008018-013-03	Convocante: \$500.00 compraNET: \$450.00	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	4/12/2003 12:00 horas	10/12/2003 13:00 horas	12/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 5, colonia Santa María Ahuacatitlan, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono 313-49-18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán, en la sala de juntas del Programa de Fomento Pecuario y Pesquero (Ganadería), avenida Universidad número 5, colonia Santa María Ahuacatitlan, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo para la licitación 12 en el edificio de la Delegación Morelos y para la licitación 13, en el edificio la curva, ubicados en avenida Universidad sin número y número 5, colonia Santa María Ahuacatitlan, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: en los lugares indicados en el anexo I de las respectivas bases.
- Vigencia de los servicios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: de conformidad a lo marcado en el punto 1.3 para la licitación 12 y para la licitación 13, en el punto 1.4 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

**LIC. ROBERTO RUIZ SILVA**

RUBRICA.

**(R.- 188204)**

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA**  
**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra: suministro y colocación de concreto hidráulico para la pavimentación de la II etapa del bulevar Luis Donaldo Colosio, en el tramo comprendido desde el bulevar Antonio Quiroga al Poniente, hasta el canal denominado El Chanate, de la ciudad de Hermosillo, Sonora. La obra consiste en el suministro y colocación de 3,967.33 m<sup>3</sup> de concreto hidráulico premezclado, en losa de 19 cm de espesor, con un módulo de ruptura M.R. = 45 kg/cm<sup>2</sup>, T.M.A. 1½" de diámetro, colocado y tenido con equipo de cimbra deslizante del tipo Slip Form CMI Challenger 2000 o similar y rodillo vibratorio tipo Allen o similar, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Juventino Quintana Amaya, con cargo de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el día 17 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55301003-002-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	28/11/2003	28/11/2003 15:00 horas	28/11/2003 13:30 horas	4/12/2003 9:00 horas	4/12/2003 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	8/12/2003	24	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Morelia entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 289 32 01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, de cualquier institución de crédito mexicana a nombre del Municipio de Hermosillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en Morelia entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, Morelia entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 13:30 horas, en las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, Morelia entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 13:30 horas, en bulevar Luis Donaldo Colosio, desde el bulevar Antonio Quiroga al Poniente, hasta el canal denominado El Chanate, código postal 83220, Hermosillo, Sonora.
- Ubicación de la obra: bulevar Luis Donaldo Colosio, desde el bulevar Antonio Quiroga al Poniente, hasta el canal denominado El Chanate.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curricular de la empresa, donde acredite una experiencia mínima de tres años en trabajos similares, presentando la documentación que compruebe fehacientemente dicha experiencia, asimismo, la curricular de los técnicos conforma a lo solicitado para la licitación, señalando para cada uno de ellos; nombre, nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en trabajos similares y nivel de participación en la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Documentos que acrediten el capital contable requerido mediante original o copia certificada del balance financiero actualizado al 30 de junio de 2003, o de fecha posterior, auditado por contador público titulado (anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al mismo para formular dictámenes, vigente, otorgada por la S.H.C.P. del auditor), u original o copia certificada de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2002, con sello de la institución bancaria donde se efectuó el pago en el 2003 (anexar copia fotostática de la documentación).
  2. Las personas morales: original o copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, y debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, y poderes del representante legal, y las personas físicas deberán presentar original o copia certificada del acta de nacimiento, y para ambos casos presentar identificación del representante legal con foto en original de un documento oficial (anexar copia fotostática de la documentación).
  3. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  4. Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto en la administración pública como con los particulares, señalando importe total contratado e importes por ejercer, así como fechas de inicio y terminación.
  5. La empresa deberá tener constantemente en todo el tiempo de duración de la obra, un técnico responsable en la misma, con amplia experiencia y conocimiento en este tipo de construcción.
  6. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, emitirá el dictamen correspondiente en el que se fundamentará el fallo inapelable para este concurso, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, así como técnicas y económicas y experiencia requerida, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y presente la postura solvente que cumpla con los requisitos de la convocatoria y bases de licitación, que presenten el precio más bajo. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán intervalos no mayores de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

**ING. JUVENTINO QUINTANA AMAYA**  
RUBRICA.

**(R.- 188205)**

**PEMEX REFINACION****SUBDIRECCION DE PRODUCCION**

## REFINERIA "GENERAL LAZARO CARDENAS"

## LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

**CONVOCATORIA 031**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de refacciones para detectores de explosividad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576011-080-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	10/12/2003	8/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2003 10:00 horas	22/12/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I060600000	Sensor infrarrojo de gas		36	Pieza	
2	I060600000	Transmisor		4	Pieza	
3	I060600000	Módulo de microprocesador		6	Pieza	
4	I060600000	Módulo de alimentación eléctrica		4	Pieza	
5	I060600000	Sensor de ácido sulfhídrico		6	Pieza	

- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71, 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante comprobante de pago de bases de licitación en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería General Lázaro Cárdenas en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo, en ninguna de las licitaciones.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamiento o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.
- Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos industriales, en las oficinas antes mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

GERENTE

**ING. EDMUNDO FRANCO LARA**

RUBRICA.

**(R.- 188206)**

**PETROQUIMICA TULA, S.A. DE C.V.**  
**COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas para el ejercicio 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18584001-010-03	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	9/12/2003	9/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 10:00 horas	18/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Acido sulfúrico al 98% de pureza	6'720,000	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18584001-011-03	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	9/12/2003	9/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 12:00 horas	18/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Nitrógeno líquido	480,000	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18584001-012-03	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	9/12/2003	9/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 14:00 horas	18/12/2003 14:00 horas
-----------------	---	-----------	--------------------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Sosa cáustica líquida base 100% tipo estándar	250,000	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Jorobas-Tula kilómetro 23.5, colonia Conocida, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfono (01-778) 73-8-01-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas para cada licitación en la sala de juntas de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 23.5, colonia Conocida, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- **Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán el día y hora indicados para cada licitación en la sala de juntas de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., carretera Jorobas-Tula kilómetro 23.5, colonia Conocida, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: planta de proceso de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., los días de lunes a domingo y días festivos, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: 365 días naturales (año 2004).
- El pago se realizará: pasivo 30 días una vez autorizadas y recibidas las facturas correspondientes, en ventanilla única de Petroquímica Tula, S.A. de C.V.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION  
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**M.C. JORGE DANIEL VILLARREAL**  
RUBRICA.

**(R.- 188207)**

**INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**  
**SUBDIRECCION DE COSTOS, CONTRATOS Y LICITACIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de la primera etapa del edificio para aulas de la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, de la Universidad de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Francisco M. Orozco Celis, con cargo de Director General, el día 14 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55101003-021-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	29/11/2003	28/11/2003 15:00 horas	28/11/2003 9:00 horas	5/12/2003 10:00 horas	8/12/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de la primera etapa del edificio para aulas de la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, de la Universidad de Sonora	10/12/2003	22	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Ley 57, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(6) 2146033, 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, ubicada en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en sitio de reunión: Palacio Municipal de Nogales, Sonora, código postal 83000, Nogales, Sonora.

- Ubicación de la obra: Nogales, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del reglamento de la ley).
  - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley (artículo 24 fracción II del reglamento de la ley).
  - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del reglamento de la ley).
  - 4.- Acreditación del licitante:
    - En el caso de personas físicas:
    - Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del reglamento de la ley).
    - En el caso de personas morales:
    - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
      - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
      - Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
    - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
    - Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
    - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
    - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL

**ARQ. FRANCISCO MANUEL OROZCO CELIS**  
RUBRICA.

**(R.- 188208)**

**PETROQUIMICA TULA, S.A. DE C.V.**  
**AREA DE CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA**  
**DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tratamiento químico integral en equipos de generación de vapor, tratamiento integral del agua de recirculación a la torre de enfriamiento y transporte de amoniaco anhidro por autotank, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18584002-009-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	4/12/2003	3/12/2003 13:00 horas	3/12/2003 12:30 horas	10/12/2003 13:00 horas	16/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Tratamiento químico integral en equipos de generación de vapor	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18584002-010-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	4/12/2003	3/12/2003 10:00 horas	3/12/2003 9:30 horas	10/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Tratamiento integral del agua de recirculación a la torre de enfriamiento	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18584002-011-03	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	4/12/2003	3/12/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 15:00 horas	16/12/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Transporte de amoniaco anhidro por autotank	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Jorobas Tula kilómetro 23.5, colonia Conocida, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfono 01-778-73-8-00-96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- **Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Petroquímica Tula, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- El pago se realizará: Petroquímica pagará al proveedor el monto de los servicios concluidos y aceptados de acuerdo con las condiciones establecidas a los treinta días contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION  
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

M.C. JORGE DANIEL VILLARREAL

RUBRICA.

**(R.- 188209)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE YUCATAN**  
**DEPARTAMENTO DE TESORERIA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería, consumibles de cómputo y vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60009001-021-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	27/11/2003	28/11/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2003 13:00 horas	8/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina	500,000	Moneda
2	C210000244	Papel para fotocopidora	4,050	Paquete
3	C210000244	Papel para fotocopidora	1,000	Paquete
4	C870000000	Toner para impresora	100	Pieza
5	C210000032	Carpeta escritorio	600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 60 x 65 sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (999) 930-38-30, extensiones 60025, 60050 y 60009, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, o mediante cheque de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Yucatán, e, 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Yucatán 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado de Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles.
- El pago se realizará: 10 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**L.A.E. CARLOS ALDANA HERRERA**  
RUBRICA.

**(R.- 188210)**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
**HOSPITAL REGIONAL DE CD. MADERO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo-correctivo de equipos electromecánicos de las unidades médicas de la Región Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572010-003-03	\$1,088.90 Costo en compraNET: \$989.90	31/12/2003	18/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/01/2004 10:00 horas	13/01/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo generadores de vapor	12	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo de subestaciones eléctricas y plantas de emergencia	12	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo a equipos aire acondicionado y refrigeración	12	Servicio
4	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo a equipos mecánicos diversos	12	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 833-230-11-01, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicada en 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de enero de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de enero de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de la reserva transitoria de Petróleos Mexicanos de: Tratado de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con: América del Norte, la República de Bolivia y el Gobierno de la República de Nicaragua.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Región Madero relacionadas en las bases de esta licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1064 días.
- El pago se realizará: a 30 días, a la presentación de factura y certificado de aceptación de bienes en la ventanilla única del Hospital Regional Ciudad Madero.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL CD. MADERO  
**DR. ERNESTO A. MARTINEZ SUAREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188213)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN**  
**COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE SEÑALAMIENTOS HORIZONTALES Y VERTICALES PARA LA OBRA: MODERNIZACION DE LA CARRETERA TIZIMIN-SUCILA TRAMO 0+000-13+569, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
60110001-009-03	\$1,500.00 EN compraNET: \$1,000.00	2/DICIEMBRE/2003	1/DICIEMBRE/2003 11:00 HORAS	8/DICIEMBRE/2003 11:00 HORAS	10/DICIEMBRE/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION GENERAL DE LA ADQUISICION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		SEÑALAMIENTO HORIZONTAL:		
1	C811005000	INDICADOR DE ALINEAMIENTO (FANTASMAS)	697	PIEZA
2	C780400000	PINTURA DE TRAFICO COLOR AMARILLO	320	LITRO
3	C780400000	PINTURA DE TRAFICO COLOR BLANCO	1,100	LITRO
4	C780400000	MICROESFERA	1,150	KILOGRAMO
5	C780400000	VIALETA AMARILLA DE DOS VISTAS	490	PIEZA
6	C780400000	VIALETA BLANCA DE DOS VISTAS	850	PIEZA
7	C780400000	PEGAMENTO EPOXICO TIPO "A"	98	KILOGRAMO
8	C780400000	PEGAMENTO EPOXICO TIPO "B"	98	KILOGRAMO
		SEÑALAMIENTO VERTICAL:		
9	C780400000	SEÑALES PREVENTIVAS DE 86 X 86 CMS	8	PIEZA
10	C780400000	SEÑAL PREVENTIVA DE 71 X 71 CMS	4	PIEZA
11	C780400000	SEÑAL SR-6 DE 30 CMS. X LADO	2	PIEZA
12	C780400000	SEÑAL RESTRICTIVA DE 86 X 86 CMS	12	PIEZA
13	C780400000	SEÑAL SII-14 KILOMETRAJE CON RUTA DE 120 X 30 CMS	3	PIEZA
14	C780400000	SEÑAL SII-15 KILOMETRAJE CON RUTA DE 76 X 30 CMS	11	PIEZA
15	C780400000	SEÑAL SID-10 TRIPLE (SEÑAL DE DESTINO) 40 X 178 CMS	2	PIEZA

16	C780400000	SEÑAL SID-10 TRIPLE (SEÑAL DE DESTINO) 56 X 239 CMS	1	PIEZA
17	C780400000	SEÑAL SID-11 TRIPLE (SEÑAL DE DESTINO) 56 X 239 CMS	2	PIEZA
18	C780400000	SEÑAL SID-14 SEÑAL DE DESTINO BANDERA DOBLE DE 152 X 488 CMS	1	PIEZA
19	C780400000	SEÑAL SIR DE 71 X 178 CMS	2	PIEZA
20	C780400000	SEÑAL SIR DE 86 X 239 CMS	17	PIEZA
21	C780400000	DEFENSA METALICA	3,520	METRO

- EL PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION SE PODRA EFECTUAR EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UBICADA EN CALLE 60 X 65 SIN NUMERO, ALTOS BAZAR GARCIA REJON, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS, RECOGIENDO LAS MISMAS EN LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, PREVIA EXHIBICION DEL RECIBO DE PAGO; TAMBIEN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, UBICADA EN AVENIDA AVIACION KILOMETRO 5.300 CARRETERA MERIDA-UMAN SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL, FRENTE AEROPUERTO, MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97288, TELEFONOS 946-11-98, 946-12-00, 946-11-49 Y 946-19-36, LOS DIAS DE LUNES A JUEVES, CON EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION Y HASTA LA FECHA LIMITE INDICADA.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO ANGEL CANO RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, CON FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2003.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, A EXCEPCION DE LA PARTIDA NUMERO 21 (DEFENSA METALICA), ESTA SERA PUESTA EN OBRA INCLUYENDO SU INSTALACION.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE SUMINISTRO DE 30%.
- LOS RECURSOS PARA ESTA LICITACION PROVIENEN DEL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES).

- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

MERIDA, YUC., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL  
**ING. ANGEL CANO RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188214)**

**INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) nacional(es) para la contratación de los siguientes servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-013-03	\$355.08 Costo en compraNET: \$322.80	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas
Paquete	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación para el servicio de pólizas de seguros de inmueble, contenidos y vehículos		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-014-03	\$355.08 Costo en compraNET: \$322.80	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	10/12/2003 13:00 horas	15/12/2003 13:00 horas
Paquete	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Contratación para el servicio de limpieza, fumigación y jardinería		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-015-03	\$355.08 Costo en compraNET: \$322.80	5/12/2003	5/12/2003 10:00 horas	11/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 13:00 horas
Paquete	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	C810200012	Contratación para el servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado	1	Servicio
---	------------	---	---	----------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-016-03	\$355.08 Costo en compraNET: \$322.80	5/12/2003	5/12/2003 13:00 horas	11/12/2003 13:00 horas	16/12/2003 13:00 horas
Paquete	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de seguros de protección personal		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 3106, piso 8, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-24-04-11, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y debe ser entregado por el licitante en la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el piso 8, del domicilio. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el 8o. piso del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Plazo de prestación del servicio: conforme a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El arrendamiento del equipo de fotocopiado es sin opción a compra.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**C.P. LUCIANO NAVA MENDOZA**  
RUBRICA.

**(R.- 188215)**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
**HOSPITAL REGIONAL DE CD. MADERO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo-correctivo a equipos médicos de la Región Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572010-002-03	\$1,088.90 Costo en compraNET: \$989.90	30/12/2003	19/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/01/2004 10:00 horas	12/01/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo equipos rayos X			12	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo de esterilizadores			12	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo, equipos de monitoreo			12	Servicio
4	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo de equipos de oftalmología			12	Servicio
5	C810600000	Mantenimiento preventivo-correctivo equipos de inhaloterapia			12	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 833-230-11-01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, ubicada en 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de enero de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de enero de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional Ciudad Madero, 10 y Quinta Avenida sin número, colonia Jardín 20 de Noviembre, código postal 89440, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de la reserva transitoria de Petróleos Mexicanos de Tratado de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con: América del Norte, la República de Bolivia y el Gobierno de la República de Nicaragua.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la Región Madero relacionadas en las bases de esta licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1064 días.
- El pago se realizará: a 30 días, a la presentación de factura y certificado de aceptación de bienes en la ventanilla única del Hospital Regional Ciudad Madero.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL CD. MADERO  
**DR. ERNESTO A. MARTINEZ SUAREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188216)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número 00637052-013-03, segunda vuelta de la licitación pública nacional 00637052-008-03, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la LAASSP, reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, con apego al Acuerdo por el que se Establecen las Reglas para la Aplicación de las Reservas contenidas en los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de febrero de 2003, relativa a la adquisición de material de curación, estomatología y radiológico, mediante contratos normales y abiertos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación	Descripción		Costo de bases I.V.A. incluido	Cantidad solicitada
Licitación pública nacional 00637052-013-03	Material de curación, estomatología y radiológico		\$1,633.37 documento \$1,484.88 compraNET	35 claves
Junta de aclaración a las bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	
	1a. Etapa	2a. Etapa		
5-Dic.-2003 13:00 horas	11-Dic.-2003 13:00 horas	17-Dic.-2003 11:00 horas	19-Dic.-2003 11:00 horas	

Las claves de mayor monto: 080.098.0211 bolsa para recolectar y fraccionar sangre. Cuádruple: contiene una bolsa primaria de 450-500 ml, con 63 ml de solución anticoagulante cpd, conectada a un tubo colector integral con aguja de 15 o 16 g y por su extremo superior e inferior a un sistema secundario formado por: dos bolsas en conexión superior, una bolsa vacía de 350 ml y otra vacía de 400 ml para almacenar plaquetas por 5 días, en posición inferior una de 450 ml conteniendo 100 ml de solución aditiva, fórmula 1. Cantidad mínima: 44,448, cantidad máxima: 55,560 unidades. 080.098.0203 bolsa para recolectar y fraccionar sangre. Triple: contiene una bolsa primaria de 450-500 ml, con 63 ml de solución anticoagulante cpd, conectada a un tubo colector integral con aguja de 15 o 16 g y por su extremo superior e inferior a un sistema secundario formado por dos bolsas en conexión superior, una bolsa vacía de 350 ml y en posición inferior otra de 450 ml con 100 ml de solución aditiva, fórmula 1. Cantidad mínima: 45,214, cantidad máxima: 56,517 unidades. 060.550.2640 jeringas de plástico, para aplicar dpt y toxoide tetánico, capacidad 0.5 ml con dos agujas, una calibre 20 x 32 mm para cargar la jeringa con el biológico y otra 22 x 32 mm para aplicar la vacuna, cada jeringa con la leyenda "programa de atención a la salud del niño". Estéril y desechable. Empaque protector individual y graduación. Caja contenedora con 100 piezas. Cantidad máxima: 30,000 cajas. 060.550.2657 jeringas de plástico, para aplicar bcg y antisarampión, capacidad 0.5 ml con dos agujas, una calibre 20 x 32 mm para cargar la jeringa con el biológico y otra 27 x 13 mm para aplicar la vacuna, cada jeringa con la leyenda "programa de atención a la salud del niño". Estéril y desechable. Empaque protector individual y graduación. Caja contenedora con 100 piezas. Cantidad máxima: 21,600 cajas. 080.098.0096 bolsas para recolectar y fraccionar sangre. Bolsa triple: una para recolectar 450-500 ml con 67.5-75 ml de solución acd y un tubo colector integral con aguja número 15 o 16; dos bolsas de 300 ml unidas a la primera por tubo. Cantidad mínima: 10,908, cantidad máxima: 13,635 piezas.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., teléfono y fax 5606-9363, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles, para lo cual el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En el caso de adquisición de las bases por compraNET el pago deberá realizarse mediante el recibo que este sistema expide.

La documentación legal y administrativa que presenten los interesados en la licitación, podrá ser revisada hasta 24 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, ubicada en el domicilio citado.

Los eventos correspondientes a junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones, primera y segunda etapas, así como de fallo, tendrán verificativo en el Centro Nacional de Capacitación y Productividad (CENCAP) del Instituto, ubicado en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Segunda Sección, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, D.F.

Para los licitantes que deseen presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que adquieran las bases de licitación a través de compraNET.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.

Las preguntas en relación con las bases se recibirán por escrito, en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación: hasta el 2 de diciembre de 2003.

Lugar de entrega: la entrega de los bienes se efectuará de 8:00 a 13:00 horas, en los cinco almacenes regionales del Instituto: Centro (México, D.F.), Occidente (Guadalajara, Jal.), Noreste (Saltillo, Coah.), Noroeste (Culiacán, Sin.) y Sureste (Mérida, Yuc.), cuyos domicilios se señalan en las bases.

Plazo de entrega: la primera entrega de los bienes se realizará del 12 al 16 de enero de 2004 y la segunda entrega del 1 al 5 de marzo de 2004.

Condiciones de pago: para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria debidamente requisitada, consistente en factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes, en la Subdirección de Administración de Servicios de Salud, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio B, sótano, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F., en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas. El pago de los bienes no excederá de 45 días naturales, para contratos normales y 30 días naturales, para contratos abiertos, posteriores a la fecha de presentación de la documentación comprobatoria. No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria y bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION  
**LIC. GENARO BARRON TIRADO**  
RUBRICA.

(R.- 188217)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**CONTRATOS DEL ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES**  
**PIDIREGAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575067-030-03	Ventanilla: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	5/12/2003 13:00 horas	5/12/2003 9:30 horas	4/12/2003 9:00 horas	11/12/2003 9:30 horas	18/12/2003 9:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reacondicionamiento de edificios industriales y administrativos de los departamentos Serap y Seraux de la unidad operativa Delta del Tonalá, en el Sector Agua Dulce				23/02/2004	150	\$2'100,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el Departamento de Infraestructura de la Coordinación de Mantenimiento y Logística, Sector Agua Dulce, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en Agua Dulce, Veracruz.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575067-031-03	Ventanilla: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	9/12/2003 13:00 horas	9/12/2003 9:30 horas	8/12/2003 9:00 horas	15/12/2003 9:30 horas	22/12/2003 9:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de camino y macropera del pozo Ogarrio No. 1235, del Activo Integral Cinco Presidentes				23/02/2004	120	\$2'100,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de Ingeniería de Proyectos, Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, Activo Cinco Presidentes, ubicada en calle Nahoa sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
- Ubicación de la obra: la macropera del pozo Ogarrio número 1235, se encuentra ubicado en terrenos del señor Esteban Barroso, del ejido Luis Cabrera, Municipio de Huimanguillo, Tabasco.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575067-032-03	Ventanilla: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	10/12/2003 13:00 horas	10/12/2003 9:30 horas	9/12/2003 9:00 horas	16/12/2003 9:30 horas	23/12/2003 9:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Mantenimiento civil y eléctrico a edificios industriales, administrativos y sociales del área Cuichapa y Nanchital del Activo de Producción Cinco Presidentes	23/02/2004	457	\$2'100,000.00
---	---	------------	-----	----------------

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento y Logística, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en Cuichapa y Nanchital, Veracruz.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales ubicado en la planta baja del edificio de la Administración del Activo, en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz, teléfono 01-923-23-32797, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de consulta y venta de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será elaborada por la convocante, para su pago en la institución BBVA Bancomer, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de concursos Quetzalcóatl del área de licitaciones ubicada en el interior de la factoría de Pemex, edificio administrativo del Departamento de Recursos Humanos, ubicado en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia de acuerdo con las características de la obra; la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante; la capacidad financiera mediante los documentos solicitados en las bases que acrediten el capital contable requerido, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción se obliga a pagar las estimaciones en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra que se trate, de conformidad al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra no será menor al 90%, de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente para la ejecución de los trabajos no será menor al 50%.

Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para la compra de bases en convocante son:

- 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de la licitación, domicilio, razón social, teléfono, código postal, Registro Federal de Contribuyentes.
- 2.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO  
**ING. FELIX ALVARADO ARELLANO**  
RUBRICA.

**(R.- 188218)**

**INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA**  
**DIRECCION DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación de buques de investigación pesquera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08110001-004-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$860.00	27/11/2003	28/11/2003 11:00 horas	28/11/2003 11:00 horas	5/12/2003 11:00 horas	8/12/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación			1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación			1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pitágoras número 1320, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 56049031, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados anteriormente.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día y hora indicados anteriormente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora indicados anteriormente.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora indicados anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: centros regionales de Mazatlán, Guaymas y Ciudad del Carmen, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días.
- El pago se realizará: quince días posteriores a la presentación de la factura y terminación de los trabajos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
**LIC. FERNANDO MENDOZA MENDOZA**

RUBRICA.

**(R.- 188220)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 026**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de transporte y recuperación de barita a granel en apoyo a las áreas operativas de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575095-026-03	\$1,420.30 Costo en compraNET: \$1,291.20	4/12/2003	1/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 9:00 horas	17/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (M.N.)	Presupuesto máximo (M.N.)
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	1	Contrato	\$800,000.00	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Licitaciones Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20537, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el banco autorizado que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tab.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 2 (Herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, misma dirección.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en pozos de Pemex Exploración y Producción, en la Región Sur, localizados en los sectores de Agua Dulce, Cárdenas, Comalcalco, Reforma y Ciudad Pemex, en los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas, los días de lunes a domingo, en el horario de prestación del servicio: las 24 horas del día.
- Plazo de prestación del servicio: 730 días naturales, a partir de la fecha probable de inicio y hasta el 23 de febrero de 2006, o se agote el presupuesto mínimo o máximo a ejercer.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar en la licitación.
- Los interesados que adquieran las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE  
RECURSOS MATERIALES, REGION SUR  
**LIC. NOE ZUARTH CORZO**  
RUBRICA.

**(R.- 188221)**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**CONVOCATORIA 038**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición e instalación de sistema de alarmas y detección de humo e incendios para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-039-03, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio vigentes, suscritos por el Gobierno de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451003-039-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	5/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	3/12/2003 12:00 horas	11/12/2003 10:00 horas	18/12/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Sistema de alarmas y detección de humo e incendios			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Recursos Materiales sita en la oficina número 65 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. en su sexta sesión extraordinaria.
- La junta de aclaraciones, visita de instalaciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 65 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, en el caso de que se presenten catálogos o folletos en el idioma del país de origen, deberán ser acompañados de una traducción simple al español de conformidad con el artículo 31 fracción V de la Ley. Las monedas en que deberá cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólares americanos. En el caso de empresas mexicanas el pago de los bienes se hará en peso mexicano y para empresas extranjeras en dólares americanos a través de transferencia bancaria. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. otorgará el licitante cuya propuesta haya resultado adjudicada, un anticipo de 30% del monto del contrato antes de I.V.A.
- Podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Lugar y plazo de entrega: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES**  
RUBRICA.

**(R.- 188222)**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
UNIDAD DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
EDIFICIO PIRAMIDE, BLV. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO  
FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO  
**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**  
**PUBLICAS INTERNACIONALES TLC**

LICITACION **18575088-023-03**; OBJETO: ADQUISICION DE UN SISTEMA DE CONTROL Y POTENCIA PARA UN EQUIPO DE PERFORACION DE POZOS PETROLEROS TIPO MARINO, INCLUYENDO LOS SERVICIOS; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: INTEGRATED POWER SYSTEMS, S.A. DE C.V./NATIONAL OILWELL, L.P. (PROPOSICION CONJUNTA), CALLE PERU, PLAZA LAS AMERICAS LOCAL K-13, COLONIA ATASTA, CODIGO POSTAL 86100, VILLAHERMOSA, TAB., Y 10000 RICHMOND AVENUE, HOUSTON TEXAS 77042, U.S.A., RESPECTIVAMENTE; FECHA DE FALLO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003; MONTO: \$3'139,191.00.00 U.S.D.

LICITACION **18575088-025-03**; OBJETO: ADQUISICION DE UN SISTEMA DE IZAJE DE UN EQUIPO DE PERFORACION MARINO DE 2,000 H.P., DE 500 TONELADAS, PARA OPERAR EN PLATAFORMA FIJA, INCLUYENDO SERVICIOS, PARA LA DIVISION MARINA; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: INTEGRATED POWER SYSTEMS, S.A. DE C.V./NATIONAL OILWELL, L.P. (PROPOSICION CONJUNTA), CALLE PERU, PLAZA LAS AMERICAS LOCAL K-13, COLONIA ATASTA, CODIGO POSTAL 86100, VILLAHERMOSA, TAB., Y 10000 RICHMOND AVENUE, HOUSTON, TEXAS, 77042, U.S.A., RESPECTIVAMENTE; FECHA DE FALLO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003; MONTO: \$1'484,650.00.00 U.S.D.

LICITACION **18575088-027-03**; OBJETO: ARRENDAMIENTO, SIN OPCION A COMPRA DE UNA PLATAFORMA DE PERFORACION MARINA TIPO SEMISUMERGIBLE PARA OPERAR EN TIRANTE DE AGUA NOMINAL MINIMO DE 1,500' (UN MIL QUINIENTOS PIES) CON CAPACIDAD DE PERFORACION MINIMA DE 25,000' (VEINTICINCO MIL PIES) DE PROFUNDIDAD, INCLUYENDO TRIPULACION PARA SU OPERACION, SU MANTENIMIENTO INTEGRAL, EL EQUIPO R.O.V., CON TRIPULACION PARA SUPERVISAR LA ESTABILIDAD DE LA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE, LA SUPERVISION SUBMARINA (ROV), LOS SERVICIOS DE INSPECCION SUBMARINA R.O.V. PARA OPERAR EN AGUAS TERRITORIALES MEXICANAS DEL GOLFO DE MEXICO; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: MEXDRILL OFFSHORE S. DE R.L. DE C.V./DIAMOND OFFSHORE DRILLING (OVERSEAS), INC. (PROPOSICION CONJUNTA); CUERNAVACA NUMERO 106, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., Y 15415 KATY FREEWAY, STE. 100, 77094, HOUSTON, TEXAS, U.S.A.; FECHA DE FALLO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003; MONTO: \$66'241,500.00 U.S.D.

LICITACION **18575088-028-03**; OBJETO: SERVICIOS DE CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES EN ACTIVIDADES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA EL PERSONAL TECNICO Y MANUAL DE LAS DIVISIONES NORTE, SUR Y MARINA DE LA UPMP"; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: LMC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V./HERNAN RAMOS JIMENEZ (PROPOSICION CONJUNTA), PASEO USUMACINTA EDIFICIO A, DEPARTAMENTO 303, COLONIA GUAYABAL 1 COSTADO DE LA BODEGA DEL IMSS, CODIGO POSTAL 86090, VILLAHERMOSA, TAB., Y MANZANA 12 LOTE NUMERO 28, CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO, COLONIA TOMAS GARRIDO CANABAL, CODIGO POSTAL 86320, COMALCALCO, TAB., RESPECTIVAMENTE; FECHA DE FALLO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003; MONTO: \$2'039,613.35.00 U.S.D.

LICITACION **18575088-029-03**; OBJETO: ARRENDAMIENTO, SIN OPCION A COMPRA, DE: **A)** UNA PLATAFORMA DE PERFORACION MARINA AUTOELEVABLE TIPO CANTILIVER DE PATAS INDEPENDIENTES, PARA OPERAR EN TIRANTE DE AGUA NOMINAL DE MINIMO 250' (DOSCIENTOS CINCUENTA PIES) CON CAPACIDAD DE PERFORACION DE MINIMO 20,000 (VEINTE MIL PIES) DE PROFUNDIDAD, INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO INTEGRAL, PARA OPERAR EN AGUAS TERRITORIALES MEXICANAS DEL GOLFO DE MEXICO; **B)** UNA PLATAFORMA DE PERFORACION MARINA AUTOELEVABLE TIPO CANTILIVER DE PATAS INDEPENDIENTES, PARA OPERAR EN TIRANTE DE AGUA NOMINAL DE MINIMO 350' (TRESCIENTOS CINCUENTA PIES) CON CAPACIDAD DE PERFORACION DE MINIMO 25,000' (VEINTICINCO MIL PIES) DE PROFUNDIDAD, INCLUYENDO TRIPULACION PARA SU OPERACION Y SU MANTENIMIENTO INTEGRAL, PARA OPERAR EN AGUAS TERRITORIALES MEXICANAS DEL GOLFO DE MEXICO; Y **C)** UN EQUIPO MODULAR TIPO DIESEL ELECTRICO DE MINIMO 2,000 H.P. PARA PERFORACION, TERMINACION, REPARACION, REENTRADAS Y/O

PROFUNDIZACION DE POZOS, INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO INTEGRAL, PARA OPERAR EN LA DIVISION MARINA; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: DESIERTA; FECHA DE FALLO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA  
DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188223)**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 037**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para el servicio de mantenimiento general de vehículos automotrices de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, número 09451003-038-03, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451003-038-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	4/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 12:00 horas	15/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo a ejercer mensualmente	Presupuesto máximo a ejercer mensualmente
1	C810000000	Jeeps y pick ups	95	Vehículo	43,610.00	87,220.00
2	C810000000	Ambulancias y grúas	22	Vehículo	17,651.67	35,303.33
3	C810000000	Equipo pesado	15	Vehículo	10,383.33	20,766.67
4	C810000000	Vehículos de carga	25	Vehículo	14,536.67	29,073.33
5	C810000000	Automóviles	30	Vehículo	15,575.00	31,150.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la visita de instalaciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Servicios Generales, oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo del servicio: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre el servicio.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre el servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES**  
 RUBRICA.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA, MICHOACAN**  
**COMITE DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de eductores (aspiradora para drenaje) unidad de desazolve de una turbina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
45303001-004-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	1/12/2003	1/12/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 9:00 horas	11/12/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800100	Eductores (aspiradora para drenaje)			1	Unidad de desazolve

- ### Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vicente Guerrero número 26-8, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán, teléfono (351)-51-20001, los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque a favor del SAPAZ, depósito en la cuenta de Banamex sucursal 0154 cuenta 4836656 a nombre del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- ### La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de Zamora, ubicada en Vicente Guerrero número 82, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán.
- ### El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zamora, Vicente Guerrero número 82, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán.
- ### La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zamora, Vicente Guerrero número 82, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán.
- ### La licitación se realizará dentro de las reservas de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- ### El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ### La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ### No se otorgará anticipo.
- ### Lugar de entrega: almacén del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado de Zamora.
- ### Ubicación: Uruapan número 544 Sur, colonia El Duero, Zamora, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- ### Plazo de entrega: 15 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas requeridas.
- ### El pago se realizará: 15 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas requeridas.
- ### Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ### No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAMORA, MICH., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA  
**ING. MIGUEL AVIÑA GARCIA**  
RUBRICA.



**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE ADQUISICIONES**  
**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de bombas de inyección de reactivos químicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-015-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/12/2003	5/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2003 9:00 horas	23/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200000	Bombas de inyección	40	Pieza
2	I420200000	Bombas de inyección	26	Pieza
3	I420200000	Bombas de inyección	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521, 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del banco (Bancomer) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Zona Industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo Integral Samaria-Luna, carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el taller Cactus Níspero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: máximo 60 días.
- El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

REFORMA, CHIS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA  
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES**  
RUBRICA.

**(R.- 188226)**

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
007	18576112-007-03	28/10/2003
Nota		No. de registro en Diario Oficial
1		R.- 186831

Ubicación del documento
Unidad de medida

Dice:	Debe decir:
Pieza	Lote

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
26/11/03	5/12/03

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 188227)

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA  
**CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de operación y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e instalaciones del aire acondicionado y de la planta de tratamiento de aguas residuales de los edificios de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131012-030-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	4/12/2003	4/12/2003 12:00 Hrs.	10/12/2003 10:00 Hrs.	16/12/2003 15:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000000	Servicios de operación y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e instalaciones del aire acondicionado y de la planta de tratamiento de aguas residuales de los edificios de la convocante en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México	1	Servicio	1'128,000.00	2'820,000.00

- \* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en los días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14, (449) 442-47-68 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- \* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- \* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- \* Vigencia del contrato: conforme lo establecido en bases; lugar de prestación de los servicios será: conforme a lo establecido en bases.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- \* **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.  
**C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188228)**

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

CONVOCATORIA	No. DE LICITACION	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
013	18576112-013-03	28/10/2003
NOTA		No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
1		R.- 186842

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES

DICE:	DEBE DECIR:
10/12/03	9/12/03

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**ING. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LOPEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 188229)

**PEMEX REFINACION**  
**SUBDIRECCION DE PRODUCCION**  
**REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 032**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la contratación de cuatro equipos completos de cambiadores de calor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576011-081-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	3/12/2003	2/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/12/2003 11:00 horas	16/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420600016	Cambiadores de calor	3	Pieza
2	I420600016	Cambiadores de calor	1	Pieza

- Plazo de entrega: 180 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71, 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante comprobante de pago de bases de licitación en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería General Lázaro Cárdenas en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamiento o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, en México, D.F.
- Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos industriales, en las oficinas antes mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

GERENTE

**ING. EDMUNDO FRANCO LARA**

RUBRICA.

**(R.- 188231)**

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO 'B-1', 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311,  
CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5232-5641, FAX 5232-5592

**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-015-03, CONCURSO No. PGPB-GRM-057N/2003 PARA OBRA PUBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes y administrativas en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, interesadas en participar en la licitación pública nacional en dos etapas, en la que a opción del licitante se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, para la adjudicación del correspondiente contrato mixto de obra pública bajo la modalidad de precio alzado y precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación, concurso descripción, ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
<p>18577002-015-03 <b>PGPB-GRM-057N/2003</b></p> <p>Obras complementarias de la Estación de Compresión No. 7 en Cempoala, Veracruz.</p> <p>Partida presupuestal 900-Q-3019 Proyecto No. QQ-163-187.</p> <p>Lugar de la obra: Cempoala, Veracruz</p>	11 de marzo de 2004	\$15'000,000.00	<p>\$3,250.00 en el domicilio del convocante a partir del 25 de noviembre de 2003 y hasta el 23 de diciembre de 2003 de 9:00 a 13:30 horas</p> <p><b>Costo en compraNET:</b> \$2,750.00</p>	<p>Visita de obra 5 de diciembre de 2003 10:00 horas en la Estación de Compresión No. 7 Cempoala, Ver. Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 11 de diciembre de 2003 11:30 horas</p>	<p>1a. etapa en el domicilio del convocante de 2003 11:30 horas</p> <p>2a. etapa domicilio del convocante 15 de enero de 2004 11:30 horas</p>

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 150 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas quincenalmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Estación de Compresión número 7, en Cempoala, Ver., dependiente de la Gerencia de Planeación y Evaluación de la Subdirección de Ductos, ubicada en la carretera Cardel-Nautla kilómetro 196+700, acceso 1.5 kilómetro al Oriente, población Ejido Paso del Cedro, Municipio de Actopan, Estado de Veracruz. Responsable ingeniero Marco Antonio López Velázquez, teléfono 01 (229) 989-2600, extensiones 22360 y 22330, fax extensión 22566.
- Las partes de la obra que podrán subcontratarse serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: licitación número 18577002-015-03, referencia: razón social de licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- A elección de los interesados podrán presentar sus propuestas técnica y económica y documentación adicional a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Para el caso de participación por medios de comunicación electrónica la venta de bases se realizará en el Sistema de Contrataciones Gubernamentales: compraNET en la dirección: <http://compranet.gob.mx> es importante aclarar que es requisito indispensable adquirir estas bases por medio de este sistema para todo aquel licitante interesado en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación, a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica para lo cual exhibirán, entre otra documentación en su caso, lo que se indica en la disposición cuarta del acuerdo incluido en el anexo 8 de las bases.
- No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, y deseen obtener la constancia de inscripción respectiva, la cual es optativa, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles y horario de 9:00 a 13:30 horas, el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los considerados en esta licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 25 de noviembre de 2003 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, en el domicilio del convocante.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.

SUBGERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA  
**ING. OSCAR ALABAT HAM**  
RUBRICA.

**(R.- 188232)**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR  
 SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO EDIFICIO 3, 2o. NIVEL  
 AV. CAMPO SITIO GRANDE No. 2000, FRACC. CARRIZAL, TABASCO 2000  
 CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TAB.  
**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**

Conforme al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica a los licitantes que participaron en las licitaciones públicas siguientes:

La licitación pública internacional con TLC número en compraNET 18575069-083-03 que ampara suministro e instalación de dos grúas para utilizarse en operaciones de los pozos del Activo Cinco Presidentes de la Región Sur, cuyo fallo se emitió el 14 de octubre de 2003, el proveedor adjudicado es:

Proveedor	Solicitud de pedido	Partidas	Monto en M.N.
Maquinaria Ucha, S.A. de C.V. Guillermo González Camarena No. 67, colonia Parque Industrial Cuamatla, C.P. 54730, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Tel. 58-72-68-52, fax 58-72-58-76	10500578	1 y 2	\$2'988,440.00
Total adjudicado de la licitación			\$2'988,440.00

La licitación pública internacional con TLC número en compraNET 18575069-078-03 que ampara suministro de herramienta manual para talleres y equipos de perforación y mantenimiento que intervienen en pozos de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, cuyo fallo se emitió el 15 de octubre de 2003, los proveedores adjudicados son:

Proveedor	Solicitudes de pedidos	Partidas	Monto en M.N.
Tornillo de Oro de Tabasco, S.A. de C.V. Av. Gregorio Méndez No. 813, colonia Centro, C.P. 86000, Municipio Centro, Tabasco, Tel. 99-33-143735, fax 99-33-122132	10475726	1-54	\$453,533.54
	10477454	5-43, 48-87	\$177,518.20
	10478529	5-43, 48-105, 110-131	\$266,277.45
Ferretería La Fragua, S.A. de C.V. Constituyentes y Corregidora Sur, colonia Cimatario, C.P. 76030, Querétaro, Querétaro, Tel. 442-2243568, fax 442-2243407	10473338	1	\$170,600.00
	10485643	1-3	\$50,949.00
	10465978	1-37	\$335,584.00
	10454551	1-37	\$436,712.00
	10460882	1-35	\$353,128.00
	10472835	1-38	\$221,366.00
Ferretera Industrial del Norte, S.A. de C.V. Calle Ruiz Cortines No. 982 Pte., colonia Bella Vista, C.P. 64410, Monterrey, N.L., Tel. 8-150-28-00, fax 8-331-27-83	10474182	1-6	\$41,914.66
	10473249	1	\$186,628.20
	10474033	1-6	\$41,914.66
	10473658	1-6	\$202,023.36
	10474179	1	\$31,064.70
	10473292	1	\$31,064.70
	10473396	1-4	\$26,622.35
	10505031	1-59	\$142,480.82

León Weill, S.A. Av. Coyoacán No. 1153, Col. Del Valle, C.P. 03210, Benito Juárez, D.F., Tel. 54-88-36-00, fax 54-88-36-84	10476138	1-74	\$703,509.00
	10475882	1-78	\$354,600.68
	10474035	1-286	\$1'841,473.00
	10476732	1-12	\$352,864.95
	10476791	1-12	\$118,153.50
	10476812	1-12	\$118,153.50
	10485641	1-4	\$97,520.00
	10484460	1-30, 39-45, 47-53, 58-72, 76-82, 87-107, 110-119, 124, 125.	\$388,132.24
	10503802	1-63	\$422,533.00
	10504546	1-63	\$422,459.50
	10505181	1-2, 5-61	\$167,886.00
	10505183	1-59	\$144,144.00
	10505182	1-59	\$146,129.00
	10476298	1-2	\$50,959.00
	10454750	1-36	\$275,232.00
	10475880	1-63	\$372,157.00
	10477409	1-7, 9-33, 35-82, 86-87	\$329,500.20
	10466955	1-52	\$512,959.00
	10479268	1-21, 23-101, 103-123, 124-135, 138	\$126,188.18
	10456344	1-63	\$1'895,734.00
Total adjudicado de la licitación			\$12'009,669.39

La licitación pública internacional con TLC número en compraNET 18575069-088-03 que ampara suministro de flechas cuadradas y hexagonales para equipos de perforación y mantenimiento que intervienen en pozos de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, cuyo fallo se emitió el 28 de octubre de 2003, los proveedores adjudicados son:

Proveedor	Solicitudes de pedidos	Partidas	Monto en M.N.
Guardian Inspection, S.A. de C.V. Periférico Carlos Pellicer Cámara, colonia 1o. de Mayo, C.P. 86150, Municipio Centro, Tabasco, Tel. 9933-158087, fax 9933-3156623	10527802	1	\$82,780.61
	10527803	1	\$82,780.61
	10527846	1 y 2	\$174,531.72
	10520157	1	\$82,780.61
	10520198	1 y 2	\$165,561.22
	10516296	1, 2 y 3	\$771,936.99
	10520066	1 y 2	\$174,531.72
	10520560	1 y 2	\$174,531.72
	10517980	1 y 2	\$174,531.72
	10515965	1, 2 y 3	\$962,208.61
	10517553	1 y 2	\$174,531.72

Fabricación, Rentas y Servicios, S.A. de C.V. Av. Plomo No. 208, Ciudad Industrial, C.P. 86010, Villahermosa, Tabasco, Tel. 9933-532559, fax 9933-533148	10527880	1 y 2	\$245,413.00
Total adjudicado de la licitación			\$3'266,120.25

VILLAHERMOSA, TAB., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.  
**C.P. TOBIAS F. RUIZ SANTIAGO**  
RUBRICA.

(R.- 188233)

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL**  
**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15100001-005-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	3/12/2003	4/12/2003 17:00 horas	4/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles		3,224	Bienes muebles e inmuebles	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-82-32-00, extensión 301, los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre y 3 de diciembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 17:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso del edificio anexo, ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso, edificio anexo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso, edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, segundo piso, edificio anexo, avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: en una sola exhibición a los 8 días posteriores de la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
**ING. RAMIRO HERERRA SAN MARTIN**

RUBRICA.

**(R.- 188236)**

**BANCO DE MEXICO  
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número GP-LPN-001-2003 para contratar el aseguramiento de los bienes patrimoniales propiedad o a cargo del Banco de México, o en los que tenga un interés asegurable.

Partida	Tipos de póliza	Suma asegurada en:	Cantidad	Unidad de medida
1	Póliza paquete empresarial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio: edificios, contenidos y equipo inmovilizado</li> <li>• Responsabilidad civil general</li> </ul>	DLS. E.U.A. M.N.	Servicio	Póliza
2	Seguro de dinero y/o valores	M.N.	Servicio	Póliza
3	Seguro objetos personales	M.N.	Servicio	Póliza
4	Seguro de equipo electrónico	DLS. E.U.A.	Servicio	Póliza
5	Seguro de obras de arte	DLS. E.U.A.	Servicio	Póliza
6	Seguro de rotura de maquinaria	DLS. E.U.A.	Servicio	Póliza
7	Seguro de calderas y recipientes sujetos a presión	M.N.	Servicio	Póliza
8	Seguro de equipo de contratistas y maquinaria pesada móvil	M.N.	Servicio	Póliza
9	Seguro marítimo y de transporte	DLS. E.U.A. y M.N.	Servicio	Póliza
10	Seguro de responsabilidad civil autos hangar	M.N.	Servicio	Póliza
11	Seguro de responsabilidad civil hangar	M.N.	Servicio	Póliza
12	Seguro de aeronaves.- Transportes aviones (cascos)	DLS. E.U.A.	Servicio	Póliza
13	Seguro de aeronaves.- Transportes aviones (responsabilidad civil)	M.N.	Servicio	Póliza
14	Seguro de automóviles (parque vehicular)	M.N.	Servicio	Póliza
15	Seguro de obras de arte	DLS. E.U.A.	Servicio	Póliza

Bienes propiedad de los fideicomisos que el banco administra y en los cuales tiene interés asegurable.

Banco de México Fideicomiso Cultural Franz Mayer.

16	Póliza paquete de seguro empresarial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio: edificios</li> <li>• Incendio: contenidos</li> <li>• Responsabilidad civil general</li> <li>• Cristales</li> <li>• Robo con violencia y/o asalto</li> <li>• Dinero y/o valores</li> </ul>	M.N. M.N. M.N. M.N. M.N. M.N.	Servicio	Póliza
17	Seguro de rotura de maquinaria	M.N.	Servicio	Póliza
18	Seguro de calderas y recipientes sujetos a presión	M.N.	Servicio	Póliza
19	Seguro de equipo electrónico	M.N.	Servicio	Póliza
20	Seguro de automóviles (parque vehicular)	M.N.	Servicio	Póliza

## Banco de México Fideicomiso Isidro Fabela.

21	Seguro de obras de arte	DLS. E.U.A.	Servicio	Póliza
22	Póliza paquete de seguro empresarial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio: edificio</li> <li>• Incendio: contenidos</li> <li>• Responsabilidad civil general</li> <li>• Robo con violencia y/o asalto</li> <li>• Dinero y/o valores</li> </ul>	M.N. M.N. M.N. M.N. M.N.	Servicio	Póliza
23	Seguro de automóviles (parque vehicular)	M.N.	Servicio	Póliza

## Banco de México Fideicomiso Museos Diego Rivera.

24	Póliza paquete de seguro empresarial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio: contenidos</li> <li>• Responsabilidad civil general</li> <li>• Robo con violencia y/o asalto</li> </ul>	M.N. M.N. M.N.	Servicio	Póliza
----	--	----------------------	----------	--------

## Banco de México Fideicomiso Museos Frida Kahlo.

25	Póliza paquete de seguro empresarial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio: edificio</li> <li>• Incendio: contenidos</li> <li>• Responsabilidad civil general</li> <li>• Robo con violencia y/o asalto</li> </ul>	M.N. M.N. M.N. M.N.	Servicio	Póliza
----	--	------------------------------	----------	--------

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación. Banco de México se reserva el derecho de proporcionar, únicamente al licitante ganador, la información que, a juicio del propio Banco, se requiera para el correcto aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles motivo de este procedimiento. El Banco dará a conocer la determinación de proporcionar o no la información a más tardar dentro de los 5 días hábiles, siguientes a la recepción de la solicitud que el licitante ganador le presente por escrito.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$5,000.00 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 3 de diciembre de 2003, de 10:00 a 16:00 horas, en días hábiles, bancarios, en la oficina de prestaciones y seguros, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, mezzanine, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

Las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante junta que se realizará el día 1 de diciembre de 2003, en la sala de juntas de la Gerencia de Personal, ubicada en la calle Avenida Cinco de Mayo número 1, primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 10:00 horas, siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Los cuestionarios para aclaración, se recibirán en la oficina de prestaciones y seguros, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, mezzanine, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en México, Distrito Federal, en horario de 10:00 a 16:30 horas, a partir del día 26 de noviembre de 2003. Asimismo, deberán guardar dichos cuestionarios en un disco magnético de 3.5 en paquetería Word, para su entrega junto con la hoja impresa de los mismos.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de las cartas cobertura, así como de las pólizas de seguro o para la prestación de los servicios: las pólizas de seguro deberán ser entregadas en la oficina de prestaciones y seguros del Banco de México, ubicada en avenida Cinco de Mayo número 1, mezzanine, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., código postal 06059.

Plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de las cartas cobertura, así como de las pólizas de seguro o programa para la prestación de servicios: la entrega de las cartas cobertura, cuya conceptualización, términos y condiciones se contienen en los anexos de las bases de licitación, se efectuará a más tardar 3 días hábiles, posteriores a la fecha en la que el propio Banco le comunique al licitante ganador el fallo correspondiente. La emisión de las pólizas será dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo correspondiente. Asimismo, es de resaltar que la vigencia de los servicios será de 2 años, iniciando a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2003 y concluirá hasta las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2005, lo anterior, siempre y cuando el Banco cuente con la autorización de la partida presupuestal correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue: los pagos en dólares de los E.U.A. se cubrirán, en moneda nacional al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a aquel en que se solicite a la institución de crédito, realice el depósito de que se trate. El Banco de México pagará el importe correspondiente a las primas de seguro y gastos de expedición de las pólizas de las partidas identificadas con los números 1 a 8 y 10 a 14, dentro de los 30 días naturales, siguientes contados a partir de que el Banco de México haya recibido a su entera satisfacción las pólizas de seguro y se cuente con las facturas respectivas. Por lo que se refiere a la partida 9 seguro marítimo y de transporte, el pago correspondiente a la prima del seguro y los gastos de expedición de la póliza se efectuarán, dentro de los siguientes 30 días naturales, contados a partir de que el Banco de México haya recibido a su entera satisfacción las pólizas de seguro y se cuente con las facturas respectivas debidamente requisitadas, sin prima de depósito y a través de declaraciones mensuales, que serán informadas a la

aseguradora a mes vencido, de las remesas movilizadas por día, descripción general de bienes, monto y total en moneda nacional y/o dólares E.U.A., medio de transporte, origen y destino.

Estos pagos serán cubiertos a la empresa mediante depósitos que realice el Banco a través del sistema denominado pago interbancario.

Para las partidas identificadas con los números 15 a 25 los pagos se realizarán mediante cheques.

En virtud de que la cotización podrá realizarse en moneda nacional, o bien, en dólares de los Estados Unidos de América, en este último caso se considerará para efectos de comparación de propuestas y adjudicación, el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los Estados Unidos de América pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a la fecha de presentación de su propuesta.

Momento en que se hará exigible el pago: dichos pagos serán exigibles al día natural siguiente al vencimiento de los plazos señalados previamente.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: Banco de México no otorgará anticipo alguno.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas, conforme a lo siguiente: **a)** La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas, así como la apertura exclusivamente de propuestas técnicas, se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2003, en la sala de juntas de la Gerencia de Personal, ubicada en Calle de Avenida Cinco de Mayo número 1, primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas; **b)** El acto de apertura de proposiciones económicas, se realizará el día 11 de diciembre de 2003, en la sala de juntas de la Gerencia de Personal, ubicada en Calle de Avenida Cinco de Mayo número 1, primer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la fecha y lugar señalados en el inciso a) precedente, se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Para el caso de que sea presentada una propuesta conjunta, se deberá acreditar a satisfacción del Banco, lo indicado en el segundo párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la normatividad que le sea aplicable.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 22 de diciembre de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

SUBGERENTE DE TRAMITE DE SUELDOS  
Y PRESTACIONES

**C.P. HORACIO ROSAS ANDRADE**  
RUBRICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 8, 10 Y 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL BANCO DE MEXICO, ASI COMO UNICO DEL ACUERDO DE  
ADSCRIPCION DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE 2003.  
BANCO DE MEXICO  
SUBGERENTE DE PENSIONES  
**ACT. CARLOS CAMPOS LOZANO**  
RUBRICA.

**(R.- 188237)**

**CAMARA DE SENADORES**  
**SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L029/2003**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de equipo de cómputo y programas de aplicación

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura de documentación legal y contable y propuestas técnicas	Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Fallo	Firma del pedido o contrato	
\$2,500.00	Diciembre 1 de 2003	Diciembre 5, 2003 18:00 horas	Diciembre 15, 2003 a las 18:00 horas	Diciembre 18, 2003 18:00 horas	Diciembre 23, 2003 11:00 horas	De 4 a 15 días después del fallo	
Partida	Descripción					Cantidad	Unidad de medida
1	Multifuncional LaserJet SERIE.-3330MFP, velocidad de impresión: 14 PPM, memoria 32 MB ampliables a 96 MB					20	Equipo
5	No breakes - marca Tripp Lite, modelo: Smart 700 USB					100	Equipo
7	Faxes.-tipo: Faxphone Canon B40 (120 Voltios)-fax estándar con auricular					148	Equipo
17 a la 39	Programas de aplicación y licencias					39	Licencia

Y otras partidas similares

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del banco Banorte a la cuenta 669-006667 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, declaración anual del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Activo del ejercicio fiscal 2002 y además todos los pagos provisionales de estos impuestos correspondientes a 2003; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE**  
RUBRICA.



**CAMARA DE SENADORES**  
**SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L028/2003**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de materiales y útiles de oficina y consumibles de cómputo

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas	Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Fallo	Firma del pedido o contrato	
\$2,500.00	Diciembre 1 de 2003	Diciembre 3, 2003 18:00 Hrs.	Diciembre 9, 2003 a las 11:00 Hrs.	Diciembre 12, 2003 11:00 Hrs.	Diciembre 17, 2003 11:00 Hrs.	De 4 a 15 días después del fallo	
Partida	Descripción	Características		Cantidad	Unidad de medida	Marca	Presentación
17	Carpeta blanca panorámica de 1"	De vinil bolsas exteriores al frente, atrás y al costado capacidad p/200 hojas		1,290	Pieza	Robot	Caja c/24 piezas
30	Cuaderno profesional (50% raya, 25% cuadro grande y 25% cuadro chico)	C/100 hojas de papel bond de 20.6 x 27.30 cm 56 grs/m2 escolar		2,700	Pieza	Scribe	Paquete c/25 piezas
51	Hojas papel opalina tamaño carta	125 gms, 28 x 2.15 cms		2,000	Paquete	Opalina holandesa	Paquete c/100 hojas
96	Sobre No. 10 blanco t/oficio	Solapa abre fácil, sin ventana boston-63 OF. 10 medida 10.5 x 24cm papel bond de 9 g		54,000	Pieza	Nassa	Caja c/10 cajitas c/500 piezas
125	Cartucho de tinta HP C4844AL	Caducidad mínima de 1 año		20	Pieza	Hewlett Packard	Caja c/1 pieza

Y otras partidas similares. Total de partidas 182.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2 colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del banco Banorte a la cuenta 669-006667 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, declaración anual del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Activo del ejercicio fiscal 2002 y además todos los pagos provisionales de estos impuestos correspondientes a 2003; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción, de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE**  
RUBRICA.

**(R.- 188239)**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONVOCATORIA MULTIPLE**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO GENERAL NUMERO 22-05E DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, QUE FIJA LAS BASES PARA QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SE AJUSTEN A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE CELEBRARAN PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL MOBILIARIO E INMUEBLES, VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIVIL INTRAMUROS, SERVICIO DE COMEDOR Y ADQUISICION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y BIENES INFORMATICOS.

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA</b>	<b>VENTA DE BASES</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>ENTREGA DE DOCUMENTOS, PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS</b>	<b>FALLO</b>
TEPJF/002/2003	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MOBILIARIO E INMUEBLES	25 DE NOVIEMBRE DE 2003	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2003	\$1,000.00	2 DE DICIEMBRE DE 2003 12:00 HORAS	15 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	18 DE DICIEMBRE DE 2003 18:00 HORAS

<b>No. DE LICITACION</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA</b>	<b>VENTA DE BASES</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>ENTREGA DE DOCUMENTOS, PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS</b>	<b>FALLO</b>
TEPJF/003/2003	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIVIL INTRAMUROS	25 DE NOVIEMBRE DE 2003	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2003	\$1,000.00	2 DE DICIEMBRE DE 2003 14:00 HORAS	10 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	18 DE DICIEMBRE DE 2003 19:00 HORAS

No. DE LICITACION	SERVICIO	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE DOCUMENTOS, PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FALLO
TEPJF/004/2003	ADQUISICION DE 19 VEHICULOS AUTOMOTORES	25 DE NOVIEMBRE DE 2003	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2003	\$1,000.00	2 DE DICIEMBRE DE 2003 19:00 HORAS	9 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	10 DE DICIEMBRE DE 2003 19:00 HORAS

No. DE LICITACION	SERVICIO	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE DOCUMENTOS Y OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	FALLO
TEPJF/005/2003	CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMEDOR	25 DE NOVIEMBRE DE 2003	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2003	\$1,000.00	3 DE DICIEMBRE DE 2003 19:00 HORAS	16 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	19 DE DICIEMBRE DE 2003 19:00 HORAS	23 DE DICIEMBRE DE 2003 14:00 HORAS

No. DE LICITACION	SERVICIO	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE DOCUMENTOS Y OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	FALLO
TEPJF/006/2003	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS	25 DE NOVIEMBRE DE 2003	DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2003	\$1,000.00	4 DE DICIEMBRE DE 2003 13:00 HORAS	11 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS	17 DE DICIEMBRE DE 2003 19:00 HORAS	19 DE DICIEMBRE DE 2003 14:00 HORAS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2003, DE 10:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ANEXO, UBICADO EN AVENIDA SANTA ANA NUMERO 599, COLONIA CTM-CULHUACAN, MEXICO, D.F., TELEFONO 5728 23 00, EXTENSION 2002 Y SE ENTREGARAN

CONTRA EL PAGO DE LA SUMA INDICADA QUE DEBERA HACERSE EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LA ENTREGA DE DOCUMENTOS, ASI COMO LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS

Y ECONOMICAS, SE REALIZARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS, EN EL AULA B DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SITA EN CARLOTA ARMERO NUMERO 5000, COLONIA CTM-CULHUACAN, MEXICO, D.F.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. ANTONIO T. MARTINEZ Y BLANCO

RUBRICA.

**(R.- 188240)**

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**CAMARA DE SENADORES**  
SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L032/2003

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición y distribución de periódicos y revistas

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura de documentación legal y contable y propuestas técnicas	Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Fallo	Firma del pedido o contrato
\$2,500.00	Diciembre 1 de 2003	Diciembre 8 de 2003 18:00 Hrs.	Diciembre 16 de 2003 a las 11:00 Hrs.	Diciembre 19 de 2003 11:00 Hrs.	<b>Diciembre 26 de 2003 11:00 Hrs.</b>	<b>De 4 a 15 días después del fallo</b>
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida			
1	Adquisición y distribución de periódicos y revistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30,130 periódicos de lunes a viernes</li> <li>• 1,128 periódicos los sábados</li> <li>• 1,128 periódicos los domingos</li> <li>• 2,656 revistas semanales o quincenales o mensuales</li> </ul>	Ejemplar			

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del banco Banorte a la cuenta 669-006667 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, declaración anual del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Activo del ejercicio fiscal 2002 y además todos los pagos provisionales de estos impuestos correspondientes a 2003; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción de conformidad por parte del Senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE**  
RUBRICA.

**(R.- 188241)**

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**  
**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción II inciso a), 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 33 de su Reglamento, con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se comunica los licitantes registrados y se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional de conformidad con todos y cada uno de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, mismas que fueron autorizadas con una reducción de tiempos a no menos de 10 días naturales por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Secretaría, en su sesión ordinaria No. 21/03 de fecha 19 de noviembre de 2003, para la adquisición de equipo de cómputo, de escritorio y portátil, impresoras y diversos bienes informáticos, no breaks y reguladores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-033-03	\$948.00 Costo en compraNET: \$861.00	28 de noviembre de 2003	28 de noviembre de 2003 8:00 horas	4 diciembre de 2003 8:00 horas	9 diciembre de 2003 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora personal 2.6 GHZ 256 mb	1,354	Pieza
2	I180000064	Computadora personal 2.8 GHZ 256 mb	2,070	Pieza
3	I180000064	Computadora personal 2.8 GHZ 512 mb	940	Pieza
4	I180000064	Computadora personal 2.8 GHZ 256 mb Wireles	520	Pieza
5	I18000012	Computadora portátil 1.4 GHZ mb	109	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-034-03	\$948.00 Costo en compraNET: \$861.00	2 de diciembre 2003	2 de diciembre de 2003 10:00 horas	8 diciembre de 2003 18:00 horas	12 de diciembre de 2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000034	Impresora monocromática de 17 ppm	521	Pieza
2	I180000034	Impresora monocromática de 21 ppm	377	Pieza
3	I180000034	Impresora monocromática de 25 ppm	469	Pieza
4	I180000056	Proyector 1500 ANSI Lumens	51	Pieza

5	I450400294	Reloj checador			40	Pieza
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00011001-035-03	\$948.00 Costo en compraNET: \$861.00	2 de diciembre de 2003	1 de diciembre de 2003 8:00 horas	8 diciembre de 2003 8:00 horas	12 diciembre de 2003 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000148	Fuente de poder ininterrumpible 500 VA	3,341	Pieza
2	I180000148	Fuente de poder ininterrumpible 1400 VA	994	Pieza
3	I330000100	Regulador de voltaje	661	Pieza
4	I180000148	Fuente de poder ininterrumpible 700 VA.	105	Pieza
5	I180000148	Fuente de poder ininterrumpible para Rack 1000 VA	18	Pieza

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 28 de noviembre de 2003 a las 8:00 horas, 2 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas y 1 de diciembre de 2003 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas se efectuarán los días 4 de diciembre de 2003 a las 8:00 horas, 8 de diciembre de 2003 a las 18:00 horas y 8 de diciembre de 2003 a las 8:00 horas, y la apertura de las proposiciones económicas se efectuarán los días 9 de diciembre de 2003 a las 8:00, 12 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas y 12 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Las proposiciones podrán presentarse, en español, o en cualquier otro idioma siempre y cuando sean acompañadas de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- El lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgan anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO**  
RUBRICA.

**(R.- 188242)**

**FINANCIERA RURAL**  
**DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**

La Financiera Rural, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29, 30 y 32 párrafo 3o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales e internacional 2a. convocatoria para la adquisición de: papelería, mobiliario y equipo de administración de energía para sus coordinaciones regionales en: Noroeste, Norte, Occidente, Centro, Sur y Sureste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06565001-004-03 (Nacional)	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	4 de diciembre	2 de diciembre 18:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	9 de diciembre a las 18:00 Hrs.	11 de diciembre a las 18:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel blanco T/carta	Varios	Caja
2	C210000244	Papel blanco T/oficio	Varios	Caja
3	C210000032	Carpetas de vinil	Varios	Pieza
4	C210000000	Folders	Varios	Paquete
5	C210000234	Pastas	Varios	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	----------------------------	--	----------------------------

06565001-005-03 (nacional)	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	4 de diciembre	2 de diciembre 14:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	9 de diciembre a las 14:00 Hrs.	11 de diciembre a las 14:00 Hrs.
-------------------------------	--	-------------------	---------------------------------	---	------------------------------------	---

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mobiliario (modulares)	Varios	Conjunto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06565001-006-03 (2a. convocatoria internacional)	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	4 de diciembre	2 de diciembre 10:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	9 de diciembre a las 10:00 Hrs.	11 de diciembre a las 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000148	No break	790	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día 4 de diciembre en la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, sita en Agrarismo 227, 5o. piso, colonia Escandón, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago para la convocante será, en efectivo o cheque certificado, a nombre de la Financiera Rural, en la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, sita en Agrarismo 227, 5o. piso, colonia Escandón, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, o bien en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Financiera Rural, ubicada en la calle de Agrarismo número 227, 5o. piso, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- La fecha de pago será el día: 20 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes y las facturas objeto de esta licitación.
- Las condiciones de pago serán: condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor, en su caso, deba efectuar, por concepto de penas convencionales.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
**LIC. MAURO SANCHEZ CANALES**  
RUBRICA.

**(R.- 188243)**

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-001-04	\$1,420.00 Costo en compraNET: \$1,291.00	4/12/2003	4/12/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 11:00 horas	18/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600046	Antibióticos de amplio espectro	11,200	Pieza	11,200	28,000
2	C841600046	Antibióticos de amplio espectro	6,400	Pieza	6,400	16,000
3	C841600252	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas	37,800	Pieza	37,800	94,500
4	C841600252	Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas	23,200	Pieza	23,200	58,000
5	C841600044	Antibióticos	4,800	Pieza	4,800	12,000

- \* Autorización para realizar licitaciones anticipadas, oficio CGINS/OF/2599 del 17 de octubre de 2003 según acuerdo por el Organo de Gobierno, en la reunión ordinaria 02/2003 de fecha 9 de octubre de 2003, de la Junta de Gobierno del Incan; sujetos a la suficiencia presupuestal autorizada para el Incan.
- \* Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- \* No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, D.F., teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

- \* La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en el auditorio del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 9 de diciembre de 2003 de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* Lugar de entrega: almacén de farmacia del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, Delegación Tlalpan, código postal 14080, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: las entregas en general serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidad de almacenamiento, y el suministro de los bienes será dentro de los tres días hábiles siguientes a la solicitud de los mismos.
- \* El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja general de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO**  
RUBRICA.



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

**AVISO DE FALLOS**

LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, A TRAVES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, CON DOMICILIO EN PUEBLA NUMERO 143, 4o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES QUE SE REALIZARON BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**00011001-028/03** ARTICULOS DEPORTIVOS GANADORES: COMERCIALIZACION V&G, S.A., CON DOMICILIO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 444-101, COLONIA ROMA, CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, D.F., CON 1 LOTE POR UN MONTO DE \$152,520.00.- EL TIGRE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ISABEL LA CATOLICA NUMERO 79, COLONIA CENTRO, CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06080, D.F., CON 2 LOTES POR UN MONTO DE \$1'956,495.00.- INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TUXPAN NUMERO 39, DESPACHO 603, COLONIA ROMA, CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06170, D.F., CON 2 LOTES POR UN MONTO DE \$342,700.00.- MADERERIA LAS SELVAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EMILIANO ZAPATA NUMERO 124, COLONIA CENTRO, VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15100, CON 1 LOTE POR UN MONTO DE \$88,110.00.- SURTIDORES DIDACTICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA LAZARO CARDENAS NUMERO 233-B, COLONIA LINDA VISTA, BOCA DEL RIO, CODIGO POSTAL 94295, VERACRUZ, VER., CON 1 LOTE POR UN MONTO DE \$37,812.50.- JUJETIN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GOUNOD NUMERO 109, COLONIA EX HIPODROMO DE PERALVILLO, CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06250, D.F., CON 2 LOTES POR UN MONTO DE \$270,774.00.- ARTICULOS DEPORTIVOS XOCHIMILCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 189, COLONIA BARRIO XALTOCAN, XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16090, D.F., CON 2 LOTES POR UN MONTO DE \$247,785.50.- FECHA DE FALLO: 29 DE OCTUBRE DE 2003.

**00011001-029/03** REFACCIONES PARA VIDEOGRABADORAS PROFESIONALES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS Y ELECTRICOS. GANADORES: VIDEOSERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AGUSTIN DELGADO NUMERO 16, COLONIA TRANSITO, CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06820, D.F., CON 45 LOTES POR UN MONTO DE \$556,659.30.- COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LAFAYETTE NUMERO 49, COLONIA ANZURES, MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, D.F., CON 39 LOTES, POR UN MONTO DE \$568,587.01.- DICIMEX, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN ANGEL URRAZA NUMERO 1520, COLONIA LETRAN VALLE, BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03650, D.F., CON 9 LOTES POR UN MONTO DE \$100,360.00.- ELECTRICA LOSI, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE 3 NUMERO 45, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, CODIGO POSTAL 53370, MEXICO, CON 10 LOTES, POR UN MONTO DE \$76,644.00.- DIGITAL MEDIA SOLUTIONS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN DURANGO NUMERO 263 INTERIOR 1002, COLONIA ROMA, CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06700, D.F., CON 8 LOTES, POR UN MONTO DE \$34,890.00.- EUROELECTRICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA AÑO DE JUAREZ NUMERO 253, COLONIA GRANJAS SAN ANTONIO, IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09070, D.F., CON 39 LOTES, POR UN MONTO DE \$189,263.52.- MERCANTIL INDIANILLA, S.A., CON DOMICILIO EN UNION POSTAL NUMERO 127, COLONIA POSTAL, BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03410, D.F., CON 23, POR UN MONTO DE \$41,856.80.- ABASTECEDORA URUGUAY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN FEBRERO

NUMERO 251, COLONIA OBRERA, CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06800, D.F., CON 6 LOTES, POR UN MONTO DE 16,084.76.- GRUPO ELECTRICO E HIDRAULICO DEL CENTRO, S.A. DE C.V., CALLE LOPEZ NUMERO 27 LOCAL 1, COLONIA CENTRO, CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 06050, D.F., CON 8 LOTES, POR UN MONTO DE \$47,025.80.-  
FECHA DE FALLO: 31 DE OCTUBRE DE 2003.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO

RUBRICA.

**(R.- 188245)**

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de 80 equipos de fotocopiado de una sola marca y de un equipo duplicador, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18500002-011-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 10:00 horas	15/12/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Arrendamiento de 80 equipos de fotocopiado de una sola marca		1	Servicio	\$1'517,063.00	\$3'792,656.00
2	C810000000	Arrendamiento de un equipo duplicador para instalarse en el edificio central de la entidad		1	Servicio	\$350,000.00	\$875,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: centros de trabajo de la entidad, conforme se indica en las bases de la licitación, los días conforme a las bases en el horario de entrega: indicado en las bases.
- Plazo de entrega: el licitante ganador deberá instalar la totalidad de los equipos en los centros de trabajo correspondientes (anexo número 10) en un plazo que no deberá exceder de 10 días hábiles. Dicho plazo iniciará a los diez días naturales, posteriores a la emisión del fallo. Los licitantes deberán realizar la instalación de los equipos en los diversos centros de trabajo del organismo con sus propios medios de transporte y personal.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la expedición del contrarrecibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE SERVICIOS

**C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188246)**

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-002-04	\$1,420.00 Costo en compraNET: \$1,291.00	9/12/2003	9/12/2003 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 11:00 horas	22/12/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600134	Auxiliares de diagnóstico	808	Frasco	808	2,020
2	C841600018	Anestésicos generales	404	Frasco	404	1,010
3	C841600046	Antibióticos de amplio espectro	2,392	Pieza	2,392	5,980
4	C841600124	Antitrombóticos	3,880	Jeringa	3,880	9,700
5	C841600146	Complementos alimenticios (sustitutos y reconstituyentes)	56,600	Lata	56,600	140,000

- \* Autorización para realizar licitaciones anticipadas, oficio CGINS/OF/2599 del 17 de octubre de 2003 según acuerdo por el Organismo de Gobierno, en la reunión ordinaria 02/2003 de fecha 9 de octubre de 2003, de la Junta de Gobierno del Incan; sujetos a la suficiencia presupuestal autorizada para el Incan.
- \* Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- \* No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, D.F., teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

- \* La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2003 a las 14:30 horas, en el auditorio del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 12 de diciembre de 2003 de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* Lugar de entrega: almacén de farmacia del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, Delegación Tlalpan, código postal 14080, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: las entregas en general serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidad de almacenamiento, y el suministro de los bienes será dentro de los tres días hábiles siguientes a la solicitud de los mismos.
- \* El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja general de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO**  
RUBRICA.



**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**  
**DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de telefonía local digital, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006004-024-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	3/12/2003	3/12/2003 11:00 horas	26/11/2003 8:00 horas	9/12/2003 11:00 horas	11/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Números para marcación directa entrante, DID's, troncales digitales, servicio medido (llamada urbana), marcación a celulares (el que llama paga)	1	Servicio	\$47'667,222.22	\$57'200,666.67

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 9158-4579 y 9158-4589, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2003 a las 8:00 horas, en diversos inmuebles de la SHCP, previa cita con el ingeniero Jaime Hernández Ovalle, Jefe del Departamento de Comunicaciones de la Dirección de Operación y Servicios, teléfonos 91-58-53-05 y 91-58-54-34. Las visitas no son obligatorias, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de diciembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: diversos inmuebles de la S.H.C.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: del 15 de diciembre de 2003 al 31 de diciembre de 2006.

El pago se realizará: a más tardar dentro de los treinta días naturales siguientes, previa presentación de facturas, por pagos vencidos mensuales por el importe que corresponda de acuerdo al consumo de llamadas que se realicen.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA**

RUBRICA.

**(R.- 188248)**

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de combustible y lubricantes a través de vales de combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18500002-012-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	4/12/2003	4/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/12/2003 13:00 horas	15/12/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Vales de combustible para la Subdirección de Distribución y Comercialización		1	Servicio	\$58'778,800.00	\$73'473,500.00
2	C810000000	Vales de combustible para el resto de las subdirecciones de la entidad		1	Servicio	\$33'221,200.00	\$41'526,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo de la entidad, indicados en los anexos 11 y 12 de las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:30 horas.
- Plazo de entrega: primer día hábil de cada mes o a los tres días de realizar el pedido.
- El pago se realizará: a los 8 días naturales, posteriores a la expedición del contra recibo correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE SERVICIOS  
**C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ**

RUBRICA.

**(R.- 188249)**

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**  
**GERENCIA ESTATAL COLIMA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos consistentes en edificación de inmueble para la oficina Telegráfica de Cofradía de Juárez, Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437010-001-03	En convocante: \$931.00 En compraNET: \$847.00	4/12/2003	4/12/2003 10:00 horas	3/12/2003 10:00 horas	10/12/2003 10:30 horas	10/12/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	10/12/2003	21 días naturales	\$280,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes número 680, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima, teléfono 3123147165, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago, en convocante, será mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura económica se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Colima, ubicada en avenida Insurgentes número 680, colonia Camino Real, código postal 28040, Colima, Colima.
- La visita al lugar de los trabajos será en calle Allende sin número, a un costado de la Casa de Pensionados en el Ejido de Cofradía de Juárez, Colima, código postal 28300, Armería, Colima.
- Ubicación de la obra: Allende sin número, Ejido de Cofradía de Juárez, Municipio de Armería, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será de acuerdo a bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados será de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento, y de acuerdo a bases.
- Las condiciones de pago son mediante: anticipo de 30% para inicio de obra, así como estimaciones quincenales acorde con los avances de obra, existiendo un finiquito al término de la misma, previa verificación de los trabajos terminados, y de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LIC. IGNACIO MORENO DELGADO**

RUBRICA.

**(R.- 188251)**

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de medicinas, productos de patente y especiales para personal de confianza de Luz y Fuerza del Centro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500002-013-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	5/12/2003	5/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 10:00 horas	16/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Medicamentos de patente, productos especializados, controlados, dermatológicos y material de curación	1	Servicio	\$8'800,000.00	\$22'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las farmacias de los licitantes ganadores, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega conforme a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: periodo de vigencia del servicio.
- El pago se realizará: 30 días contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE SERVICIOS  
C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ

RUBRICA.

**(R.- 188252)**

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de preparación y entrega de nómina para los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, así como la recolección de remanentes de nómina y recaudación de ingresos no comerciales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500002-014-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	5/12/2003	5/12/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/12/2003 13:00 horas	16/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de preparación y entrega de nómina para los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, así como la recolección de remanentes de nómina y recaudación de ingresos no comerciales	1	Servicio	\$64'000,000.00	\$80'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 51400259, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, ubicada en Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Servicios, Melchor Ocampo número 171, 6o. piso, colonia Tlaxpana, código postal 11379, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo indicado en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: durante la vigencia del contrato respectivo.
- El pago se realizará: 30 días fecha contra recibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE SERVICIOS  
**C.P. EMILIO OROPEZA MUÑOZ**

RUBRICA.

**(R.- 188253)**

**COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS**  
**COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA REGION XI**  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo de administración, de comunicación y de uso informático, vehículos y equipo de transporte, refacciones, accesorios y herramientas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151003-008-03	\$631.24 Costo en compraNET: \$573.86	1/12/2003	1/12/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I270000036	Binoculares	4	Pieza
2	I150200084	Cámara T.V.	1	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Región XI, el día 21 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (9988)91-46-25/(9988)91-46-32, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja proveniente de una institución de crédito establecida en el territorio nacional, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa Región XI CONANP, ubicada en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa Región XI CONANP, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa Región XI CONANP, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo I de las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151003-009-03	\$631.24 Costo en compraNET: \$573.86	1/12/2003	1/12/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2003 12:30 horas	11/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	1	Vehículo
2	I480800132	Motocicleta	2	Vehículo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Región XI, el día 21 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (9988)91-46-25/(9988)91-46-32, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja proveniente de una institución de crédito establecida en el territorio nacional, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región XI CONANP, ubicada en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región XI CONANP, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de diciembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región XI CONANP, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según el anexo I de las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.

- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151003-010-03	\$631.24 Costo en compraNET: \$573.86	1/12/2003	1/12/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2003 15:00 horas	12/12/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200022	Refacciones para la industria del transporte marítimo	100	Pieza
2	C780200022	Refacciones para la industria del transporte marítimo	500	Kilogramo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Región XI, el día 21 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (9988)91-46-25/(9988)91-46-32, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja proveniente de una institución de crédito establecida en el territorio nacional, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región XI CONANP, ubicada en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región XI CONANP, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región XI CONANP, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según el anexo I de las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
**HERIBERTO MARTINEZ LOPEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188254)**

**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****CONVOCATORIA 018/03**

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE CONSIDERO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS

Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR PARA LA ADQUISICION DE CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA LAS PLANTAS FCC DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA DE CADEREYTA, N.L., AL AMPARO DE LA SOLICITUD DE PEDIDO 30016191, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-018-03 PEMEX REFINACION R3 TI 003 018	compraNET: \$1,979.00 (I.V.A. INC.) PEMEX REFINACION: \$2,177.00 (I.V.A. INC.)	30/12/2003	22/12/2003 10:00 HORAS	23/12/2003 9:30 HORAS	5/01/2004 9:30 HORAS	15/01/2004 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA PLANTA No. 1	KILOGRAMO	1'176,000	2'940,000
2	C840800000	CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA PLANTA No. 1	KILOGRAMO	1'176,000	2'940,000
3	C840800000	CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA PLANTA No. 1	KILOGRAMO	1'176,000	2'940,000
4	C840800000	CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA PLANTA No. 2	KILOGRAMO	520,000	1'300,000

5	C840800000	CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA PLANTA No. 2	KILOGRAMO	520,000	1'300,000
6	C840800000	CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA PLANTA No. 2	KILOGRAMO	520,000	1'300,000

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL (TORRE NEGRA) NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO CONMUTADOR 5722-2500, EXTENSIONES 371-44 Y 371-41, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, Y HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA EN LA ZONA METROPOLITANA DEL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA VISITA A INSTALACIONES Y LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA KILOMETRO 37 DE LA CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, CADEREYTA DE JIMENEZ, N.L., EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE LA REFINERIA DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA 100% ALGODON COLOR NARANJA (CAMISA DE MANGA LARGA Y PANTALON U OVEROL), CALZADO INDUSTRIAL ANTIDERRAPANTE Y CASCO DE PROTECCION PARA LA CABEZA DE COLOR AMARILLO CON BARBIQUEJO.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, APERTURA ECONOMICA Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL (TORRE NEGRA) NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO O MONEDA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES (SEGUN PUNTO 4 INCISO D) DE LAS BASES.
- LUGAR DE ENTREGA: DE LOS BIENES, SERA EN LA ESQUELA DEL FERROCARRIL, UBICADA EN LA ESTACION PEDRO C. MORALES, Y LA ENTREGA DOCUMENTAL DE LOS MISMOS EN LA RECEPTORIA DEL ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA DE CONFORMIDAD AL PUNTO 11.3 DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: VER PUNTO 19 DE BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS TREINTA DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL RESPECTIVA (VER PUNTO 8.1 DE BASES).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. GUSTAVO A. ROQUE LOPEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188255)**

**COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 004**  
**(D.G.I.G. 016)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la adquisición de los materiales del Programa Devolución de Derechos que a continuación se describen: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Oscar Jorge Hernández López, con cargo de Vocal Ejecutivo, el día 21 de noviembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-011-03	\$2,750.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	2/12/2003	2/12/2003 10:00 horas	5/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro de computadora personal modelo empresarial, procesador (CPU) con velocidad de reloj real de 2.6 Ghz o superior y BUS de 800 Mhz con 512 kb de memoria cache como mínimo, unidad de disco flexible de 3.5" H.D. 1.44 Mb, CD-ROM 48X de lectura mínimo, teclado en español para Windows, mouse, bocinas, monitor de 17" Office XP con Power Point	91	Pieza
2	0000000000	Suministro de computadora personal modelo empresarial, procesador (CPU) con velocidad de reloj real de 2.8 Ghz con Hyper Threading o superior y BUS de 800 Mhz con 512 kb de memoria cache como mínimo, unidad de disco flexible de 3.5" H.D. 1.44 Mb, DVD-ROM/CD-RW 24X de escritura y lectura DVD 8X mínimo, teclado en español para Windows, mouse, bocinas, monitor de 19" Office XP Standar con Power Point	1	Pieza
3	0000000000	Suministro de 6 computadoras: portátiles, procesador (CPU) velocidad de reloj real de 1.3 9Hz con BUJ de 400 Mhz y 1 Mb de memoria cache, 256 Mb de memoria RAM tipo DDR en un solo módulo, dos bancos para memoria uno libre, pantalla de 15", matriz activa TFT y resolución 1024 X 768 XGA, 32 Mb de memoria de video soporte para video simultáneo, disco duro de 409B integrado unidad de disco flexible de 3.5 H.D. 1.44 Mb integrada unidad CD-RW de 24X integrada, modem de 56 kbps V90 conector RJ 11, tarjeta de red Ethernet 10/100 base Tx, conector RJ45 entrada/salida de audio manejo de audio de 16 bits, batería tipo Li-ion con duración de 4 horas de uso continuo, 2 puertos tipo USB, 1 puerto paralelo, 1 puerto externo VGA y 1 slot de expansión PC card tipo II o tipo III libre, teclado en español integrado, dispositivo apuntador de tipo Touchpad integrado Office XP con Power Point	6	Pieza

4	0000000000	Suministro de escáner cama plana, modelo empresarial escaneo de hojas tamaño oficio, 36 bits de color, 2400 dpi, OCR, interfaz paralela o USB, incluye manuales, cable interfaz y software de configuración y digitalización para Windows	1	Pieza
5	0000000000	Suministro de monitor de video, pantalla policromática SVGA, 19" en diagonal, 0.28 mm máximo de tamaño del punto (dot pitch), resolución de 1024 X 768 incluye controles con menús para brillo, contraste, posición, tamaño, zoom, ajuste trapezoidal y ajuste paralelogramo, alimentación de corriente independiente del gabinete del CPU, incluye manuales, cables y software de configuración para Windows	1	Pieza
6	0000000000	Suministro de impresora láser monocromática 19 ppm a 600 x 600 dpi, 16 Mb de memoria, procesador de 100 Mhz, toner para impresión de 600 hojas, ciclo de trabajo mensual de 10,000 hojas o superior, puerta paralelo y USB, tarjeta de red Esthernet 10/100 Base Jx, incluye manuales, cable interfaz y software de configuración para Windows	8	Pieza
7	0000000000	Suministro de video proyector compatible con PC, MAC y video, detección automática potencia 1000 ANSI lúmenes, resolución SVGA, XGAY SXGA, reproducción de color de 24 bits, conexiones de entrada, conexiones de entrada de video tipo VESA, RCA y S-Video, incluye cable de alimentación, cable GLP de video para la computadora, control remoto, baterías, maletín y manual del usuario	1	Pieza

\* La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-PRODDER-012-SUM-03-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-012-03	\$2,750.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	2/12/2003	2/12/2003 10:00 horas	5/12/2003 12:00 horas	9/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro de bombas dosificadoras tipo diafragma, marca Prominent o similar en calidad, control automático para un gasto de 0.45 GPH presión de 250 PSI para hipoclorito de sodio	3	Pieza
2	0000000000	Suministro de bombas dosificadoras tipo diafragma, marca Prominent o similar en calidad, modelo Gama L. Gasto 1.7 GPH presión de 150 PSI para hipoclorito de sodio	20	Pieza
3	0000000000	Suministro de medidor para agua potable de tipo presión diferencial anular	1	Pieza
4	0000000000	Suministro de medidor para agua potable tipo velocidad propela	1	Pieza
5	0000000000	Suministro de medidor electromagnético para agua potable cruda con cuerpo de acero al carbón, electrodos acero inoxidable 316, presión máxima de operación 16 bar temperatura de operación -40 °C a 80 °C para instalarse en diámetros de 1½", 2", 2½", 3", 4" y 6"	24	Pieza
6	0000000000	Suministro estación meteorológica para medir velocidad del viento, dirección, temperatura ambiente humedad relativa, presión barométrica	30	Pieza
7	0000000000	Suministro de medidor para agua potable fría tipo velocidad hélice o turbina		

\* La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-PRODDER-013-SUM-03-CP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
44111001-013-03	\$2,750.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	2/12/2003	2/12/2003 10:00 horas	5/12/2003 15:00 horas	9/12/2003 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro de equipo hidroneumático para desazolve de drenaje, alcantarillado y pozos, capaz de trabajar bajo superficie, marca Stetco modelo 950 o similar en calidad, montado en chasis de 35 mil libras y transmisión estándar 2003			1	Equipo

\* La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-PRODDER-014-SUM-03-CP.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, México, en fecha y horario señalados.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en Irrigación número 100-A esquina avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, Toluca, México, código postal 50070, Toluca, México, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 y de 15:00 a 18:00 horas.

\* La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión del Agua del Estado de México o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* Lugar de entrega: las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del equipo de cómputo en Félix Guzmán número 10, colonia El Parque, Naucalpan, Estado de México y las partidas 1, 2 y 6 de los medidores en el almacén Hidalgo ubicado en avenida Hidalgo entre Víctor Torres y Aldama, colonia Miguel Hidalgo, Municipio de Tlalnepantla incluyendo el equipo hidroneumático y las partidas 3, 4, 5, 7 y 8 en el almacén de medidores, ubicado en Carlos B. Zetina número 401, colonia Industrial Xalostoc, código postal 55348, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

\* Plazo de entrega: 30 días naturales.

\* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha de entrega de los bienes.

\* Se otorgará un anticipo de 50%.

\* No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes.

#### Requisitos:

1. Acta constitutiva y modificaciones debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad; en el caso de personas físicas, acta de nacimiento.
2. Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
3. Deberán acreditar un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 con la última declaración fiscal anual del ejercicio 2002 o con los estados financieros auditados por un contador público titulado externo a la empresa autorizado por la S.H.C.P.

4. Los licitantes podrán revisar las bases del concurso previo al pago de inscripción.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
VOCAL EJECUTIVO  
**ING. OSCAR JORGE HERNANDEZ LOPEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188257)**

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**  
**DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 036**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-048-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	9/12/2003	9/12/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2003 13:00 horas	17/12/2003 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire			5	Equipo
2	I450400002	Acondicionador aire			2	Equipo
3	I450400000	Equipo de almacenamiento para rollos de 35 mm con capacidad para 4,800 rollos con llave			1	Equipo
4	I150400000	Equipo de microfilmación			1	Equipo
5	I150200082	Cámara fotográfica			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 91 59 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la S.R.E. ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de diciembre de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la S.R.E., Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la S.R.E. ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el día 30 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a más tardar durante el mes de marzo de 2004, por incluirse en el programa de Adefas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES  
**C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO**

RUBRICA.

**(R.- 188258)**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IXMIQUILPAN  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA No. MIX/2003/LP-OP/09**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, MEDIANTE OFICIO NUMERO DOD/AE/0056/03 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2003 Y AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NUMERO SDS-A-FAISM/GI-2003-030-016; DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES	FECHA Y HORA DE VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA ECONOMICA
MIX/2003/LP-OP/09	CONVOCANTE: \$3,000.00	VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 2003 13:00 HRS.	LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2003 9:00 HRS.	LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2003 13:00 HRS.	LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HRS.	JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2003 10:00 HRS.

LUGAR Y DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
COMUNIDAD DE PANALES, MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, HGO. OBRA: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE; RED DE DISTRIBUCION EN 27,642.29 M, EN DIAMETROS DE 2", 2 ½", 3", 4", 6" Y 8"; SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO CLASE 125 DESDE 2" HASTA 8", 822 TOMAS DOMICILIARIAS; UN EQUIPO DOSIFICADOR DE LIQUIDOS Y UNA CAJA ROMPEDORA DE PRESION	4 MESES	LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2003	30 DE ABRIL DE 2004	\$1'000,000.00

I. VENTA DE BASES:

- \* **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXMIQUILPAN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PLAZA JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, IXMIQUILPAN, HGO., A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA EL DIA VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 2003, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 15:00 HORAS Y SABADO DE 10:00 A 13:00 HORAS; PREVIA PRESENTACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
1. SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION, FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL.
  2. ORIGINAL Y COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y DEBERA ACREDITARSE CON LA ULTIMA DECLARACION DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS PRESENTANDO REGISTRO DE LA D.G.A.F.F. DE LA S.H.C.P. Y CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO.
  3. ORIGINAL Y COPIA DE ESCRITURA CONSTITUTIVA Y ULTIMA MODIFICACION, EN SU CASO, SEGUN LA NATURALEZA JURIDICA, ASI COMO EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL

COMERCIO; LAS PERSONAS FISICAS PRESENTARAN ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PUBLICO.

4. RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR MENSUALIDADES, INDICANDO EL AVANCE FISICO.
5. **DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA), DE ACUERDO AL TIPO DE OBRA QUE SE LICITA.**
6. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

\* LOS ANEXOS DE LAS BASES SERAN ENTREGADOS EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.

**II. FORMA DE PAGO:**

\* **EN LA CONVOCANTE, DEBERA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O EN EFECTIVO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN (ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE).**

**III. VISITA AL LUGAR DE LA OBRA:**

\* EL LUGAR DE REUNION DE LOS PARTICIPANTES, SERA EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE PANALES, DOMICILIO CONOCIDO, EL DIA LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS.

**IV. JUNTA DE ACLARACIONES:**

\* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IXMIQUILPAN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PLAZA JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, IXMIQUILPAN, HGO., EL DIA LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS.

**V. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

- \* SE LLEVARAN A CABO EN EL LUGAR SEÑALADO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SERA EL LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.
- \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SERA EL JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS.

**VI. ACTO DE FALLO:**

\* LA FECHA Y HORA DEL FALLO SERAN RATIFICADOS EN EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA.

**VII. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN:**

\* PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION CONTRATADA, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACION CONTRATADA.

**VIII. CRITERIOS DE ADJUDICACION:**

- \* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA CONVOCANTE CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA SOLVENTE MAS BAJA.
- \* NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
- \* NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- \* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

\* CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

ATENTAMENTE  
IXMIQUILPAN, HGO., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE IXMIQUILPAN, HGO.  
**PROFR. CARLOS FELIPE HERNANDEZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188259)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo (software), equipo de cómputo (hardware), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Evento de desempate y notificación de fallo
12223001-020-03	\$710.00 Costo en compraNET: \$646.00	2/12/2003	1/12/2003 10:00 horas	4/12/2003 10:00 horas	9/12/2003 10:00 horas	9/12/03 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Software y licencias de correo electrónico	1	Equipo
2	C870000000	Software, desarrollo para el portal de INER	1	Equipo
3	C870000000	Software y licencia para la administración y restricción de páginas WEB	1	Equipo
4	C870000000	Licencias tipo MOLP Microsoft Office 2003	60	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Evento de desempate y notificación de fallo
12223001-021-03	\$710.00 Costo en compraNET: \$646.00	2/12/2003	1/12/2003 13:00 horas	4/12/2003 13:00 horas	9/12/2003 13:00 horas	9/12/03 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Computadoras personales de escritorio básica con 512 mb ram, disco duro, monitor y cd-rom	80	Equipo
2	C870000000	Servidor de bases de datos	1	Unidad
3	C870000000	Impresoras láser dúplex con red	15	Equipo
4	C870000000	Fuentes de potencia UPS para PC	80	Unidad
5	C870000000	Escáneres manuales	20	Equipo

- Para ambas licitaciones las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56664539, extensión 177, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el aula 2 de enseñanza en el Instituto. Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en el aula 4 de enseñanza en el Instituto. Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán, en el aula 2 de enseñanza en el Instituto, y los fallos se realizarán, en el aula 2 de enseñanza en el Instituto, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según calendario que aparece en las bases.
- El pago se realizará: según lo estipulado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. JOSE LUIS ALMARAZ SEGOVIA**  
RUBRICA.

**(R.- 188261)**

**SERVICIO POSTAL MEXICANO**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 032**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de material de operación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-039-03	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	3/12/2003	3/12/2003 10:30 horas	No habrá visita a las instalaciones del SEPOMEX	9/12/2003 10:30 horas	10/12/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000024	Precintos de plástico	2,300,000	Pieza
2	C420000024	Cinchos de polietileno	2,500,000	Pieza
3	C420000130	Saco de polipropileno con logo Sepomex	500,000	Pieza
4	C480000206	Bolsas de polietileno	300,000	Pieza
5	C870000014	Guías de depósito con código de barras	1,056,000	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases correspondientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el punto 1.4 de las bases, a más tardar el 31 de diciembre de 2003.
- Condiciones de pago: los pagos se realizarán de conformidad a lo establecido en el punto 2.4.4 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación, las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. ADOLFO RIEBELING MONTIEL**  
 RUBRICA.



**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 07**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional:

## Adquisición de vehículos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12360001-020-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	28/11/2003 9:00 a 14:00 horas	5/12/2003 16:00 horas	10/12/2003 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	I-480800156	Vagoneta		34	Unidad
2	I-480800016	Vehículos 4 cilindros austeros		29	Unidad
3	I-480800052	Pick up doble cabina		12	Unidad
4	I-480800052	Pick up cabina sencilla		6	Unidad
5	I-480800016	Vehículos 4 cilindros equipados		5	Unidad

## Pólizas de seguros

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12360001-021-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	4/12/2003 9:00 a 14:00 horas	10/12/2003 10:00 horas	17/12/2003 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C-810600012	Pólizas de seguros		1	Contrato

## Mantenimiento preventivo y correctivo a parque vehicular

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12360001-022-03	Convocante: \$473.00 compraNET: \$430.00	5/12/2003 9:00 a 14:00 horas	11/12/2003 16:00 horas	18/12/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. de M.

			máximo	mínimo	
1	C-810600018	Vehículos 6 cilindros diesel	1'045,054.00	418,021.60	Contrato
2	C-810600018	Vehículos 8 cilindros gasolina	394,889.00	157,955.60	Contrato
3	C-810600018	Vehículos 8 cilindros gasolina	379,291.00	151,716.40	Contrato
4	C-810600018	Vehículos 4 cilindros gasolina	337,011.00	134,804.40	Contrato
5	C-810600018	Vehículos 4 cilindros gasolina	302,530.00	121,012.00	Contrato

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET, junta de aclaración de dudas a las bases. Adquisición de vehículos, 28 de noviembre de 2003 13:00 horas, pólizas de seguros, 4 de diciembre de 2003 13:00 horas, mantenimiento preventivo y correctivo a parque vehicular, 5 de diciembre de 2003 13:00 horas. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: conforme a bases. Plazo de entrega: conforme a bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.

OFICIAL MAYOR

**DR. N. SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**  
RUBRICA. (R.- 188263)

**LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA  
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
CONVOCATORIA 021**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales, para la actualización del sistema de correo a alta disponibilidad (DNS) y sistema integral para la administración de recursos GRP bajo la cobertura de los capítulos de comercio de los que México sea parte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-029-03	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	28/11/2003	28/11/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/12/2003 16:00 horas	8/12/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81000000	Actualización de sistema del correo a alta disponibilidad (DNS)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-030-03	\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	30/11/2003	2/12/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2003 9:00 horas	10/12/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81000000	Adquisición de un sistema integral para la administración de recursos GRP	1	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. José Luis Luckie Pacheco, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios los días 7 y 18 de noviembre de 2003, respectivamente.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.

- La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, o en efectivo en la Gerencia de Tesorería ubicada en Plaza de la Reforma número 1, edificio Moro piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, México, D.F. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de prestaciones de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar, periodo y forma de pago será conforme a bases y sus anexos técnicos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2003.  
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
**LIC. FEDERICO MIRANDA CRUZ**  
RUBRICA.

**(R.- 188264)**

